

Biblioteca Daniel Cosío Villegas
EL COLEGIO DE MÉXICO, A. C.



EL COLEGIO DE MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y DE DESARROLLO
URBANO

LAS MUJERES JÓVENES FRENTE A LA REPRODUCCIÓN. UN ANÁLISIS DE SUS PRIMERAS TRANSICIONES VITALES

Tesis presentada por

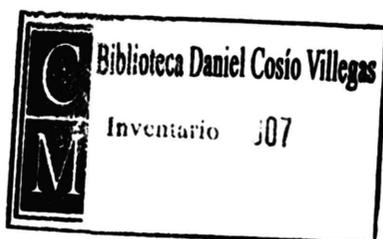
PATRICIA RIVERA SÁNCHEZ

Para optar por el grado de

MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA

Directora de Tesis

JULIETA QUILODRAN SALGADO



MÉXICO, D.F.
2004



A mis niñas, Geo, Katina y Andy
por traer alegría y sentido a mi vida

A mis padres por darme la oportunidad de estudiar
y de concluir este proyecto

A mi mamá, por brindarme su apoyo incondicional
y palabras de aliento en los momentos más difíciles

A Almita

A mis hermanas y hermanos

A mis profesores por compartir su conocimiento conmigo

A mis amigas y amigos, sin ustedes mi vida hubiera sido muy
diferente, gracias por apoyarme y estar conmigo

A Dios, por acompañarme

GRACIAS

Agradezco también el apoyo recibido por CONACYT, a través del proyecto "LAS PAREJAS CONYUGALES JÓVENES, SU FORMACIÓN Y DESCENDENCIA", bajo la coordinación de la Dra. Julieta Quilodrán Salgado.

INDICE

Biblioteca Daniel Cosío Villegas
EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.

	Página
Introducción	3
<i>Primera Parte</i>	
<i>Primeras Nupcias de las Mujeres Jóvenes En la última Cuarta parte del Siglo</i>	
Capítulo I	15
<i>La Formación de la Pareja Conyugal y de su Descendencia: Formación de la Familia Origen</i>	
Capítulo II	23
<i>Transición A La Primera Unión De Las Mujeres Solteras</i>	
<i>Segunda Parte</i>	
<i>Primeras Transiciones Vitales Desde una Perspectiva Generacional</i>	
Capítulo III	47
<i>Transición a la Vida Conyugal. Una aproximación por Generación.</i>	
Capítulo IV	75
<i>Transición a la Formación de la Descendencia. Transición a la Maternidad. Un Análisis Generacional</i>	
Capítulo V	113
<i>La Formación de la Familia Origen: Transición a la Primera Unión y Transición a la Maternidad</i>	
Conclusiones	145
Bibliografía	168
Anexos	172
<i>Anexo 1 Tablas de Nupcialidad de las Solteras</i>	
<i>Anexo 2 Tablas de Nupcialidad de las Solteras Por Generación</i>	
<i>Anexo 3 Tablas de Maternidad por Generación.</i>	
<i>Anexo 4 Tablas de Nupcialidad de los Solteros por Entidad Federativa.</i>	

Las Mujeres Jóvenes ante la Reproducción. Un Análisis de sus primeras transiciones vitales.

Introducción

Entre las consecuencias de la llamada transición demográfica ninguna es tan importante como las que se han producido en la vida privada de las personas; el descenso en los niveles de mortalidad, la modificación en la tendencia observada por la fecundidad; de niveles altos sin control a niveles más bajos y controlados, han jugado un papel importante en las pautas que influyen en la formación de las familias y de su reproducción.

El objetivo del presente trabajo es analizar algunas de las consecuencias observadas en la formación de las familias producto de ésta transición demográfica, y debido a que este proceso no se dio en el mismo momento, ni en la misma intensidad en todos los grupos sociales del país, analizaremos tres contextos sociodemográficos que consideramos son representativos de distintas vertientes de este proceso de cambio.

Estos tres contextos sociodemográficos serán ejemplificados por los estados de Chiapas, el Distrito Federal y Michoacán, ya que por su dinámica demográfica particular muestran tendencias extremas, es decir, mientras que el Distrito Federal tiene los niveles más bajos de fecundidad en el país, Chiapas se encuentra en uno de los más altos con patrones reproductivos tempranos y abundantes. Michoacán por otro lado, muestra una tendencia muy parecida a la que se describe en el ámbito nacional.

Exploraremos en estos contextos también, los cambios reproductivos, ocurridos en la vida de las mujeres que pertenecen a las generaciones nacidas entre 1948 y 1967, en estas tres entidades del país.

Seleccionamos éstas generaciones ya que iniciaron su periodo reproductivo¹ - aproximadamente entre finales de los sesenta y los setenta - cuando en el país se verificaba el descenso de la fecundidad² y los momentos en que éste descenso se dio de una manera más acelerada con la adopción masiva de la anticoncepción moderna a finales de los años setenta. A partir del análisis de estas dos transiciones en el ciclo de vida de las mujeres jóvenes, y que aquí denominamos vitales; suponemos por un lado, la transición a la primera unión de las mujeres solteras, y por otro, la transición a la maternidad al hecho de que las mujeres sin hijos tengan al menos uno.

Nos interesan éstas generaciones porque consideramos que la experiencia reproductiva que representan, ilustran el cambio que se dio en el país en los últimos treinta años del siglo. Además, la información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 1997, con que contamos nos permite analizar diferentes contextos sociodemográficos representados por las entidades federativas del país, y a partir de que contiene una historia de embarazos y una historia de uniones permite hacer un análisis generacional.

Esta aproximación la haremos tratando de comprender las expresiones de éste cambio reproductivo en la transición a la primera unión y al nacimiento del primer hijo en lo que denominamos "*transición en la formación de la familia*"

El método utilizado es la técnica de construcción de tablas de vida para estimar las transiciones de la soltería a la primera unión³, y del evento "no tener hijos" a tener al menos uno.

Por otro lado la familia puede ser estudiada a partir de diferentes ópticas, una la dinámica interna familiar, que responde a necesidades de sobrevivencia de los individuos que, donde la mayor permanencia de los jóvenes en el habito familiar paterno, como una necesidad o deseo de conservarse más protegidos en la familia,

¹ Nos referimos con periodo reproductivo al periodo en la vida de una mujer en la que es capaz de procrear, se ha definido éste periodo entre los 15 y 49 años de edad. Aún cuando encontramos casos en los que la maternidad se da antes de los 15 años, como lo veremos en un apartado posterior.

² Suponiendo que iniciaron el periodo reproductivo entre 1963 y 1978 cuando la generación más vieja cumplió los 15 años y la mas joven también.

³ Las tablas de ingreso a la primera unión de las solteras que corresponden a 1970 y 1990 para Chiapas, Michoacán y el Distrito Federal, fueron tomadas del trabajo de J. Quilodrán 1998 "*Le Mariage...*"

o bien por no encontrar fuera la realización de compromisos, y falta de deseo de establecer compromisos de pareja o estrategias de sobrevivencia ante la crisis. Otra, la manera en que se constituyen las parejas conyugales entre los más jóvenes, donde encontramos nuevas formas de parejas, con menor formalidad en la unión, presentando una alta proporción de cohabitación, de inicio temprano de relaciones sexuales, la formación de la descendencia fuera de unión entre otros factores.

La presente investigación se centra en la pregunta, ¿La constitución de nuevas parejas conyugales y de sus descendencia, ha cambiado entre los jóvenes?, ¿ha sido la transición demográfica, en que se ha visto inmerso el país, el elemento principal que han influido en la nueva construcción de parejas y significados de las parejas conyugales?

Mier y Terán y Rabell (1993), ubican el inicio de ésta transición demográfica a principios del siglo y lo caracterizan como un “proceso lento y no-acelerado”. El descenso de la mortalidad a todas las edades y principalmente de la mortalidad infantil que junto a la alta fecundidad, definieron el mayor crecimiento de la población en el país. Posteriormente el descenso de la fecundidad, ubicado en distinto momento según las características sociodemográficas y culturales de la población -ya sea rural o urbana- se inició a finales de los sesenta, incidió en el descenso de las tasas de crecimiento poblacional a nivel nacional.

Por otro lado, es importante señalar que utilizamos para este análisis, la definición de familia de manera limitada, la cual categorizamos como “familia origen” donde se describe la transición de la soltería a la formación de la pareja conyugal y la transición a la maternidad. En este contexto, la conformación de la familia, tiene como premisa la constitución de la pareja conyugal, que es la unión en convivencia, de un hombre y una mujer, donde al menos uno de los individuos que se une es soltero, y en este caso es la mujer. A esta unión conyugal la denominamos “transición a la unión”, y a la maternidad se define como el hecho de que una mujer sin hijos, tenga al menos uno.

Mier y Terán y Rabel⁴, diferencian, tres grandes grupos al clasificar las entidades federativas según la etapa en la que entran al descenso de la fecundidad. Uno las que se encuentran en etapa inicial de la transición, otro que están en etapa intermedia y por último aquellas entidades que en etapa avanzada, en el primer grupo ubican a Chiapas y Michoacán, entre otras entidades, en el tercero incluyen al Distrito Federal.

El descenso en los niveles de fecundidad en el país, ha sido ampliamente documentado⁵, éste descenso iniciado a finales de los sesenta entre las mujeres llamadas "pioneras" (Quilodrán y Juárez, 1989)⁶ e intensificada en el país con la introducción de la contracepción moderna, ha tenido consecuencias importantes tanto en la conformación y estructura de las familias como en la convivencia cotidiana de las diferentes generaciones consecuencia de una mayor sobrevivencia. Estas circunstancias definen las características reproductivas del grupo de mujeres con ciertas características. Pero, en aquellos grupos sociales donde efectivamente se ha dado un descenso en la fecundidad ha sido en buena medida posible por la introducción de la anticoncepción moderna.

Estas dos transiciones serán analizadas a partir de la construcción de tablas de ingreso a la primera unión de las mujeres solteras y de ingreso a la maternidad de las mujeres sin hijos, como símil de las tablas de vida.⁷

La conformación de las familias tienen como premisa, la constitución de la pareja conyugal, que es la unión en convivencia, de un hombre y una mujer, donde al menos uno de los individuos que se une es soltero, a ésta unión conyugal la denominamos "*transición a la unión*", y en la conformación de las familia el nacimiento del primer hijo lo consideraremos "*transición a la maternidad*".

⁴ Mier y Terán, Marta y Cecilia Rabel (1993) "Inicio de la transición de la fecundidad en México" en Revista Mexicana de Sociología, México, año LV, núm. 1, enero-marzo.

⁵ Benitez y Quilodrán, J. *La fecundidad rural en México*. Figueroa, Beatriz, (comp.) "La Fecundidad en México", entre otros. .

⁶ Quilodrán, y Juárez, (1989) describen a "la mujer que inició el proceso de transformación de los patrones reproductivos en México, como aquellas que habría reunido las siguientes condiciones: Haber nacido después de 1941, haberse casado después de los 20 años en unión legal, vivir en un área metropolitana, contar con una escolaridad equivalente a la primaria completa y con un cónyuge profesional o de nivel a fin". P. 118 "Nuevas Pautas reproductivas en México.

⁷ Ver Nota Metodológica.

El complejo proceso que define los patrones reproductivos en la sociedad en un momento y lugar determinado, representan más que la limitación de los nacimientos y con esta del tamaño de la familia, modifica al mismo tiempo la convivencia de la pareja, las relaciones padres e hijos, pero también se conjuga con costumbres y tradiciones que definen las relaciones sociales de manera cotidiana.

Este proceso en la conformación de la familia incluye lo que se denomina “comportamiento reproductivo”, éste término ha sido utilizado en la literatura sociodemográfica para describir acciones y/o actitudes de los individuos que tienen que ver con la reproducción, específicamente con los determinantes de la fecundidad de las mujeres. Sin embargo, el contexto en el que se le define, las categorías que incluyen y que incluiremos en la interpretación de los cambios ocurridos en los últimos años, muestra diferentes tendencias que trataremos de explicar. De esta manera, define condiciones y necesidades para la regulación de los niveles de fecundidad de las mujeres, con el fin de limitar el crecimiento de la población. Con ello adopta un carácter limitativo, ya que a partir del hecho de que son las mujeres quienes “*tienen a los hijos*”, las mujeres fueron objeto tanto de investigación, como de la puesta en marcha de programas y políticas donde se buscó restringir el tamaño de la familia y con esta del crecimiento de la población. Así la limitación en el tamaño de la familia se hizo, con la introducción de la anticoncepción, dirigiéndose al control del cuerpo y la sexualidad femenina.

La definición de las parejas conyugales así como de los cambios relacionados con la reproducción con construcciones sociales e históricas que contienen significados específicos dependientes en buena medida de las condiciones demográficas, sociales y culturales en las cuales se desarrollan los individuos⁸, muestran el comportamiento reproductivo.

⁸ Freedman en “Factores sociológicos de la Fecundidad”, señala que partiendo del supuesto de que el alto crecimiento de la población representa un freno para el desarrollo económico y social de la población, desarrolla un modelo o de análisis sociológico de los niveles de la fecundidad. En el considera: los medios de control de la fecundidad y que se sitúa entre la organización social y la normas sociales, por una parte y la fecundidad por otra. Donde incluye lo que Davis y Blake clasifican como “variables intermedia, al mismo tiempo que menciona en su modelo las Normas sociales relativas a la formación de las parejas y uniones, al tamaño de la familia, creencias supersticiones o conocimiento.

Es así como los cambios producto de la transición demográfica en el país han estado acompañados; de la incorporación de la mujer al mercado laboral y de la obtención de la población en general de niveles educativos más altos, elementos que, principalmente en las zonas urbanas han contribuido a postergar la edad en la que se unen por primera vez y en la que nace el primer hijo.⁹

Este proceso de conformación de la familia nos muestra, las particularidades de la transición demográfica que ha caracterizado el comportamiento reproductivo de la sociedad mexicana.

La selección de tres de las 32 entidades que conforman el país, se hizo con el fin de conocer distintos contextos demográficos de los cambios en la formación de las parejas conyugales y las de su descendencia. Seleccionamos, Chiapas, Michoacán y el Distrito Federal, porque representan distintos patrones reproductivos con dinámicas demográficas diferenciadas sobre todo por el momento en que ingresan a este proceso de transformación.

Tanto la transición a la primera unión conyugal y el nacimiento del primer hijo son eventos que se encuentran ligadas estrechamente. J Quilodrán, (1998) basándose en información censal, de 1970 y 1990, analiza los patrones regionales del país. Ubica al estado de Chiapas y el Distrito Federal como entidades "excepción", en el contexto nacional, ya que ninguna de ellas concuerda con los modelos predominantes en el país. Por un lado, Chiapas tiene la "edad más precoz a la primera unión de todo el país, 20.2 años con la proporción de uniones libres más elevadas (16.6%). El distrito Federal en cambio se ubica en el extremo opuesto con la edad a la primera unión más tardía, presentando entre 1970 y 1990, un aumento importante en la proporción de uniones libres.

Al mismo tiempo se analiza el estado de Michoacán, porque presenta las características del modelo de nupcialidad legal, precoz y con altos índices de fecundidad en el país, al menos hasta 1990, y porque tenemos evidencia que tiene

⁹ Nos referimos con esta información, a las mujeres unidas antes de los 25 años con al menos 5 años de unión, sin importar la calidad de ésta.

importantes transformaciones en la última década del siglo, al postergar la edad a la primera unión entre las mujeres más jóvenes, con lo que se aleja más del patrón representado por Chiapas, a otro modelo mas parecido al promedio nacional.

De esta manera, pretendemos describir la tendencia de la nupcialidad durante la última década del siglo. Dicha tendencia puede darnos indicios de las consecuencias que han tenido las transformaciones demográficas en el país en la formación de las parejas y su descendencia en tres contextos distintos.

Otro elemento que nos condujo a elegir estas entidades son los niveles de fecundidad que los han caracterizado. Como sabemos en el país se ha dado un descenso importante en los niveles de la fecundidad, tendencia que se ha generalizado en todas las entidades, sin embargo, el nivel del que partieron, la velocidad en la que se ha dado el descenso, etc., ha sido distinto para cada entidad y dentro de ellas, de la diferentes generaciones de mujeres. Es por esto que suponemos que el descenso de la fecundidad, se expresa de distinta manera en las diferentes generaciones dentro de una misma entidad, sobre todo en una época como es ésta en la que los cambios en el comportamiento reproductivo pueden ser notorios de una generación a otra, esperando con éste análisis encontrar estos cambios entre ellas o bien describir únicamente las tendencias que describen éstas dos transiciones, durante este periodo de tiempo.

La postergación en el nacimiento del primer hijo, lo mismo que la limitación en el tamaño de la familia, son elementos dentro de esta misma tendencia que se expresan de distinta manera en estas entidades, ya que refieren a contextos reproductivos diferentes al analizar la información por generación, ya que dentro de estos contextos, el ingreso a la unión y a la maternidad a edades más tardías, provee a las parejas y a su descendencia de otras posibilidades de vida y significados a estas transiciones vitales.

El descenso de la fecundidad ha sido tan importante que cambió la estructura de las familias en el país, de 6.3 hijos que las mujeres tenían en promedio durante de su vida reproductiva en el quinquenio de 1950-1955 descendió a 3.1 hijos, entre

1990-1995 lo cual significa una disminución de poco más de la mitad en el número de hijos promedio por mujer.

Esta tendencia en las entidades seleccionadas revela diferenciales que muestran alta fecundidad en Chiapas y Michoacán en contraste a la observada en el Distrito Federal. Según estimaciones del Conapo 98, las dos primeras entidades entre 1950 y 1995 disminuyeron su fecundidad en 57% y 46% respectivamente, mientras el Distrito Federal lo hizo en 38%. Esto significó que en el transcurso de este período, las mujeres al final de su vida reproductiva tuvieran; 3.2, 3.4 y 4 hijos menos en promedio, en el Distrito Federal, Chiapas y Michoacán respectivamente.¹⁰ Sin embargo, si bien observamos que proporcionalmente el descenso en la fecundidad para el Distrito Federal en el período fue menor que en las otras dos entidades, es necesario mencionar que en realidad, desde 1950 el Distrito Federal ya contaba con una tasa global de fecundidad más baja que las otras dos entidades, e incluso se mantenía por debajo del nivel nacional.

Estos cambios en el tamaño de la familia, constatan la transformación del patrón observado de las familias numerosas que encontramos hasta principios de los años setenta, a familias más pequeñas, con un menor número de hijos, pero en contexto sociodemográficos distintos. Y son precisamente las consecuencias en estos contextos lo que describiremos en el presente trabajo.

Pero también estas entidades caracterizan lo que Zavala de Cosío (1992) describe como dos modelos de la transición demográfica en América Latina. Uno que se parece más al modelo europeo y refiere a segmentos de población abiertas, a esquemas modernos de reproducción, el otro, en el que se "impusieron" a través de la introducción de programas de planificación familiar, junto con la esterilización femenina, aplicado a las mujeres, cuyos esquemas reproductivos son más tradicionales nupcialidad elevada y precoz y familias numerosas. El Distrito

¹⁰ Suponiendo que iniciaron el periodo reproductivo entre 1963 y 1978 cuando la generación más vieja cumplió los 15 años y la mas joven también.

Federal representaría el primer modelo, Chiapas y Michoacán podríamos suponer el segundo, con sus particularidades cada una de ellas.

Si nos limitamos a considerar que a pesar de las diferencias en que ingresaron a la transición demográfica ambos modelos expresan a nivel del país una misma tendencia, el descenso de la fecundidad con menor o mayor velocidad, en contextos distintos, lo mismo que las consecuencias en la conformación de las parejas conyugales, el tipo de unión predominante en ellas, y el estatus que ha ido adquiriendo de cada uno de los individuos dentro de la pareja conyugal, hombres y mujeres, con mayor o menos diferencia de edades entre ellos, las pautas de comportamiento de las cuales parten y manifiestan durante y después de la transición, han marcado las características no solo de cómo se expresan estos eventos sino de las perspectivas que de ellas podríamos esperar en el futuro inmediato, en la vida privada de las personas y por lo tanto en la formación de sus familias.

Ciertamente el número de nacimientos ha disminuido en el país, y en cada una de las entidades seleccionadas aquí, la explicación, la descripción de como se ha dado en cada una de ellas en la vida de las mujeres jóvenes cuando se unen, cuando tienen a su primer hijo nacido vivo, cual podría ser la tendencia? es algo que puede ser dilucidado en la investigación. ¿Así como ingresaron en distinto momento, partiendo de niveles distintos, esperaríamos también consecuencias en el mediano y largo plazo tanto en la conformación de las parejas como en la de su descendencia.

En el descenso de la fecundidad, ha sido la principal variable que ha influido en el descenso del crecimiento demográfico, pero nos preguntamos que si bien ha sido importante en la limitación del tamaño de las familias, podríamos suponer también su importancia en la postergación del primer nacimiento?, y ya que suponemos que las diferencias entre entidades no pueden deberse tan solo a la mayor o menor cobertura de estos programas en la población, han influido también las costumbres y tradiciones, la adopción de nuevas pautas o modelos de comportamiento

reproductivo, en la prevalencia de distintos tipos de unión al interior de cada una de las entidades. Lo que les confiere características particulares, la prevalencia de mayor o menor número de mujeres solas sin hijos, de mujeres solteras después de los 20 años de edad y por otro de mujeres que se unen a edades tempranas, que usan o no anticonceptivos y que aplazan o no el nacimiento de su primer hijo.

Con todo lo anterior analizaremos parte de la historia reproductiva de las generaciones que nacieron entre 1948 y 1967, cuando siendo jóvenes, transitaron por estas transiciones vitales; es decir de la soltería a la primera unión conyugal¹¹, con lo que iniciaron la formación de sus familias, además que algunas de ellas, tuvieron a su primer hijo, o bien no pasan por éstas transiciones a una edad determinada. Esto nos permitirá comparar el comportamiento de distintas generaciones de mujeres en contextos sociodemográficos distintos.

Sería pretencioso dilucidar todas las interrogantes aquí expresadas, nos centraremos en analizar las transiciones a la primera unión y a la maternidad tomando como indicador de análisis la edad a la que ingresan estos grupos de mujeres, a los eventos Maternidad y primera unión, ya que definen lo que denominamos primeras transiciones vitales y con ellas el inicio en la formación de la familia origen.

El orden de la investigación esta dada por lo siguiente. En el Capítulo I, se propone el concepto de "familia origen" como elemento que nos permite la interpretación de las dos transiciones vitales aquí analizadas, la formación de la pareja conyugal y la de su descendencia, con el hecho de que las mujeres que no tienen hijos tengan al menos uno. En el Capítulo II, se estudia la transición a la primera unión de las mujeres solteras, donde nos interesa describir dicha transición sin importar el tipo de unión que se establece. Aquí se utiliza la información censal, 1970, 1990 y 2000. La Segunda parte del trabajo se destina a analizar la información proveniente de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 1997, desde una perspectiva generacional. El Capítulo III, contiene el estudio de la nupcialidad de las mujeres

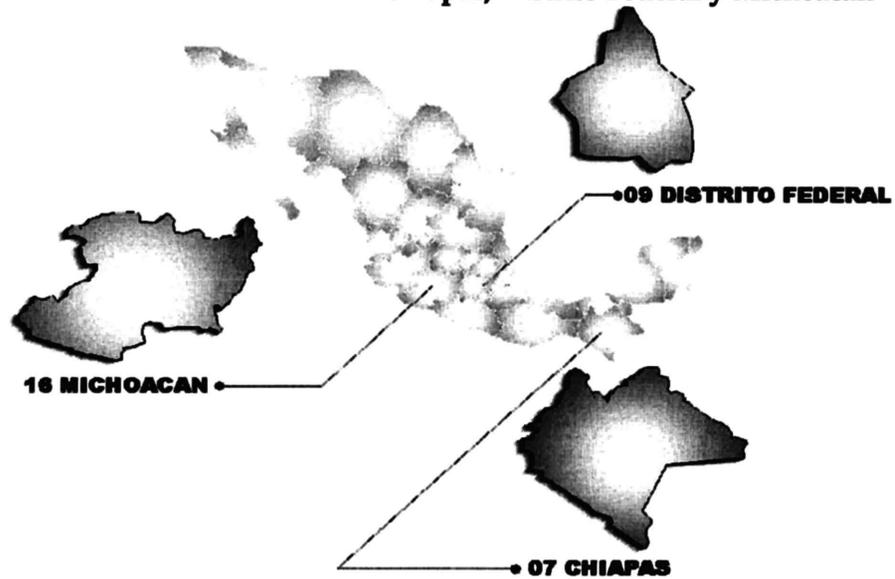
¹¹ Cualquier tipo de unión de que se trate.

solteras y el IV, de la transición a la maternidad de las generaciones de mujeres que nacieron entre 1948 y 1967. En el Capítulo V, se estudia lo que denominamos la formación de la “familia origen”; en la formación de la pareja conyugal y el nacimiento del primer hijo, desde dos perspectivas; una relacionada con los resultados de las tablas que se analizaron en los capítulos III y IV donde se estudiaron cada una de las transiciones como eventos independientes, la otra manera de analizar la “familia origen” se basa en lo que se denomina el intervalo protogenésico, y que refiere al análisis del tiempo transcurrido entre el momento a la primera unión y el momento en el que nace el primer hijo.

Este análisis nos permitirá, dar cuenta de cambios que ha habido en la última cuarta parte del siglo, en la formación de las parejas conyugales a partir de la transición de la primera unión de las mujeres solteras y de su ingreso a la maternidad en lo que consideramos la fundación de una familia.

Por último queremos mencionar que fuera de querer caracterizar a cada una de éstas entidades en su compleja dinámica demográfica, señalaremos que la heterogeneidad que cada una de ellas manifiesta, justifica analizar los diferentes aspectos y contextos sociodemográficos, y hacer comparaciones a partir de éstas dos transiciones que consideramos vitales y que permite hacer una aproximación a su historia reproductiva en los últimos treinta años.

**Mapa 1. Ubicación Geográfica Entidades Seleccionadas:
Chiapas, Distrito Federal y Michoacán**



**Primera Parte.
Primeras Nupcias De Las Mujeres Jóvenes
En La Última Cuarta Parte del Siglo.**

Capítulo I La Formación de la Pareja Conyugal y de su Descendencia: Formación de la Familia Origen

*"Después de la comida aún se quedan
en torno de la mesa. Y allí fuman
su cigarro los hombres; las mujeres
siguen una labor paciente, cuyo origen
apenas se recuerda. Un negro café humea,
en tazas a menudo requeridas.*

*Alguien corta las páginas de un libro
o recoge las migas de pan entre sus dedos
y la de más allá cuenta los meses
de su preñez, a la otra que ha criado ya a los hijos.*

*Se demora en venir la que alza el mantel
y pone en sus dobleces una rama de espliego.*

*Para su plenitud este instante no quiere
más que ser y pasar*

Rosario Castellanos

En el siglo que termina, la conformación de las familias, ha tenido cambios importantes producto de la transición demográfica y las transformaciones sociales y económicas en los que se ha visto inmerso el país. Estos cambios, han sido graduales, pero han modificado, la edad en la que se forman las parejas conyugales, la convivencia de la pareja, la duración de las uniones, etc. Y como consecuencia, ha habido cambios en el curso de vida de los individuos e incluso en los significados atribuidos a la sexualidad, la procreación y la convivencia de las parejas¹².

Dentro de estos cambios demográficos, en la sociedad se tiene también un aumento significativo en el nivel educativo de la población. Hace 30 años apenas, el 4.9% de las mujeres alcanzaban estudios de secundaria o más, hoy lo hacen poco más de una cuarta parte del total de ellas. (26.4%)¹³. En el mismo período, la escolaridad

¹² Arriagada, Irma. *"Familias Latinoamericanas. Diagnóstico y Políticas públicas en los indicios del siglo"*

¹³ INEGI. *Mujeres y Hombres en México, 2002.*

promedio de la población femenina se incrementó de 3.2 a 7.3 años¹⁴, pero también la incorporación de la mujer a actividades laborales productivas fuera del ámbito doméstico han influido en la transformación de la familia en el país; entre 1970 y 2000, la participación de la mujer en actividades productivas pasó de 2.6 millones a 13.6 millones, con un crecimiento anual del 5.6%, pasando la tasa de participación femenina de 4.17% a 37.7% en esos años¹⁵.

Dentro de estos cambios en la situación social de la mujer, se observa también un creciente número de hogares con jefatura femenina, producto principalmente de la disolución de uniones por separación o divorcio, más que por viudez, lo cual ha propiciado el surgimiento de distintos arreglos familiares relacionados con las necesidades de sobrevivencia de los miembros de la familia.

Con todo esto, la transformación observada en la vida de los individuos, se expresa también en las tres dimensiones que intervienen en la reproducción de la familia: la convivencia cotidiana entre sus miembros, la sexualidad y la procreación.

Los cambios sin embargo han sido graduales. Y gran parte de intensidad de éstos cambios, se ha debido al momento en que distintos grupos sociales, han entrado a la transición demográfica pero sobre todo, por las características socioculturales de cada uno de ellos, por lo que suponemos tener distintas consecuencias dentro de un mismo proceso.

Uno de los elementos mas notorios en estos cambios sociales y demográficos que han afectado a la familia es la postergación en la edad a la primera unión conyugal, y esta postergación ha sido proporcionalmente mayor entre las mujeres que entre los varones, lo que ha acortado la diferencia de edad entre los cónyuges .

En este contexto trataremos de analizar la formación de lo que denominamos "familia origen"; que comprende la formación de las parejas conyugales y el inicio de la formación de la descendencia con el nacimiento del primer hijo.

¹⁴ CONAPO. *La Población en México en el nuevo siglo. 2001*

¹⁵ Cálculos hechos con datos de "Indicadores Sociodemográficos 1930-2000" INEGI y el *Censo Nacional de Población 2000*.

Consideramos que la familia como institución dinámica se transforma en el tiempo y que podemos analizarla a partir de dos dimensiones temporales; una que se refiere a considerar las dos transiciones aquí analizadas en un momento determinado, y que incluye el análisis de información censal; como parte del ciclo familiar, otra dimensión la definiremos a partir del análisis generacional, donde se comparan diferentes grupos de mujeres jóvenes, que viven en un momento determinado con referentes de comportamiento reproductivo distintos.

En México, como en cualquier sociedad se tienen normas que caracterizan la unión conyugal. En el caso de nuestro país, estas uniones son principalmente cristianas, y se definen por el libre consentimiento de los cónyuges, son monógamas, y que se celebran más allá de la pubertad, con una diferencia de edad entre los cónyuges donde el hombre es mayor que la mujer.

Estas uniones conyugales entre un hombre y una mujer, son reconocidas por las instituciones; la iglesia y el estado, estableciéndose en matrimonio o uniones religiosas o civiles o ambas. Sin embargo también es común, entre algunos grupos sociales, y cada vez más entre los jóvenes, la formación de uniones en convivencia sin sanción social alguna.

En el análisis de las uniones conyugales, la edad a la que se unen por primera vez, es importante sobre todo para las mujeres. Sabemos que ésta edad ha ido en aumento sobre todo entre las mujeres de todo el país y representa un indicador de cambio social y demográfico en la formación de la situación social y familiar de las mujeres, es decir tanto dentro como fuera del ámbito doméstico, ya que mientras menor es la edad en la que se unen, menores son las oportunidades que tienen de desarrollarse fuera del ámbito doméstico incluyendo la educación y el trabajo.

En éste contexto definimos la "familia origen", poniendo de relieve el vínculo conyugal y de consanguinidad establecidos voluntariamente, al realizarse por un lado la primera unión conyugal de las mujeres solteras,¹⁶ y por otro la formación

¹⁶ Donde suponemos que al menos uno de los cónyuges es soltero, y en el caso de la presente investigación, las mujeres son las solteras.

de la descendencia, con el ingreso a la maternidad de las mujeres sin hijos, es decir con el nacimiento “de al menos un hijo nacido vivo”.

Ambos eventos observados en un determinado momento del ciclo de vida de las mujeres.

Este concepto de “familia origen”, analíticamente, nos lleva a tomar como premisa la familia nuclear, y distinguimos la familia nuclear de otras formas, porque refiere y supone vínculos de continuidad, de dependencia y permanencia, es decir, como lo señala Linton, la función del grupo conyugal se basa en la permanencia que un individuo medio, establece en una relación duradera con algún individuo del sexo opuesto, de edad por lo menos madura¹⁷, con interdependencia económica y de socialización para la crianza de los hijos. Estos vínculos establecidos en mayor o menor intensidad y duración, reconocen socialmente la disolución voluntaria del vínculo y proporcionan características particulares a las uniones y a las familias en un momento determinado.

Por lo que nos centramos en este trabajo en el análisis de la familia origen donde se incluyen dos transiciones vitales, la primera unión y el nacimiento de al menos un primer hijo, y que transforma el curso de vida de los individuos. Es un momento que analíticamente nos proporciona elementos relacionados con el cambio reproductivo que se ha dado en el país, dentro de la transición demográfica. Al mismo tiempo nos permite comparar las características que adquiere en distintos momentos y contextos sociodemográficos lo cual nos permite definir patrones diferenciados.

Algunos autores denominan la “triada reproductiva” a las transiciones vitales que incluyen, la edad de inicio de relaciones sexuales, el inicio de la primera unión, y el inicio en la formación de la descendencia, con el nacimiento del primer hijo. En este trabajo únicamente analizaremos las dos últimas transiciones, en lo que denominamos la conformación de la “familia origen”.

¹⁷ Linton , La familia, p.9

La edad a la que ingresan a éstas transiciones de convivencia y reproducción, confiere a hombres y mujeres vínculos específicos con la división social del trabajo. Por un lado, a las mujeres se les ubica en el trabajo doméstico como actividad principal; la crianza y cuidado de los hijos y el hogar en su conjunto, los hombres en cambio se les sitúa como proveedores de los medios económicos para el mantenimiento familiar.

Históricamente, las sociedades han definido la edad mínima en que es permisible la unión de hombres y mujeres para fundar una familia y con esta iniciar el ciclo reproductivo. En algunas ocasiones ésta edad está muy cercana a la edad de la menarca, otras veces, se establece durante la adolescencia o bien entrada la juventud.¹⁸

La importancia en la edad de inicio de la primera unión se le asocia con una mayor o menor fecundidad, pero también con una mayor probabilidad de disolución. Algunos autores señalan, que una edad temprana a la unión está directamente relacionada con un estado de inmadurez social, bajos niveles en la escolaridad y mayor fecundidad premarital. Welti (1981) señala, que en el caso de México existe una mayor proporción de mujeres unidas antes de los 20 años con uniones disueltas que entre las que se unen después de ésta edad, sin embargo, otros autores como Ojeda(1989) señalan que no es una relación directa necesariamente establecida.

Con todo lo anterior, definiremos a la "familia origen", como una unidad no homogénea, integrada por un hombre y una mujer con identidad propia, que desempeñan roles según el sexo y la edad, y que inician en el proceso de procreación. La familia en estos términos regula la convivencia, la práctica de la sexualidad, la procreación y la crianza de los hijos, al mismo tiempo que se organiza para satisfacer ciertas necesidades elementales de las personas y de la sociedad misma, Rodríguez (1994).

¹⁸ Ver Historia de la Familia., 1986.

A partir de esta definición caracterizaremos en el tiempo a la “familia origen” con el análisis de dos transiciones que consideramos vitales; la transición de la soltería a la primera unión conyugal, -donde suponemos que al menos uno de los miembros de la pareja es soltero y éste es la mujer- y, la transición a la maternidad, por el hecho de tener un primer hijo nacido vivo, con lo que pasan de no tener hijos a tener al menos un hijo nacido vivo.

Por otro lado cabe hacer notar aquí, que se tiene una parte creciente de población que no es estudiada y que representan también importantes cambios en la vida de las mujeres producto de la transición demográfica, y son la creciente proporción de solteras a distintas edades pero también de célibes definitivas; en el Distrito Federal el 76.5% permanecían solteras a los 20 años en 1970, pero esta proporción se incrementó para el año 2000 a 80.9%, en cambio en Chiapas de 54% para el primer año incrementándose a 61.8% para el año 2000, en Michoacán en cambio a pesar de que en éste periodo la proporción de mujeres solteras a los 20 años disminuye de 67% a 65% en el 2000, aún se encuentra por encima de lo observado en Chiapas.¹⁹.

Sabemos que al mismo tiempo que estos incrementos en el número de mujeres que permanecen solteras a los 20 años de edad, se ha dado un incremento en las uniones libres entre los jóvenes, lo que podría estar influyendo por un lado en el ciclo de vida individual, de realización y desarrollo personal, ya que se educan más, se unen mas tarde y suponemos también ingresan al mercado laboral en mayor proporción de lo que lo hacían las generaciones anteriores.

La permanencia por otro lado de un mayor número de solteras antes de los 20 años, previene una postergación de la unión aunque no necesariamente en el inicio de relaciones sexuales. Este punto que aunque no es tratado en este trabajo, es de gran importancia sobre todo cuando se observa un creciente número de nacimientos producto de concepciones premaritales o fuera de unión. La

¹⁹ Información obtenida de las tablas de ingreso a la primera unión de las solteras en Chiapas, Michoacán y el Distrito Federal, 1970 y 2000.

información con que contamos a partir de la Enadid 1997, no nos permite hacer estimaciones en lo que se refiere a la edad de inicio de relaciones sexuales.

Sin embargo la información con que contamos, refiere a una creciente práctica de la sexualidad fuera de una unión conyugal, lo cual tiene consecuencias no sólo en la formación de las familias, sino también en la salud sexual y reproductiva de los jóvenes.

Por último cabe mencionar que el análisis de estas dos transiciones vitales se hace aquí sin distinción del tipo de unión conyugal, y que en el caso particular en el análisis de la maternidad se utiliza la información sin distinción del estado conyugal.

Cuando se observa un creciente número de nacimientos en estas condiciones, muestra la necesidad de políticas mas efectivas que inciten a los jóvenes a la planeación de los nacimientos y sobre todo de la protección en sus relaciones sexuales premaritales, no solo para evitar embarazos, sino con el fin de evitar el contagio de enfermedades de transmisión sexual incluyendo el Sida.

A partir del análisis de éstas transiciones, podremos conocer algunos de los cambios en el calendario e intensidad del ingreso a la unión y del ingreso a la maternidad, durante esta etapa en la transición demográfica del país y, al mismo tiempo nos permitirá poner en el discurso preguntas relacionadas con las tendencias observadas en el país, de pautas de comportamiento reproductivo, de los significados que están adquiriendo las relaciones de pareja, incluso la soltería junto a los diferentes elementos que han acompañado el papel representado por las mujeres dentro de ésta transición demográfica.

Capítulo II Transición A La Primera Unión De Las Mujeres Solteras

¿Si soy casada? Sí. Esto quiere decir
que se levantó un acta en alguna oficina.
y se volvió amarilla con el tiempo
y que hubo ceremonia en una iglesia
con padrinos y todo. Y el banquete
y la semana entera en Acapulco.
No, ya no puedo usar mi vestido de boda.
he subido de peso con los hijos,
con las preocupaciones. Ya usted ve, no faltan.
Con frecuencia, que puedo predecir,
mi marido hace uso de sus derechos o,
como el gusta llamarlo, paga el débito
conyugal. Y me da la espalda. Y ronca.
Yo me resisto siempre. Por decoro.
pero, siempre también, cedo. Por obediencia.
No, no me gusta nada.
de cualquier modo no debería de gustarme
porque yo soy decente ¡y él es tan material!
Además me preocupa otro embarazo.
y esos jadeos fuertes y el chirrido
de los resortes de la cama pueden
despertar a los niños que no duermen después
hasta la madrugada.

Rosario Castellanos

Tenemos distintas manera de analizar la formación de las parejas conyugales; a partir de las características de sus miembros, quien se casa con quien, la edad en la que se unen, la diferencia de edad entre los cónyuges, el tipo de sanción prevaleciente, etc.

En el presente trabajo describiremos algunas de las características que adopta esta formación de parejas a partir de la transición a la primera unión de las mujeres solteras, partiendo del supuesto de que en toda unión al menos uno de los cónyuges es soltero, y en éste caso, la soltera es la mujer.

Utilizaremos como metodología la construcción y el análisis de las *tablas de nupcialidad de las mujeres solteras*¹, que son una aplicación más de las tablas de vida.

¹ Para mayor información Ver Pressat, R. "Análisis Demográfico".

Estas tablas se basan en las proporciones de mujeres solteras por edad obtenida de los Censos Nacionales de Población y Vivienda.

La transición en la formación de la primera unión conyugal determina el inicio de la formación de una familia, es un evento que en buena medida caracteriza las condiciones sociodemográficas e históricas en que viven las mujeres.

Esta transición ocurre entre dos aniversarios y la describimos como el ingreso a la primera unión de un grupo de mujeres sobrevivientes a la edad "x", que siendo solteras se unen entre su aniversario x y x+1, mientras que otras permanecen solteras; por ejemplo si tenemos a un grupo de mujeres con 20 años de edad, algunas de ellas permanecerán solteras entre el aniversario 20 y el 21; otras en cambio se unirán durante este intervalo de edad.

La construcción de estas tablas supone la estimación de la nupcialidad al "estado puro", vale decir, en ausencia de mortalidad y de migración.

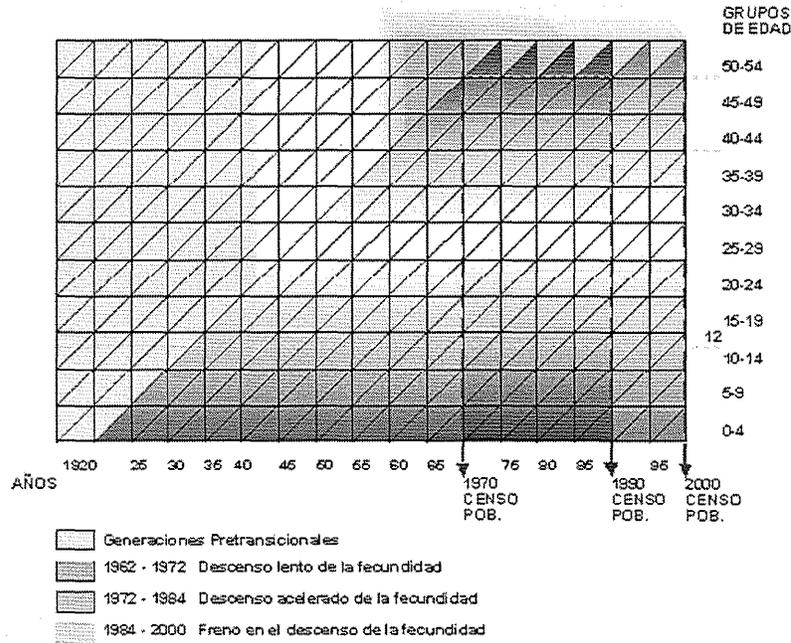
Las estimaciones basadas en estas tablas de nupcialidad se distinguen de las de mortalidad,² porque no concluyen con un término nulo, es decir "el matrimonio no es un suceso fatal en la vida del individuo", por lo que tenemos a todas las edades una proporción de mujeres que permanecen solteras, C_x^3 . Proporción que disminuye conforme avanza la edad, suponiendo que son los 50 años la edad límite de observación, cuando la celebración de primeras nupcias constituye un evento marginal o más bien raro.

² Pressat, Análisis Demográfico, p. 40.

³ Llamamos C_x a las solteras en un aniversario "X", y se refiere al equivalente a los sobrevivientes S_x de la tabla de mortalidad.

Diagrama 1. Período De Observación ⁴

Primeras Nupcias De Las Mujeres Jóvenes
Durante La Última Cuarta Parte del Siglo



Fuente: La periodización de la fecundidad fue tomada de Conapo. "La situación Demográfica en México" 1990

En las cohortes de mujeres que observamos en este Diagrama 1, distinguimos tres etapas dependiendo del momento en que ingresaron al cambio reproductivo. Si tomamos como referencia la identificación del ritmo en el descenso de la fecundidad del país que hace Conapo; primero encontramos que algunas de estas cohortes iniciaron su período reproductivo durante lo que se considera un descenso lento, el cual se dio, entre principios de los años sesenta y setenta, otra etapa es en la que se da un descenso acelerado de la fecundidad, ubicado en el

⁴ Tomamos como referencia para la elaboración de éste Diagrama, la descripción de Conapo de la tendencia observada de la fecundidad en el período; donde se incluye un período de 1962 a 1972 en que el descenso fue lento, otro entre 1972 y 1984 en que la fecundidad desciende aceleradamente y por último, de 1984 a 1997, cuando el descenso de la fecundidad se hace mas lento, es decir se frena. Y, consideramos aquí que ésta etapa se prolonga hasta al menos el año 2000, esto se ilustra en el Diagrama 1.

primer quinquenio de los ochenta y por último, la etapa en que continúa el descenso de la fecundidad pero con un ritmo menor que en la etapa anterior, ésta etapa se prolonga hasta la actualidad. En este mismo diagrama, se ilustran estas etapas, con el sombreado que se encuentra en el fondo del diagrama.

Sabemos sin embargo, que la dinámica demográfica, en cada una de las entidades del país, se ha manifestado en distinto momento y en diferente intensidad. Por lo que la entrada o no a estas etapas que tomamos como referencia para el análisis del cambio reproductivo, también puede ser diferencial.

II.1 Primera Unión De Las Solteras Calendario E Intensidad

Las tablas de nupcialidad de las mujeres fueron calculadas a partir de la frecuencia por edad de las solteras⁵, que vienen a ser las sobrevivientes de la tabla. Otras medidas de estas tablas que nos interesan son el número efectivo de primeros matrimonios y la probabilidad de que una mujer soltera a la edad "x" contraiga matrimonio entre la edad "x" y la edad "x+1".

Para el análisis que haremos en este apartado, utilizaremos la serie de sobrevivientes a las primeras nupcias y el número efectivo de primeros matrimonios. La información sobre estos eventos que se encuentran en la tabla permite obtener el *calendario y la intensidad*, en un momento determinado, de las mujeres que se encuentran en edad reproductiva; éste intervalo se refiere a los 12 y 49 años y describiremos la nupcialidad de las mujeres solteras en el ámbito Nacional, para Chiapas, el Distrito Federal y Michoacán.

Estas tablas se calcularon basándose en la frecuencia por edad de solteras en esas mismas entidades y para el ámbito nacional para los años 1970, 1990 y 2000 ⁶.

⁵ En los anexos se incluye una Nota Metodológica donde se describe la metodología que seguimos para el cálculo de éstas tablas.

⁶ Cabe mencionar que las tablas que corresponden a 1970 y 1990 tanto a nivel nacional como en las entidades seleccionadas; Chiapas, Distrito Federal y Michoacán, fueron tomadas del trabajo de J. Quilodrán Salgado "Le mariage au Mexique".

La *intensidad* de la nupcialidad entre las mujeres solteras, varía de una población a otra, y de un año a otro, lo mismo que el celibato o soltería definitiva, la cual está dada por la frecuencia de solteras a la edad de 50 años, es decir, la proporción de mujeres que a esa edad permanece soltera, con respecto a 1000 sobrevivientes que se tienen a los 12 años y se denota como:

$$\frac{C_{50}}{C_{12}}$$

De tal manera que la proporción complementaria, es decir, la población que se une al menos una vez, sería en este caso

$$1 - \frac{C_{50}}{C_{12}}$$

La intensidad de la nupcialidad de las solteras como dijimos anteriormente, varía de una población a otra y de un año a otro. También se puede calcular sumando todas las uniones de la tabla - $m_{(x,x+1)}$ -dividiendo el total entre el número inicial de solteras (C_{12}).⁷

Cuando hablamos de *calendario* nos estamos refiriendo a la repartición o distribución por edad de *primeras uniones* entre las mujeres solteras estudiadas. Esta distribución como es de suponerse, también varía en el tiempo, y se puede analizar más fácilmente a partir de las medidas de tendencia central obtenidas directamente de las tablas de nupcialidad.

De esta manera, las tablas de nupcialidad de las mujeres solteras nos muestran como, una cohorte, en un momento y lugar determinado entran a la primera unión o bien permanecen solteras, a determinada edad entre los 12 y 49 años de edad.

Aquí denominamos a las *mujeres sobrevivientes a la primera unión* con "C" y como son solteras a la edad "x" se denotan como C_x , con lo que tomaremos esta sobrevivencia, en la calidad de solteras, como indicador que ilustra el calendario.

⁷ Pressat, R. "El análisis demográfico. Métodos, resultados y aplicaciones, p. 43

Utilizando la información C_x del Anexo 1⁸. Ilustramos en el Gráfico II.1, a las mujeres solteras por edad en 1970, 1990 y 2000 en las tres entidades seleccionadas y en el ámbito nacional. Esta sobrevivencia describe la trayectoria de la nupcialidad de estas mujeres solteras en distintos momentos y contextos sociodemográficos.

En este gráfico notamos que el D. F. tiene la mayor sobrevivencia para todas las edades, mientras Chiapas se encuentra en el extremo opuesto; al mismo tiempo que pareciera que Michoacán presenta una tendencia “intermedia” entre las dos anteriores, casi “coincidente” con la que se observa en el ámbito nacional.

Hablamos de “sobrevivencia”, porque nos referimos a aquellas mujeres que a la edad “x”, “no han sufrido” el evento, primera unión, y por lo tanto permanecen solteras.

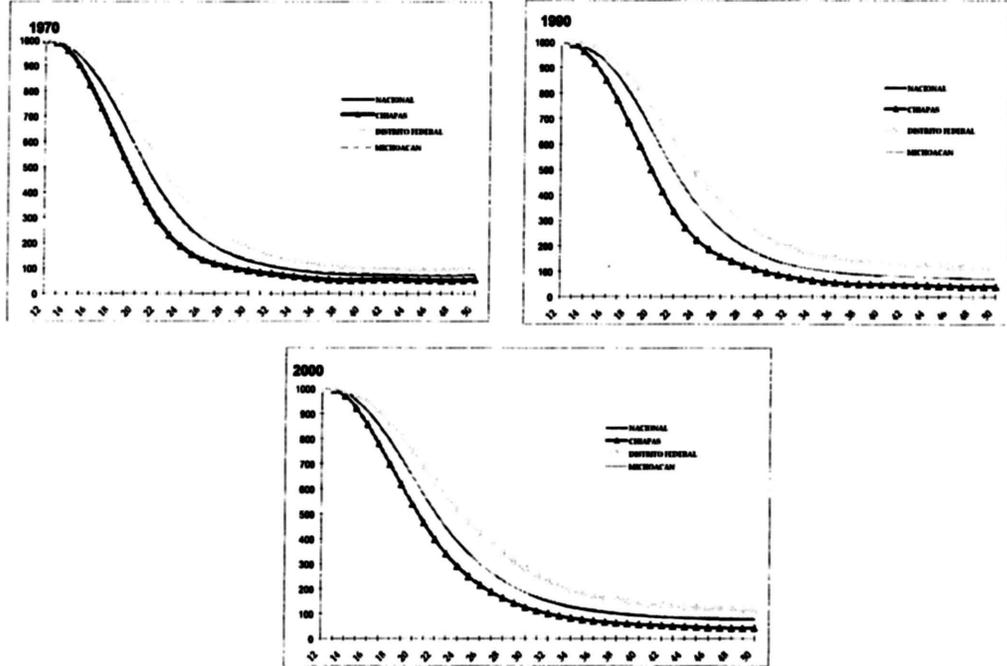
Por lo tanto lo que nos interesa aquí es definir patrones diferenciales en el calendario de la nupcialidad, ya que podemos saber; cuantas de ellas se unen a edades tempranas, cuantas permanecen solteras y se unen más tarde dentro del periodo reproductivo, y cuantas lo hacen al término de observación; los 50 años⁹, esto constituye la conformación de las parejas conyugales a distintas edades en el período observado.

⁸ Anexo 1, Tablas de Nupcialidad de las mujeres solteras, 1970-2000.

⁹ Pressat en “El análisis demográfico” fija el número definitivo de solteros de acuerdo con el valor C_{50} , la frecuencia del *celibato definitivo*, p. 42

Gráfico II.1

**Comparación de las mujeres solteras sobrevivientes a la primera unión:
ámbito Nacional, Chiapas, Distrito Federal y Michoacán: 1970, 1990, 2000**



Fuente: Para las estimaciones del año 2000 cálculos propios en base al Censo General de Población y vivienda. La información utilizada para 1970 y 1990 corresponden a estimaciones de J. Quilodrán. "Le Marriage au Mexique".

**II.2 Calendario A La Primera Unión A Nivel Nacional
Y Entidades Seleccionadas
1970 - 2000**

Para el análisis del calendario haremos dos cortes; uno que muestra el ingreso a la primera unión antes de los 25 años, otro que se extiende hasta los 50 años de edad. Nos detenemos a analizar las primeras nupcias de las mujeres durante la adolescencia ya que México, al igual que otros países de América Latina, se ha caracterizado por tener un *calendario temprano de nupcialidad*. Con éste análisis

podremos dar cuenta de algunos cambios observados en la formación de las parejas conyugales, durante estos treinta años.

Llama la atención en el mismo gráfico II.1, la persistencia de primeras nupcias *antes de los 15 años* en las tres entidades aún cuando tiende a disminuir sobre todo si vemos el gráfico que corresponde al año 2000.

Según los resultados obtenidos observamos que entre 1970¹⁰ y el 2000, la proporción de mujeres que se unen por primera vez antes de los 15 años *desciende* en todas las entidades aunque lo hacen en distinta magnitud.

Para 1970 en *Chiapas*, el 4% de las uniones de mujeres solteras se efectuaban antes de cumplir el quinceavo aniversario, en 1990 éste porcentaje es de 3.6% y para el 2000 se reducen a 3%, lo cual indica que en esta entidad y para éste último año se unen una cuarta parte menos de mujeres antes de los 15 años, de las que lo hacían en los años setenta.

Michoacán sigue la misma tendencia que Chiapas, tiende a disminuir ésta proporción de uniones antes de los 15 años durante el período; de 2.7 a 1.9 entre 1970 y el año 2000 respectivamente.

Por otro lado en el *Distrito Federal* el descenso va de 1.4 a 0.9 % entre 1970 y el año 2000, y en el *Ámbito Nacional* desciende de 6.2% en 1970 a cerca de 1% en el 2000.

Cuando observamos la proporción de mujeres que han ingresado a la primera unión *antes de cumplir* los 20 años, encontramos dos tendencias: Una la del nivel Nacional y el estado de Chiapas, que *muestran un descenso constante en la proporción acumulada de mujeres unidas* antes de esta edad, Chiapas de 46% que se habían unido en 1970, pasa a 38.2%, en el año 2000 lo que representa 17% menos, en estos 30 años. Por su parte en el ámbito Nacional pasa de 33.2% en 1970 a 26.5% en 1990, y 20.7% en el 2000, con ello, en el país en su conjunto, es *evidente la postergación en el calendario de primeras nupcias durante el periodo, ya que en 1970* cerca de una tercera parte del total de mujeres en edad reproductiva ingresaban a la primera unión

¹⁰ Los sobrevivientes de la tabla que corresponden a 1970 y 1990, fueron tomados de J.Quilodrán "Le Mariage au Mexique", 1998.

antes de cumplir los veinte años, en 1990 esta proporción es poco más de una cuarta parte de ese total y en el 2000 llega a una quinta parte. Esto significaría que en el 2000 se unen cerca de 38% menos mujeres antes de los 20 años, que las que lo hacían en 1970 a esa misma edad.

Otra tendencia es la observada en Michoacán y el Distrito Federal, donde entre 1970 y 1990, desciende la proporción de unidas antes de los 20 años, observándose un pequeño aumento en el 2000, de tal manera que Michoacán pasa de 33% en 1970 a 26% en 1990, representando el 21% menos entre un año y otro, sin embargo, en la última década, ésta proporción aumenta a 28%, lo cual equivale a un 8%.

¿Será ésta una tendencia a incrementarse que pudiéramos esperar para los próximos años?, ¿Qué significado tiene este aumento?, ¿Que consecuencias pueden tener este aumento de primeras nupcias antes de los 20 años entre las mujeres solteras Michoacanas y las del Distrito Federal?. ¿En que condiciones ingresan a la primera unión estas mujeres? Ciertamente que este aumento en el último año entre las mujeres Michoacanas es pequeño, es de notarse también que este incremento se ve acompañado de un ingreso a la primera unión a una menor velocidad en el resto de las edades reproductivas.

En resumen en el período se observa un *descenso en la proporción* de primeras nupcias antes de los 20 años de edad, observándose en cada entidad magnitudes distintas, según los contextos sociodemográficos que cada una de ellas representa.

Por otro lado, al observar la proporción de acumulados de mujeres que se unen por primera vez antes de los 25 años tenemos lo siguiente; Chiapas, en 1970 tiene la proporción más alta de mujeres unidas a esta edad, 25 años -87% del total observado, esta proporción desciende en 1990 a 78%, y a 70.9% en el 2000, lo que implica un descenso global de 3.7% en los 30 años. Michoacán sigue la misma tendencia pero su descenso es a mayor velocidad, ya que pasa de 71% en 1970, a 64% en 1990 y a 60.8% en el 2000, lo cual significa 14% menos en el período 1970 al 2000.

Por otro lado el Distrito Federal presenta el calendario más tardío con la menor cantidad de mujeres unidas antes de los 25 años lo que muestra el mayor descenso entre las entidades analizadas aquí, durante estos treinta años, ya que entre 1970 y el año 2000 se dejan de unir cerca de 18.3%, puesto que de 60.6% que se encontraba unidas a esa edad en 1970 en el año 2000 se habían unido únicamente 48.5% a los 25 años.

Este calendario tardío observado en el Distrito Federal nos detiene a analizar con mayor detalle el intervalo que va de los 25 hasta los 49 años de edad. En este intervalo de edades, las mujeres del Distrito Federal aceleran su ingreso a la primera unión ya que entre los 25 y 30 años de edad ingresan el 16% del total de la cohorte, equivalente al 75% de las mujeres *sobrevivientes* a los 25 años de edad, ya que se tiene que del 48.5% que se encontraban solteras a esa edad, a los 30 años se tienen 69.2% y 85% a los 40 años de edad en el 2000. Es importante señalar que las mujeres que permanecen solteras se incrementan constantemente a los 40 pero también a los 50 años; pasando de 10.1% en 1970; a 13.2% en 1990 y 14.3% en el año 2000, a ésta última edad o sea, desciende la intensidad de las primeras uniones. Ver Cuadro II.2.

Esta acumulación de primeras nupcias entre los 25 y 40 años de edad de las mujeres del Distrito Federal en el 2000, representan *cambios en el calendario y la intensidad* de la unión entre las solteras ya que entre los 40 y 50 años de edad se unen solamente 4.9% mas quedando para los 50 años como sobrevivientes a la primera unión 11.6 % lo que corresponde a la proporción más alta observada de célibes en relación con las otras entidades aquí analizadas e incluso a nivel nacional¹¹. Estas generaciones de mujeres ingresan a la primera unión a una edad más tardía pero también una mayor proporción de mujeres permanece soltera al cumplir los 50 años, cuando se supone la proporción de primeras nupcias como marginales.

¹¹Se calcularon las tablas de nupcialidad de las solteras para todas las entidades del país en el año 2000, con el fin de tener puntos de referencia y de comparación de las tendencias observadas en las décadas anteriores. Ver Anexo 4.

II.3 Uniones Conyugales

Otro indicador proveniente de las tablas de nupcialidad, y que da cuenta del calendario en la transición a la primera unión, es el número de matrimonios o uniones, por edad de estas mujeres. Aquí analizaremos el número efectivo de matrimonios obtenidos de las tablas de nupcialidad, y que muestran una distribución diferencial.

En el Gráfico II.2 se notan la distribución de primeros matrimonios por edad de las mujeres solteras en cada una de las entidades y en el ámbito nacional.

Chiapas evidentemente, es la entidad con mayor número de matrimonios efectuados antes de los 20 años, aunque se notan cambios durante las tres décadas observadas.

En este gráfico, se notan los diferentes calendarios observados tanto en las entidades estudiadas y en el ámbito nacional, como dentro de cada uno de ellos, las diferencias representadas en los años 1970, 1990 y 2000.

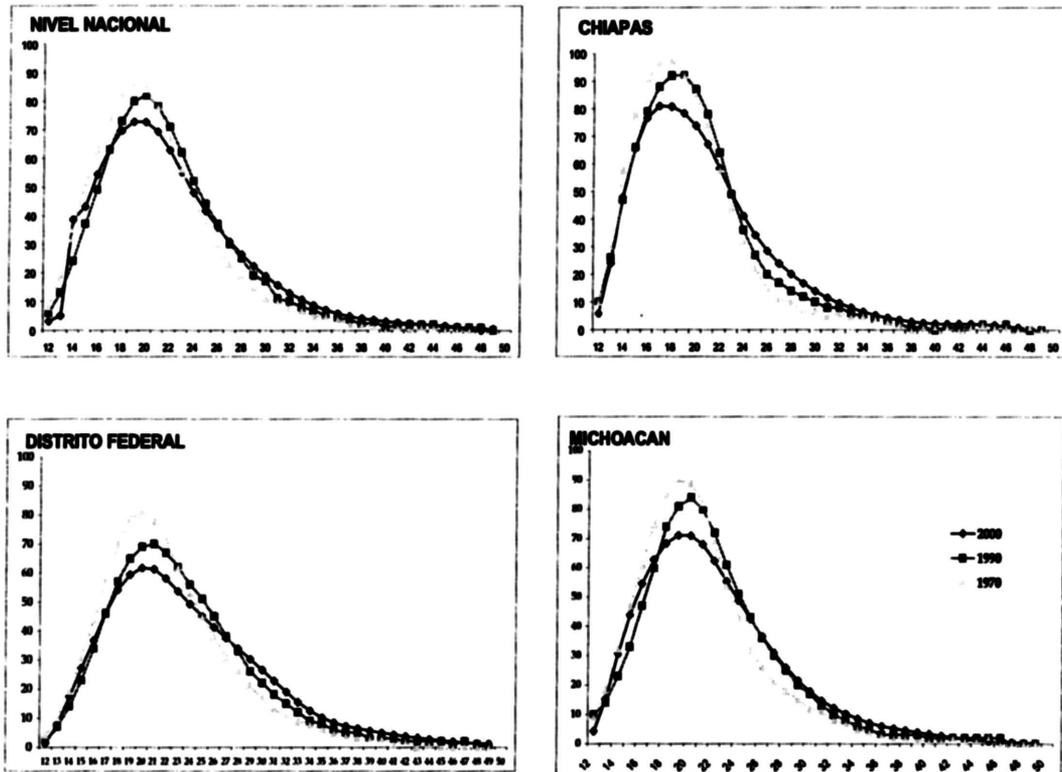
Se ve, como esta distribución a lo largo del periodo reproductivo de las mujeres - 12 a 50 años- se hace más tardío en estos treinta años.

Llama la atención la cantidad de matrimonios y el calendario precoz observado en Chiapas en comparación con lo que se nota en las demás entidades.

Sin embargo en todas las entidades aquí observadas, independientemente del nivel que tengan, se ve un desplazamiento en el 2000 que es notorio. Si observamos la cúspide de las tendencias observadas, donde desciende el número de uniones a edades tempranas entre 1970 y 2000.

En 1970, observamos en este mismo gráfico, abundancia de uniones a edades tempranas, representando mayor cantidad observada antes de los 20 años en las tres entidades, en cambio para 1990, se nota un descenso en el número de uniones a esta misma edad, lo mismo para el año 2000 acumulándose las uniones en estas edades.

Gráfico II.2
Comparación del número de matrimonios por edad, años censales, ámbito nacional y entidades seleccionadas.



Fuente: Tablas de Nupcialidad de las mujeres a partir de la información censal. 1970 y 1990 Tomadas de J. Quilodrín. "Le Mariage au Mexique", Cálculos propios. Anexo 1.

II.4 Edad Promedio A La Primera Unión De Las Mujeres Solteras¹²

En los apartados anteriores observamos la postergación en el calendario de la nupcialidad de las mujeres solteras al mismo tiempo que disminuyen los matrimonios o uniones a edades muy jóvenes. La edad promedio en que transitan estas mujeres a la primera unión conyugal, nos da cuenta de los cambios habidos

¹² Se calcularon las tablas de Nupcialidad para las solteras y solteros en el 2000 de todas las demás entidades federativas del país, ver Anexo 4.

en el calendario¹³. El promedio de edad de primeras nupcias representa el promedio de años que viven como solteras un grupo específico de mujeres que se unen por primera vez en un tiempo y lugar determinado. En la medición que aquí se presenta, se utilizaron las estimaciones obtenidas en las tablas de nupcialidad de las solteras¹⁴, basadas en la información proveniente de los Censos Nacionales de Población de 1970, 1990 y 2000.

Cuadro II.1			
MUJERES SOLTERAS EN EL ÁMBITO NACIONAL, CHIAPAS, DISTRITO FEDERAL Y MICHOACÁN, 1970, 1990 Y 2000			
	1970	1990	2000
CHIAPAS	19.4	20.2	21.0
DISTRITO FEDERAL	22.1	23.4	23.9
MICHOACÁN	20.8	22.0	22.2
NACIONAL	20.9	22.0	22.3

Fuente: Año 2000. Cálculos propios en base a la información del Censo General de Población y Vivienda, 2000. La edad promedio de primera nupcias para los años 1970 y 1990; Nacional, Chiapas, Distrito Federal, Michoacán fueron tomadas de Julieta Quilodrán S. "Le mariage au Mexique" 1998.

El incremento en la edad de primeras nupcias entre las solteras de éstas tres entidades es evidente mas no homogéneo, ya que en estos treinta años; Chiapas tiene un desplazamiento a edades más tardías de la edad a la primera unión de 1.6 años, mientras que en el Distrito Federal es de 1.8, Michoacán de 1.2, y en el ámbito Nacional es de 1.4. Como observamos, la edad promedio más elevada se encuentra en el Distrito Federal, y también el mayor incremento durante el período. Estos mayores desplazamientos observados en el Distrito Federal, se reflejan también en un aumento en las diferencias de edad promedio entre esta entidad y a nivel nacional: 1.2 años en 1970 y 1.6 años en el 2000.

¹³ La edad promedio a la primera unión de las mujeres solteras se estimó a partir de la información de las tablas de ingreso a la primera unión, como una media ponderada. Ver Anexo Tablas de ingreso a la primera unión de las solteras. Nacional, Chiapas, Distrito Federal y Michoacán.

¹⁴ Ver Anexo 2 Tablas de Ingreso a la Primera Unión de las Solteras. Nacional, Chiapas, Distrito Federal y Michoacán.

A pesar de lo anterior, en general se nota en todas *las entidades un retraso en la edad promedio de primeras nupcias de las mujeres solteras*; por un lado Chiapas y Michoacán inician el periodo con las edades más jóvenes. Por otro, al observar las diferencias, de estas dos entidades con la edad observada en el Distrito Federal, *la diferencia de edad se amplía en el transcurso del período, sobre todo porque se incrementa en todos ellos la edad promedio de primeras nupcias de las mujeres solteras*, pasando de 2.7 y 1.3 años de diferencia en 1970 entre *Chiapas y el Distrito Federal, y Michoacán y el Distrito Federal respectivamente*, a 2.9 y 1.7 años, en el 2000. Esto sucede así a partir de que el Distrito Federal en 1970 contaba con la edad promedio de ingreso a la primera unión más elevada entre las entidades del país, pero también debemos tomar en cuenta que en las tres décadas el desplazamiento a edades más tardías es mayor en ésta última entidad; 1.8 años, correspondiendo 1.3 años en los primeros veinte años (1970 a 1990) y 0.5 años en la última década del siglo (1990 a 2000).

Cabe mencionar que esta postergación tiene distinto significado al observar la intensidad de la nupcialidad a los 50 años. Mientras que Chiapas posterga la primera unión de las mujeres solteras al mismo tiempo que mantiene el calendario más precoz de las tres entidades, los célibes definitivos tienden a decrecer en el período, ya que de 5.5% que se tenía en 1970, pasa a 4% en 1990 y a 4.2% en el 2000. En Michoacán, cuyo patrón lo situamos en un nivel "intermedio", posterga la unión pero se conserva la intensidad en las uniones al final del periodo reproductivo de la mujer, y de 7.4% de célibes definitivos que se tenían en 1970 en la entidad, disminuye a 7.1% en 1990 aumentando en el 2000 a 8.2%.

En cambio el Distrito Federal, cuyo calendario es más tardío, se incrementa la edad de ingreso a la primera unión de 22.1 a 23.4 entre 1970 y 1990 y a 23.9 en el 2000, al mismo tiempo que se incrementan el porcentaje de célibes definitivos, de 9.8 a 11.2 en los primeros veinte años y a 11.6% en el 2000, ver Cuadro II.2. También en el ámbito Nacional, se sigue la tendencia a incrementarse la edad a la primera unión como lo muestra el Cuadro II.1, donde las ganancias son constantes de 1.1 en los primeros veinte años, desacelerándose en la última década a 0.33 años.

A partir de ésta información no podríamos afirmar a que se deben estas diferencias observadas de una década a otra, tanto en el ámbito Nacional como en las entidades seleccionadas, ya que se trata de una medida que integra la experiencia de diferentes cohortes, es decir de generaciones representadas en cada uno de estos años censales, *pero es evidente, que en todas ellas se presenta la postergación en el ingreso a la primera unión en mayor o menor intensidad.*

II.4.1 Diferencia De Edad Entre Los Cónyuges Al Ingresar A La Primera Unión

Uno de los indicadores que más muestran la inequidad de género existente en las uniones, es sin duda la diferencia de edad de los cónyuges al contraer el primer matrimonio. La diferencia de edad entre los cónyuges, se presenta, como uno de los elementos más sancionados en la sociedad. En este sentido el discurso normativo se fundamenta en la desigualdad, donde el hombre debe ser mayor que la mujer. Las razones que mantienen esta norma, se encuentran en distinto ámbito de la vida privada y se circunscriben en la manera en que se organizan las relaciones de pareja dentro del ámbito doméstico y las actividades productivas y reproductivas en la sociedad en general.

Esta desigualdad se representa sobre todo en las justificaciones observadas para mantener esta desigualdad en la edad entre los individuos al contraer una unión conyugal. De esta manera se menciona con frecuencia la necesidad de que el hombre sea mas “maduro que la mujer” para poder llevar la carga y el poder dentro del ámbito familiar, también existen argumentos en torno a la sexualidad y el placer, de quien debe dirigir una familia y detentar el control económico, etc. Fuera de querer explicar estas diferencias, presentaremos aquí, la diferencia promedio de edad que encontramos y la evolución en los últimos 30 años del siglo. En general *se observa un acortamiento* en la diferencia de edad entre los cónyuges y aunque sería interesante observar las diferencias de edad según el tipo de unión y

la edad en la que contraen primeras nupcias¹⁵, aquí analizaremos únicamente las observadas a partir de las tablas de nupcialidad de los solteros estimadas para este trabajo y las que retomamos del trabajo de J. Quilodrán (1998).

De la misma manera en que construimos las tablas de nupcialidad de las mujeres solteras, calculamos las tablas de nupcialidad de los hombres solteros, partiendo de la información censal.¹⁶ Con los resultados así obtenidos, describiremos la tendencia observada en la diferencia de edad entre los cónyuges, de las últimas décadas, ya que las transformaciones observadas en la formación de las parejas tienen una estrecha relación con este indicador.

En el período que estudiamos aquí, durante la última cuarta parte del siglo, encontramos dos tendencias en relación a la edad en que contraen primeras nupcias los solteros en México.

Entre 1970 y 1990, los cambios en la nupcialidad es más un proceso femenino que masculino. Quilodrán (1998) señala: Asistimos a un retraso considerable de la edad a la unión mientras que, entre los hombres, este proceso es más incipiente e incluso tiende a veces a revertirse. El juego diferencial por sexo en estas variables conduce a la disminución de la brecha de edades entre los cónyuges. Las mujeres entran en unión más tarde que en el pasado, con lo cual su edad a la unión se aproxima a la de los hombres, al no haber variado ésta última de manera significativa a lo largo del periodo estudiado.

Sin embargo para la última década no es del todo válida ésta afirmación. Entre 1990 y 2000, ambos sexos postergan la edad en que entran en primeras nupcias casi en la misma proporción (0.3 años en promedio) con lo que se mantiene la diferencia de edad observada en la década anterior; de 2.2 años, por ejemplo para el nivel nacional. Pero si observamos esta diferencia de edad dentro de las entidades seleccionadas, tenemos lo siguiente: por un lado las ganancias observadas entre las mujeres en Chiapas y el Distrito Federal son casi el doble al

¹⁵ Esto podría ser objeto de otro trabajo ya que rebasa los alcances de este.

¹⁶ Las tablas de primeras nupcias para los varones se encuentran en el Anexo 2, para 1970 y 1990 fueron tomadas del trabajo de J. Quilodrán "*Le Mariage au Mexique*" 1998. Las que se refieren al año 2000, son cálculos propios basados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de ese año.

observado entre los varones, se tienen en este caso 0.8 años en Chiapas y 0.5 años en el Distrito Federal en la postergación en el ingreso a la primera unión conyugal de las mujeres, mientras que entre los varones se incrementa 0.4 y 0.2 años respectivamente. Por otro lado tanto en Michoacán como en el ámbito Nacional, las ganancias en este indicador tanto para las mujeres como para los hombres son iguales.

En el Cuadro II. 2 observamos como se da esta tendencia, aquí se nota en las dos primeras décadas mayores ganancias de parte de las mujeres, y es lo que le imprime al cambio reproductivo observando un acortamiento, donde la contribución femenina es mayor que la masculina desacelerándose ésta tendencia en la última década.

Sin embargo, es de notarse lo que está ocurriendo en Chiapas y en el Distrito Federal, donde las ganancias en la edad promedio de ingreso a las primeras nupcias continúa incrementándose, mientras que en el nivel nacional y en el estado de Michoacán pareciera que se frena. Michoacán en 1970, tenía una diferencia de edad entre los cónyuges de 2.9, en 1990 disminuye a 1.7 años. Esta misma diferencia de edad se mantiene en el 2000, debido a que el incremento de edad de ambos cónyuges aumenta en la misma magnitud. Nótese también que entre los cónyuges Michoacanos se da la menor diferencia de edad de las entidades aquí analizadas incluso considerando al ámbito Nacional. En Michoacán, las mayores ganancias se observan entre 1970 y 1990, debido a la postergación observada en la edad al primer matrimonio de las mujeres jóvenes, mientras que la edad promedio masculina no se modifica en estos veinte años.

Es el Distrito Federal donde las diferencias de edad entre los cónyuges, se acortan 1.8 años durante el período, donde la contribución de las mujeres es mayor que la de los varones. Lo mismo sucede en Chiapas, donde la diferencia de edad entre los cónyuges en 1970 era de 3.2 años, apenas medio año abajo del observado en el nivel Nacional. Las diferencias de edad se mantienen en ésta misma entidad en 2.8 años en 1970, 2.5 en 1990 y 2.6 en el 2000.

Si analizamos con mayor detenimiento este mismo Cuadro II.2, llama la atención el calendario de primeras nupcias de los varones en el país, específicamente en el año 2000, donde se incrementan las proporciones de hombres unidos a los 20 años de edad, este aumento también se nota entre los varones del Distrito Federal, y Michoacán. Sin embargo en Chiapas, la proporción de hombres unidos a los 20 años prácticamente no cambia en el período, y representa la entidad con el calendario más joven y así se mantiene.

Es de notarse el aumento en la proporción de varones unidos a los 20 años, en relación a la tendencia que guarda la proporción de mujeres unidas a esa misma edad. La primera, va en aumento, mientras que la segunda en sentido contrario, descende, en el ámbito nacional como en las entidades seleccionadas durante las tres décadas aquí observadas. Aunque nunca llega a equipararse con las proporciones de hombres unidos a esta edad. Cabe decir, por tanto, que esta tendencia acorta la diferencia de edades.

Se incrementa la edad promedio de ingreso a la primera unión de los varones lo mismo que la de las mujeres, pero también la proporción de los hombres unidos a los 20 años.

Pero, al mismo tiempo aumentan el número de célibes definitivos a los 50 años, tanto en hombres como en mujeres. Es de notarse que se mantiene el Distrito Federal la proporción más alta de célibes definitivos tanto en hombres como en las mujeres.

Los mayores cambios entre sexos se encuentran en el Distrito Federal. Encontramos mayor proporción de unidos a los 20 años; 14.6% en el 2000 contra 8.4 que había en 1970 y 9.1% en 1990. Se incrementa también C_{50} , lo que constituye una mayor proporción de célibes al comparar con la proporción de las otras entidades aquí analizadas a ésta edad.

¿Qué otras entidades presentan esta tendencia?.¹⁷.

¹⁷ En el Anexo 4 se encuentran las tablas de nupcialidad de los solteros y solteras del 2000 para todas las entidades del país. Se calcularon con el fin de conocer la evolución observada, y aunque no son analizadas en este trabajo, quisimos publicarlas aquí.

La edad a la que contraen la primera unión los cónyuges nunca llega a ser igual, siempre se conserva una diferencia entre ambos.

Cuadro II.2

COMPARACION DE INDICADORES SOBRE NUPCIALIDAD DE LOS CÓNYUGES: 1970, 1990 Y 2000.						
	HOMBRES			MUJERES		
	Edad promedio	Unidos a los 20 años	C₅₀	Edad promedio	Unidas a los 20 años	C₅₀
NACIONAL						
1970	23.9	19.2	6.3	20.8	45.1	7.4
1990	24.2	12.7	5.5	22.0	37.1	7.1
2000	24.5	20.2	5.9	22.3	35.0	7.6
CHIAPAS						
1970	22.6	18.1	5.3	19.4	55.2	5.5
1990	23.0	18.2	3.9	20.2	50.0	4.0
2000	23.4	18.1	4.2	21.0	46.1	4.2
DISTRITO FEDERAL						
1970	24.9	8.4	6.8	22.1	31.4	9.8
1990	25.9	9.1	6.2	23.4	24.8	11.2
2000	26.5	14.6	7.0	24.0	25.0	11.6
MICHOACÁN						
1970	23.7	13.3	5.1	20.8	41.7	7.4
1990	23.7	14.0	4.5	22.0	34.2	7.1
2000	23.9	15.2	5.4	22.2	35.1	8.2

Fuente: La información de 1970 y 1990 fue tomada de J. Quilodrán "Un Siglo de Matrimonio en México"; para el Ámbito Nacional, para los estados de Chiapas, Michoacán y el Distrito Federal de las tablas de nupcialidad general de esos mismos años de "Le Mariage au Mexique...", de la misma autora.
Para 2000, ver estimaciones que se encuentran en el Anexo 1 y 5 Tablas de Nupcialidad de los Solteros.

El incremento en la proporción de unidos a los 20 años entre los hombres, equivale a que se observen cada vez menor diferencia de edad entre los jóvenes?, ¿Estaríamos ante una nueva forma de ver la nupcialidad con patrones diferenciados por edad a la primera unión?. Suponiendo que quienes se unen mas jóvenes se unen con una diferencia de edad menor que quienes se unen después?. Proporcionalmente cada vez tenemos una mayor cantidad de hombres unidos a los 20 años, en cambio se incrementan en el Distrito Federal, Michoacán y en el ámbito

nacional. ¿Qué tipo de unión están estableciendo estos jóvenes?, son de mayor o menos estabilidad?, Podría considerarse que las diferencias de edad entre los cónyuges, al contraer primeras nupcias, también es diferencial dependiendo de la edad?, es decir, entre los más jóvenes, son menores las diferencias que cuando se realizan éstas uniones a edades mas avanzadas?.

¿Qué consecuencias en la salud sexual y reproductiva implicaría que cada vez una mayor proporción de hombres jóvenes se unan a los 20 años?. Se debe a uniones consensuales “juveniles” o uniones que con el tiempo se legalizan?.

II.5 Célibes Definitivos

Otro indicador que nos da cuenta del calendario de primeras nupcias, es el de Solteros definitivos. Este indicador, muestra la proporción de hombres y mujeres que permanecen solteros y solteras, es decir quienes no han contraído primeras nupcias a los 50 años de edad.

Generalmente, se tiene una mayor proporción de mujeres célibes definitivas que de hombres.

Entre 1970 y el año 2000, la proporción de solteras a esta edad, tiende a aumentar, en Michoacán y en el Distrito Federal no así en Chiapas donde disminuye un poco durante el periodo, del 5.5% que se tenía en 1970, pasa a 4% en 1990 y aumenta de nuevo en el 2000 a 4.6%, entre las mujeres. Entre los hombres en todos los casos disminuye la proporción en las dos primeras décadas aumentando levemente entre 1990 y el año 2000. (Ver Cuadro II.2).

Es de notarse el incremento de C_{50} , equivalente a 18.4% global en el período.

Pero también en el Distrito Federal aumenta constantemente en las tres décadas la proporción acumulada de mujeres que ingresan a la primera unión de las solteras entre 25 y 30 años. Con ello constatamos la coincidencia de una edad más tardía a la unión con un mayor celibato, como es el caso de Chiapas. Tanto en el Distrito Federal como en Michoacán, y en el ámbito Nacional; entre 1970 y 1990 desciende

la proporción de célibes definitivos, entre los hombres, pero en el 2000, ésta proporción aumenta incluso también en Chiapas. En cambio entre las mujeres aumenta esta proporción de C50 a excepción de Chiapas en éste último año.

Es de notarse la proporción de célibes definitivos, tanto hombres como mujeres, en el 2000, en el Distrito Federal, donde llega a 7% entre los varones y 11.6 entre las mujeres, el aumento observado entre 1990 y el 2000 es mayor entre los hombres que entre las mujeres; ya que pasa de 6.2 a 7% entre los varones mientras que pasa de 11.2 a 11.6% entre las mujeres, lo que equivale a un aumento de 0.8% y 0.6%.

En conclusión, la tendencia de las primeras nupcias entre las mujeres solteras en el país, ha tenido cambios en su calendario e intensidad, durante esta cuarta parte del siglo.

Estos cambios como parte de la transición demográfica también son resultado de la dinámica demográfica propia de cada entidad aquí analizada y del país en su conjunto.

Los distintos contexto sociodemográficos representados por estas tres entidades, Chiapas, Michoacán y el Distrito Federal, muestran también patrones diferenciales que requieren un análisis más detallado para definir hacia donde se dirigen estas tendencias y aún para conocer los distintos significados que está adquiriendo entre los jóvenes, en particular la unión conyugal o bien el matrimonio propiamente dicho, etc.

Vale la pena entonces resumir aquí las características que está adquiriendo la nupcialidad de las mujeres solteras y que pueden observarse en el texto anterior:

- o En Chiapas se posterga la edad de ingreso a la primera unión, pero estos incrementos son muy pequeños pero constantes durante la última cuarta parte del siglo, y podría suponerse que en las próximas décadas continúen siendo de esta misma manera. A pesar de estas ganancias, el calendario observado de primeras nupcias se mantiene precoz, ya que inicia con altas proporciones durante la adolescencia, y en general antes de los 30 años, al mismo tiempo que presenta la menor proporción de solteras definitivas a

los 50 años. Por lo que lo caracterizamos como un calendario precoz y abundante.

- o En Michoacán durante las dos primeras décadas observadas, 1970 - 1990, se tienen las mayores ganancias en el cambio de la nupcialidad para ésta entidad, aunque se mantienen estas ganancias en la siguiente década, 1990-2000. Y debido a que el desplazamiento en el ingreso a la primera unión de las mujeres solteras se mantiene más o menos en la misma edad 22 años en 1990 y 22.3 años en el 2000, no podríamos esperar una mayor postergación en el valor de éste indicador al menos en el corto plazo en esta entidad .
- o Entre los jóvenes Michoacanos, la diferencia de edades entre los cónyuges también se conserva ya que se tienen ganancias muy parecidas entre ambos sexos, con lo que no sufre cambios ésta diferencia en el período. Cabe mencionar aquí que la diferencia de edad entre los cónyuges en esta entidad se conserva durante el período ya que se tienen ganancias muy parecidas entre ambos sexos, con lo que no sufre cambios significativos en el periodo.
- o Es el Distrito Federal, la entidad con el calendario y la edad promedio de primeras nupcias más tardío de las entidades del país¹⁸. Al mismo tiempo que la proporción de célibes definitivos más alta. La ganancia en el retraso a la primera unión, es mayor en esta entidad durante las dos primeras décadas, mientras que para la última década del siglo, pareciera apuntar a un estancamiento, aunque continua desplazándose con pequeñas ganancias. Al mismo tiempo de éste desplazamiento, se observa un incremento en la proporción de hombres que se encuentran en primera unión a los 20 años, y de la proporción de hombres solteros a los 50 años, aunque éste último es menor durante la última década, que la que encontramos entre 1970 y 1990. Por otro lado, la diferencia de edad entre los cónyuges, en el Distrito Federal prácticamente no se modifica en la última década, ya que las mujeres en las dos primeras décadas ganan 1.3 años y los varones 0.5 años, pero de 0.65

¹⁸ Ver Anexo 4.

que se tenía de ganancia a favor de las mujeres en las dos décadas que van de 1970 y 1990 pasa a 0.5 de año entre las mujeres para la década que va de 1990 y 2000, cuando las ganancias femeninas son menores. Mientras que entre los varones es de 0.4 de año-, manteniéndose la diferencia de edad mas o menos igual, 2.6 años; 23.9 para las mujeres y 26.5 para los hombres. Cabe mencionar aquí que si en las dos primeras décadas las primeras nupcias entre los varones tienen un desplazamiento de 0.5 años, entre 1990 y el año 2000 este desplazamiento es de 0.4 años lo que representa un aceleramiento en el desplazamiento de esta edad en promedio.

- o Llama la atención aquí lo que está ocurriendo con la nupcialidad masculina. Una evidente postergación en la edad en que inician la primera unión, lo que hace que cada vez exista menor diferencia de edad de edad entre los cónyuges más jóvenes sobre todo durante la última década, al mismo tiempo que una proporción de hombres unidos a los 20 años.

**Segunda Parte: Primeras Transiciones Vitales
Desde Una Perspectiva Generacional.**

Capítulo III Transición a la Vida Conyugal Una Aproximación por Generación

En el capítulo anterior, analizamos la evolución de la primera unión de las mujeres solteras utilizando información censal. Ahí pudimos constatar la existencia de patrones diferenciados en los contextos sociodemográficos de Chiapas, el Distrito Federal y Michoacán, y en el ámbito Nacional, al mismo tiempo que observamos una evidente postergación en la edad en que contraen primeras nupcias las mujeres solteras.

La información analizada en ese momento, refiere a un período en el tiempo, que comprende de 1970 al año 2000, ya que se utiliza la información Censal de los años 1970, 1990 y 2000. Estas estimaciones describen la tendencia observada de las primeras nupcias de distintas generaciones o cohortes de mujeres solteras, en cada uno de los años censales, lo que en Demografía se define como análisis transversal o de momento. Cuando examinamos información de este tipo, ésta puede estar afectada por la estructura por edad de la población, lo que impediría estimar con precisión tendencias relacionadas con el comportamiento de algunos eventos, o bien puede ser, que se encubran consecuencias particulares de acontecimientos, sobre hechos ocurridos a ciertas generaciones o cohortes de población específicas. De esta manera, pudiera suceder que en el análisis transversal se ubiquen cambios en un sentido u otro, que no necesariamente coinciden con la intensidad de ese mismo evento en todas las generaciones o cohortes que se analizan.

Sin que esto desmerite el análisis antes realizado, tenemos la posibilidad de analizar el comportamiento de la población femenina a partir de la información proveniente de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 1997. En ésta encuesta se obtuvo información de las mujeres que tenían al momento de la encuesta entre 15 y 54 años de edad. La Enadid 1997, contiene una historia de

uniones y de embarazos, lo cual nos da la oportunidad de hacer un análisis longitudinal, ya que se capta la experiencia reproductiva de las mujeres hasta el momento de la encuesta. Pero también ésta encuesta tiene representatividad a nivel estatal, con lo cual podremos analizar el comportamiento reproductivo en los mismos contextos sociodemográficos analizados antes.

El análisis retrospectivo, que haremos a continuación, nos permitirá confirmar o no las tendencias observadas con anterioridad al reconstruir con la información de la encuesta la experiencia reproductiva de éstas mujeres por generaciones.

Aquí nos preguntamos, ¿coincide la tendencia a la postergación observadas en el capítulo anterior, a partir de las tablas de nupcialidad de las mujeres solteras con la ocurrencia de éstos eventos al reconstruir la experiencia de primeras nupcias entre las generaciones de mujeres que vivieron estos eventos en ese lugar y tiempo determinado?, ¿en que contextos y /o generaciones podemos ubicar esta postergación en la formación de las parejas conyugales de finales de siglo?

Creemos que el análisis por generación, nos permitirá hacer una medición más precisa de la nupcialidad, con lo que trataremos de responder a ésta pregunta. Analizaremos las generaciones nacidas entre 1948 y 1967¹ ya que iniciaron su periodo reproductivo entre principios de los años sesenta y de los ochenta según su pertenencia a una u otra generación. (Ver Diagrama 2). Estas cohortes son grupos de mujeres que comparten el año de nacimiento.

A partir de la reconstrucción de la experiencia de estas generaciones examinaremos la ocurrencia del evento nupcialidad de las solteras a lo largo de un tiempo determinado, y dentro del período reproductivo de las mujeres que comprende de los 12 años de edad, hasta la edad que cada una de éstas generaciones, tienen al momento en el que se realiza la encuesta.

Nos limitaremos al análisis de estas generaciones, ya que, consideramos representan a las mujeres que experimentaron y vivieron algunos de los cambios reproductivos ocurridos en el país a finales del siglo.

¹ Y que al momento de la encuesta tenían entre 30 y 49 años de edad.

Cabe mencionar que utilizaremos la misma metodología de construcción de tablas de primeras nupcias de las mujeres solteras, como lo hicimos en el capítulo anterior,² pero utilizaremos la historia de uniones de éstas generaciones en las entidades; Chiapas, el Distrito Federal y Michoacán, y para el ámbito nacional. Se utilizarán como indicadores para el análisis la proporción de mujeres unidas a la edad "x", el número de matrimonios y la edad promedio de ingreso a la primera unión.

Antes de iniciar este análisis, creemos necesario incluir algunas características de estas generaciones, con el fin de que podamos saber quienes son así como algunas de las condiciones en que vivieron éste cambio reproductivo.

III.1 Algunas Características De Las Generaciones 1948-1967.

Las mujeres nacidas entre 1948 y 1967 tienen en el momento de la encuesta entre 30 y 49 años, lo que las ubica en una edad, donde ya había transcurrido una parte de su ciclo reproductivo.

Nos detendremos a describir con la información de la Enadid 97, quienes son, y para ello, nos basaremos en el nivel educativo alcanzado por estas mujeres, ya que consideramos es una de las variables que más inciden en el comportamiento reproductivo de las mujeres y el de sus familias. También describiremos el estado conyugal de estas mismas generaciones, porque en buena medida tiene que ver con la definición del calendario e intensidad de la nupcialidad. Es importante considerar aquí que se refiere al estado conyugal en el momento de la encuesta, sabemos que esta variable puede modificarse en el transcurso del ciclo reproductivo; puesto que puede pasarse de la soltería a la unión o cohabitación, y de estar unido a la disolución, etc.

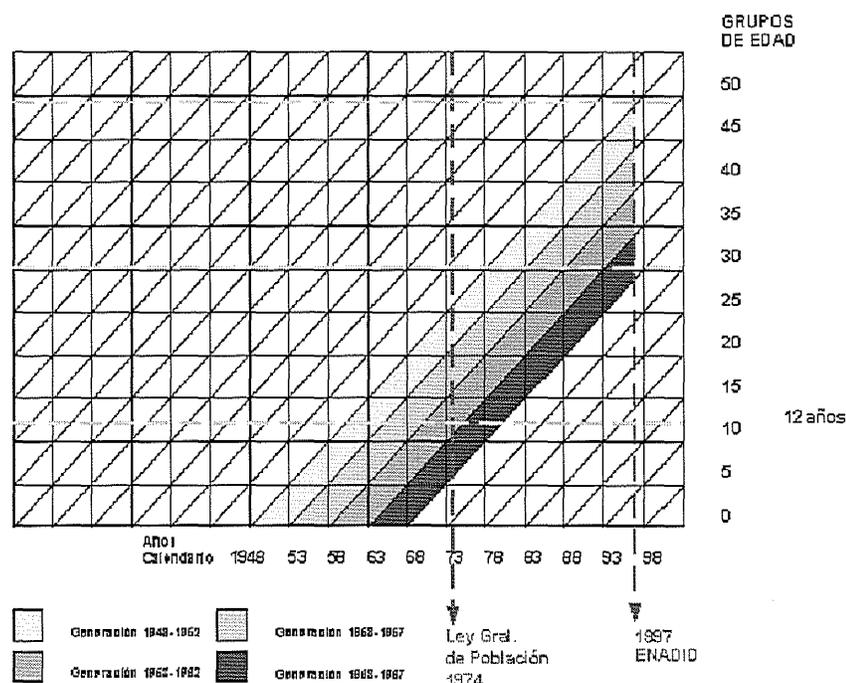
Primero, analizaremos ¿Cuántas y quienes son estas mujeres que nacieron entre 1948 y 1967 en Chiapas, el Distrito Federal y el estado de Michoacán?:

² Ver Anexo 2.

En el Diagrama 2, se ubica a estas generaciones en su historia reproductiva. Iniciando +esta, a los 12 años y se trunca, para algunas de ellas, al momento en que se realiza la encuesta, cuando tenían entre 30 y 49 años de edad. Este período comprende entre principios de los años sesenta, cuando iniciaron este período las mujeres de edad más avanzada, y principios de los años ochenta cuando lo hicieron las más jóvenes.

Se ilustra también, la fecha en que se aprueba la Ley General de Población de 1974. Esta fecha representa oficialmente el cambio de la postura gubernamental frente a la política demográfica, y es a partir de entonces cuando abiertamente se promueve la limitación en el crecimiento de la población, a través del control de la fecundidad femenina. Este momento es importante debido a que aceleró un proceso que se había iniciado años antes cuando comenzó a registrarse el descenso de la fecundidad con las pioneras. A partir de entonces la población en general se vio afectada por la puesta en marcha de programas de planificación familiar primero y de salud reproductiva después, dirigidos principalmente a limitar el tamaño de las familias, con lo cual se modificó el ciclo de vida de millones de familias en el país.

Diagrama 2: Transición a la Primera Unión. Ubicación de las Generaciones 1948 - 1967



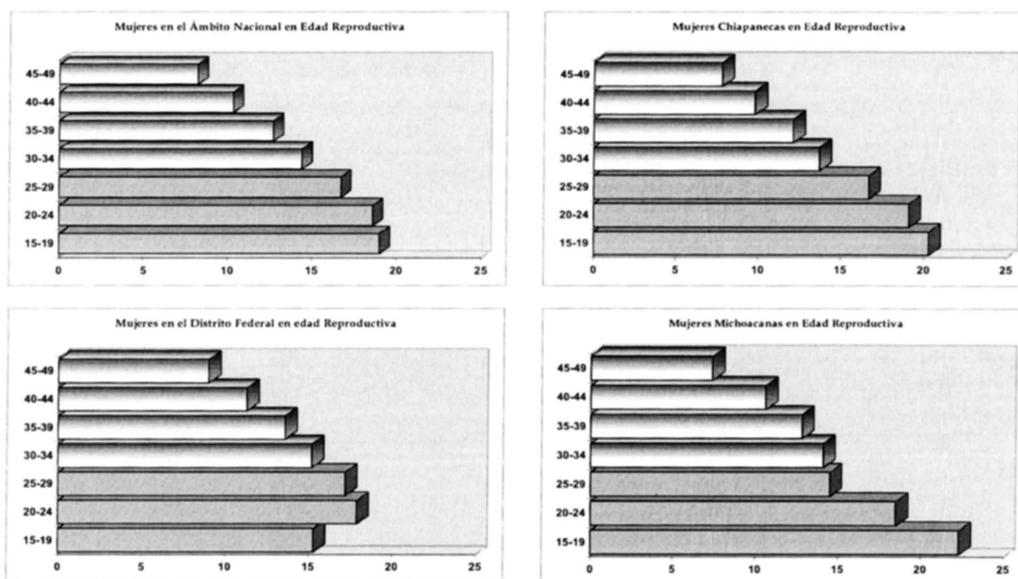
Nota: En este Diagrama se ubican las generaciones que se analizarán en este trabajo. Fueron clasificadas a partir del año en que nacieron.

III.1.1 Mujeres En Edad Reproductiva

En el gráfico III.1, comparamos la estructura reproductiva en el ámbito nacional y las entidades seleccionadas, aquí se ilustra la proporción de mujeres jóvenes que se encuentran en edad reproductiva; Chiapas, Michoacán y el Distrito Federal y observamos que Chiapas y Michoacán presentan una estructura reproductiva más joven que la que se tiene en el Distrito Federal. En las entidades aquí analizadas, se nota una estructura afectada por el descenso de la fecundidad ya en el grupo 15-19 a excepción de Michoacán donde pareciera seguir observándose una proporción

creciente de mujeres en este grupo de edad⁴. Cabe mencionar que éstas pirámides truncadas comprende la estructura por edad de las mujeres entre los 12 y 49 años.

Gráfico III.1
Mujeres En Edad Reproductiva Por Grupos Quinquenales En El Ámbito Nacional, Chiapas, El Distrito Federal Y Michoacán



Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997.

Se notan diferencias en el ámbito nacional y entre entidades, nótese por ejemplo la diferencia que presentan las mujeres Michoacanas entre los 25 y 29 años en relación a las que se encuentran en el grupo 20-24, donde pareciera que está afectada por la migración. Michoacán es una de las entidades del país con importantes corrientes migratorias hacia los Estados Unidos ⁵ (Conapo2000).

⁴ Quizá esto se deba a las diferencias migratorias que caracterizan la entidad

⁵ El 11.34% de los Hogares Michoacanos reciben remesas, de los Estados Unidos (893,671), y presenta un muy alto índice de intensidad migratoria (2.05950). Esta entidad, comparte este grado de intensidad migratoria con Zacatecas, Guanajuato, Nayarit y Durango que representan las entidades con migración tradicional más importante del país. (Estimaciones de Conapo, en base al 10% del XII Censo Nacional de Población y vivienda, 2000, Geografía de la migración Mexicana). Al mismo tiempo Michoacán recibe según estimaciones también del Conapo, cerca de 1000 millones de dólares en remesas anualmente.

Cabe mencionar aquí, que el periodo observado en estas generaciones es el periodo comprendido entre 1959 y 1997 (38 años de observación), y se somborean las generaciones que van a ser analizadas en este trabajo.

III.1.2 Nivel de Escolaridad

Las generaciones de mujeres que nacieron entre 1948-1967, sin duda se beneficiaron de las mejoras sociales y de salud que se dieron en el país, durante el periodo comprendido entre finales de los cincuenta y los años noventa. Sin embargo, dependiendo de la entidad en la que viven, asimilaron de distinta manera el acceso a estos beneficios.

El nivel educativo es una de las características que diferencian en gran medida a estas generaciones, tanto al interior de las entidades seleccionadas como al compararlas entre ellas.

Se afirma comúnmente que el mayor incremento en la escolaridad que experimentó el país, durante la segunda mitad del siglo, lo representa el abatimiento del analfabetismo entre las mujeres mayores de 15 años de edad. Esta proporción disminuyó en el país, de 25.6% que se tenía en 1970 a 12.9% en 1997 (INEGI, 2000).

Estas cohortes de mujeres representan mujeres cuyas características educativas son distintas tanto si las analizamos a partir del contexto sociodemográfico en el que cada una de ellas vive, como si las observamos por la generación a la que pertenecen por lo que es importante resaltar algunas diferencias.

En el Cuadro III.1, se observa para las tres entidades y el ámbito nacional diferencias entre entidades, pero es interesante aquí resaltar la diferencia en el nivel educativo existente entre las mismas generaciones. Como se advierte ahí, tenemos dos grupos de generaciones, uno al que pertenecen las mujeres nacidas antes de 1958 y el otro, las que nacieron después de ésta fecha. Pero a pesar de las

diferencias, podemos afirmar que las mujeres de estas generaciones son más educadas que las de las generaciones de sus madres.

Entre las generaciones de edad más avanzadas 1948-1952, se tienen las proporciones más altas de mujeres sin instrucción. En el ámbito nacional representan el 3%, en cambio entre las mujeres Chiapanecas llega a 11.4%, entre las Michoacanas es de 5.4% y en el Distrito Federal solamente del 1%. Como es de esperarse la entidad con mayor nivel educativo, es el Distrito Federal, las mujeres más jóvenes poseen las proporciones más altas con Secundaria y mas de entre las entidades seleccionadas aquí (80.2%).

En Chiapas y Michoacán persiste la proporción de mujeres, sin instrucción aunque se nota un decremento importante entre las generaciones más jóvenes. Es así como de una generación a otra, se nota un incremento entre las mujeres con al menos un año de secundaria, y pasa de poco mas de una de cada 10 mujeres que habían alcanzado este nivel educativo, entre las generaciones 1948-1952 a cerca de 4 de cada 10 en la siguiente generación. Es también importante hacer notar que las mujeres de éstas dos entidades, que nacieron después de 1958- las mujeres que pertenecen a las generaciones 1958-1967 -incrementan la proporción de mujeres con secundaria y mas, llegando a tener en la generación más joven -1962-1967- un nivel educativo cercano al nacional.

El Distrito Federal, a pesar de tener el nivel educativo más alto, se eleva aún más al comparar las distintas generaciones; así tenemos un incremento importante entre las mujeres con secundaria y más 75.1% y 80.2% para las generaciones 1958-1962 y 1963-1967 respectivamente, contra 47.5% en la generación 1948-1952 y 58.2% entre las mujeres que nacieron entre 1953 y 1957.

En cambio en Michoacán, aumenta la proporción de mujeres con secundaria y más principalmente entre las generaciones 1963-1967, incluso presenta proporciones superiores a las observadas en Chiapas, donde persiste una proporción de mujeres sin educación 5.4%, entre las mujeres de mayor edad y 1.7% entre las más jóvenes.

Cuadro III.1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NIVEL DE ESCOLARIDAD PARA EL ÁMBITO NACIONAL , CHIAPAS, DISTRITO FEDERAL Y MICHOACÁN POR GENERACIÓN				
<i>Nivel de Escolaridad</i>	<i>Generación</i>			
	<u>1948-1952</u>	<u>1953-1957</u>	<u>1958-1962</u>	<u>1963-1967</u>
<i>Nacional</i>				
Ninguno	3.0	2.0	1.6	0.9
Primaria	69.6	61.6	50.2	57.4
Secundaria y más	27.4	36.4	48.2	41.7
Total	100	100	100	100
<i>Chiapas</i>				
Ninguno	11.4	4.6	5.8	1.3
Primaria	73.9	75.6	60.8	54.2
Secundaria y más	14.7	19.8	33.4	44.5
Total	100	100	100	100
<i>Distrito Federal</i>				
Ninguno	1.0	1.1	0.2	0.3
Primaria	51.5	40.7	24.7	19.5
Secundaria y más	47.5	58.2	75.1	80.2
Total	100	100	100	100
<i>Michoacan</i>				
Ninguno	5.4	2.8	3.5	1.8
Primaria	68.8	62.4	70.3	52.7
Secundaria y más	25.8	34.8	26.2	45.5
Total	100	100	100	100
Fuente: Estimaciones basadas en la Enadid 1997.				

III.1.3 Estado Conyugal

Una de las características que nos interesa es el estado conyugal de las mujeres de estas generaciones, al momento de la Encuesta. En el cuadro III.2, se tiene la Distribución porcentual del estado conyugal de las mujeres que pertenecen a las generaciones 1948 a 1967. Estas estimaciones nos muestran una fotografía de la situación conyugal al momento de la encuesta.⁶ En Chiapas el 82.5% entre las más jóvenes, y 71% entre las de mayor edad se encuentran en algún tipo de unión. Llama la atención entre las mujeres Chiapanecas la proporción de viudas, en la generación 1948-1952, del 11.2%, y de 11% de Separadas y Divorciadas, mientras que entre las mujeres de ésta misma generación para el estado de Michoacán las viudas llegan a ser 7.7% y 11.1% las separadas y divorciadas. (Ver Cuadro III.2). Esto nos muestra diferentes patrones de nupcialidad que caracterizan a éstas tres entidades.

Chiapas tiene entre todas estas generaciones la proporción de uniones libres mas alta; va en la generación 1962-1967 de 24.4% mientras que en el Distrito Federal llega apenas a 11.8% en la misma generación y 5.2 en Michoacán. Conforme avanza la edad, estas proporciones se hacen menores, aunque la generación 1958-1962, también presenta en Chiapas el 24% mientras que en el Distrito Federal es de 13%. Entre las generaciones de edad más avanzada las proporciones de uniones libres descende un poco, aunque se conservan en 15% y 14% para las generaciones nacidas después de 1958.

El Distrito Federal tiene también la mayor proporción de mujeres solteras. Llama la atención de las proporciones de uniones disueltas entre estas generaciones, sobre todo en Distrito Federal y Chiapas, donde observamos porcentajes superiores a los observados en el ámbito nacional.

⁶ Aquí la proporción de unidas, incluye a todas las que se encuentran en algún tipo de unión al momento de la encuesta.

Cuadro III.2

<i>Estado Conyugal</i>	<i>Generación</i>			
	1948-1952	1953-1957	1958-1962	1963-1967
Nacional				
Unión Libre	8.3	9.9	13.1	13.7
Separadas	8.2	7.3	5.6	4.4
Divorciadas	2.8	2.5	2.0	1.6
Viudas	6.5	3.4	2.2	1.2
Unidas*	67.5	69.3	67.5	64.8
Solteras	6.7	7.6	9.6	14.3
	100.0	100.0	100.0	100.0
Chiapas				
Unión Libre	15.5	13.6	23.7	24.4
Separadas	6.5	9.3	4.7	6.2
Divorciadas	4.5	0.9	1.9	1.4
Viudas	11.2	5.0	0.9	0.6
Unidas*	55.3	62.1	58.4	58.1
Solteras	7.0	9.1	10.4	9.3
	100	100	100	100
Distrito Federal				
Unión Libre	8.1	8.1	8.1	8.1
Separadas	7.8	7.8	7.8	7.8
Divorciadas	3.9	3.9	3.9	3.9
Viudas	7.4	7.4	7.4	7.4
Unidas	59.3	59.3	59.3	59.3
Solteras	13.5	13.5	13.5	13.5
	100	100	100	100
Michoacán				
Unión Libre	1.3	6.6	6.2	5.2
Separadas	10.1	6.1	3.4	4.6
Divorciadas	1.4	1.5	1.4	1.3
Viudas	7.7	5.5	1.7	0.9
Unidas*	72.2	71.6	77.3	72.0
Solteras	7.3	8.7	10.0	16.0
	100	100	100	100

Fuente: Estimaciones basadas en la Enadid 1997.

Nota: Unidas comprende a todas las mujeres en unión: solo por lo civil, solo por lo religioso y por lo religioso lo civil

III.2 La nupcialidad de las mujeres solteras. Una aproximación por Entidad Federativa

En este apartado analizaremos la nupcialidad de las mujeres solteras, a partir de la información de la encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.

Los insumos para la estimación de estas tablas por generación son: la fecha de nacimiento de estas mujeres y la fecha de primera unión, con esta información se obtuvieron las frecuencias por edad de primera unión de estas mujeres para cada una de las generaciones.⁷ Para el análisis de éstas generaciones, utilizamos la proporción de primeras nupcias acumuladas por edad.

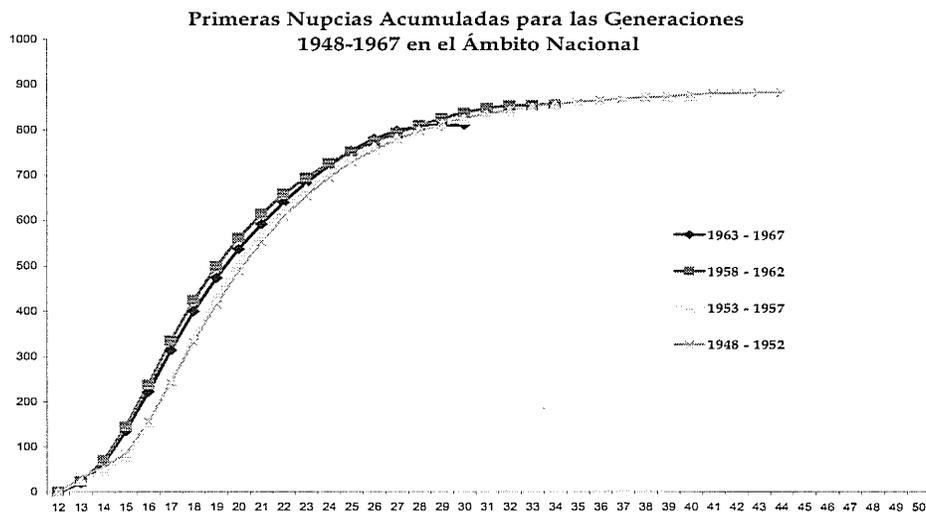
III.2.1 Las Mujeres Mexicanas. Ámbito Nacional

En el ámbito Nacional, observamos diferencias antes de los 15 años lo que estaría indicando un posible rejuvenecimiento en el calendario descrito sobre todo en la generación 1958-1962. (Gráfico III.2).

Esto se constata cuando observamos la evolución de la edad promedio a la primera unión por generación (Cuadro III.3). Ahí tenemos que efectivamente cada vez esta edad es más joven, cuando se analiza desde las generaciones de edad más avanzada a las más jóvenes, ya que de 20.1 años en la generación 1948 y 1952, llega a 18.6 entre las más jóvenes, 1958-1962.

⁷ Ver Nota Metodológica.
El Colegio de México. CEDDU
Tesis de Maestría en Demografía

Gráfico III.2



Fuente: Anexo 2. Tablas de Nupcialidad de las Mujeres Solteras por Generación

Cuadro III.3

Edad Promedio de Ingreso a la Primera Unión de las Solteras por Generación y entidad Seleccionada				
Entidad	Generación			
	1963-1967	1958-1962	1953-1957	1948-1952
Chiapas	17.6	18.5	18.4	19.1
Michoacán	19.1	19.4	21.1	17.0
Distrito Federal	20.6	21.5	21.1	22.2
Nacional	18.3	20.9	19.8	20.1

Fuente: Anexo -Tablas de Ingreso a la Primera Unión de las Mujeres Solteras Por generación; Chiapas, Distrito Federal, Michoacán y el Ámbito Nacional.

III.2.2 Las Mujeres Chiapanecas

Entre las Mujeres Chiapanecas, Gráfico III.3, se observa un incremento en la proporción de mujeres unidas entre las generaciones más jóvenes, es decir las nacidas entre 1963 y 1967. Este aumento se nota mas cuando comparamos la ocurrencia de primeras nupcias entre el 20 y 25 aniversario. Nótese como se encuentran por encima de las generaciones de edad más avanzada.

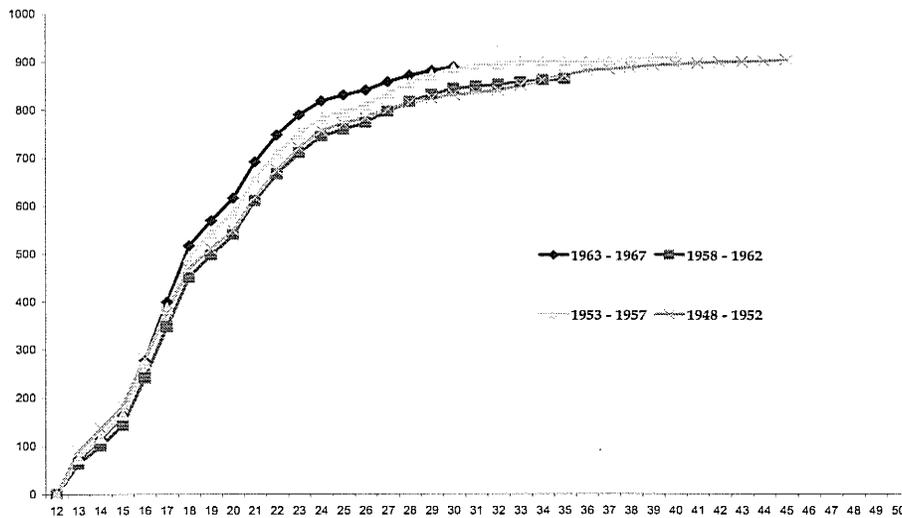
Pareciera aumentar la proporción acumulada de unidas antes de los 20 años, al comparar las generaciones de edad más avanzadas con las más jóvenes. Las mujeres Chiapanecas de la generación 1963-1967, muestran las proporciones mas elevadas de ingreso a la primera unión de todas las generaciones en la entidad.

Esto quizá tenga que ver, con el hecho de que según la información de la encuesta el 24.4% de ésta generación se encuentra en unión libre, 58.1% de ellas en cualquier otro tipo de uniones (solo civil, civil y religioso o solo religioso). Con lo que se demuestra la intensidad de la nupcialidad en esta generación, abundancia en primeras uniones lo que redundaba en un calendario temprano. Al analizar la información de ésta entidad, debemos hacer referencia a la importancia que tiene la unión libre sobre todo entre las mujeres más jóvenes. Quilodrán 1998, muestra distintos patrones de nupcialidad ubicando al Estado de Chiapas, con un patrón particular al que representan las otras entidades del país. Sabemos que las uniones libres, tienen por lo general un calendario de nupcialidad temprano lo cual se comprueba con que a los 30 años, solamente el 9.2% del total de esta generación permanecía soltera. Además si observamos las demás generaciones, en todas ellas el calendario es temprano; teniendo 15.7%, 11.5% y 16.9% de solteras en las generaciones 1958-1962 y 1953-1957 y en la 1948-1952 respectivamente en su 30 aniversario.

En el Cuadro III.3, se observa la edad promedio de ingreso a la primera unión de estas mujeres Chiapanecas por generación, la cual describe una tendencia al rejuvenecimiento del calendario de la nupcialidad, ya que ésta se desplaza a edades cada vez más jóvenes al comparar de las generaciones de edad más avanzadas hacia las más jóvenes.

Gráfico III.3

Primeras Nupcias Acumuladas de las Mujeres Chiapanecas por Generaciones 1948-1967



Fuente: Tablas de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Chiapas. Anexo 2

En estas generaciones, no se aprecia, una tendencia definida ya que pareciera incrementarse la proporción de unidas, en todas las edades, por generaciones "salteadas", es decir, por un lado tenemos las mujeres pertenecientes a las generaciones 1963-1967 y 1953-1957 y por otro las generaciones 1958-1962 y 1948-1952 que son más parecidas entre sí. El primer grupo de generaciones muestran mayor proporción de mujeres que ingresan a la primera unión, que el segundo, aunque los diferenciales entre ambos grupos de generación son pequeños.

Como vimos en el apartado anterior, las ganancias en la edad de ingreso a la primera unión durante las tres décadas, son entre 1970 y 1990, la edad promedio de ingreso a la primera unión pasa de 19.4 a 20.2 en 1990 con lo que en un período de 20 años se posterga aproximadamente 9.6 meses ésta transición.

En 1970 el 46% de las mujeres transitan a la primera unión antes de cumplir los veinte años de edad, sin embargo, en 1990 esta misma proporción disminuye a 40.8% y en el 2000 son 38.2%.

Aquí, sin embargo, son las generaciones con edades más avanzadas (entre 40 y 49 años de edad al momento de la Encuesta), las que nacieron entre 1948 y 1953, las que presentan las proporciones más bajas de ingreso a la primera unión.

En conclusión; es quizá la postergación que hacen las generaciones siguientes – quienes nacieron entre 1953 y 1957- las que influyen más en la postergación de la edad promedio de ingreso a la primera unión y quizá un freno en este desplazamiento en la edad promedio en el ingreso a la primera unión por las generaciones más jóvenes aquí observadas 1963-1967, ya que se tienen el 83% de la generaciones nacidas entre 1963 y 1967 contra el 77.1% de las generaciones 1948-1952 quienes ya habrían ingresado a la primera unión antes de cumplir los 25 años. *Lo que pareciera demostrar un aparente rejuvenecimiento en el calendario que muestra una transición más rápida a la primera unión de las mujeres solteras más jóvenes* Es importante recordar que cuando observamos la evolución de la edad en que inician la primera unión, las mujeres mexicanas en la última cuarta parte del siglo, a partir de datos censales se tienen pequeñas ganancias, 0.8 años en las primeras dos décadas de 1970 – 1990 y otro 0.8 años en la última década, 1990 a 2000 que corresponde a 9.2 meses. Se trata de una medida transversal, que muestra la experiencia reproductiva de las mujeres entre 12 a 49 años de edad en cada uno de esos años, en cambio la medida que nos ocupa aquí, se refiere a una medida en retrospectiva, que ilustra le experiencia reproductiva de las mujeres de estas generaciones. Considerándose una medida más exacta ya que se basa en información más detallada.

¿Como podemos explicar esta postergación que observamos en la entidad a partir de los datos censales y el rejuvenecimiento entre las mas jóvenes observadas aquí al reconstruir estas generaciones?, pareciera que se está rejuveneciendo en unas generaciones mientras que en otras ésta edad se posterga. Al observar la proporción acumulada a la edad "x"? , será que lo que se está captando a nivel estatal con la información censal representa una tendencia que oculta en cierta medida la situación particular de estas y lo que está ocurriendo con las demás generaciones?, ¿será quizá el significado de las primeras nupcias; unión libre, en matrimonio, en lo que se refiere a la legalización de uniones, etc.?

Ciertamente estamos hablando de información y estimaciones que provienen de dos fuentes de información distintas, una la información Censal y otra la información proveniente de la encuesta. Ambas estimaciones fueron realizadas con la misma metodología.

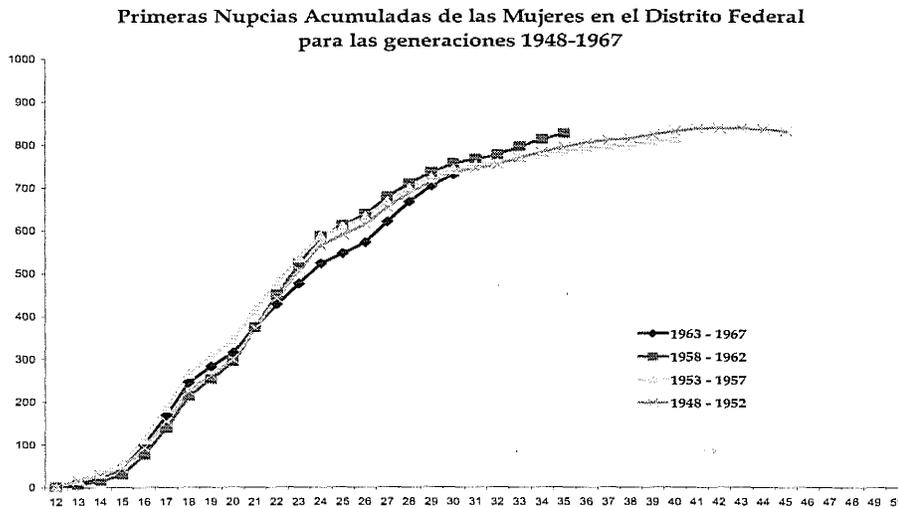
En resumen la transición a la primera unión de éstas generaciones Chiapanecas, es temprana y abundante en todas ellas, lo mismo que se observa en la información proveniente de los censos, y que aunque aquí no se observa una tendencia definida, pareciera que el calendario se rejuvenece entre las mujeres que pertenecen a las generaciones mas jóvenes aquí analizadas; 1962-1967, ¿seguirán esta misma tendencia las generaciones nacidas después de 1967? O bien será que las generaciones de edad más avanzada, declaran la primera unión "legal", la legalización de la unión en lugar de la primera unión y en realidad la edad en la que se unen por primera vez está siendo sesgada por este indicativo.

III.2.3. Las Mujeres En El Distrito Federal

En el Distrito Federal, se observa la transición a la primera unión más tardía y menos abundante a todas las edades, y muestra también una constante postergación en la edad de primeras nupcias. Ya que se tienen las proporciones más bajas de ingreso a la primera unión a todas las edades entre las entidades observadas aquí.

Esta entidad, Gráfico III.4, presenta diferencias muy pequeñas de primeras nupcias por edad entre generaciones. Aunque la proporción de unidas antes de los 20 años de edad aumenta entre las mujeres que pertenecen a las generaciones más jóvenes. Pero la distribución por edad del ingreso a la primera unión en el Distrito Federal es tan lento que aún aumentando el ingreso a la primera unión a edades tempranas, sigue estando por debajo del conjunto del país, y de las demás entidades observadas.

Gráfico III.4



Fuente: Tablas de Nupcialidad de las mujeres solteras por generación Distrito Federal.

III.2.4 Las Mujeres Michoacanas

Cuando observamos la proporción acumulada de primeras nupcias, entre las mujeres *Michoacanas*, Grafico III.5, *se nota un rejuvenecimiento en la edad en que ingresan a la primera unión*. Entre las generaciones de edad más avanzadas 1948-1957 y las más jóvenes hay una diferencia de edad de 2.2 años, ya que pasa de 17.5 años entre las más jóvenes a 19.7 años entre las de edad más avanzada lo que refleja al comparar estas generaciones un rejuvenecimiento en la edad en que sufren esta transición vital.

Si suponemos que estas generaciones empezaron a unirse a principios de los setenta y de los noventa, coincide con la etapa en que se llevaron a cabo con mayor intensidad los programas de planificación familiar y con un descenso en la fecundidad más acelerado⁸. Ver Diagrama 1.

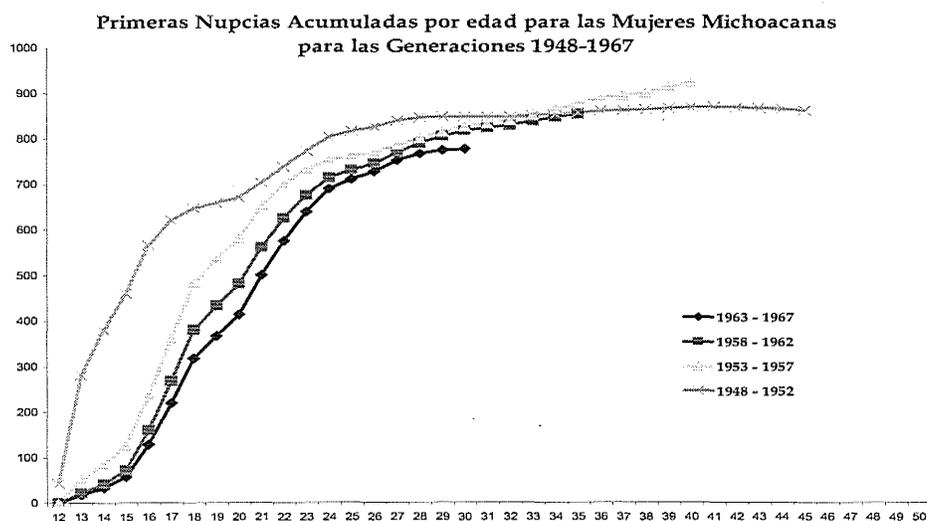
Entre las generaciones analizadas aquí, se tienen dos tendencias unas que conservan un calendario temprano, y que son las nacidas antes de 1957, otra las que consideramos tienen un calendario en transición, ya que pareciera que están postergando la edad de primeras nupcias. Estas tendencias se ilustran en el Gráfico III.5, donde pareciera que sus trayectorias dibujaran “un abanico”, ya que los menores valores de unidas se encuentran entre las generaciones de mayor edad, las nacidas después de 1957, y por el contrario las generaciones de mujeres que se unen con mayor velocidad son aquellas que nacieron antes de ésta fecha. Lo que muestra una evidente postergación entre las generaciones más jóvenes en la entidad donde se tiene cada vez, una menor proporción de mujeres unidas a los 20

⁸ Ver Diagrama 1
El Colegio de México. CEDDU
Tesis de Maestría en Demografía

años. Sin embargo observamos al mismo tiempo un aumento en la velocidad en la que ingresan entre los 20 y 25 años, ya que las diferencias existentes entre generaciones a ésta última edad, son menores que las que se tienen antes de los 20 años. Si ubicamos estas generaciones en el Diagrama 2, es entre 1970 y 1990 cuando se tienen en promedio las mayores ganancias en el promedio de edad de ingreso a la primera unión, y pasan de 20.8 en 1970, a 22 en 1990 y 22.1 en el 2000, cuando se suman las ganancias más importantes en la edad promedio de ingreso a la primera unión en la entidad, con una menor proporción de mujeres unidas antes de los 20 años.

Con esto podemos afirmar que existe un retraso evidente en ésta transición entre las generaciones más jóvenes, la cual se nota principalmente entre las generaciones nacidas después de 1957.

Gráfico III.5



Fuente: Tablas de nupcialidad de las mujeres solteras Michoacán Anexo2

Hasta aquí analizamos la transición a la primera unión de estas generaciones dentro de los contextos sociodemográficos a los que pertenecen. *Encontramos la persistencia de un calendario temprano a la primera unión con un aparente rejuvenecimiento en Chiapas. Michoacán muestra un calendario temprano en transición a uno más tardío, con importantes diferencias entre las generaciones nacidas antes de 1957 y las que lo hicieron después de esta fecha, y por último uno tardío representado por el Distrito Federal, donde aparentemente existe un aumento en el ingreso a la primera unión de las mujeres más jóvenes a los 20 años, con una menor velocidad de ingreso a la primera unión a partir de esa edad, lo que representa un incremento constante de solteras a todas las edades.*

En el siguiente apartado analizaremos que tan distintas son las generaciones entre sí, por lo que compararemos el calendario e intensidad de primeras nupcias, representadas en las entidades seleccionadas.

III.3 Una Aproximación Entre Generaciones

En este apartado haremos una comparación entre generaciones. Tomaremos las mujeres de una misma generación dentro de los tres contextos sociodemográficos con el fin de observar que tan diferentes son.

III.3.1 Generación 1948-1952

Las generaciones Chiapanecas y Michoacanas, presentan diferentes trayectorias. Entre los 25 y 30 años la proporción de unidas antes de los 20 años de edad difiere cerca de 17%. Sin embargo, la mayor diferencia entre éstas mujeres se encuentra antes de los 20 años, en que el 55% de las mujeres Michoacanas habían ingresado a la primera unión mientras que el 66% de las mujeres Chiapanecas lo habían hecho

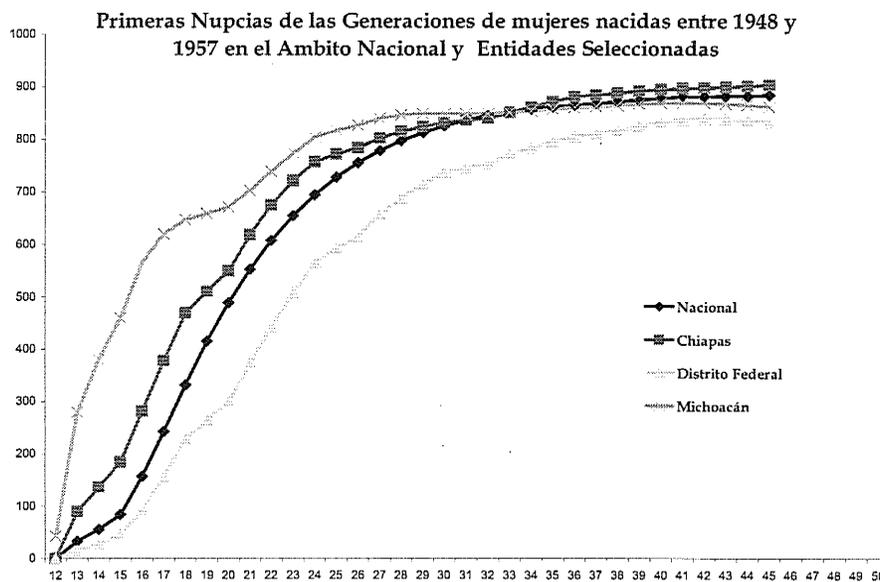
a esa misma edad, no es sino entre los 20 y 25 años, en que sus trayectorias son muy parecidas llegando a tener a los 30 años de edad diferencias mínimas.

Por otro lado, el Distrito Federal muestra la proporción más baja de ingreso a la primera unión entre las generaciones aquí observadas. Ya que mientras 7 de cada 10 mujeres ya se habían unido en Chiapas antes de los 20 años en esta generación, solamente 3 de cada 10 lo había hecho en el Distrito Federal.

En el Cuadro III.3 se observa, la edad promedio de ingreso a la primera unión de ésta generación. Nótese como en Michoacán se tiene la edad mas temprana de ingreso a la primera unión - 17.5 años, en cambio Chiapas y el Distrito Federal es de 19.5 y 22.8 años respectivamente. Incluso, Michoacán se encuentra por debajo del nivel Nacional donde la edad promedio es de 20.1 años para esta generación.

De esta manera podemos afirmar que son las generaciones de mujeres Michoacanas y Chiapanecas quienes describen el calendario más temprano en esta generación con abundancia de primeras nupcias durante la adolescencia.

Gráfico III.6



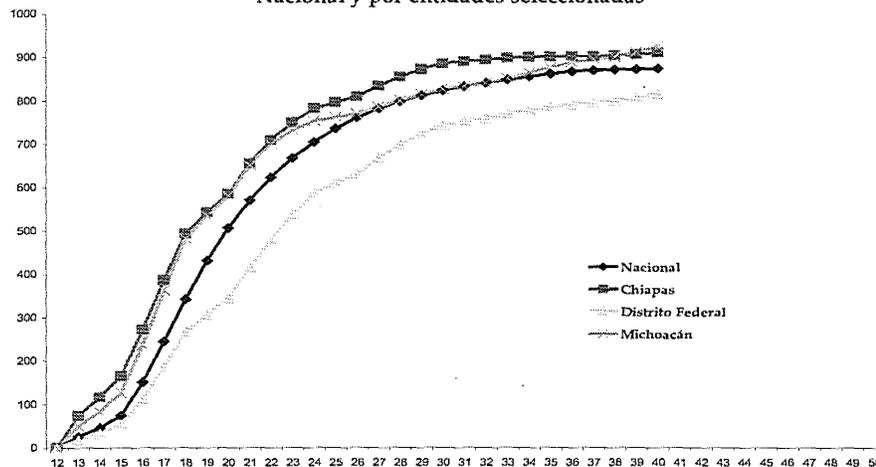
Fuente: Tablas de Nupcialidad por generación: Chiapas, Distrito Federal y Michoacán.

III.3.2 Generación 1953 - 1957

Estas generaciones comenzaron a unirse a finales de los años sesenta y principios de los setenta,⁹ antes de la nueva política demográfica iniciada en el país a partir de 1974. Aquí donde las mujeres Chiapanecas y Michoacanas mantienen casi la misma trayectoria, no antes de los veinte años, cuando se notan las mayores diferencias. Nótese la ubicación de éstas trayectorias por encima del nivel nacional, describiendo un calendario temprano así como las diferencias observadas entre Michoacán y el ámbito Nacional, antes de los 25 años, aunque a los 30 años, coinciden ambas trayectorias, debido a que se acelera la velocidad de ingreso a las primeras nupcias de esta generación en el ámbito nacional. Por otro lado Chiapas siempre se conserva como entidad con la mayor cantidad de mujeres unidas, a todas las edades.

Gráfico III.7

Primeras Nupcias de las mujeres nacidas entre 1953-1957 en el ámbito Nacional y por entidades seleccionadas



⁹ Estas generaciones se empezaron a unir aproximadamente entre 1968 y 1972.

Al ubicar estas generaciones en el tiempo, es a finales de los años setenta, cuando poco más de la mitad de las mujeres Michoacas y Chiapanecas, se encontraban unidas antes de cumplir los 20 años, mientras que a nivel Nacional, esta misma proporción representa 43%, y en el Distrito Federal poco más de una cuarta parte del total de mujeres.

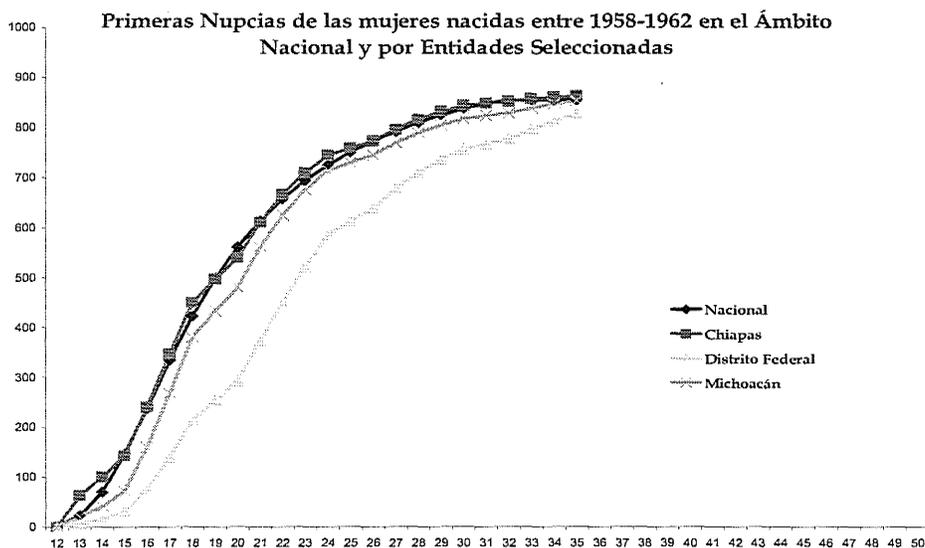
La mayor o menor velocidad con que se unen entre los 20 y 25 años de edad, denota diferencias entre estas generaciones. El 80% de las mujeres Chiapanecas se encuentran unidas antes de cumplir los 25 años, el 75% entre las Michoacas y 70%, en el país en su conjunto. Sin embargo, en el Distrito Federal es de 59%, proporción que tenían las generaciones Chiapanecas antes de los 20 años, en esta generación. El Distrito Federal alcanza esta proporción acumulada 5 años después, a los 25 años. Si observamos el Gráfico III.7, la velocidad en que se unen a partir de los 20 años, las Mujeres Michoacas y Chiapanecas es más acelerado, que el que observan las mujeres del Distrito Federal, las cuales, llevan una velocidad más lenta.

III.3.3 Generación 1958-1962

Estas generaciones iniciaron su período reproductivo entre 1973 y 1978, coincidentemente con el inicio de los programas de planificación familiar de manera oficial en el país.

Las generaciones nacidas entre 1958 y 1962 muestran que una de cada 4 mujeres se habían unido en el Distrito Federal antes de cumplir los 20 años, sin embargo, como lo observamos en el Gráfico III.8, poco mas de la mitad de las mujeres Chiapanecas ya se habían unido a esta misma edad.

Gráfico III.8



Fuente: Anexo 2. Fuente: Tablas de Nupcialidad de las mujeres solteras por generación, Chiapas, Distrito Federal y Michoacán.

Por otro lado observamos también que esta generación en Chiapas y Michoacán y la que representa al ámbito nacional, son muy parecidas entre los 25 y 30 años.

El Distrito Federal en cambio se encuentra en un nivel mucho más bajo para todas las edades, mientras que el total de unidas es de 74% antes de los 30 en ésta entidad, ésta proporción es superada por Chiapas antes de los 25 años de edad, por la misma generación.

El desfase entre las mujeres Michoacanas y las mujeres Chiapanecas con las mujeres del Distrito Federal es evidente, pero también es de notarse la ubicación aquí de la trayectoria Nacional con respecto a la del Estado de Michoacán. En esta generación Michoacán ya se encuentra, aunque con una diferencia mínima, por debajo de la del ámbito Nacional, lo cual no ocurría entre las generaciones que analizamos anteriormente.¹⁰

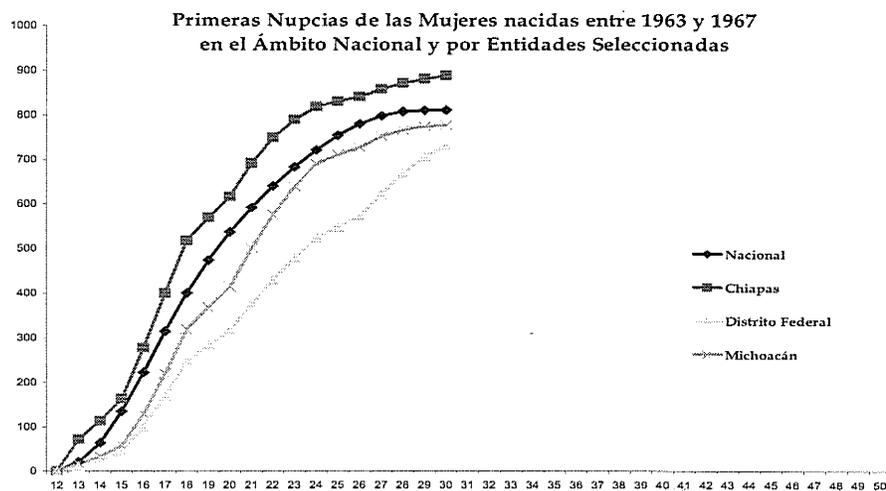
¹⁰ Suponiendo que se empiezan a unir a los 15 años de edad, entre 1968 y 1973 Ver Diagrama 2.
El Colegio de México. CEDDU
Tesis de Maestría en Demografía

Cabe recordar que en las dos generaciones anteriores, 1948-1952 y 1953-1957, la trayectoria observada por Michoacán se encontraba por encima de la del ámbito nacional, es decir, con una mayor proporción de mujeres en primeras nupcias, en cambio en esta generación se encuentra por debajo, lo que estaría indicando un cambio en el comportamiento conyugal de las mujeres michoacanas.

III.3.4 Generación 1963-1967

Las mujeres Chiapanecas muestran la proporción acumulada de primeras nupcias más elevadas que cualquiera de las otras dos entidades. El Distrito Federal se encuentra en el extremo opuesto, siendo Michoacán la entidad que tiene una trayectoria "intermedia", por debajo del nivel nacional. Aquí podríamos notar que el Distrito Federal tiene cerca de la mitad de la proporción acumulada que se observa en Chiapas antes de cumplir los 20 años de edad.

Gráfico III.9



Fuente: Anexo 2. Tablas de Nupcialidad de las mujeres solteras por generación; Chiapas, Distrito Federal y Michoacán.

Estas generaciones iniciaron su período reproductivo entre 1978 y 1983 aproximadamente. El rápido ingreso de este grupo de generaciones Chiapanecas se puede observar en el Gráfico III.9.

Antes de 1983 las mujeres Chiapanecas ya se habían unido cerca del 62% del total, mientras que en el Distrito Federal únicamente se habían unido el 28% y el 37% de las mujeres Michoacanas, antes de cumplir 20 años de edad.

Nótese aquí como las mujeres Michoacanas se encuentran por debajo de las generaciones que representa el ámbito Nacional, principalmente entre las edades más jóvenes. En cambio las mujeres en el Distrito Federal, observan los niveles más bajos de ingreso a la primera unión. La velocidad de ingreso entre los 25 y 30 años de edad, en esta entidad es mayor que la que se observa entre los 20 y 25 años de edad, pero siempre se conserva como la entidad con menor proporción de mujeres que ingresan a la primera unión.

En suma, es un hecho que ha habido una postergación en la edad a la primera unión en estas tres entidades y a nivel del país en su conjunto, sin embargo los cambios en el ingreso a la primera unión no han sido en la misma magnitud en estas tres entidades ni en las generaciones observadas aquí. Es un hecho hablar del retraso en el ingreso a la primera unión, tanto a nivel nacional como en las entidades aquí analizadas, principalmente en Michoacán y el Distrito Federal, y en lo que respecta al país en su conjunto. La trayectoria observada por Chiapas es en cambio distinta. Al analizar aquí estas generaciones, pareciera que por el contrario está rejuveneciendo, manteniéndose un calendario cada vez más joven.

El Distrito Federal con el calendario más tardío de primeras nupcias, no ha tenido modificaciones importantes, aunque la postergación es constante en todas las generaciones.

Michoacán con un patrón intermedio, podríamos considerarlo en transición, entre las generaciones que nacieron antes de 1957 con un calendario más temprano y otro más tardío entre aquellas que nacieron después de ésta fecha.

En resumen, los patrones diferenciales observados en las tres entidades; por un lado, Michoacán y Chiapas, tienen proporciones acumuladas de unidas por encima del 60%, antes de cumplir los 25 años de edad.

Con todo esto, podemos evidenciar aquí, al observar las tendencias de estas tres entidades, que existen por un lado calendarios diferenciados entre ellas, y que se presenta un aparente rejuvenecimiento en la edad promedio a la primera unión de las mujeres nacidas entre 1948 y 1967, al analizarlas por generación a partir de la información de la Enadid de 1997.

En cambio, en el análisis que hicimos a partir de la información censal, encontramos una postergación en la edad a las primeras nupcias en todas estas entidades. El mayor o menor retraso o avance en esta tendencia está definida por las generaciones que se encuentran en observación, cuyas características cambian dependiendo del lugar y momento en el que viven.

En los gráficos que representan las trayectorias de las generaciones 1963-1967 y 1958-1962 se evidencia un cambio reproductivo entre las mujeres Michoacanas, al relacionarlas con las mismas generaciones en el ámbito nacional, ya que tenemos en las generaciones anteriores a 1958 que la trayectoria de las primeras uniones en Michoacán se parecen más a las observadas en Chiapas, mientras que a partir de 1957 la trayectoria se encuentra por encima de la observada por Chiapas y el ámbito Nacional. Esta situación nos muestra un cambio importante en el calendario sufrido en el ingreso a la primera unión en Michoacán, ya que en las generaciones de mujeres que nacieron antes de 1958 se ubican en una trayectoria mas temprana a la observada por la trayectoria nacional, mientras que aquellas que nacieron después de ésta fecha lo hacen en una trayectoria un poco más tardía ubicándose por debajo de la trayectoria nacional. En el Distrito Federal, se presenta una tendencia definida conservándose tardío, con una creciente proporción de mujeres solteras después de los 25 años.

Capítulo IV Transición A La Formación De La Descendencia. Transición A La Maternidad Un Análisis Generacional.

*“Como todos los huéspedes mi hijo me estorbaba
ocupando un lugar que era mi lugar,
existiendo a deshora,
haciéndome partir en dos cada bocada.*

*Fea, enferma, aburrida
lo sentía crecer a mis expensas,
robarle su color a mi sangre, añadir
un peso y un volumen clandestinos
a mi modo de estar sobre la tierra.*

*Su cuerpo me pidió nacer, cederle el paso,
darle un sitio en el mundo,
la provisión de tiempo necesaria a su historia.*

*Consentí. Y por la herida en que partió, por esa
hemorragia de su desprendimiento
se fue también lo último que tuve
de soledad, de yo mirando tras de un vidrio.*

*Quedé abierta, ofrecida
a las visitas, al viento, a la presencia”.*

Rosario Castellanos¹

“Un trozo de vida ha empezado, se anuncia una nueva era”, así definía la protagonista de una novela el hecho de estar embarazada, y no lejos de ser real, la maternidad a la edad que sea, transforma significativamente la vida de las mujeres. Ser madre, puede tener distintos significados, y estos dependen en buena medida de las condiciones sociales, culturales e incluso demográficas que rodean a las mujeres y sus familias de origen.

La maternidad como hecho biológico y social ha definido, el papel de las mujeres en la sociedad. Por un lado, como capacidad biológica está estrechamente vinculada con la fertilidad durante un período específico de la vida², si retomamos

¹ Rosario Castellanos *“Meditación en el Umbral”*

² Se considera período fértil de las mujeres, al período comprendido entre el inicio de la menarca y como fin, los 49 años.

la definición de L. Henry sobre fertilidad³ como la capacidad fisiológica de reproducirse. Esta capacidad varía de persona a persona, y es afectada por la edad, la frecuencia de relaciones sexuales o bien por las condiciones patológicas genéticas, o provocadas por enfermedad. Pero también depende del control que se tenga sobre el ciclo reproductivo, y del uso de la anticoncepción tradicional o moderna, entre otros factores.

Por ello la capacidad de reproducción, refiere un intervalo de edades en la vida de las mujeres cuyo inicio se encuentra muy cercano a la edad de la menarca hasta poco antes de los 50 años de edad, así el inicio del período reproductivo en este trabajo serán los 12 años, por la evidencia que tenemos, de que en el país, un grupo de mujeres inician la reproducción a edades tempranas⁴.

Así, como lo señala Lagarde (1990)⁵, el significado que las mujeres atribuyen a la maternidad se constituye en el eje organizador de sus vidas, pues a través de esta vivencia se pretende encontrar, la legitimidad como mujer, en un mundo donde para ser reconocida se necesita haber parido. Las mujeres tienen que dar vida para ser visibles, para ocupar un lugar en este mundo, y esa posibilidad la ofrece la maternidad, la capacidad de procrear, de reproducir la especie y el linaje, de educar, socializar, custodiar la sexualidad, resguardar y controlar que el orden del universo impuesto no sea relajado, es decir, velar porque la cultura se reproduzca, reafirmar día con día los contenidos de esta cosmo-visión que fragmenta el cuerpo para la procreación o para el placer⁶. Con lo que la maternidad como construcción social evidencia más allá de este período, y refiere tanto a la capacidad de procreación que una mujer tiene en ese período de su vida, al hecho de parir, como a las pautas de comportamiento que rodean la formación de las parejas y las de su

³, L. Henry, , *Population Analysis and Models*, Academic. Press, NY,1976, p. 97 Citado por García o Gama 1989; en B. Figueroa, "La Fecundidad En México", Compiladora.

⁴ La menarca se refiere al inicio de la ovulación y de la vida fértil de las mujeres, que se vincula con factores fisiológicos, y varían en distintos contextos socioculturales.

⁵ Lagarde, M. (1990), *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM.

⁶ Maternidad, Sexualidad y Comportamiento Reproductivo: Apuntes sobre la Identidad de las Mujeres Alma Gloria Nájera Ahumada, María Blanca López Arellano, Angélica Aremy Evangelista García, Úrsula Zurita Rivera, Isaura Ortiz Álvarez y Bertha Aparico Jiménez

descendencia, de las familias en general y de los elementos relacionados con la crianza y cuidado de los hijos, lo que definiría éste evento como un proceso mas complejo que el de “tener hijos”.

Por lo complejo que pudiera ser estudiar los significados de la maternidad, lo cual rebasa en mucho los objetivos del presente trabajo, nos centraremos a considerar una definición limitada de la maternidad; donde la maternidad refiere al hecho de que las mujeres tengan (o no) un hijo, dentro de un período de tiempo definido entre los 12 y 40 años de edad, período en el que se considera que cualquier mujer está en posibilidades “normales” de *tener un primer hijo nacido vivo*. Es un hecho que después de esta edad, son muy pocas las mujeres que tienen un primer hijo, por diversas razones, tanto fisiológicas como de salud.

En este mismo sentido, debemos resaltar que a partir de la desigualdad social existente en el país, ni la maternidad, ni la capacidad de procreación es vivida de igual manera por todas las mujeres, y una aproximación a distintas realidades en el país a este proceso, es analizando distintos contextos sociodemográficos que caracterizan tres entidades del país que han sido analizadas en capítulos anteriores, Chiapas, el Distrito Federal y Michoacán, pretendiendo con ello describir cambios en la vida de las mujeres con respecto a ésta transición vital; la maternidad a partir de la estimación de las tablas de transición a la maternidad.⁷

Hablamos de “transición a la maternidad” porque medimos, el “paso” que sufre una mujer, del hecho de no tener hijos a tener al menos uno, es decir, de la infertilidad (voluntaria o involuntaria) al hecho de ser madre al menos una primera vez. No es un indicador que cuantifique la descendencia, sino una medida que define este transito; el tener al menos un hijo nacido vivo, equivalente al hecho de ser madre a una edad “x”.

Las tablas de maternidad, se estimaron a partir de la proporción por edad de las mujeres sin hijos en un momento y lugar determinado. En particular, estas tablas tienen tres frecuencias que nos interesan aquí; una, la población que en un

⁷ Ver Nota Metodológica en los Anexos.

momento determinado sobreviven al evento maternidad, otro es la distribución del evento maternidad es decir el ser madres, y por último las probabilidades de que le ocurra a esa cohorte de mujeres a cada edad este evento “maternidad”.

Reconstruiremos la transición a la maternidad de las mujeres que pertenecen a las generaciones que nacieron entre 1948 y 1967⁸, y que viven esta transición en esas mismas entidades del país, utilizando la información proveniente de la Historia de Embarazos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 1997.

Sabemos que la edad en que se inicia la reproducción,⁹ cuando la sociedad se encuentra bajo un régimen de fecundidad natural define el tamaño promedio de la familia y por lo tanto del crecimiento de la población. Es en estos caso en que el inicio de las uniones conyugales, las condiciones en que se da la práctica de la sexualidad y la reproducción, serán elementos determinantes en el mayor o menor número de hijos, al estar las mujeres mas o menos expuestas al riesgo de concebir. Sin embargo, cuando por ejemplo, las mujeres tienen capacidad de decisión sobre su reproducción, con acceso a la información y al uso de la anticoncepción moderna, la exposición al riesgo de concebir es un elemento controlado, existiendo la decisión en el espaciamiento y/o limitación del número de hijos por mujer y por lo tanto también en el tamaño de sus familias.

Guzmán (2001), señala que en América Latina, existe la tendencia a que una alta proporción de mujeres que tienen hijos durante la adolescencia experimenten una vida reproductiva intensa y alcancen a tener un mayor número de hijos que aquellas que tienen a su primer hijo después de los 20 años de edad, y México no es la excepción. La experiencia reproductiva en el país, durante las últimas tres décadas, señalan a que las mujeres mexicanas, cada vez usan mas métodos anticonceptivos para regular o limitar sus embarazos, en 1976 (INEGI, 1979) 30 de cada 100 mujeres unidas en edad fértil usaban algún método anticonceptivo, en cambio en 1997 (INEGI, 1999), lo hacían 68 de cada 100, lo cual implicó un

⁸ Y que refieren a las mismas generaciones que se reconstruyeron en el capítulo anterior, esto con la finalidad de poder comparar y relacionar los resultados.

⁹ Considerada por el hecho de tener un hijo nacido vivo, será estimada aquí por el ingreso a la maternidad a través de las tablas Anexo 2

crecimiento de 126% en casi dos décadas. Este uso de anticonceptivos durante este periodo, fue sin duda de gran importancia en el descenso de la fecundidad del país en todo el periodo. De tal suerte que Gómez de León y Hernández (1999) señalan que los nacimientos “evitados” anualmente a mediados de la década, fueron de casi 2.3 millones, y que es la anticoncepción el determinante próximo de la fecundidad que explica en mayor medida el descenso del crecimiento observado en el país durante los últimos veinte años.

Esta revolución anticonceptiva que se tradujo en una importante limitación en el crecimiento demográfico y caracterizado por la sustitución de una fecundidad natural a una controlada, y donde la anticoncepción tradicional, limitada y poco efectiva, se habría de sustituir por una anticoncepción moderna que permitiera un mayor control del ciclo reproductivo, principalmente del de las mujeres, permitiendo con ello que el tener un hijo fuese más una decisión conciente que un evento dejado al azar. Sin embargo encontramos importantes diferencias en las tres entidades seleccionadas en el porcentaje de mujeres unidas en edad fértil usuarias de métodos anticonceptivos. En el cuadro IV.1, observamos las diferencias entre las entidades del país, y el ámbito nacional. El Distrito Federal es la entidad con mayor porcentaje de usuarias de métodos anticonceptivos, mientras que Chiapas es la que tiene el porcentaje más bajo.

Cuadro IV.1	
Porcentaje de mujeres unidas en edad fértil usuarias de métodos anticonceptivos por entidad seleccionada 1997.	
Nacional	68.4
Chiapas	53.5
Distrito Federal	78.2
Michoacán	61.0

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997. México, 1999.

Sin embargo, no todas las entidades del país ingresaron al mismo tiempo en este proceso demográfico de descenso de los niveles de fecundidad y por tanto del uso de métodos anticonceptivos. El Distrito Federal, en tanto área metropolitana ingresó primero que el estado de Michoacán o Chiapas. La dinámica demográfica de cada una de estas entidades definió su ingreso a la transición demográfica, por lo que mantuvieron y mantienen un ritmo de crecimiento poblacional distinto.

A la par de estos cambios en la capacidad reproductiva de las mujeres y del descenso en la fecundidad del país, se constatan cambios en el calendario de este evento en el ciclo de vida de las mujeres, CONAPO (1996) señala que entre 1963 y 1975 se “advierte un mayor descenso de la fecundidad en el grupo 25 - 29 años, de modo que al final del período la fecundidad del grupo 20 - 24 años era la más elevada. Es claro el paulatino rejuvenecimiento del perfil etéreo de la fecundidad a partir de 1975, el cual se vincula a la disminución del nivel reproductivo. Se observa una mayor reducción después de los 25 años que antes de esa edad: de tal manera que por cada 100 mujeres del grupo 20 - 24 años, que procrean hijos, corresponden 70 del intervalo 35 - 39 años y 8 del grupo 45 - 49 años dieron a luz en 1963; en cambio se espera que solo 34 y 2 de cada 100 respectivamente, lo hagan en 1996.

A mediados de los ochenta se advierte una notoria reversión de la tendencia al rejuvenecimiento, la cual se encuentra ligada a un freno en el descenso de la fecundidad entre los 25 y 34 años de edad entre 1982 y 1986, sin embargo se espera que en el futuro continúe la tendencia de rejuvenecimiento de largo plazo”. Esta tendencia se da, de manera diferencial entre las entidades del país, ubicándose Chiapas, Oaxaca, Puebla y Zacatecas como los estados con mayores niveles reproductivos, en cambio en el extremo opuesto se encuentran; Baja California, el Distrito Federal y Nuevo León. Sin embargo, existe la tendencia a que, cada vez sean menores las diferencias entre entidades, de tal manera que la distancia de 1.4 hijos que había en

1996 entre el Distrito Federal y Chiapas se reduzca a la mitad en el año 2005, Conapo (1996).

De ésta manera, en el contexto del país, y en particular de las entidades aquí analizadas, tenemos distintos escenarios, uno en el que se inicia la reproducción a edades tempranas; donde mujeres a edades muy cercanas a la menarca, se unen y tienen a su primer hijo. Éstas niñas adolescentes que se embarazan y que son madres, interrumpen su asistencia a la escuela, con poca posibilidad de retorno después del parto, lo cual provoca que enfrenten mayores dificultades en su acceso a trabajos con remuneración, y a mejores niveles de vida. Otras mujeres en cambio, esperan para más tarde, unirse y tener a su primer hijo. Se mantienen en soltería, un mayor número de años dentro del sistema educativo y/o como dependientes en el hogar paterno por más tiempo.

Es así como, en sociedades con fecundidad natural, el nacimiento del primer hijo es determinante para el tamaño final de la familia, ya que se prolonga el tiempo de reproducción y por tanto de exposición al riesgo de concebir, donde es mayor el tiempo transcurrido para completar el ciclo reproductivo. Generalmente en estos casos los intervalos entre nacimientos subsecuentes, son cortos con lo que se tienen familias numerosas. En estas condiciones, la postergación del primer nacimiento reduce el tamaño final de las familias ya que se acorta el tiempo de exposición.

Sin embargo, en el contexto en el que se da el descenso de la fecundidad en el país, con la introducción de la anticoncepción moderna, entre las mujeres unidas se define un patrón reproductivo en el que las mujeres unidas, limitan el número de hijos, a partir de decidir sobre un número ideal de hijos. Cabe mencionar que este proceso coincide con una creciente permisividad de relaciones sexuales fuera de unión. La anticoncepción permitió que la reproducción se dissociara de la sexualidad.

A partir de estos elementos, nos preguntamos ¿Cuáles han sido las consecuencias en el descenso de la fecundidad del país, en el nacimiento del primer hijo y la introducción de la anticoncepción moderna durante los últimos treinta años del

siglo?, ¿Qué ha ocurrido entre las mujeres jóvenes mexicanas, con respecto al inicio de su reproducción?, ¿Como vimos en los capítulos anteriores, es un hecho la postergación de la primera unión en el país en su conjunto, ésta postergación se da en distinta intensidad según analizamos una u otra generación, dentro de uno u otro contexto sociodemográfico, representado por las entidades seleccionadas, y ante esta evidencia, nos preguntamos; ¿qué tanto ha cambiado junto con la limitación de los nacimientos, el calendario e intensidad de la primera maternidad?, ¿Cuándo inician éstas mujeres la maternidad?, ¿La edad en que ingresan las mujeres a la maternidad, o tienen a su primer hijo ha cambiado junto con el descenso de la fecundidad de finales de siglo? ¿Se puede apreciar cambios al analizar distintas generaciones? ¿Acaso también se observan cambios en la intensidad y calendario de la transición a la maternidad al analizar el comportamiento reproductivo de las mujeres por generación?

En este capítulo, trataremos de responder a algunas de éstas interrogantes, limitándonos a estudiar la transición a la maternidad entre las mujeres que nacieron entre 1948 y 1967 en Chiapas, Michoacán, el Distrito Federal y en el ámbito nacional.

Estimamos para éste propósito las tablas de maternidad, con la misma técnica que utilizamos en las tablas de nupcialidad por generación del capítulo anterior.

Como indicador para entrar a la tabla, se empleó la proporción por edad de mujeres sin hijos en cada generación.

Para el análisis, utilizaremos, la proporción de mujeres que *sobreviven a la maternidad*, que equivaldrían a las mujeres infértiles a la edad "x". Con este indicador podremos dar cuenta de algunos cambios ocurridos en el calendario e intensidad de la maternidad como eventos demográficos, entre las mujeres pertenecientes a éstas generaciones.

IV.1 Transición A La Maternidad Calendario e Intensidad

Las estimaciones de las tablas de ingreso a la maternidad, tienen la ventaja de que, al ser calculadas para *todas las mujeres sin hijos*, es decir, sin distinción de su estado conyugal, nos permiten observar patrones diferenciales en el calendario de la maternidad de las mujeres, dentro de distintos contextos sociodemográficos. Ya que se refieren al evento "tener al menos un hijo", no se muestran intervalos, ni tampoco el número de hijos que estas mujeres tienen en el momento "x". Este indicador de "sobrevivencia a la maternidad" se refiere, a la proporción acumulada de mujeres que a la edad "x" no han vivido este fenómeno, lo que significa que permanecen infértiles.

Al analizar esta distribución, se tiene que una proporción de mujeres inician su ciclo reproductivo desde edades tempranas, otras en cambio, presentan un calendario más tardío. Se parte de una cohorte de mujeres, que no migran y que por ser un evento único e irreplicable, el hecho de no tener hijos a tener al menos uno, suponemos que las mujeres que a la edad "x" no tienen hijos, y que salen de observación a la edad $x+1$, son las que transitan a la maternidad a la edad "x" en el momento "x". Sin embargo, y debido a que es un evento que puede ser evitable en la vida de las mujeres, ya que en toda sociedad se tiene una proporción de mujeres que permanecen infértiles al cumplir los 40 años y aún al término del período reproductivo.

Es necesario señalar que éstas tablas de maternidad¹⁰ terminan a los cuarenta años, ya que, es a partir de ésta edad en que es marginal la proporción de mujeres que tienen *un primer hijo*, y suponemos que quienes permanecen infértiles a los cuarenta años y después de esta edad, ya no son madres por *primera vez*.

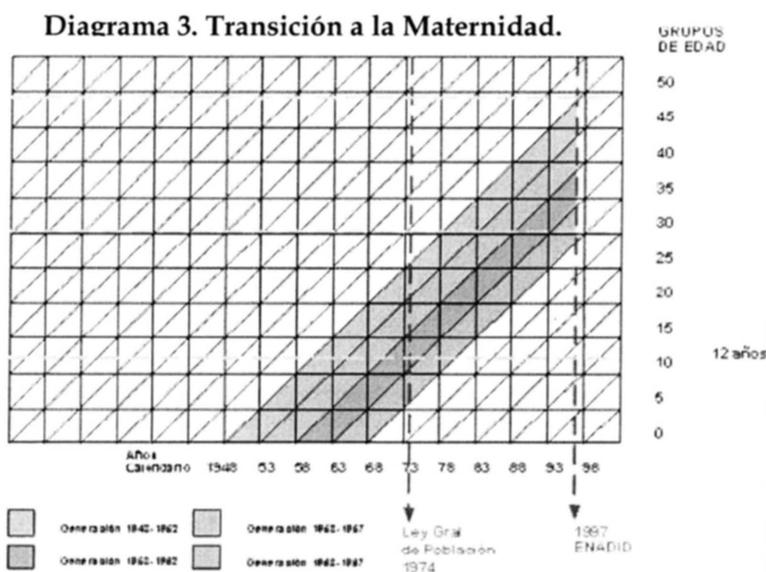
¹⁰ En el Anexo 3 se encuentran las estimaciones con los resultados obtenidos de estas tablas de ingreso a la maternidad por generación.

A partir de estos elementos, analizaremos la transición a la maternidad de las mujeres en las entidades seleccionadas por generación.¹¹

En el Gráfico IV.1, se ilustran las diferencias en el ámbito Nacional de las mujeres que *sobreviven* al evento maternidad para estas generaciones. En ella se nota que conforme avanza la edad, la proporción de sobrevivientes disminuye. La observación se inicia a los 12 años y termina a los 40 años. En este gráfico observamos también diferencias en el calendario entre generaciones, por ejemplo a los 18 años se nota una mayor sobrevivencia a la maternidad entre las generaciones más jóvenes, al mismo tiempo que la persistencia de primeros nacimientos a edades tempranas para todas estas generaciones.

Analizaremos la intensidad de la maternidad, a distintas edades con el fin de dar cuenta del calendario de éste evento demográfico en la vida de estas mujeres. Consideramos también que la sobrevivencia a la maternidad a los 40 años de edad, es un indicador que permite observar la infertilidad, de las mujeres en distintos contextos sociodemográficos. Sin embargo en el caso que aquí nos ocupa, tenemos el problema de truncamiento ya que no todas las generaciones analizadas han completado el ciclo o han alcanzado los 40 años de edad. Y, son solamente las generaciones de edad más avanzada , 40- 49 años al momento de la encuesta, las que pueden proporcionar información completa; (1948-1957), las demás, nos muestran un indicio del fenómeno y el calendario de éste evento hasta cierta edad, es el caso de las generaciones más jóvenes; (1967-1958).

¹¹ En el Capítulo III hicimos referencia a las características generales que presentan estas generaciones en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 1997. Analizaremos aquí únicamente el comportamiento reproductivo de las mujeres entre 30 y 49 aunque la encuesta capta la historia de embarazos y uniones de mujeres menores de 30 años y mayores de 40 hasta los 54 años de edad. Seleccionamos estas generaciones para evitar la sobreestimación producto de la selectividad y truncamiento de generaciones que aún no han tenido suficiente exposición al riesgo de la maternidad. La experiencia reproductiva de estas generaciones nos proporciona importantes elementos para considerar diferencias.



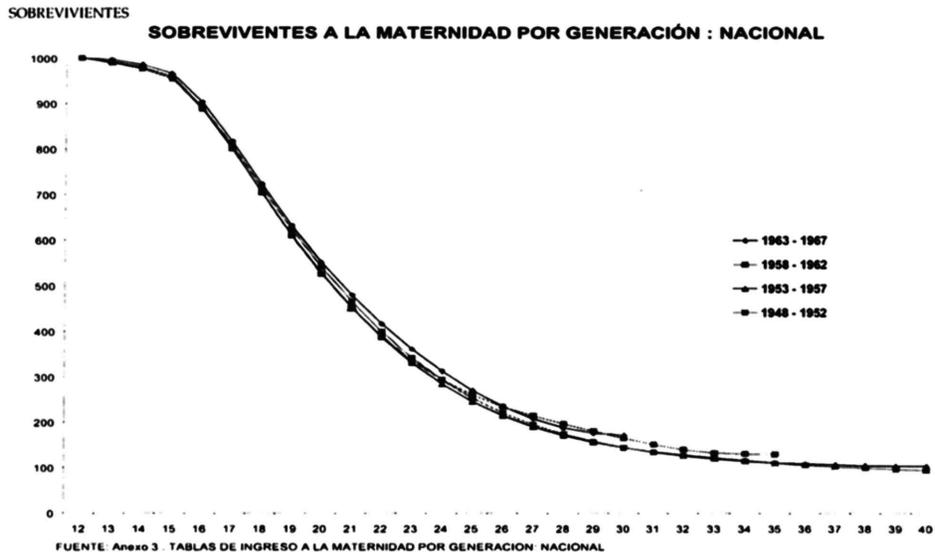
Con el fin de buscar patrones que den indicio de posibles cambios en el periodo observado primero, expondremos el ingreso a la maternidad, a partir de *las mujeres sobrevivientes* de la tabla en cada una de las entidades seleccionadas, posteriormente haremos una comparación entre generaciones en esos mismos estados y a nivel Nacional.

IV.1.1 Las Mujeres Mexicanas y la Maternidad

En ámbito Nacional, Gráfico IV.1, pareciera no haber diferencias importantes en la distribución de las mujeres sobrevivientes a la maternidad por generación, sin embargo se nota que las generaciones mas jóvenes; 1963-1967, tienen mayor proporción de sobrevivientes que las de mayor edad; 1948-1952. Parecieran ser muy similares las trayectorias de estas generaciones, sobre todo antes de los 18 años. A partir de ésta edad y hasta los 30 años, la tendencia indica, que las generaciones más jóvenes tienen menor proporción de sobrevivientes, situación que se mantiene hasta los 35 años en la generación 1958-1962. Esto nos llevaría a

considerar ¿de seguirse ésta misma tendencia podríamos esperar menor proporción de mujeres sin hijos a los 40 años de edad, en estas generaciones más jóvenes con respecto a las de mayor edad?

Gráfico IV: 1



IV.1.2 Las Mujeres Chiapanecas y la Maternidad Calendario e Intensidad

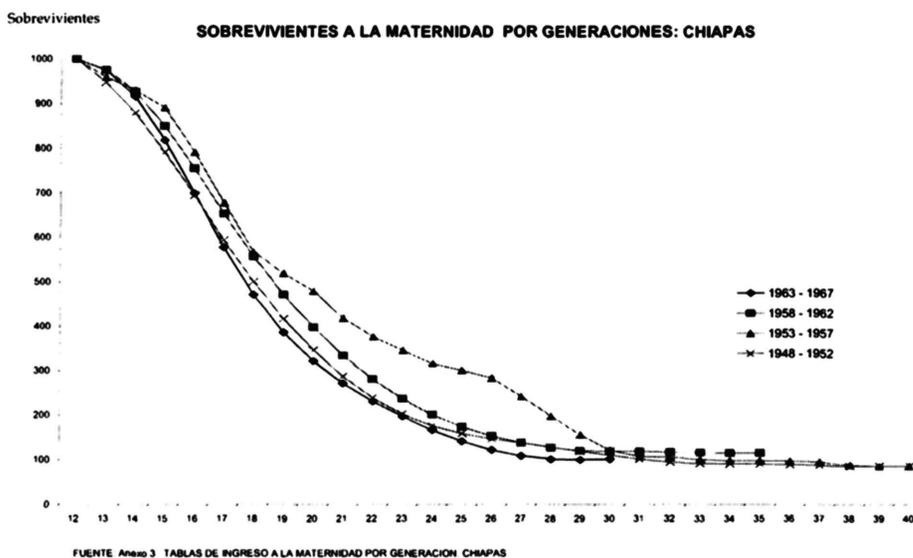
En Chiapas se notan mayores diferencias entre generaciones que las que encontramos en el ámbito nacional. Se observan altibajos entre las distintas generaciones sobre todo entre la generación 1953-1957, donde se tiene una mayor proporción de mujeres sobrevivientes a la maternidad, sobre todo entre los 18 y 30 años de edad, y es a partir de esta edad en que parecieran coincidir las generaciones de edad más avanzada; 1953-1957, hasta los 40 años, donde se notan pequeñas diferencias entre ellas.

Nótese la trayectoria de ésta generación, 1953-1957, que mantiene una mayor sobrevivencia, con respecto a las demás en casi todas las edades y acelera su

ingreso hacia los 30 años, parecieran coincidir con las generaciones de edad más avanzada.

Las generaciones más jóvenes, 1963-1967, parecieran tener un ingreso a la maternidad más intenso a todas las edades, sobre todo entre los 17 y 24 años cuando coinciden con las generaciones de edad más avanzada, aún cuando las separan aproximadamente 15 años. Por los valores observados en la entidad, la transición a la maternidad es temprana, lo cual se nota por tener una menor sobrevivencia de este evento desde antes de los 15 años y antes de los 20 años.

Grafico IV.2



IV.1.3 Las Mujeres En El Distrito Federal Y La Maternidad. Calendario e Intensidad

Al analizar el Gráfico IV.3, que representa la distribución por edad de las mujeres sobrevivientes a la maternidad en el Distrito Federal por generación, observamos altibajos sobre todo entre los 15 y 30 años de edad. Las diferencias antes de los 15 años son más bien insignificantes entre generaciones. Entre los 15 y 21 años, observamos dos tendencias; una representada por las generaciones 1963-1967 y 1953-1957; otra por las generaciones; 1958-1962 y 1948-1952.

El primer grupo pareciera coincidir hasta los 21 años, con menor proporción de sobrevivientes, mientras que el otro grupo, por el contrario, una proporción menor de mujeres son madres antes de los 21 años.

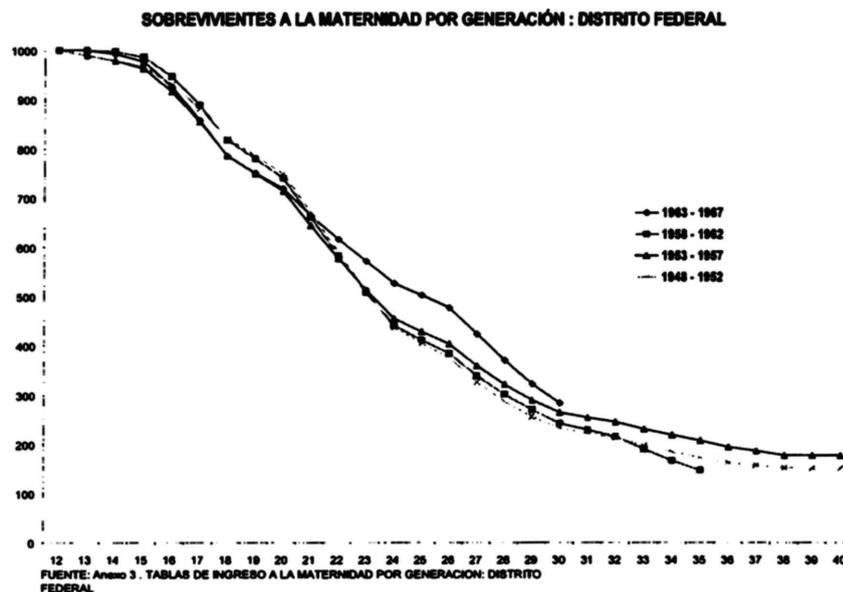
Sin embargo se nota mayor sobrevivencia que en cualquier otra generación en la trayectoria de la generación 1963- 1967, a partir de los 21 años y hasta los 30 años. Las diferencias entre generaciones de edad más avanzadas es mayor a los 26 años a partir de donde, acelera la transición hasta los 30 años. En cambio, las demás generaciones parecen tener más o menos la misma trayectoria con algunas diferencias. Incluso cabe mencionar la menor sobrevivencia en las generaciones 1958-1962 después de los 30 años, en relación a las mujeres en edad más avanzada donde se tiene una mayor proporción de mujeres sin hijos. ¿qué podríamos esperar?

Por un lado tenemos una mayor proporción de madres adolescentes en las generaciones más jóvenes, entre los 15 y 21 años, en relación a las generaciones de mayor edad, y se refieren a tener al menos un primer hijo. Después de esta edad, la sobrevivencia aumenta, quizá por una mayor permanencia de estas mujeres en el sistema educativo, mercado laboral o en otras actividades que marcan su decisión de mantenerse fuera del proyecto de ser madres.

Suponemos que es la mayor información y conocimiento sobre la reproducción y el control sobre el ciclo reproductivo que tienen las jóvenes en el Distrito Federal, lo que determina una menor proporción de mujeres con al menos un hijo en edades tempranas, a diferencia de lo que habíamos observado en Chiapas.

Sin embargo, no se nota una tendencia clara entre generaciones, aunque podríamos decir que es más numerosa la proporción de mujeres de las generaciones más jóvenes con hijos antes de los 20 años de edad, aunque a partir de esta edad, la velocidad de ingreso disminuye incluso se encuentra por debajo de la observada por las generación de edad más avanzada.

Gráfico IV.3



En este caso en que aumenta la proporción de mujeres con al menos un hijo durante la adolescencia entre las generaciones mas jóvenes, no quiere decir, necesariamente una mayor fecundidad, recordemos que es precisamente el Distrito Federal la entidad que tiene los niveles reproductivos mas bajos de todas las entidades del país. Representan en todo caso una mayor propensión a la

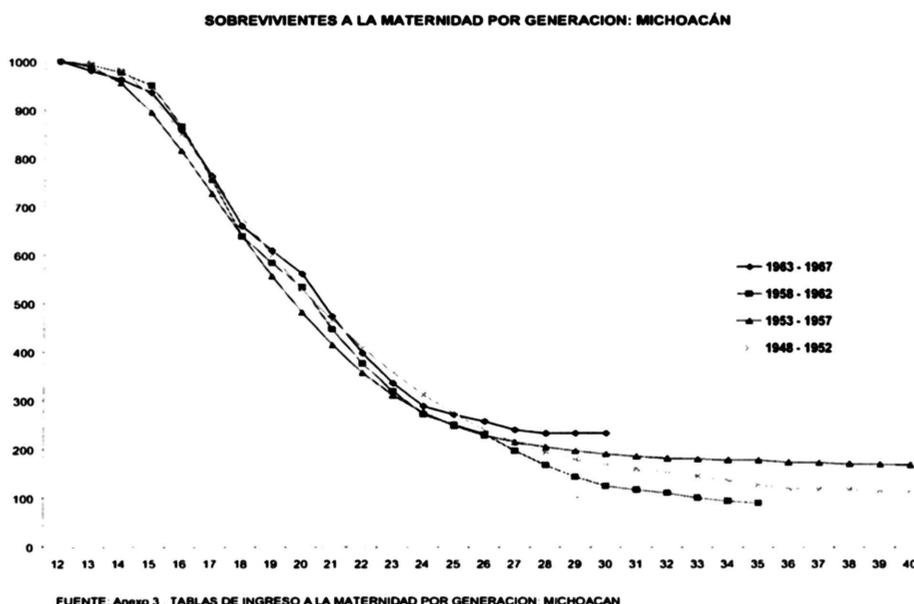
maternidad o exposición a este riesgo entre las más jóvenes, aunque pasados los veinte años ésta disminuye por debajo de las generaciones de edad más avanzada. Esta entidad con el calendario más tardío, con la transición demográfica en una etapa más avanzada, el paso de la fecundidad de las mujeres menores de 20 años es también menor a los 40 años.

IV.1.4 Las Mujeres Michoacas y La Maternidad Calendario e Intensidad

En éste Gráfico IV.4, no parecieran tener las mujeres michoacas grandes diferencias en el transito a la maternidad. Se observa una sobrevivencia muy parecida hasta antes de los 18 años. Y, es a partir de ésta edad en que se nota, que la generación 1953-1958 tiene menor sobrevivencia, hasta poco después de los 25 años, en que se encuentra con valores por encima de las demás generaciones, hasta los 40 años, aunque desde los 25 años se mantiene por debajo de la generación más joven; 1963-1967.

Esta entidad tiene *un calendario temprano en estas generaciones* y describen una edad promedio de ingreso a la maternidad muy similar, alrededor de los 20 años, a excepción de la generación 1963-1967, la cual presenta la edad promedio más joven; 19 años.

Gráfico IV: 4



IV.2 Transición a la Maternidad. Análisis Del Calendario Entre Generaciones

En el apartado anterior observamos las diferencias en la transición a la maternidad por generación en cada una de las entidades seleccionadas y en el ámbito nacional. En este haremos una comparación entre éstas mismas generaciones en los distintos contextos sociodemográficos que representa cada una de ellas.

IV.2.1 La Maternidad Durante La Adolescencia

En México, el inicio temprano de la reproducción es un hecho frecuente entre algunos grupos sociales: Conapo (1996), estima que en 1996, ocurrieron poco más de 2 millones de nacimientos y de ellos, aproximadamente 194 mil correspondieron a mujeres menores de 18 años, esto quiere decir que uno de cada 6 nacimientos provienen de mujeres menores de 20 años y que la fecundidad temprana contribuye con 14% del total de la tasa global de fecundidad. Esto

muestra que la fecundidad durante la adolescencia representa un peso relativamente importante y es muy elevada entre los grupos con menor escolaridad y en áreas rurales.

Sin embargo a pesar de esto, las adolescentes hasta hace poco no eran destinatarios de los programas de Planificación familiar, principalmente por no ser considerados sexualmente activos hasta que contraían matrimonio, se encontraran en una unión formal, o bien porque se suponía que al ofrecerles información o acceso a la planificación familiar, se incentivaría la actividad sexual temprana. En este contexto la buena información y el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad se les había negado o limitado.

Sin embargo, los jóvenes adolescentes son importantes no solo por el número que representan, sino por el potencial reproductivo y las necesidades que representan en el corto y mediano plazo¹². Según información de Naciones Unidas, la población adolescente a nivel mundial, asciende a mil millones, es decir uno de cada 5 habitantes del planeta tienen entre 15 y 24 años de edad, en México en el año 2000, se contabilizan 19 millones de personas entre 15 y 24 años de edad, de los cuales cerca de 10 millones son mujeres. En Chiapas representan el 20.8% del total de mujeres (411 mil) en el estado; en Michoacán, son el 20.6% (427 mil) y en el Distrito Federal el 18.7% (840 mil).¹³

Por otro lado, según las estimaciones de las tablas de maternidad, se observa un descenso en la proporción de mujeres que tienen al menos un hijo antes de los 15 años, cuando observamos de las generaciones de edad más avanzada a las generaciones más jóvenes en estas entidades y a nivel Nacional.

La proporción de mujeres con al menos un hijo en las entidades analizadas aquí, no muestran una tendencia definida. Si observamos por ejemplo lo que ocurre en el ámbito Nacional, la proporción de mujeres con hijos, entre las mujeres más

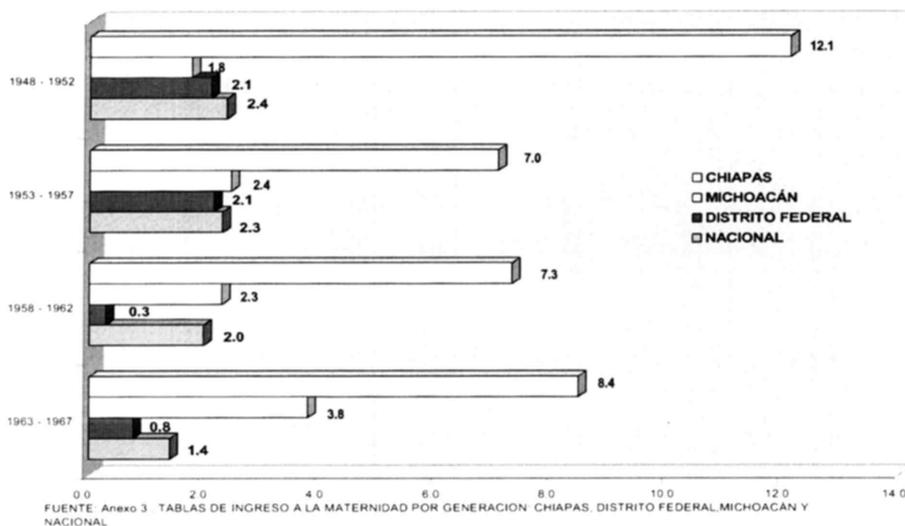
¹² No fue sino hasta 1994 con la conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, en que se incluyó a los adolescentes como población a la que se les debería dirigir acciones relacionadas con la salud sexual y reproductiva. Ver Informe de la Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo, 1994, de Naciones Unidas.

¹³ Corresponde a la población de 15 a 24 años de edad según el XII Censo Nacional de Población y Vivienda.

viejas y las más jóvenes desciende de 2.4, entre la generación 1948-1952 a 1.4% entre la más joven, 1963-1967. En el Distrito Federal desciende también y, se mantiene en 2% entre las generaciones nacidas antes de 1958, llegando a ser entre las más jóvenes, 0.3 y 0.8%. Por otro lado, entre las mujeres Chiapanecas el descenso entre la generación 1948-1952, del 12% del total habían sido madres antes de los 15 años, a 7% en la siguiente generación, 1953-1957, aumentando ligeramente entre las más jóvenes, 1963-1967, a 8.4%, pero sin llegar a ser equivalentes a las que se tenían en la generación de edad más avanzada. No obstante esta entidad tiene los valores más altos de mujeres con hijos antes de que cumplan los 15 años de edad, al compararlas con las generaciones aquí analizadas. En el estado de Michoacán se conserva alrededor del 2% el total de mujeres que transitan por este evento antes de los 15 años en las generaciones observadas aquí a excepción de la más joven, la cual aumenta a 3.8%. Esta proporción es superior a la que se tiene en el ámbito Nacional y en el Distrito Federal.

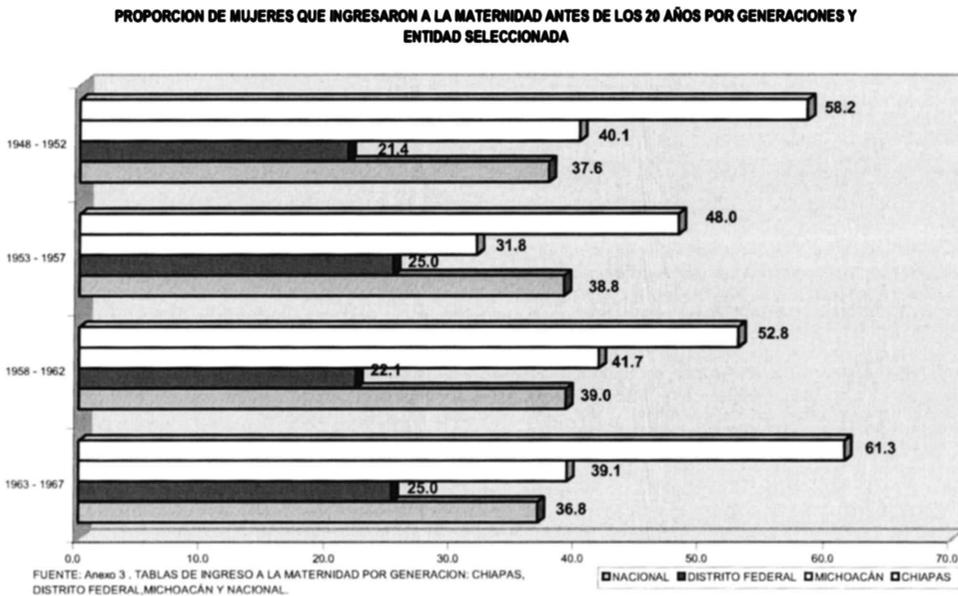
Gráfico IV.5

PROPORCIÓN DE MUJERES QUE INGRESARON A LA MATERNIDAD ANTES DE LOS 15 AÑOS POR GENERACIÓN Y ENTIDAD SELECCIONADA



Al observar el Gráfico IV.6, encontramos que las generaciones Chiapanecas tienen la mayor proporción de ingreso a la maternidad antes de los 20 años, y pareciera que ésta se incrementa conforme observamos de las generaciones con mayor edad a las generaciones más jóvenes. Esto se da así ya que poco más de la mitad de las mujeres de la generación 1948-1952, habían tenido al menos un hijo antes de los 20 años, en cambio 6 de cada 10 habían tenido un primer hijo en la generación 1963-1967, y al comparar ésta última generación chiapaneca con las mujeres del Distrito Federal, solamente una cuarta parte de ellas eran madres antes de ésta edad. Por otro lado Michoacán se mantiene más o menos en 40% y pareciera que disminuye esta proporción entre las generaciones más jóvenes, aún cuando la generación 1953-1958 conservan la menor proporción de madres en la entidad.

Gráfico IV.6



No se alcanza a observar aquí una tendencia definida en estas tres entidades ni en el ámbito nacional. No pareciera haber cambiado la distribución de mujeres con al menos un hijo por edad, al comparar las generaciones. Se conserva, entre las

generaciones de mujeres Chiapanecas, un calendario temprano de ingreso a la maternidad, donde 6 de cada 10 mujeres pertenecientes a estas generaciones habían sido madres antes de cumplir los veinte años.

En Michoacán aún cuando conserva un patrón temprano, éste se parece mas a la tendencia Nacional que a la observada por el Estado de Chiapas, donde 4 de cada 10 ingresaron a la maternidad antes de los 20 años.

El Distrito Federal representa el calendario más tardío de las entidades aquí seleccionadas, con 2 de cada 10 mujeres que son madres antes de los 20 años. Y aunque pareciera que entre las más jóvenes se incrementa un poco la proporción de madres en relación a las generaciones mas viejas, no podríamos suponer una tendencia importante, es decir, no significaría un cambio en el calendario de uno tardío a uno mas temprano, ya que la tendencia mas importante es que se mantiene una alta proporción de mujeres sin hijos antes de los 15, pero también a los 20 años, en relación a las otras entidades.

IV.2.2 Transición A La Maternidad A los 25 años

Al analizar las proporciones de mujeres que antes de los 25 años ya han tenido al menos un hijo, se notan algunas diferencias en las generaciones analizadas aquí. Al comparar los resultados de las tablas de las generaciones de más edad a las más jóvenes, encontramos que es en Chiapas donde se tiene la mayor proporción de madres en todas las generaciones, presentando altibajos importantes sobre todo entre la generación 1948-1952 y la de 1953-1957. En cambio en el ámbito Nacional y en el Distrito Federal la proporción disminuye al comparar de esta manera las generaciones.

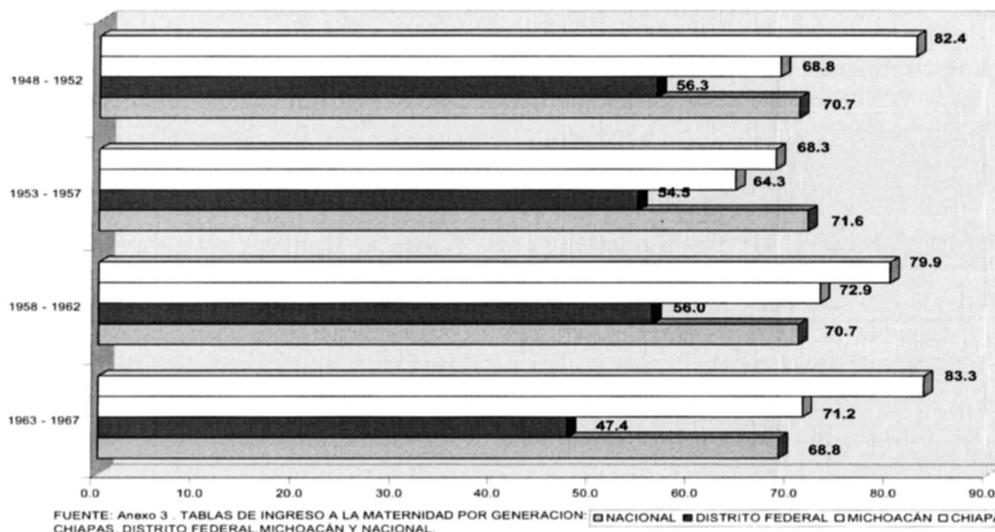
En Michoacán también desciende ésta proporción, sobre todo entre las generaciones nacidas después de 1958, ya que entre las generaciones mas viejas es la generación 1948-1952 la que tiene la menor proporción de mujeres con al menos un hijo; muy parecida a la que se observa a nivel nacional.

El Distrito Federal presenta las proporciones más bajas de mujeres con al menos un hijo antes de los 25 años.

Llama aquí la atención la infecundidad creciente entre las mujeres del Distrito Federal, ya que entre las generaciones más jóvenes no representan ni la mitad de ellas las que tienen al menos un primer hijo antes de cumplir los 25 años.

Gráfico IV.7

PROPORCIÓN DE MUJERES QUE INGRESARON A LA MATERNIDAD ANTES DE LOS 25 AÑOS POR GENERACIÓN Y ENTIDAD SELECCIONADA



IV:2.3 El Calendario De La Maternidad Por Generación

En base a los resultados de las tablas encontramos que Chiapas y Michoacán, tienen dos patrones diferenciados; por un lado, las generaciones que nacieron entre 1958 y 1967, y por otro lado, la tendencia descrita por las generaciones nacidas entre 1948 y 1957. Las generaciones que nacieron en estos últimos años, se parecen

más entre sí que las generaciones más jóvenes. Ya que conservan más o menos un mismo patrón de transición a la maternidad, mientras las generaciones más jóvenes tienden a rejuvenecer el calendario.

El Distrito Federal por su parte muestra un patrón diferente a los anteriores, menos abundante y más tardío, aunque con una cierta tendencia también al rejuvenecimiento.

Con el fin de contextualizar estas generaciones, tomaremos como referencia el ritmo de descenso en la fecundidad que observa CONAPO (1996). En este documento, se describen tres etapas en el descenso de la fecundidad del país; una que va de 1962 a 1972 en que se da una disminución lenta; otra de 1972 a 1984; en que el descenso es acelerado y por último un periodo que va de 1984 a 1996, y que aquí lo observamos hasta el año 2000 cuando se frena el descenso de la fecundidad aunque éste descenso es constante.

Cabe señalar sin embargo, que en cada entidad la incorporación al cambio reproductivo y por lo tanto a éste descenso se dio en distinto momento y a una velocidad diferente, e incluso se les ubica en distinta etapa dentro de la transición demográfica.

VI.2.4 Transición a la Maternidad Generación 1948 - 1952

Esta generación, 1948-1952, representa la generación de edad más avanzada que analizamos aquí. Como observamos, Diagrama 4, estas generaciones tuvieron su experiencia reproductiva durante buena parte de la Revolución anticonceptiva iniciada en el país en la década de los setenta. El inicio de su período reproductivo, los 12 años, con el período de descenso más lento, antes de la ley General de población, 1974, cuando tenían entre 22 y 26 años de edad aproximadamente. Y seguramente vivieron el período de descenso de la fecundidad más acelerado con la limitación en el tamaño de su familia.

Si analizamos el comportamiento reproductivo de éstas generaciones por entidad encontramos lo siguiente; entre las mujeres Chiapanecas son tres veces más aquellas que han sido madres que las que lo son en el Distrito Federal. Sin embargo, es también Chiapas la entidad con al menos un hijo antes de los 25 años incluso más que las mujeres en Michoacán. En estas generaciones, se nota una gran diferencia en la proporción de mujeres que son madres antes de cumplir los 25 años de edad entre entidades, en el Distrito Federal, con el 56.3%, y 84% y 87% entre las mujeres Chiapanecas y Michoacanas respectivamente. Nótese la trayectoria del país en su conjunto que casi coincide con la observada por Michoacán, aunque ubicada por debajo de las trayectorias observadas entre Michoacán y Chiapas.

La gráfica muestra la tendencia de las sobrevivientes a la maternidad donde de nuevo aparece Chiapas como la entidad con menor proporción de sobrevivientes a todas las edades, donde las diferencias se hacen más pequeñas después de los 30 años. Con Michoacán se da una tendencia muy parecida a la observada en el Nivel Nacional con pequeños altibajos.

Es el Distrito Federal la entidad con mayor sobrevivencia incluso a los 40 años, presenta la proporción mas alta de mujeres sin hijos, 14.2 en contraste con lo que ocurre en Chiapas donde el 8.6% permanecen si hijos infértiles a los 40 años.

Por su parte, Michoacán tiene una alta proporción de mujeres sin hijos a los 40 años; 11.5% más alta que el nivel nacional; 9.4%.

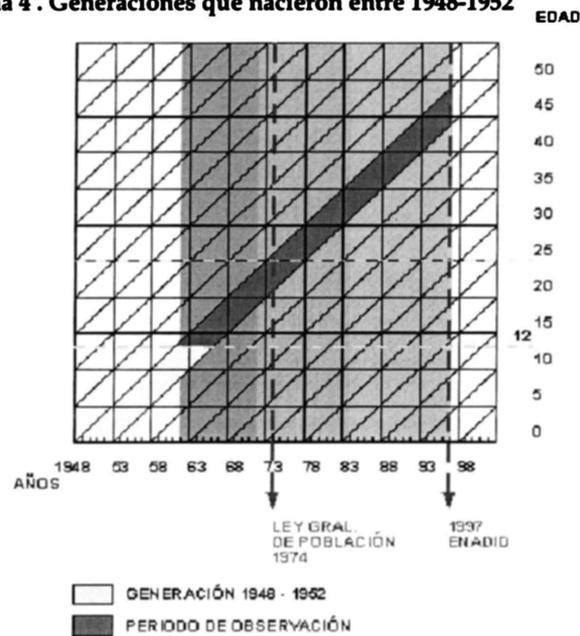
Al analizar el comportamiento ante la reproducción de las generaciones que nacieron entre 1948 y 1952 tenemos lo siguiente:

Chiapas antes de los 20 años, tiene casi tres veces mas mujeres que ingresan a la maternidad que las del Distrito Federal. Sin embargo para el estado de Chiapas y Michoacán la proporción que ingresan a la maternidad entre los 20 y 24 años de edad se invierte, es decir, se observa mayor proporción de ingreso a la maternidad en Michoacán que en Chiapas. Esta tendencia se conserva hasta antes de los 30 años en que el 94% del total de mujeres habían ingresado a la maternidad en

Michoacán, mientras solamente el 89% del total de las mujeres Chiapanecas lo habían hecho a esta edad.

Por otro lado, en estas generaciones se notan diferencias importantes entre las que nacieron en el Distrito Federal y las que viven en las otras dos entidades; por un lado en el Distrito Federal, el 56.3% eran madres a los 25 años, contra lo que se observa en Chiapas y Michoacán; 84 y 87 por ciento respectivamente, que ya habían ingresado a la maternidad antes de cumplir los 25 años de edad. Nótese la trayectoria del país en su conjunto, ubicada por debajo de las que se observan en estas dos últimas entidades.

Diagrama 4 . Generaciones que nacieron entre 1948-1952



Una quinta parte del total de mujeres de esta generación en el Distrito Federal tuvo a su primer hijo antes de cumplir los veinte años, mientras que en Michoacán 4 de cada 10 mujeres y en Chiapas cerca de 6 de cada 10, lo habían tenido a esa misma edad. Las diferencias se acortan cada vez más entre Michoacán y Chiapas al

acercarse a los 30 años, cuando Michoacán, acelera su ingreso a la maternidad entre los 25 y 29 años de edad, ya que de 69% que habían ingresado a la maternidad antes de los 25 años, a los 29 años se tienen 82.1%, proporción aún mas a la observada en el estado de Chiapas, 88.1% a la misma edad.

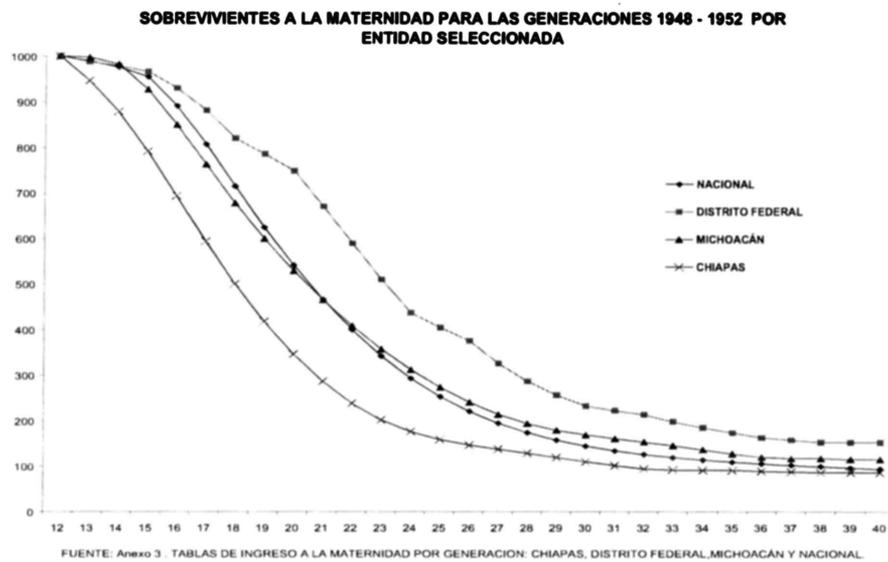
En resumen tenemos: Chiapas, un calendario precoz, abundante en su transición a la maternidad, a edades muy tempranas antes de los 15 años, 12.1% de mujeres con al menos un hijo nacido vivo junto a la más baja infertilidad a los 40 años, 8.6% de las entidades aquí observadas.

Michoacán por otro lado observa también un calendario temprano, muy parecido con la tendencia observada a nivel Nacional. Abundantes madres antes de los 20 años, acelerándose ésta transición entre los 20 y 29 años de edad, al mismo tiempo que se tiene una alta infertilidad a los 40 años; 11.5%.

Es el Distrito Federal, la entidad con el calendario más tardío. Sin embargo se nota la persistencia de mujeres con hijos antes de los 15 años, tendencia muy parecida a la observada en el ámbito nacional, pero que tiene una distribución más homogénea, en el resto del período reproductivo de las mujeres.

Esta generación ya había iniciado el ingreso a la maternidad posponiendo la edad, aún antes de la Ley General de Población ya que el inicio de su período reproductivo coincide con la etapa de descenso lento de la fecundidad en el país. Esto demuestra que aún antes de las políticas demográficas de limitación en el tamaño de las familias, esta generación en el Distrito Federal ya tenía un patrón tardío en su transición a la maternidad, al mismo tiempo que se nota un incremento en la edad promedio a la maternidad.

Gráfico IV.8

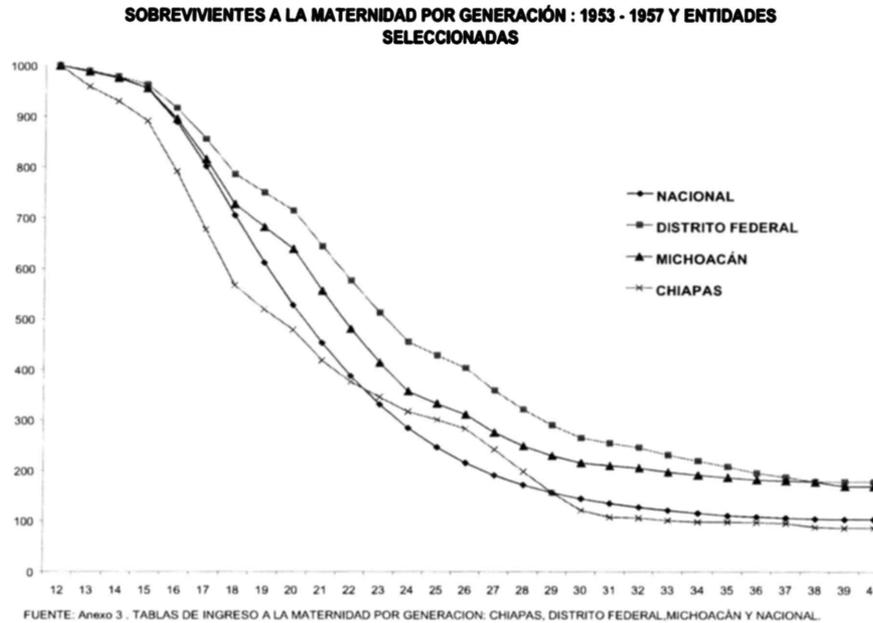


IV.2.5 Transición A La Maternidad Generación 1953-1957

Esta generación en mayor medida inicia su ciclo reproductivo, los 12 años, muy cerca del momento en que se inician los programas de planificación familiar en el país; 1974. Si observamos el diagrama 5, tenemos que gran parte de estas generaciones coinciden con el período más acelerado de descenso de la fecundidad.

En este contexto, Chiapas tiene, las proporciones mas altas de transición a la maternidad a edades tempranas en todas las edades. Michoacán tiene una trayectoria mas parecida a la que se observa en el ámbito Nacional incluso llega a estar por encima de esta con algunos altibajos.

Gráfico IV.9

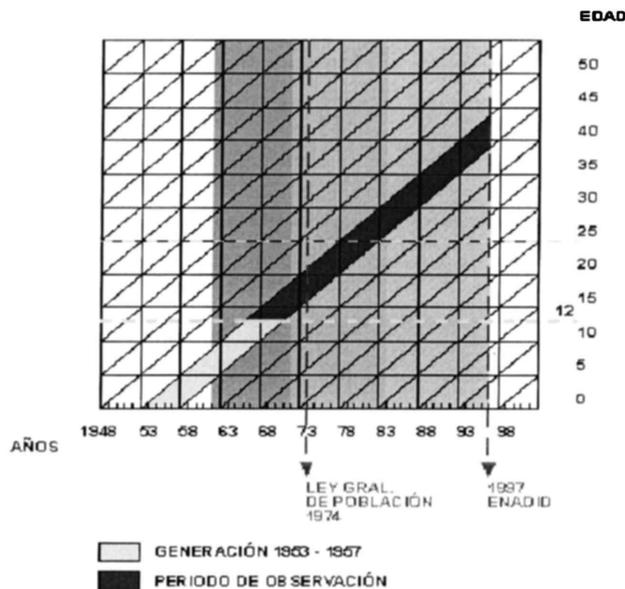


La trayectoria de transición que corresponde a Chiapas es más acelerada que ninguna otra observada en esta generación; Gráfico IV.9 , sobre todo antes de los 20 años.

Es a partir de ésta edad en que la tendencia nacional se acelera hasta cerca de los 30 años, donde describe las proporciones acumuladas más bajas de sobrevivientes a la maternidad, es de notarse que casi coinciden con el nivel observado por Chiapas cuando observamos el final del periodo observado.

El Distrito Federal en cambio se mantiene con la mayor sobrevivencia a la maternidad, es decir, tiene una mayor proporción infértiles a todas las edades.

Diagrama 5: Generación 1953-1957



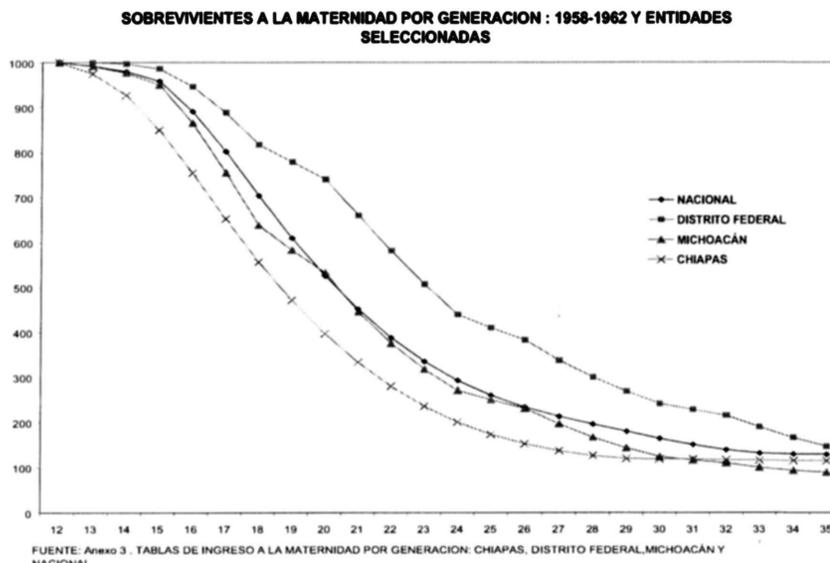
IV.2.6 Transición A La Maternidad Generación 1958-1962

Al ubicar estas generaciones en el Diagrama 6, encontramos que transita la mayor parte de su ciclo reproductivo en coincidencia con la etapa mas acelerada del descenso de la fecundidad en el país.

Mientras en el Distrito Federal una cuarta parte del total de mujeres de las generaciones que nacieron entre 1958 y 1962 ya habían sido madres antes de cumplir los 20 años de edad, en Chiapas representan poco más de tres cuartas partes y para Michoacán cerca del 39% de ellas a la misma edad, lo que sitúa a cada una de estas entidades en diferentes contextos reproductivos. Uno, Chiapas mantiene el inicio a la reproducción muy joven, Michoacán tiende a retrasar el

inicio de la reproducción y se sitúan en una trayectoria “intermedia” entre las entidades aquí analizadas, muy parecidas a la que describe el nivel nacional.

Gráfico IV.10



Por otro lado el Distrito Federal se caracteriza por tener las menores proporciones a todas las edades de ingreso a la maternidad, describiendo un patrón tardío.

Nótese las diferencias existentes entre el Distrito Federal y las demás entidades. A todas las edades existe una mayor sobrevivencia acelerando su transición a la maternidad después de los 20 hasta los 35 años de edad, cuando casi coinciden todas las generaciones.

Michoacán y la trayectoria Nacional coinciden en el periodo reproductivo, con altibajos. Michoacán presenta mayor ingreso después de los 25 años hasta llegar a los 35 años con menor sobrevivencia que las otras entidades.

Chiapas, por otro lado, presenta una mayor proporción de mujeres que tienen al menos un primer hijo antes de cumplir los 25 años de edad, 83%. Nótese la proporción acumulada observada en las tres entidades aquí analizadas, 83%,

72.9%; 70.7% y 56% entre Chiapas, Michoacán, el nivel Nacional y el Distrito Federal respectivamente.

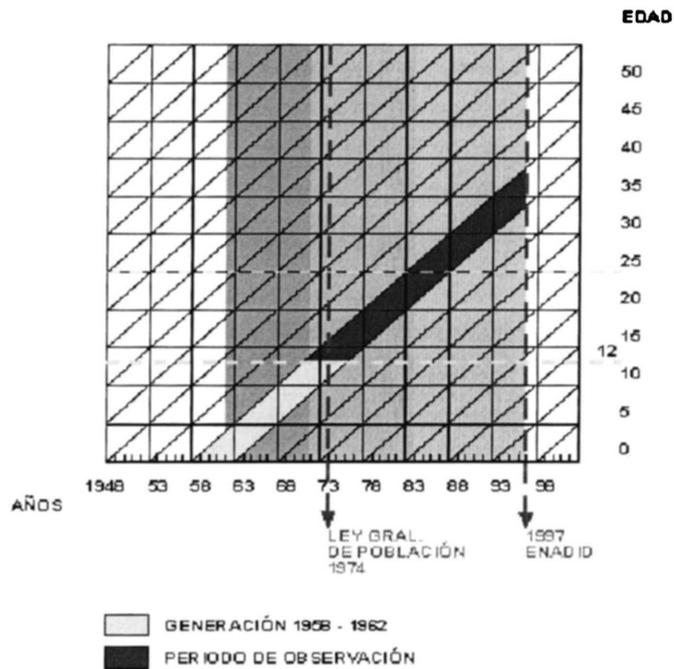
Las generaciones Chiapanecas son las que muestran las mayores proporciones de mujeres que ingresan a la maternidad. Nótese por ejemplo la velocidad con que ingresan en Michoacán hasta los 25 años, en que más o menos se estabiliza el ingreso, pasando de 73% a 77% entre los 25 y 39 años de edad, en cambio es el Distrito Federal, donde se presentan los incrementos con una distribución más homogénea, pasando de 22% a 56% entre los 20 y 24 años y a 73% hasta antes de cumplir los 30 años de edad.

Mientras que el 83% del total de mujeres en Chiapas, ya habían sido madres, antes de cumplir los 25 años de edad, solamente el 56% de éstas mismas generaciones lo habían sido en el Distrito Federal a la misma edad y el 73% en Michoacán. Las diferencias entre las tres entidades muestran tres patrones uno muy joven representado por Chiapas donde 6 de cada 10 mujeres habían sido madres antes de cumplir los 25 años, mientras que 4 de cada 10 habían ingresado a la maternidad en Michoacán y tan solo 2 de cada 10 en el Distrito Federal lo habían hecho a la misma edad, en estas generaciones.

Al final el Distrito Federal acelera su transición a la maternidad, cuando a los 35 años parecieran coincidir las cuatro trayectorias.

Llama aquí la atención la trayectoria observada por Michoacán, que en las generaciones mas jóvenes tenía una sobrevivencia a la maternidad muy parecida a Chiapas sobre todo en las edades jóvenes, aquí, las diferencias con el ámbito nacional, al menos hasta antes de los 25 años son muy pequeñas.

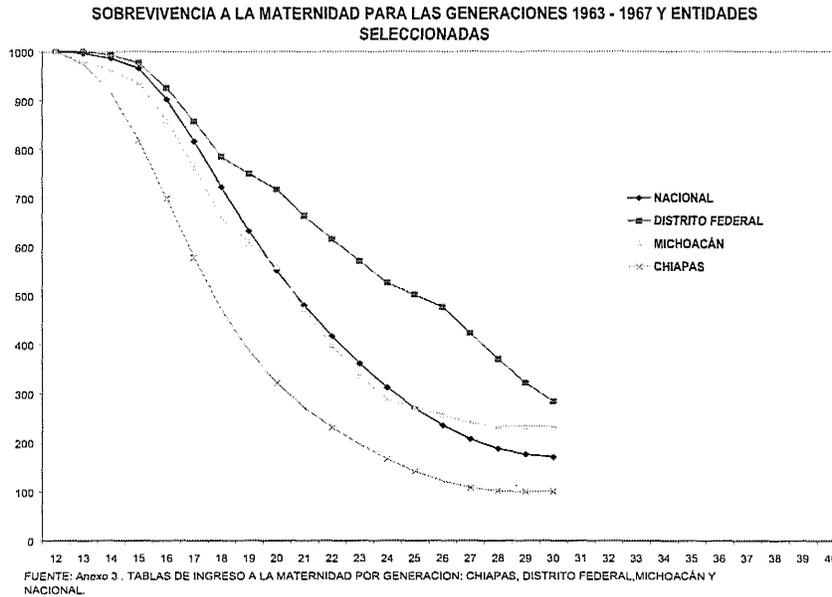
Diagrama 6: Generación 1958-1962



IV.2.7 Transición A La Maternidad Generación 1963 Y 1967

Al observar el comportamiento de éstas generaciones en conjunto, encontramos que mientras el Distrito Federal muestra la proporción más baja de ingreso a la maternidad antes de los 20 años, Michoacán y la trayectoria Nacional casi tienen la misma proporción con ciertos altibajos y en el extremo opuesto se encuentra Chiapas, quien cuenta con la mayor proporción de mujeres con al menos un hijo a todas las edades.

Gráfico IV.11

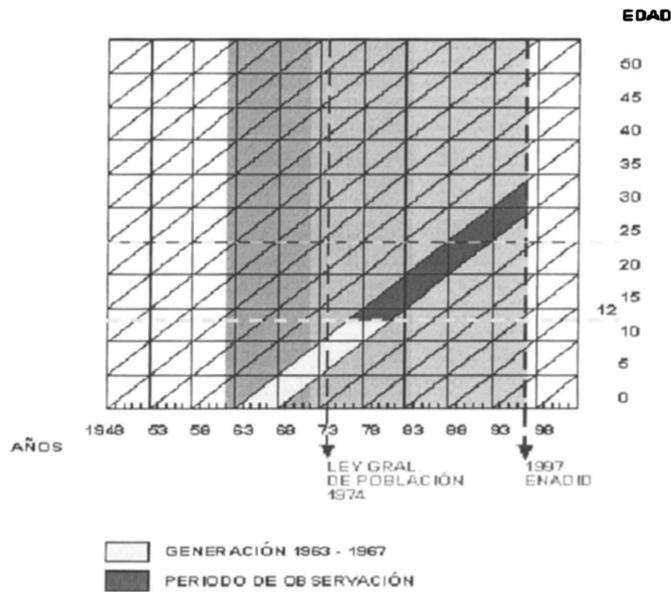


Si ubicamos en el tiempo a estas generaciones, ver Diagrama 7, observamos el inicio de su transición a la maternidad aproximadamente en 1976, cuando tenían 12 años. Estas generaciones iniciaron su período reproductivo durante el periodo de descenso mas acelerado de ingreso a la maternidad se vio influida en medio de campañas intensas de planificación familiar. Sin embargo no debemos perder de vista que estas campañas se dirigían a mujeres unidas ya que su primer objetivo era la limitación de los nacimientos de las mujeres que ya habían sido madres. De tal manera que la transición a reproducirse, de las más jóvenes y solteras era más limitada. Pero también se dio dentro de un intenso programa de incorporación y permanencia de las mujeres en el sistema educativo y del mercado laboral. Nótese el nivel de sobrevivencia a la maternidad de las mujeres en esta generación del Distrito Federal, mientras que sólo una cuarta parte del total habían ingresado a la maternidad entre 1976 y 1983, período de mayor descenso en el nivel nacional

ver Diagrama 7, entre las mujeres Chiapanecas habían ingresado el equivalente al 72% mas que en el Distrito Federal y 56% que en Michoacán.

El calendario de las mujeres del Distrito Federal en esta generación, muestran un calendario más tardío que el que representan en las otras entidades que observamos incluyendo el ámbito Nacional. Michoacán se encuentra en un nivel "intermedio" pero temprano, mientras Chiapas se mantiene con un calendario temprano.

Diagrama 7: Generación 1963-1967



IV.3 Mujeres Sin Hijos A Los 40 Años

La proporción de mujeres que permanecen sin hijos a los 40 años, es mas elevada en el Distrito Federal que en Chiapas, Michoacán y a en el ámbito nacional. La evolución de la información muestra un aumento en la infertilidad entre las mujeres más jóvenes.

Por truncamiento de las generaciones, únicamente podemos hacer la comparación de las generaciones de mayor edad es decir aquellas que al momento de la encuesta contaban con 40 años y más, con lo que incluiremos aquí a las generaciones 1953-1957 y 1948-1952.

El patrón tardío de ingreso a la maternidad de las mujeres del Distrito Federal, determina que una mayor proporción de mujeres permanezcan sin hijos a los cuarenta años, y a la inversa, al tener un ingreso temprano a la maternidad, como es el caso de Chiapas, la proporción de mujeres que deja de tener al menos un hijo a los cuarenta años disminuye, es más rápido su ingreso, más abundante y quedan al final una menor proporción de mujeres infecundas.

La proporción de mujeres sin hijos a los cuarenta años, es más alta en el Distrito Federal, nótese en el Cuadro IV.1, como aumenta esta proporción al comparar las generaciones, en esta entidad lo mismo que en el ámbito nacional. En cambio en Michoacán disminuye incluso por debajo de lo observado en Chiapas.

El incremento que se da en Michoacán quizá se deba al rejuvenecimiento en el calendario de ingreso a la maternidad observado precisamente en esta generación 1953-1957 que se hizo notar en apartado anterior cuando analizamos el calendario por generaciones, lo que determinó que disminuyera la sobrevivencia a la maternidad a los 40 años, aunque también pueda deberse a mejoras en la calidad

de atención, que tienen las mujeres con los programas de salud materno - infantil promovidas en el país en estas últimas décadas.

El Distrito Federal por otro lado, con el *calendario más tardío* de ingreso a la maternidad, muestra también una proporción elevada de mujeres que a los 40 años, entre 16 y 14 % del total de estas generaciones no han tenido al menos un hijo a los 40 años, por distintas circunstancias. Quizá ésta mayor infecundidad a los 40 años se deba más a una opción voluntaria que a problemas fisiológicos, a partir de que esta entidad tiene un calendario tardío.

Cuadro IV.2
Mujeres sin hijos a los 40 años por generación, Ámbito Nacional y Entidades Seleccionadas

(Porcentaje)

Generaciones	Nacional	Chiapas	Distrito Federal	Michoacán
1948-1952	9.4	8.6	14.2	11.5
1953-1957	10.3	8.6	16	7.4

Fuente: Anexo 3. Tablas de Maternidad por Generación: Nacional, Chiapas, Distrito Federal y Michoacán.

IV.4 Transición A La Maternidad Edad Promedio

Al comparar las generaciones de mayor edad con generaciones más jóvenes aquí observadas, se nota un *rejuvenecimiento en la transición a la maternidad*, sobre todo si observamos la tendencia de la edad promedio calculada a partir de las tablas del Anexo 3. Esto se nota tanto a nivel nacional como en las tres entidades analizadas. En todas estas generaciones también es el Distrito Federal la entidad que por generación presenta la edad promedio más elevada, y permanece como la más joven Chiapas.

Cuadro IV.3

Edad promedio de transición a la maternidad por Generación y Entidad Seleccionada

Entidad	1963-1967	1958-1962	1953-1957	1948-1952
Chiapas	19.0	18.6	19.8	18.1
Michoacán	19.0	20.0	19.9	20.2
Distrito Federal	21.3	21.8	22.5	22.5
Nacional	19.6	20.0	20.2	20.5

Fuente: Anexo 3. Tablas de transición a la maternidad de las mujeres por generación : Chiapas, Distrito Federal, Michoacán y ámbito Nacional

En el Distrito Federal observamos un incremento de sobrevivientes a la maternidad entre las generaciones más jóvenes. La proporción de mujeres Sin hijos en ésta entidad es la más elevada. La evolución de este fenómeno, y un análisis

más exhaustivo requeriría un trabajo más detallado que sobrepasa los alcances de la presente investigación. Aquí únicamente pusimos a prueba un instrumento ideado para estimar el calendario de la maternidad, que si bien debe ser evaluado en cuanto a su significado dentro de la realidad reproductiva, sus alcances pero también sus limitaciones. La mayor o menor sobrevivencia en estas entidades del país, muestran, posiblemente el nivel en el que se encuentran otros indicadores relacionados con la fecundidad, y en general con el comportamiento reproductivo de las mujeres en contextos específicos, y que nos sugieren muchas interrogantes. El estado de Chiapas, se mantiene como la entidad con un calendario más precoz, lo cual significa que el ingreso a la maternidad, en esta entidad es más joven con una mayor velocidad que las otras dos entidades, constatando que un número mayor de mujeres en todas las edades sale de la "no - maternidad" e ingresa a la "maternidad, transita de la paridad "0" a tener al menos un hijo vivo." Y, en el extremo opuesto se encuentra el Distrito Federal donde se nota una mayor sobrevivencia a la maternidad a todas las edades.

Capítulo V La Formación De La Familia Origen: Transición a La Primera Unión Y Transición a La Maternidad

*“Porque si tú existieras
tendría que existir yo también y eso es mentira.
Nada hay más que nosotros: la pareja,
los sexos conciliados en un hijo,
las dos cabezas juntas, pero no contemplándose
(para no convertir a nadie en un espejo)
sino mirando frente a sí, hacia el otro*

*El otro: mediador, juez, equilibrio
entre opuestos, testigo,
nudo en el que se anuda lo que se había roto.*

*El otro, la mudez que pide voz
al que tiene la voz
y reclama el oído del que escucha*

*El otro. Con el otro
la humanidad, el diálogo, la poseía, comienzan.”*

Rosario Castellanos

Para tener una mayor aproximación a la formación de las familias, estudiaremos ahora la relación que se observa entre las dos transiciones vitales hasta aquí analizadas, es decir, la primera unión y el primer nacimiento.

Es cierto, que dentro de la formación de las familias intervienen otros factores; sociales, económicos, culturales, y psicológicos, y que nuestro análisis se ha centrado en una definición de familia limitado pues se refiere al análisis de dos eventos que pueden o no ser uno consecuencia del otro, estos eventos se han tratado en tanto fenómenos demográficos ya que se analiza la primera unión de las mujeres solteras y el nacimiento del primer hijo independiente uno del otro. Ojeda señala que este proceso de formación de las familias, visto desde la transición que tienen los individuos dentro de su curso de vida ; de la soltería a la primera unión y de no tener hijos a tener al menos uno, son eventos que los define como “transiciones primarias en la constitución de las familias”, aquí las

denominamos como transiciones vitales en tanto que constituyen eventos también de vida.

Partimos del supuesto de que la primera unión y el nacimiento del primer hijo son eventos independientes, y que por ello la ocurrencia de uno no implica necesariamente la ocurrencia del otro.

En el presente capítulo analizaremos la formación de la familia a partir de dos medidas. Una, en la que relacionaremos los resultados de las tablas de transición a la primera unión y de transición a la maternidad, para la generaciones 1948 - 1967, utilizando los resultados de los capítulos tercero y cuarto. La otra medida a utilizar es el *intervalo protogenésico*, como una aproximación cuantitativa en la formación de la pareja conyugal y el inicio de la formación de la descendencia propiamente dicha, ésta medida refiere al tiempo que tardan *las mujeres alguna vez unidas*, a tener a su primer hijo nacido vivo, *con lo que se refiere al tiempo transcurrido entre una y otra transición*; la primera unión y el primer nacimiento. Para la estimación de éste indicador, ocuparemos como insumo; la información proveniente de la historia de uniones y la historia de embarazos que se encuentran también en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. Creemos que estas dos medidas nos permitirán tener una visión más cercana en la formación de lo que denominamos familia origen para estas generaciones, 1948 a 1967, en los estados de; Chiapas, Michoacán, el Distrito Federal y en el ámbito Nacional² y de los cambios que ha tenido ésta.

² Se establece únicamente la relación de estas dos transiciones, a partir de la información obtenida de las tablas por generación, ya que las tablas de maternidad que se obtuvieron a partir de la información censal, requieren de un análisis más detallado en su interpretación, por los problemas que se señalan en la Nota Metodológica que se encuentra en el Anexo de éste mismo trabajo.

V.1 Transición A La Primera Unión De Las Solteras Y Transición A La Maternidad Por Generación.

En este apartado relacionaremos la transición a la primera unión y a la maternidad de las mujeres dentro de los mismos contextos sociodemográficos analizados con anterioridad; Chiapas, Distrito Federal y las generaciones nacidas entre 1948 y 1967, utilizaremos los resultados de las tablas por generación. Aquí nos interesa la proporción de las mujeres de éstas generaciones, que a la edad "x" ingresan o sufren cada uno de éstos dos eventos, utilizando para ello la proporción acumulada a la edad "x".³

Ambas tablas son comparables en tanto que se refieren a la misma población. Se utilizan las mismas generaciones y la misma fuente de información.

Es importante hacer notar que por la naturaleza misma de cada una de éstas transiciones, el término de observación de cada una de ellas es distinta, es decir; los 40 y 50 años, en la transición a la maternidad y a la primera unión conyugal respectivamente, la comparación se hará de manera diferencial para los límites temporales que tiene cada uno de éstos eventos, tomando en cuenta también los límites naturales que estas generaciones presentan, según la edad al momento de la encuesta.

Por otro lado, aunque son eventos que ocurren casi paralelamente en la vida de las mujeres, al comparar los resultados de las tablas, contemplamos la posibilidad de tres escenarios: Uno, cuando la proporción de mujeres que ingresan a la primera unión a la edad "x" es mayor que las que lo hacen a la maternidad a esa misma edad, lo cual significa que una parte importante de los nacimientos ocurren dentro de una unión conyugal; otro es, cuando la proporción de mujeres que son madres, es mayor que las que se encuentran en primeras nupcias ; y por último, cuando coincide la ocurrencia de ambos eventos a la edad "x".

³ Las tablas a las que haremos referencia aquí, se encuentran en los Anexos 2 y 3.

Estos escenarios son producto de los cambios habidos en la organización de las uniones conyugales y la formación de la descendencia, lo que se ha manifestado en una creciente convivencia prematrimonial, producto de una mayor permisividad en el ejercicio de la sexualidad fuera de una unión legal o reconocida, además de una mayor frecuencia en la disolución de uniones debido a la separación o divorcio, más que a la viudez.

Estos escenarios en la formación de las familias, estarían señalando nuevos conceptos y significados en éstas transiciones vitales, es decir, en las uniones conyugales y en el momento en que se inicia la reproducción.

No pretendemos ser exhaustivos en este análisis, únicamente, describiremos cuantitativamente lo que denominamos la formación de la familia "origen".

V.1.1 Generación 1948 - 1952

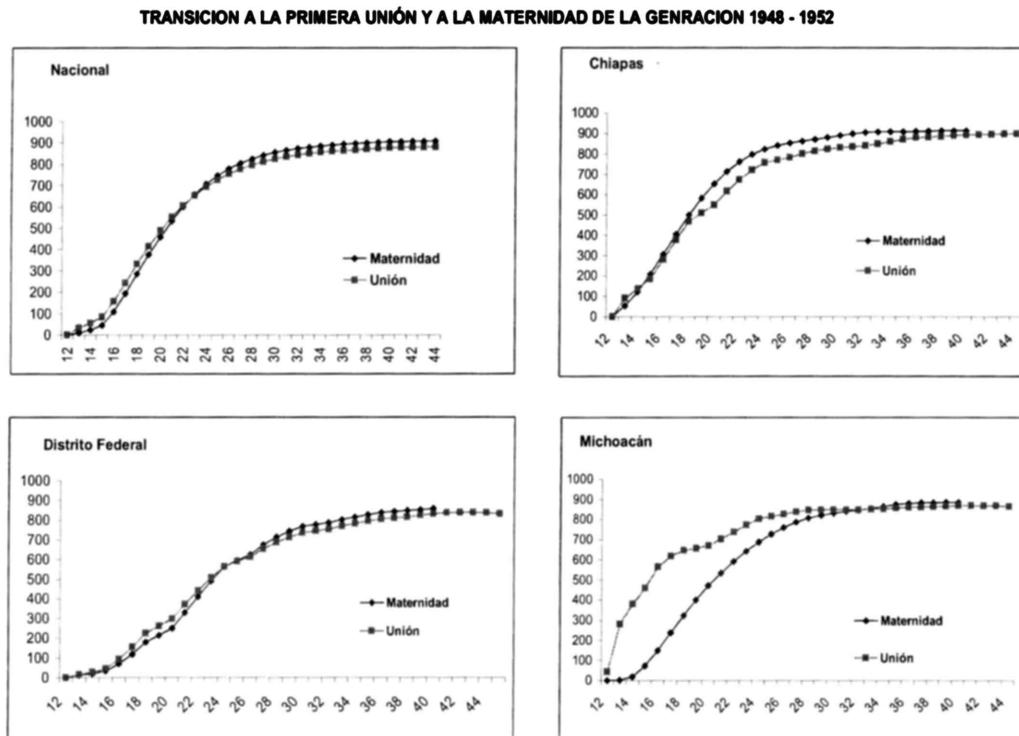
Al observar las proporciones acumuladas por generación de estas dos transiciones vitales, en Chiapas encontramos una mayor cantidad de mujeres, que ingresan a la maternidad antes de los 20 años, que las que lo hacen a la primera unión, en cambio Michoacán tiene la relación contraria a la misma edad, es decir: mayor proporción de mujeres que ingresan a la primera unión que a las que lo hacen a la maternidad. Esta tendencia, se invierte poco antes de que estas generaciones que cumplen los 25 años de edad y hasta los 30 años, cuando tenemos una mayor proporción de mujeres que ingresan a la maternidad que las que lo hacen a la primera unión (Ver gráfico 5.1)

En el Distrito Federal tenemos mayor proporción de mujeres en primeras nupcias que las que han sido madres, al menos hasta antes de los 25 años, en que la relación entre ambos eventos parecieran invertirse.

Chiapas siempre se mantiene como la entidad con el calendario más jóvenes de las tres entidades en estas generaciones.

En Chiapas, se observa en la generación -1948-1952-una mayor proporción de mujeres que son madres que las que se encuentran unidas en todas estas edades. ¿Qué significado tiene el hecho de que una mayor proporción de mujeres son madres, que las que se han unido?, ¿Por qué, esta situación, se presenta en el Distrito Federal antes y después de los 25 años?, ¿acaso estaremos en presencia de un cambio reproductivo, donde una mayor cantidad de mujeres optan por ser madres solteras después de los 25 años en el Distrito Federal? , según el Grafico 5.1, pareciera observarse esta misma situación en el ámbito nacional. En cambio en Chiapas, ésta mayor proporción de mujeres que son madres, se presenta desde los 20 años, hasta que termina nuestra observación en esta generación.

Gráfico V.1



Fuente: Anexo 2 y 3 Tablas de Nupcialidad de las solteras por generación y Tablas de Maternidad por generación

Nótese aquí la cercanía en que se encuentra la ocurrencia en el calendario de estos dos eventos entre las mujeres del Distrito Federal, y que al final de la observación pareciera observarse una mayor proporción de mujeres con al menos un hijo que las que han transitado por la primera unión.

En cambio en el estado de Michoacán, el comportamiento de estas dos tendencias refieren a un patrón, donde la maternidad se presenta más como consecuencia de una primera unión y no a la inversa, como en Chiapas, e incluso al final de la observación, en esta generación, a los 30 años de edad, la proporción de mujeres unidas, es mayor que la que se observa entre las mujeres que son madres. En el Distrito Federal, la diferencia en la proporción acumulada es muy pequeña, e incluso las mujeres que son madres al final de la observación es mayor que las que se unen por primera vez, lo cual nos muestra dos patrones diferenciados en la formación de la "familia origen".

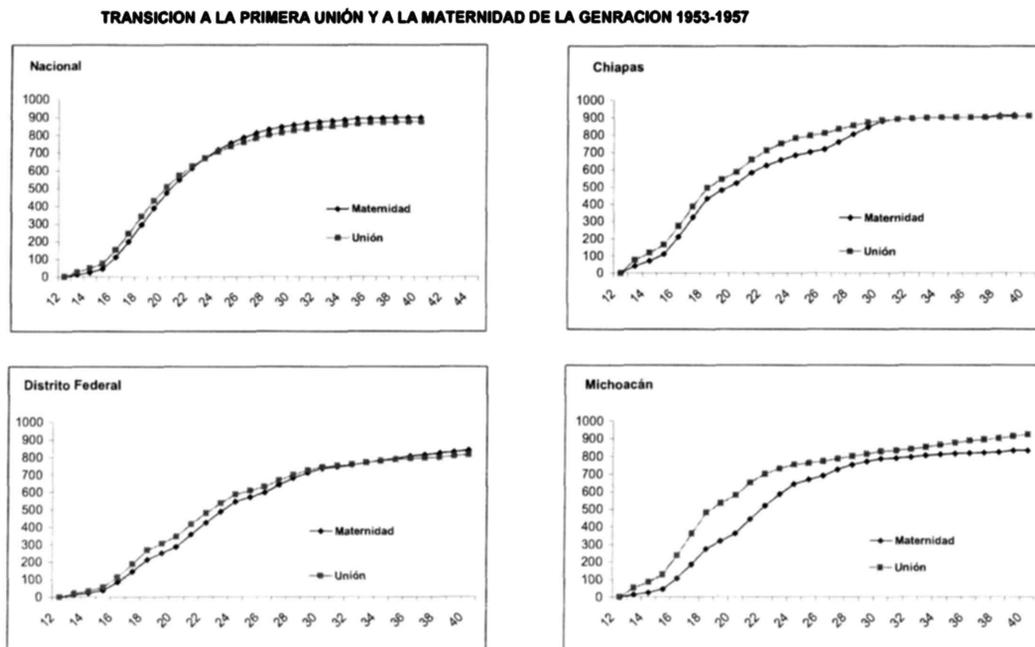
Estaremos ante una tendencia en la que una mayor cantidad de mujeres en el Distrito Federal, optan por ser madres solteras, después de los 25 años de edad. Recordemos como lo vimos en los capítulos anteriores, que en esta entidad se tiene la mayor proporción acumulada de mujeres solteras, a todas las edades.

V.1.2 Generación 1953- 1957

A diferencia de lo observado en la generación anterior, 1948-1952, Chiapas aquí, tiene una mayor proporción de mujeres que ingresan a la primera unión que aquellas que lo hacen a la maternidad.

En Michoacán estas generaciones presentan a todas las edades mayor proporción de mujeres en primeras nupcias que aquellas que son madres, existiendo diferencias importantes principalmente antes de los 30 años. A partir de ésta edad es muy parecida la proporción de mujeres que se encuentran unidas o tienen al menos un hijo nacido vivo. Teniendo siempre una mayor proporción de unidas que de las que son madres.

Gráfico V.2



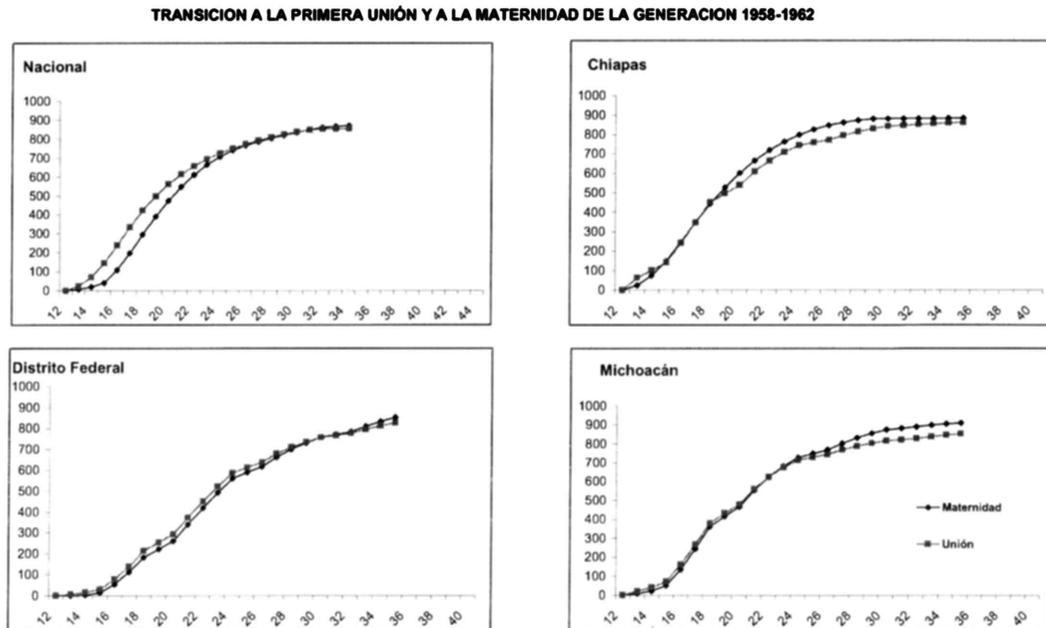
Fuente: Anexo 2 y 3. Tablas de Nupcialidad de las solteras por generación y Tablas de Maternidad por generación.

El Distrito Federal presenta antes de los 30 años siempre una mayor proporción de mujeres que se unen que las que han tenido al menos un hijo nacido vivo. A partir de esta edad, parecieran coincidir la tendencia de ambos eventos. Nótese aquí la diferencia observada entre Michoacán y la tendencia que se observa en el ámbito nacional.

V:1.3 Generación 1958 - 1962

De nuevo, en el Gráfico V.3, observamos una mayor proporción acumulada de mujeres Chiapanecas que ingresan a la maternidad que las que lo hacen a la primera unión. Esta tendencia también se observa entre las mujeres del Distrito Federal aunque como observamos en el grafico, estas mujeres, primero ingresan a la primera unión y después a la maternidad a excepción de lo observado a los 30 años en que la proporción de unidas casi coincide con las que ingresaron a la maternidad.

Gráfico V. 3



Fuente: Anexo 2 y 3. Tablas de Nupcialidad de las solteras por generación y Tablas de Maternidad por generación.

V.1.4 Generación 1963 - 1967

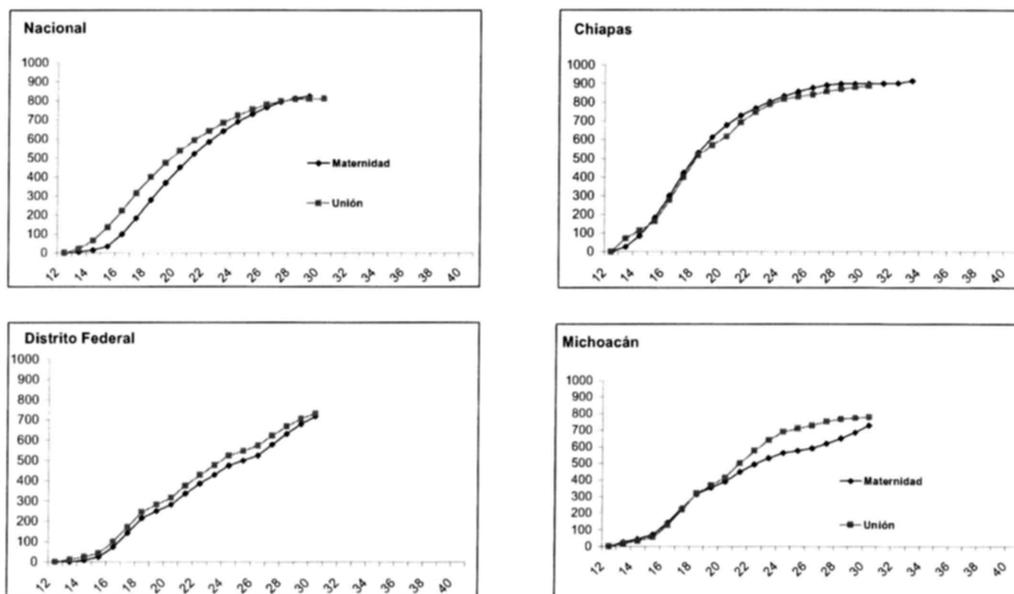
Cuando comparamos la proporción acumulada a la edad "x" de ingreso a la primera unión y de ingreso a la maternidad para esta generación, encontramos lo siguiente: en Chiapas se tienen los niveles de ingreso tanto a la maternidad como a la primera unión más alta que la que se observa en cualquiera de las otras dos entidades. En ésta entidad se tiene una mayor proporción de mujeres que habían ingresado a la maternidad que las que se encontraba a la primera unión. (Gráfico V.4).

En Michoacán las proporciones acumuladas de ingreso a la primera unión y a la maternidad antes de los 20 años son ligeramente superiores a las proporciones de mujeres que habían sido madres a esta misma edad, que las que se habían unido por primera vez. En cambio cuando observamos las proporciones acumuladas a los 25 años y a los 30 años de edad, encontramos la relación contraria: es decir, una mayor proporción de mujeres unidas que las que han ingresado a la maternidad, sobre todo entre los 20 y 25 años de edad. Esta diferencia va haciéndose más pequeña conforme observamos el ingreso a la maternidad y a la primera unión en el intervalo de edades de 25 a los 30 años de edad en que casi coinciden ambas medidas.

En el Distrito Federal se muestran menores diferencias en el calendario de ambas transiciones a todas las edades, aunque se nota mayor proporción de mujeres que ingresan a la primera unión que las que lo hacen a la maternidad.

Gráfico V.4

TRANSICION A LA PRIMERA UNIÓN Y A LA MATERNIDAD DE LA GENERACION 1963-1967



Fuente: Anexo 2 y 3. Tablas de Nupcialidad de las solteras por generación y Tablas de Maternidad por generación.

En resumen al relacionar ambos eventos, observamos para las generaciones 1948-1962, lo siguiente:

Primero se trata de eventos que pudieran estar *interferidos por otras variables sociales, demográficas, etc*, que al no considerarlas aquí podrían llevarnos a interpretaciones limitadas o erróneas. Es decir, ¿todas las mujeres sin hijos, sin importar su estado conyugal, tienen la "misma" probabilidad de tener o haber tenido al menos un hijo? ¿pudieran migrar o morir mas las mujeres alguna vez unidas, que las que se encuentran con hijos?, ¿podría considerarse diferencial por ejemplo la migración de las mujeres con al menos un hijos que las que se encuentran únicamente unidas y no tienen hijos?, etc.

Segundo: las tablas de maternidad son una propuesta de interpretación y aplicación del método de tablas de vida, cuyos limitaciones y alcances están quizá por evaluarse.

Se trata de una aplicación a la metodología de tablas de vida, como un símil de la aplicación de Pressat, a las tablas de nupcialidad de los solteros, donde se supone que aquellas que salen de observación son mujeres unidas. En el caso de las tablas de maternidad, suponemos que las mujeres sin hijos, al salir de observación lo hacen porque al menos han tenido un hijo nacido vivo, suponiendo que las mujeres que no tienen hijos, sin distinción de su estado conyugal, unidas, solteras, etc., tienen la misma probabilidad de tener un hijo dentro de su ciclo reproductivo. ¿Qué significado adquiere esta condición, en una sociedad donde las uniones libres y la cohabitación, las relaciones sexuales fuera de la unión, son comunes, y quizás esto que pudiéramos considerar una limitación no lo sea del todo?, en tanto que una parte de mujeres en toda sociedad, nunca tiene hijos aún estando unidas, o que hay quienes siendo solteras tiene hijos sin unirse en matrimonio o en una unión no reconocida a lo largo de su vida. O bien, su estado conyugal cambia a lo largo de su ciclo de vida.

Esto nos lleva a considerar quizás una evaluación más detenida de los alcances de este último indicador que obtuvimos de las tablas de maternidad, junto con los cambios y significados que adquiere en este momento la maternidad y la unión conyugal. Sin embargo a pesar de lo anterior, al observar la experiencia reproductiva de estas generaciones a partir de las dos transiciones vitales que consideramos en la formación de familia origen, llegamos a la conclusión de que no se observa una sola tendencia ni un comportamiento al interior de cada una de las entidades observadas en estas dos transiciones estrechamente vinculadas en el tiempo. Si tomamos por ejemplo los resultados en el ámbito nacional, el comportamiento es errático. En la generación de edad más avanzada, la mayor parte de las mujeres que se encuentran aquí son madres entre los 25 y 35 años de edad, y que si bien se tiene una mayor proporción de

mujeres que han sido madres que aquellas que se han unido, 85.6 y 82.5%, la diferencia no es muy grande entre ambos porcentajes, (3.6%). En cambio al observar las generaciones; 1953-57 y 1958-1962 se tiene mayor proporción de unidas que las que son madres a todas las edades, y por último, entre la generación más joven 1963-1967, únicamente hasta los 25 años la proporción de unidas es mayor que la de madres, cuando llegan a los treinta años esta relación se invierte.

Por otro lado, el estado de Chiapas, presenta la mayor proporción de madres en las generaciones 1948-1952, 1958-1962 y 1963-1967, en todas las edades aquí observadas a excepción de la generación 1953-1957, ¿qué sucede con esta información?, ¿es problema de la metodología aplicada a la información?, ¿será problema de la información? o realmente es un fenómeno que está ocurriendo.

El Distrito Federal, las generaciones 1953-1957, 1958-1962 y 1963-1967, muestra mayor cantidad de mujeres unidas que de las que son madres, solamente entre las mujeres mayores de 30 años de la generación 1948-1952 encontramos mayor cantidad de madres que de mujeres unidas. Las diferencias observadas entre estas dos transiciones en el Distrito Federal, son pequeñas y con lo que se observa una tendencia entre generaciones es muy similar, a excepción de la generación de mayor edad; y que corresponden a las generaciones 1948-1952.

El caso de Michoacán se observan cambios entre dos grupos de generaciones, cuyo comportamiento refiere a mayor proporción de unidas que de madres; 1948-1952 y 1953-1957; en cambio las otras generaciones más jóvenes 1958-1962 y 1963-1967, se presenta de la siguiente manera;

En las trayectorias que describen ambos eventos en la generación 1958-1962 casi coinciden a los 20 años y a los 25 años manteniéndose mayor proporción de unidas que de madres. Sin embargo en la siguiente generación más joven, se mantiene esta relación de mayor cantidad de mujeres unidas que de las que son madres, después de los 25 años. En cambio se invierte esta relación cuando éstas mujeres jóvenes tienen menos de 20 años cuando se observa mayor proporción de mujeres que son madres que de las que se encuentran unidas. Es

importante señalar el hecho de que las diferencias observadas en las generaciones que aquí analizamos, si podemos decir que se tienen dos grupos; por un lado las mujeres que nacieron antes de 1958 y por otro, aquellas que nacieron después de ésta fecha. En esta entidad, Michoacán, la distancia entre las que tienen al menos un hijo nacido vivo y las que se encuentran unidas. Ahora analizaremos el intervalo protogenésico, a partir de la información proveniente de ésta misma encuesta para las mismas entidades. , Como dijimos anteriormente, éste intervalo se refiere al tiempo transcurrido entre la primera unión y el primer nacimiento.

V. 2 De La Formación de la Pareja Conyugal Al Nacimiento del Primer Hijo. Intervalo Protogenésico

En el apartado anterior relacionamos la transición a la primera unión y la transición a la maternidad, con información obtenida de las tablas de primera unión de las mujeres solteras y de las tablas de ingreso a la maternidad. Aquí analizaremos el tiempo transcurrido entre la primera unión conyugal y el nacimiento del primer nacido vivo.

La estimación del Intervalo protogenésico nos permite ubicar en el tiempo, indicios tanto del control de la fecundidad, como de restricciones sociales en el ejercicio de la sexualidad, fuera o dentro de la unión conyugal, y con ello de la planeación de la descendencia en referencia con la transición a la primera unión.

Este intervalo mide el “espaciamiento” que puede ocurrir entre la ocurrencia de la primera unión y el momento en que nace el primer hijo. Por lo que únicamente se refiere a las mujeres que han vivido ambos eventos. Por lo que no se toman en cuenta las mujeres que siendo solteras no entran en ninguna unión conyugal o estando unidas no tienen hijos.

Por lo que los insumos necesarios para la estimación de éste intervalo provienen de la historia de embarazos y la historia de uniones que muestran la experiencia reproductiva de las mujeres entrevistadas en la encuesta. Por un lado en la historia de embarazos se incluyen: la fecha de inicio y término de cada embarazo, tipo de atención etc., por otro, en la historia de uniones, se

registra la fecha de primera unión y/o, la existencia más de una unión al momento de la encuesta⁵.

El análisis de éste intervalo, permite observar formación de lo que denominamos "familia origen", entre las mujeres que sufren ambos eventos. Con lo cual, los cambios observados entre generaciones, y entre entidades nos permitirá dar cuenta de distintos patrones en la formación de las familias.

En este contexto, adquiere distinto significado el inicio de la unión, cuando ésta coincide con el nacimiento del primer hijo o está muy cercana a esta fecha, o bien cuando nace antes de la primera unión, estas distintas pautas refieren a una actividad sexual fuera de una unión conyugal. J. Quilodrán, señala que la proporción de concepciones prenupciales, habrían aumentado entre 1976 y 1987, de 15.5% a 21%, esta alza es importante, pero señala la autora que en la historia de México, ya se habían registrado proporciones semejantes. En la Encuesta Rural de 1976 en que ella basa estas observaciones, las concepciones prenupciales, llegaban al 29% lo que, muestra que el porcentaje puede estar por encima del 20% en ciertos grupos de población. Sin embargo, siempre se tiene una proporción de madres solteras, en ésta encuesta de 1976, es de 2%, ¿podríamos suponer que ésta proporción aumente en los siguientes años?, al desvincularse la actividad sexual de la reproducción? Principalmente con la introducción de los anticonceptivos modernos. ¿Será que los cambios reproductivos que se están observando en el país, se expresen en una mayor proporción de mujeres solteras con hijos? Cabe señalar que para la estimación del intervalo protogenésico, la edad de la mujer al nacimiento de su primer hijo y la edad a la que se unen por primera vez, se obtuvieron sin seleccionar el tipo de unión o la situación conyugal al momento de la encuesta⁶, la única condición fue que hubieran estado alguna vez unidas y haber tenido tenido al menos un primer hijo.

⁵ Suponemos que de existir problema de declaración tanto de la fecha a la primera unión y de la fecha al primera nacimiento, no tiene sesgos significativos en la estimación del intervalo.

⁶ Este intervalo puede calcularse por tipo de unión. Sería interesante calcularlo para las diferentes tipos de unión, ya que creemos que una parte importante de nacimientos antes de la unión o dentro de los siete primeros meses a partir de la unión, se encuentran dentro de las uniones libres sobre todo entre los jóvenes.

Por lo que para la interpretación de los resultados, es necesario se tome en cuenta lo siguiente:

- Se analizan las mujeres que, en edad reproductiva han “sufrido” ambos eventos , es decir; “la primera unión” y “el nacimiento de un hijo”. Con ello seleccionamos a las mujeres “alguna vez unidas”, independientemente de su estado conyugal al momento de la Encuesta. No se toman en cuenta aquí las mujeres que hayan sufrido solamente uno u otro de estos eventos. La condición es que hayan vivido ambos eventos, puesto que la medición se refiere al tiempo transcurrido entre éstas dos transiciones.
- De ahí que partimos del supuesto de que la mayoría de los nacimientos se dan dentro de una unión conyugal, de tal manera que se tiene en orden de ocurrencia; primero la unión y después el primer nacimiento. La inversión en el tiempo de éstos dos eventos refiere por lo tanto un signo “negativo”, es decir muestra o bien nacimientos ocurridos fuera de unión o nacimientos producto de concepciones prenupciales, y dado que es un indicador que se mide en meses, es posible conocer el momento en que se tiene el primer hijo en relación a la fecha de primeras nupcias. La evidencia obtenida hasta aquí refleja que a partir de los distintos contextos sociodemográficos , se tienen pautas de comportamiento relacionados con la manera en que se forman las parejas conyugales e inician la formación de su descendencia. .
- Se considera como primera unión; la unión conyugal declarada en la historia de uniones, en meses y años como “fecha de unión actual”, para las mujeres con una sola unión, para aquellas que cuentan con más de una unión, o que se encuentran separados y/o divorciadas se toma la fecha de declarada como de primera unión.
- *Suponemos también que el primer nacimiento corresponde a la primera unión. Esto es importante considerarlo sobre todo cuando el intervalo muestra nacimientos fuera de unión. Ya que sabemos que la proporción de mujeres con mas de una unión es en el país escasa; 0.3% según la encuesta nacional de la dinámica demográfica de 1997.*

➤ Debido a los diferenciales observados en el calendario de primeras nupcias dentro de los contextos sociodemográficos y con el fin de poder hacer comparaciones seleccionamos a las mujeres que nacieron entre 1948 y 1967, es decir las mismas generaciones que analizamos en los apartados anteriores, en las mismas entidades. Con el fin de poder controlar la edad de las mujeres a la unión y a la maternidad. Por otro lado, dado que observamos, en los capítulos anteriores, una parte importante de mujeres que se unen y/o tienen a su primer hijo lo hacen antes de los 25 años, por lo cual, tomamos a las mujeres que se unieron antes de los 25 años. Consideramos que éstos criterios nos permitirán hacer observaciones del comportamiento reproductivo de estas mujeres en relación a la formación de la pareja conyugal y el nacimiento del primer hijo en los distintos contextos sociodemográficos que nos ocupan aquí; Chiapas, Michoacán, el Distrito Federal y el ámbito nacional.

Por otro lado, es importante considerar aquí que por cuestiones analíticas clasificamos al grupo de mujeres según el momento de ocurrencia del primer nacimiento en relación con el momento en que se da la primera unión:

- a. *Nacimientos fuera de unión*, que corresponde a los intervalos protogenésicos “negativos”, equivalentes a nacimientos ocurridos antes de la fecha de la primera unión.
- b. *Concepciones prenupciales*, donde se ubican los nacimientos que ocurren entre los 0 y 7 meses a partir de la fecha de primeras nupcias.
- c. *Nacimientos ocurridos dentro de la primera unión*: durante el primer año de unión entre los 8 y 11 meses.
- d. *Nacimientos ocurridos dentro de la primera unión* después de un año de unión.

Primero analizaremos este evento para las generaciones de mujeres que nacieron entre 1948 y 1967, en las entidades analizadas. Posteriormente haremos una comparación entre estas generaciones y entidades a las que pertenecen.

Con este análisis buscaremos describir los cambios ocurridos en el calendario y la intensidad de estos eventos dentro del intervalo protogenésico, ante la evidencia de nuevas pautas de comportamiento reproductivo, para responder a la pregunta de si efectivamente se ha modificado el comportamiento reproductivo principalmente en lo que toca a la formación de la familia origen. Por lo tanto en el presente apartado, analizaremos si los cambios reproductivos que se están dando en el país y de los cuales aún no se conocen en su totalidad las consecuencias, han incidido en el intervalo protogenésico, entre las mujeres que pertenecen a las generaciones nacidas entre 1948 y 1967.

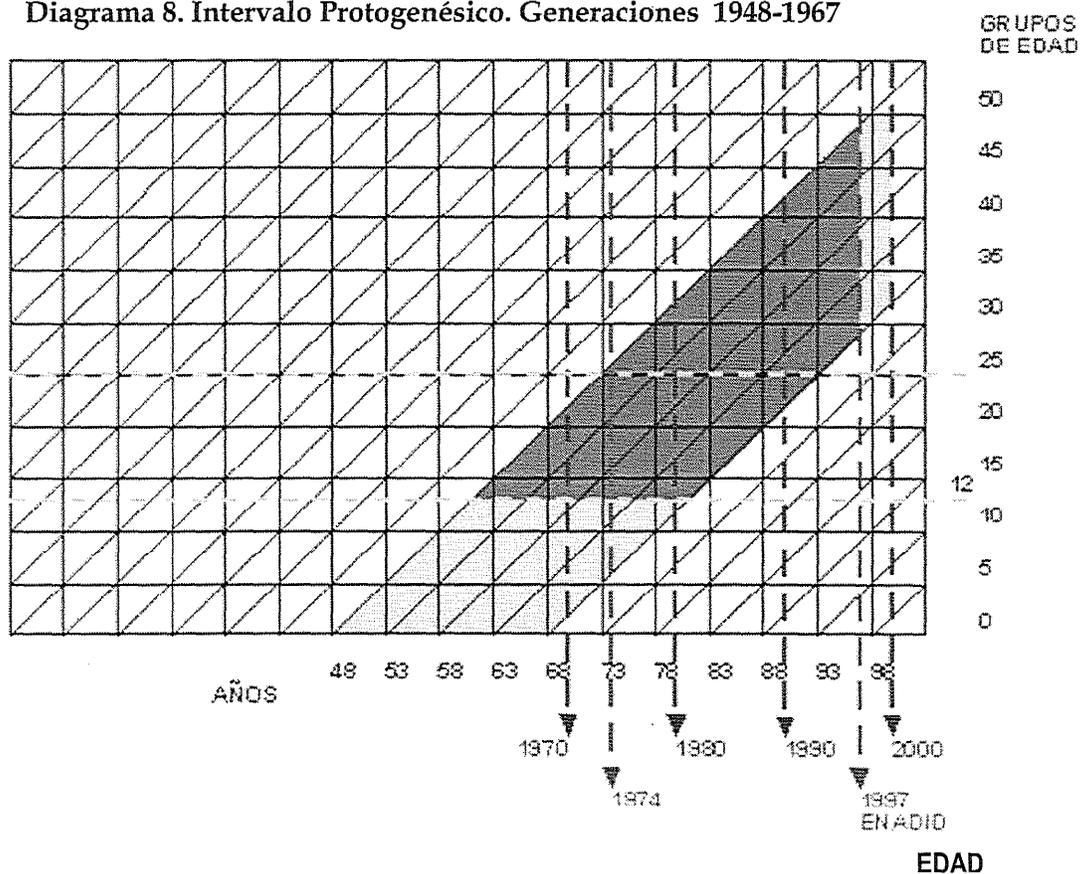
V.2.1 Algunas Características De Las Mujeres Alguna Vez Unidas Y Con Un Primer Nacimiento Por Generación.

En el Diagrama 8, observamos en el tiempo las generaciones 1948-1967 en su trayectoria reproductiva. Nos estamos refiriendo a las mismas generaciones que analizamos en los capítulos anteriores. Estas generaciones de mujeres empezaron a unirse entre finales de los años sesenta y principios de los ochenta. Es importante hacer notar aquí, que nos estamos refiriendo a las mujeres de éstas generaciones alguna vez unidas, y que han tenido también al menos un primer hijo. No se refiere a un análisis de toda la generación como en el apartado anterior. Debido a que se toma como supuesto, que los nacimientos de los hijos se dan dentro de una unión conyugal, por lo cual, no se toma en cuenta a las mujeres que unidas no han tenido hijos, ni a las mujeres que sin estar unidas tienen al menos un hijo nacido vivo.

La evidencia obtenida en este trabajo señala que tenemos ante nosotros contextos sociodemográficos que reflejan pautas de comportamiento diferenciados, relacionadas con la manera en que se forman las parejas conyugales y su descendencia.

En el Diagrama 8, observamos en tono más oscuro, el tiempo de vida de las mujeres a las que haremos referencia en este apartado, las líneas sombreadas diagonalmente corresponden a las generaciones nacidas entre 1948 y 1967.

Diagrama 8. Intervalo Protogenésico. Generaciones 1948-1967



Las características de estas generaciones no difieren mucho de las generaciones analizadas en el apartado anterior.

Educación:

La educación diferencial se nota al comparar los porcentajes observados en una misma generación dentro de cada uno de los contextos sociodemográficos representados por las entidades seleccionadas.

Cuadro V.1

<i>Estado Conyugal</i>	<i>Generación</i>			
	1948-52	1953-1957	1958-1962	1963-1967
Nacional				
Unión Libre	7.9	9.9	13.9	15.7
Separadas	8.5	7.7	5.8	4.8
Divorciadas	3.0	2.6	2.3	1.8
Viudas	6.5	3.4	2.2	1.3
Unidas*	74.2	76.5	75.9	76.5
	(1'766,841)	(2'196,514)	(2'709,479)	(2'895,004)
Chiapas				
Unión Libre	15.7	14.7	23.7	25.6
Separadas	7.0	9.9	5.0	6.7
Divorciadas	3.3	1.1	2.3	1.6
Viudas	9.7	4.3	1.1	0.7
Unidas*	64.3	70.0	67.9	65.4
	(59,266)	(74,294)	(91,478)	(105,573)
Distrito Federal				
Unión Libre	8.1	10.0	14.1	13.3
Separadas	7.8	10.8	5.8	4.7
Divorciadas	4.6	7.4	4.1	3.7
Viudas	8.3	4.1	2.8	2.0
Unidas*	70.3	67.7	73.1	76.4
	(218,533)	(282,431)	(270,846)	(951,075)
Michoacán				
Unión Libre	1.2	5.0	6.0	4.5
Separadas	9.0	6.7	3.2	3.4
Divorciadas	1.1	1.3	1.7	1.0
Viudas	8.3	4.6	2.1	1.2
Unidas*	80.5	82.4	87.0	89.9
	(58,405)	(79,765)	(102,409)	(97,145)

Fuente: Estimaciones basadas en la Enadid 1997.
Nota: Unidas comprende a todas las mujeres en unión: solo por lo civil, solo por lo religioso y por lo religioso- lo civil

Aquí se observa una mayor proporción de mujeres en unión libre entre las generaciones más jóvenes que entre las de mayor edad.

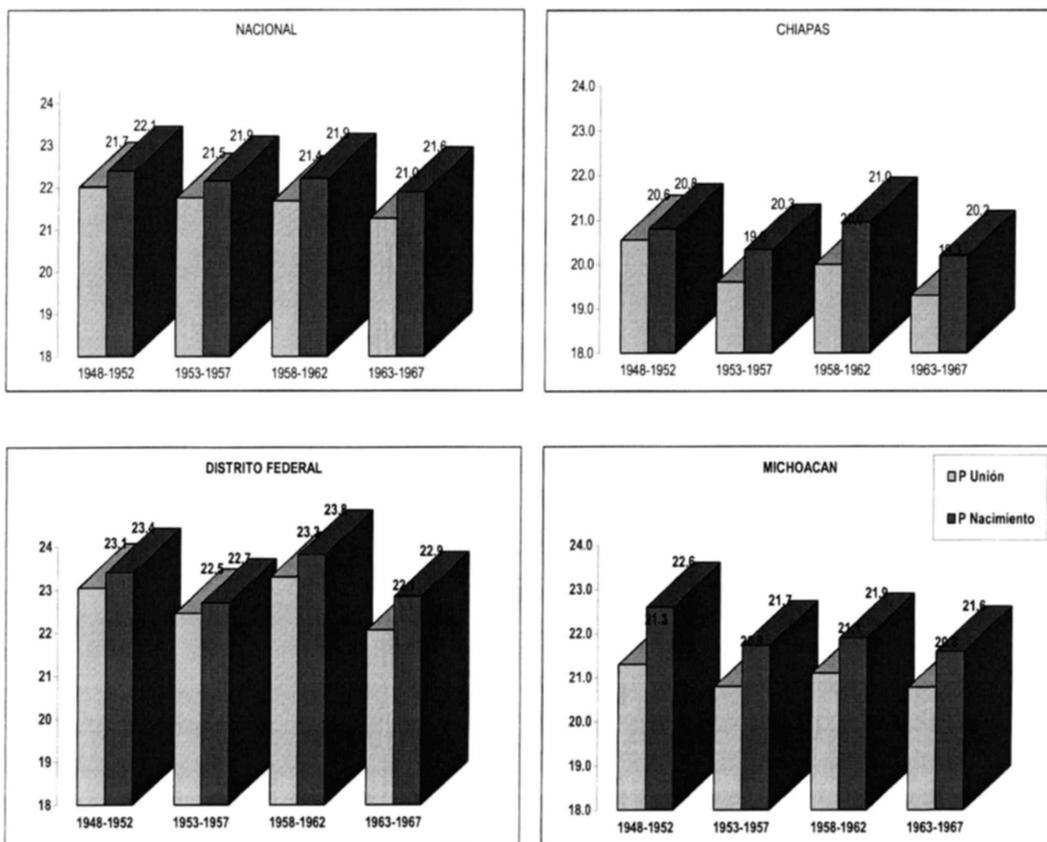
Los intervalos de nacimientos fuera de unión y de nacimientos producto de concepciones prenupciales, son mas frecuentes entre las generaciones más jóvenes, que entre las generaciones de edad más avanzadas; ¿tiene que ver este tipo de unión con las condiciones en que tienen a su primer hijo?, nótese por

ejemplo las mujeres del Distrito Federal, donde las uniones libres son mayores entre las mujeres nacidas después de 1958 aunque no llegan a ser iguales a las observada en Chiapas. Por las condiciones en que se unen y la edad en la que lo hacen ¿estaremos frente a un nuevo tipo de uniones libres?.

En el Gráfico V.5, se comparan la edad a la primera unión y primer nacimiento entre estas mismas generaciones para el ámbito nacional y las entidades seleccionadas. Como observamos, la edad más tardía se encuentra entre las mujeres del Distrito Federal, y la más temprana se encuentra en Chiapas y en un nivel "intermedio" Michoacán, parecido del ámbito Nacional.

Gráfico V.5

Comparación de la edad a la Primera Unión y la Edad al Primer Nacimiento para las Generaciones 1948-1967 en el Ámbito Nacional y Entidades Seleccionadas



Fuente. Estimaciones basadas en Enadid 1997.
Nota: Se refiere únicamente a las mujeres alguna vez unidas

V.2.3 Análisis Del Intervalo Protogenésico Por Generación Para Las Entidades Seleccionadas Y El Ámbito Nacional

En éste apartado, analizaremos el intervalo protogenésico de las mujeres de las generaciones, en el Ámbito Nacional, Chiapas, el Distrito Federal y Michoacán. Se estimaron los intervalos para el total de mujeres alguna vez unidas, y en particular para aquellas que se unieron muy jóvenes, antes de los 25 años. Sabemos por los resultados obtenidos en el capítulo tercero, que una proporción importante de mujeres en Chiapas y Michoacán se unieron antes de cumplir 25 años, ya que describen patrones de primera unión tempranos. Y, que en el caso del Distrito Federal, el hecho de que describe un patrón más tardío esta clasificación podría resultar desafortunada ya que la proporción de mujeres que se unen a esa edad es menor. La comparación de ambas estimaciones nos permiten observar si existen diferencias en el intervalo según la edad a la que se unieron.⁷

V.2.3.1 Ámbito Nacional

Cuando analizamos estas generaciones, 1948-1967, en el ámbito nacional, encontramos que entre las mujeres alguna vez unidas, pareciera que descende la proporción de nacimientos fuera de unión, 18.6% - entre la generación 1948-1952- y 18% para la generación más joven-1963-1967-, incrementándose los nacimientos producto de concepciones prenupciales, de 9.7% en la generación mas vieja a 14% entre las más jóvenes.

Cuando observamos la información de las mujeres unidas durante la adolescencia, se nota un claro incremento entre las mujeres que tienen a sus

⁷ Quizás hubiera sido más afortunado comparar las mujeres unidas antes de esta edad con las que se unieron después, pero el espacio y el objetivo del presente trabajo rebasan el tiempo requerido para ello.

hijos antes de la unión y junto con las que tuvieron a su primer hijo producto de concepciones prenupciales.

Pero también se tienen diferencias por generación, al observar los nacimientos ocurridos dentro de la unión; durante el primer año de unión y después de este. Al comparar la información, encontramos que se observa un pequeño decremento de los nacimientos ocurridos dentro del primer año y después de este, al tomar en cuenta todas las mujeres sin importar la edad en la que se unen, ya que pasa de 19.6% a 18.6%, entre la generación de edad más avanzada y la más joven, lo mismo sucede entre generaciones al observar las mujeres unidas antes de los 25 años.

No se observan grandes diferencias entre las mujeres que se unieron muy jóvenes, al comparlas con el total por generación.

Veamos que sucede cuando hacemos la observación por entidad federativa para estas mismas generaciones:

V.2.3.2 Chiapas

Entre las mujeres Chiapanecas, pareciera disminuir los primeros nacimientos antes de la unión, al mismo tiempo que se incrementan los ocurridos dentro de los 7 meses, quizá por la legalización de uniones habidas entre ellas. Esta situación se presenta tanto cuando observamos la proporción de mujeres unidas antes de los 25 años, como cuando analizamos la información para el total de mujeres alguna vez unidas por generación.

Entre las mujeres alguna vez unidas, es mayor la proporción de nacimientos ocurridos, fuera de unión, ya que entre las generaciones 1948-1952, son el 13.4% mientras que entre la generación 1963-1967 es de 8.3%.

Al mismo tiempo, es de notarse entre éstas generaciones, el incremento de nacimientos ocurridos después de un año de unión; de 58% que se tiene entre la generación más vieja, llega a 68% entre la más joven, y al analizar a las mujeres

unidas antes de los 25 años, el incremento es de 17.2%, y de 55% a 66% respectivamente cuando analizamos el total de cada una de las generaciones extremas.

Nótese el incremento de nacimientos ocurridos en esta entidad, en los grupos de generaciones, 1963 y 1967, frente a los que se dan en las generaciones de más edad. Pareciera que se pospone deliberadamente en estas últimas el nacimiento del primer hijo nacido vivo, puesto que se incrementa la proporción de mujeres que planean su primer nacimiento, después de un año de unión entre las mujeres que se unen más jóvenes.

V.2.3.3 Distrito Federal

En el Distrito Federal se incrementa la proporción de primeros nacimientos fuera de unión y los que son producto de concepciones prenupciales entre las mujeres más jóvenes, de la generación 1962-1967, al compararlas con las generaciones de mayor edad -, 1948-52, y las que se unieron antes de los 25 años.

Cabe mencionar que si bien entre estas últimas disminuye el porcentaje de nacimientos fuera de unión, se incrementan de manera importante los nacimientos producto de concepciones prenupciales de 10.3% que se tenían entre las mujeres más viejas, a 19.1% entre las más jóvenes.

Por un lado, entre las mujeres "alguna vez unidas" aumenta 85% entre las generaciones 1948-1952 y la generación 1963-1967, mientras que entre las unidas antes de los 25 años, aumenta en 117%, ya que pasa de 9.2% a 20% de los nacimientos ocurren en este intervalo de tiempo a partir de la unión. Esta situación estaría indicando que buena parte de las uniones ocurridas entre estas generaciones de mujeres en el Distrito Federal, se unen legalizando o formalizando ya sea una convivencia o unión no legalizada, donde se cuenta ya sea con un hijo nacido vivo o durante el embarazo. Con lo que podríamos decir

que entre estas generaciones jóvenes, 1962-67, 4 de cada 10 nacimientos ocurren por *reposición*.

De esta manera entre las generaciones más jóvenes aquí observadas se nota un incremento importante de los nacimientos antes de la unión o producto de concepciones prenupciales, aumentando de 25% que representa para los grupos de generaciones nacidas entre 1948 y 1952 a 37% entre el grupo de generaciones nacidas entre 1963 y 1967, lo que ocurriría casi en 4 de cada 10 nacimientos en estas condiciones.

En consecuencia, a lo anterior disminuyen la proporción de nacimientos ocurridos dentro del primer año de unión conyugal.

V.2.3.4 Michoacán

La diferencia entre generaciones en esta entidad es importante. En la distribución de ocurrencia de primeros nacimientos en relación al momento de la primera unión, entre las mujeres unidas antes de los 25 años, se observa menor proporción de nacimientos fuera de unión pero no, de los nacimientos producto de concepciones prenupciales.

Entre las mujeres que se unen antes de los 25 años en esta entidad, tenemos un incremento de primeros nacimientos antes de la unión al observarse las generaciones más viejas-1948-1952- donde se tiene el 5.4%- mientras que entre la más joven -1962-1967- se tiene 11.7% del total de los primeros nacimientos. Lo mismo se nota en los nacimientos ocurridos durante los 7 primeros meses a partir de la unión, ya que pasa de 6.6% de los nacimientos entre las generaciones 1948-1952 a 14.8% entre las más jóvenes. Lo cual supone incrementarse casi un cien por ciento entre unas y otras generaciones.

Es a partir de las generaciones que nacen después de 1958 donde se nota un incremento en el número de nacimientos ya sea fuera de unión o dentro de los 7 meses producto de concepciones prenupciales.

En cambio disminuyen los nacimientos ocurridos después de un año de unión ya que pasa de 69% a 46%, entre las generaciones de edades extremas, y que tenemos 5 de cada 10 nacimientos ocurren en este intervalo, entre las generaciones más jóvenes, cuando en las generaciones que nacieron entre 1948 y 1952 eran casi 7 de cada 10 nacimientos lo cual representa una disminución del 32% entre unas y otras generación.

Esto sucede tanto al analizar la información de las mujeres alguna vez unidas, como entre las que se unieron antes de los 25 años.

Por otro lado, ciertamente que las mujeres unidas antes de los 25 años, tienen una menor proporción de nacimientos fuera de unión, y producto de concepciones prenupciales.

En la generación 1948-1952, estas mujeres, tienen 49% menos de nacimientos fuera de unión que el del total de mujeres unidas alguna vez. Sin embargo esta diferencia se hace menor, cuando observamos las generaciones más jóvenes- 1963-1967- donde las mujeres que se unen antes de los 25 años tan solo tienen 15% menos de diferencia del total de nacimientos antes de unión observados.

Cuadro V.2
Porcentajes De Mujeres Alguna Vez Unidas, Según Momento En Que Nació Su Primer Hijo, Por Generación .

	TODAS LAS MUJERES ALGUNA VEZ UNIDAS CON AL MENOS UN PRIMER HIJO NACIDO VIVO				Mujeres ALGUNA VEZ UNIDAS ANTES DE LOS 25 AÑOS y con al menos un primer hijo nacido vivo			
	Chiapas	Distrito Federal	Michoacán	Nacional	Chiapas	Distrito Federal	Michoacán	Nacional
1948-1952								
Nacimientos antes de la unión	13.4	19.8	10.5	18.6	7.1	15.6	5.4	12.5
Nacimientos entre 0 y 7 meses	6.0	10.3	7.3	9.7	7.0	9.2	6.6	10.1
Nacimientos ocurridos entre 8 y 11 meses	25.3	16.5	17.7	19.6	28.5	16.7	19.2	21.6
Nacimientos ocurridos después de un año de unión	55.3	53.3	64.5	52.0	57.5	58.5	68.8	55.8
1953-1957								
Nacimientos antes de la unión	12.8	20.2	10.7	18.3	9.0	13.0	6.0	12.4
Nacimientos entre 0 y 7 meses	4.1	11.1	9.7	10.9	4.1	10.2	10.1	11.3
Nacimientos ocurridos entre 8 y 11 meses	20.1	16.1	20.3	19.3	21.6	17.1	23.2	20.7
Nacimientos ocurridos después de un año de unión	63.0	52.5	59.3	51.3	65.3	59.6	60.7	55.6
1958-1962								
Nacimientos antes de la unión	10.9	19.7	14.4	18.3	8.8	14.9	11.2	14.0
Nacimientos entre 0 y 7 meses	6.3	13.5	14.7	11.5	6.4	14.7	14.4	12.0
Nacimientos ocurridos entre 8 y 11 meses	19.0	15.7	20.0	18.7	20.4	17.4	21.7	20.4
Nacimientos ocurridos después de un año de unión	63.9	50.7	50.9	51.3	64.3	53.0	52.7	53.6
1963-1967								
Nacimientos antes de la unión	8.3	19.0	13.7	18.0	5.5	17.3	11.7	14.2
Nacimientos entre 0 y 7 meses	8.5	19.1	15.1	13.6	9.3	20.0	14.8	12.0
Nacimientos ocurridos entre 8 y 11 meses	17.2	12.9	25.0	18.6	17.2	14.3	26.6	20.4
Nacimientos ocurridos después de un año de unión	66.0	49.1	46.3	49.8	67.9	48.4	47.0	53.6

Fuente: Cálculos basados en INADE 1997

V.2.4 Análisis del Intervalo Protogenésico Entre generaciones.

Como pudimos observar en el apartado anterior, las diferencias por generación son notorias dentro de las entidades analizadas, y estas son importantes cuando comparamos las generaciones de edad más avanzadas, 1948-1952, con las generaciones más jóvenes, 1963-1967. En todas las entidades pareciera haber diferencias en los nacimientos antes de la unión y producto de concepciones prenupciales.

Ciertamente son las características propias de cada entidad, del tipo de unión prevaleciente, lo que en buena medida define el ejercicio de la sexualidad y por lo tanto el tiempo en el que ocurre el primer nacimiento en relación a la primera unión.

Sabemos que las sociedades donde el ejercicio de la sexualidad tanto para hombres como para mujeres se centra en censurar las relaciones sexuales fuera de una unión conyugal, la mayoría de los nacimientos se dan dentro de una unión conyugal legal. En cambio cuando existe mayor consentimiento en la práctica de la sexualidad fuera de unión la proporción de nacimientos antes de la primera unión o producto de concepciones prenupciales es mas frecuente.

La frecuencia de los nacimientos fuera de unión y producto de concepciones premaritales es importante tanto a nivel nacional como en el Distrito Federal. Nótese en el Cuadro V.1, donde se tienen 30.1% de mujeres con un primer hijo en estas condiciones, entre las generaciones de mayor edad, 1948-1952; y que esta proporción se incrementa conforme observamos a las generaciones más jóvenes; 31.3; 33.2 y 38.1%, para las generaciones 1953-1957, 1958-1962 y 1963-1967 respectivamente. Esto representaría, poco más de una cuarta parte de los nacimientos en el Distrito Federal se dan en estas condiciones?, ¿qué consecuencias pudiera tener?, ¿que costo social y en salud reproductiva tiene en la vida de estas mujeres al tener a su primer hijo en estas condiciones?.

Es por esto que, llama la atención la proporción de mujeres que tienen a su primer hijo, producto de concepciones prenupciales o nacimientos fuera de unión conyugal, entre las generaciones más jóvenes aquí analizadas, 1962-1967. Esta generación presenta, independientemente de la edad a la que se unen, el 38.1 y 37.3% ¿Qué está sucediendo en estas generaciones?

Por otro lado, encontramos en Michoacán lo mismo que sucede en el Distrito Federal. En esta entidad, pareciera haber una vez más diferencia entre las mujeres que nacieron antes de 1958 y las que lo hicieron después de ésta fecha. En el mismo Cuadro V.2, se nota como las mujeres que nacieron antes de 1958, mantenían más o menos la misma proporción de nacimientos fuera de unión y de concepciones premaritales. Esta situación es mas notoria, cuando comparamos a las mujeres que se unieron antes de los 25 años y el total de mujeres alguna vez unidas.

Por un lado tenemos que entre las que se unieron antes de los 25 años y que nacieron antes de 1958, el 12% y 16% tuvieron a su primer hijo en estas condiciones, mientras que si tomamos a las mujeres Michoacanas sin tomar la edad en la que se unieron, el total es del 18% y 20%.

En Chiapas, las concepciones premaritales no presentan sin embargo, esta tendencia, ya que todas las generaciones tienen más o menos la misma proporción, y no existen muchas diferencias, cuando observamos a las mujeres unidas antes de los 25 años.

Por otro lado, lo que está sucediendo en el Distrito Federal, no es exclusivo de esta entidad, ¿existe una mayor permisividad en la práctica de la sexualidad entre las mujeres que viven en esta entidad? Son solamente las mujeres que se unen y tienen un primer hijo, no olvidemos que precisamente esta entidad tiene el calendario mas tardío en el ingreso a la primera unión de las entidades del país, y también podríamos suponer que tienen un calendario de maternidad mas tardío, por lo que pudimos observar en el capítulo IV, al analizar el ingreso a la maternidad de estas generaciones nacidas entre 1948 y 1967. Por lo que en estas condiciones donde se tiene un calendario tardío tanto de primera unión

como de maternidad, y una creciente proporción de mujeres que permanecen célibes a los 50 años, estamos observando un patrón muy particular; un patrón tardío tanto en el ingreso a la maternidad como en el ingreso a la primera unión, con lo que una proporción de mujeres que no han transitado ni por uno ni por el otro se encuentran fuera de esta observación. Son mujeres más educadas, que participan en el mercado laboral en mayor proporción que las otras entidades del país, sobre todo por ser una zona metropolitana. Pero también que quienes se unen y tienen un primer hijo, éste nace en una proporción importante o fuera de unión o dentro de los primeros siete meses a partir de la fecha en que se unen por primera vez. Y, a partir de que se tiene en esta entidad una creciente proporción de mujeres solteras después de los 25 años, ¿será este el mismo caso de las mujeres que tienen un primer hijo después de los 25 años también entre las generaciones más jóvenes.

Por otro lado, nos preguntamos si es importante la proporción de mujeres que viven su maternidad en soltería y de quienes son infértiles pero se encuentran unidas, que tan frecuente es y en que condiciones viven estas transiciones.

En todo caso, los cambios en lo que denominan los sociólogos, las representaciones sociales, los significados asignados no solo por la población en general, sino de las propias mujeres de la unión conyugal y de la maternidad misma, puede explicarnos algunas de las problemáticas que aquí estamos observando. El hecho que la sexualidad sea una práctica liberada de la reproducción producto de la introducción de la anticoncepción moderna, pero sobre todo, por los cambios en las posibilidades de desarrollo personal, de su ingreso y permanencia en el sistema educativo y en el mercado laboral, ha permitido que cada vez un mayor número de mujeres, pospongan deliberadamente la primera unión conyugal y la formación de su descendencia. Todo esto nos lleva a considerar, que fuera de que las estimaciones observadas de manera estadística, es preciso lograr su interpretación, refiriendo a los significados de estos indicadores. Las limitaciones que tenemos con la información con que contamos en este trabajo, en que únicamente se muestran

las condiciones demográfica en que se da la formación de lo que denominamos familia "origen", limita también nuestra interpretación, pero plantean problemática que son necesarias de resaltar en trabajos mas detallados, donde se pueda precisar acerca de las condiciones en que se da la formación de las familias en distintos contextos sociodemográficos.

En conclusión, podríamos afirmar, que tanto el país en su conjunto como los estados de Michoacán y el Distrito Federal, los primeros nacimientos ocurridos antes de la unión y en los primeros 7 meses a partir de la primera unión conyugal, tienden a crecer cuando comparamos el comportamiento de las generaciones de edad más avanzada en relación con las más jóvenes y que se unen antes de los 25 años.

Sin embargo, los incrementos son diferentes en cada uno de ellos, teniendo los porcentajes más elevados el Distrito Federal, comparándolo con Michoacán o lo observado a nivel nacional.

El caso de Chiapas, donde se incrementan los nacimientos ocurridos dentro de los primeros 7 meses, cuando los que ocurren antes de la unión decrecen al comparar las generaciones que nacieron entre 1963 y 1948. Estos porcentajes señalan una mayor legalización o formalización de las parejas en familia con su descendencia.

Al analizar éstas generaciones pareciera que se tienen dos tendencias al observar el país en su conjunto, Michoacán y el Distrito Federal, Chiapas representaría un patrón diferente: Una observada por las generaciones que nacieron entre 1963-1967 y 1958-1962 y otro aquellas generaciones entre 1948 y 1953.

En Chiapas, una proporción importante de mujeres tiene a su primer hijo antes de cumplir los 12 meses de unión. Las generaciones más viejas, concentran proporciones mayores que las de las más jóvenes, de tal manera que tenemos que de 28.5% de primeros nacimientos ocurridos entre los 8 y 11 meses a partir de la unión, se observan 17.2 % en las generaciones mas jóvenes, esto supone la tendencia a decrecer la proporción de mujeres unidas antes de los 25 años que

tienen a su primer hijo entre los 8 y 11 meses a partir de la unión en esta entidad.

En las generaciones Chiapanecas, disminuyen la proporción de primeros nacimientos en éste intervalo, pasa a 17.2% entre las más jóvenes. Sin embargo se encuentra la proporción de nacimientos más alta de nacimientos ocurridos después de un año de unión en ésta entidad. ¿Se debe a una mayor planeación del primer hijo entre este grupo de mujeres Chiapanecas?

Por un lado, ciertamente se nota una diferencia interesante de corroborar entre dos grupos de generaciones una entre aquellas que nacieron entre 1962 y 1958 y aquellas que nacieron entre 1957 y 1948. Entre estos grupos de generaciones, encontramos dos constantes en relación con los nacimientos fuera de unión y como producto de embarazos prenupciales.

Por un lado se nota el comportamiento del Distrito Federal, el cual presenta proporciones altas de primeros nacimientos antes de la primera unión o producto de concepciones prenupciales, principalmente dentro del grupo de generaciones más jóvenes aquí analizadas. Sin embargo, consideramos por un lado que el calendario a la primera unión se ha postergado en los últimos treinta años del siglo, y que la proporción de unidas analizadas en éste apartado, representan el 68% del total de mujeres en edad reproductiva, ¿qué nos dicen éstos resultados? Por un lado, el hecho de que una proporción importante de mujeres que se unen antes de los 25 años en el Distrito Federal, lo hacen en buena medida por “reparación”, por estar esperando el primer hijo, o bien, legalizando o formalizando uniones consensuales con un primer hijo nacido antes de la unión o en gestación y estaría hablando de que existe una actividad sexual fuera de la unión.

Pero, nos estaría indicando que las mujeres que se unen antes de los 25 años, en esta el Distrito Federal, inician relaciones sexuales independientemente de la unión conyugal, y que por no utilizar medios anticonceptivos, quedan embarazadas?

Cabe hacer notar que debido a las características de las mujeres analizadas aquí, éstas representan una proporción del total de mujeres en edad reproductiva del país, ya que se trata de las mujeres que al momento de la encuesta habían cumplido entre 30 y 49 años de edad, en tres entidades del país; Chiapas, el Distrito Federal y Michoacán, y que sería importante analizar el comportamiento de las generaciones más jóvenes a estas para tener el panorama completo.

No obstante, podemos afirmar hasta aquí que si bien, la edad de inicio de la primera unión en este grupo de mujeres en cada una de estas entidades y generaciones muestran, distintos calendarios que los sitúa en diferentes patrones reproductivos; Chiapas con primeras uniones y primer nacimiento a edades más tempranas que cualquiera de las otras dos entidades aquí analizadas, y el Distrito Federal con la mayor edad promedio de ingreso a la unión y al ingreso a la maternidad describe un patrón más tardío de entrada a estas dos transiciones vitales y Michoacán con un patrón intermedio que en muchas ocasiones coincide con la trayectoria Nacional.

CONCLUSIONES

En la presente investigación, realizamos el análisis demográfico de algunas características que ha adquirido la formación de la "familia origen" a través del análisis de dos transiciones que consideramos vitales; la formación de las parejas conyugales y de la transición a la maternidad, donde una mujer siendo soltera se une por primera vez y/o bien, una mujer sin hijos, tiene al menos uno nacido vivo, entre la edad x y la edad $x+1$.

El uso de la técnica de tablas de vida en estas dos transiciones vitales; el ingreso a la primera unión conyugal y a la maternidad, cada uno de manera independiente, ha permitido obtener una aproximación al calendario característico de estos dos eventos en tres contextos sociodemográficos, representados por Chiapas el Distrito Federal y Michoacán, en la última cuarta parte del siglo.

La aplicación de ésta metodología a la nupcialidad es ya conocida. Sin embargo aplicada al evento maternidad, tal y como se utiliza aquí es novedoso. Se estima aquí a manera de ensayo, con el fin de obtener una medición similar a la de la nupcialidad de las mujeres solteras, obtenida de las tablas, lo que permitiría analizar de manera paralela estas dos transiciones en la formación de lo que aquí denominamos "familia origen".

Las estimaciones obtenidas nos han permitido reflexionar no solo en lo que respecta a la aplicación de esta metodología a la maternidad, el significado y la tendencia observada en el calendario, en cada uno de éstos eventos por separado sino también, al comparar las tablas de primera unión con las tablas de ingreso a la maternidad, nos ha permitido comparar ambos calendarios en la formación de lo que denominamos la familia origen. Estas dos estimaciones son comparables ya que son referidas a la misma población de mujeres jóvenes que tienen entre 30 y 49 años de edad entrevistadas en la Encuesta Nacional de la

Dinámica Demográfica de 1997 y que son representativas de las entidades seleccionadas.

Con lo anterior, lo que nos interesa resaltar en estas conclusiones va en dos partes una metodológica y otra de interpretación de resultados.

Al hacer la estimación de las tablas para estas dos transiciones vitales, el ingreso a la primera unión conyugal y a la maternidad, obtuvimos por un lado, la distribución de un grupo de *mujeres solteras, expuestas al riesgo de unirse*, y por otro la distribución de un grupo de *mujeres sin hijos, se encuentran también expuestas al riesgo de ingresar a la maternidad*.

En lo que respecta al grupo de mujeres solteras que ingresan a la primera unión,¹ algunas de ellas se unen, mientras otras permanecen solteras entre la edad x y $x+1$. Por otro lado, tenemos el grupo de mujeres sin hijos, algunas de ellas transitarán a la maternidad con lo que tienen al menos un hijo nacido, otras sin embargo permanecerán sin hijos entre la edad x y la $x+1$ ².

Un elemento importante aquí que debemos mencionar, es lo que se refiere a la “exposición al riesgo de”... transitar a la primera unión en el caso de las mujeres solteras y/o de transitar a la maternidad en el caso de las mujeres sin hijos.

En el primer caso, las mujeres solteras se encuentran dentro de lo que denominamos un “mercado matrimonial”, que se ajusta a ciertas normas sociales establecidas históricamente. Por otro lado, las mujeres “sin hijos”, se encuentran en edad reproductiva, independientemente de que se encuentren en unión o no, y son observadas en su historia de embarazos. En la construcción de estas últimas tablas, no se toma en cuenta la situación conyugal en que se encuentran estas mujeres. Esta condición pudiera representar un problema en la interpretación de las estimaciones, por la subestimación de la maternidad por edad, al tener una mayor proporción de mujeres, “expuestas al riesgo de concebir” de las que en realidad lo estarían, si tomáramos en cuenta solo a las

¹ En ausencia de mortalidad y de migración.

² También en ausencia de mortalidad y de migración.

mujeres alguna vez unidas o unidas al momento de la encuesta o bien del censo.

Sin embargo, esto quizá no sea un hecho relevante, porque ciertamente que la mayoría de los nacimientos se dan dentro de una unión conyugal, se tiene evidencia que como se analizó en el Capítulo V , existe una proporción importante de mujeres que se unen embarazadas, o que tienen hijos antes de una unión conyugal o los tienen sin estar unidos, lo cual pone en evidencia el hecho de que se tienen relaciones sexuales independientemente de una unión conyugal formal.

Es cierto que a pesar de esto no todas las mujeres en este contexto están expuestas de la misma manera a un embarazo, pero es un hecho que dadas las condiciones en que se dan los primeros matrimonios en relación al primer nacimiento en el país, la aplicación de ésta técnica a la maternidad, no representaría un problema para su estimación, ya que una proporción importante de nacimientos se producen en independencia a estar unidas.

Por otro lado, también es importante considerar aquí algunas de las limitaciones conceptuales de lo que denominamos "familia origen". Este concepto al evidenciar la transición de dos momentos en la vida de las mujeres jóvenes; la primera unión y el primer nacimiento, se deja de lado, aquellas mujeres que se unen y no tienen hijos, quienes tienen hijos sin unirse o bien quienes sin hijos y sin primera unión viven su periodo reproductivo.

Esta familia origen muestra las características en distintos contextos sociodemográficos como los que aquí se presentan, y tenemos una categoría de análisis que representa la condición en que se encuentran un grupo de mujeres, que nos permite analizar principalmente el calendario de estas dos transiciones vitales. Al encontrarnos ante cambios en el comportamiento reproductivo de los individuos, en distintos contextos sociodemográficos, estamos concientes que los cambios observados, mas que dirigirse a definir una racionalidad entre el comportamiento social de los individuos y lo esperado, pretendemos analizar lo que de las estimaciones obtuvimos, ¿Que nos dicen?, ¿Cómo responde la

familia origen, ante el cambio reproductivo producto de la transición demográfica? ¿Ha cambiado también la formación de la familia origen en las últimas décadas del siglo?

De esta manera si nos centramos en la formación de la familia origen, la norma muestra que la mayor parte de los hijos nacen dentro de una unión conyugal, y que el orden de ocurrencia de estos dos eventos, primero es la unión conyugal y después el nacimiento de los hijos. Sin embargo, al analizar el calendario de ellos encontramos diferencias a este orden, esto representaría en todo caso, la falta de adecuación de lo observado a partir de las estimaciones de las tablas con la interpretación en la formación de la familia origen, con la pareja conyugal y el nacimiento del primer hijo, pero también podría dar cuenta de cambios en las decisiones individuales que aunque se encuentran fuera de la norma, pudieran representar un cambio de comportamiento.

Desde el punto de vista social estaríamos ante la interpretación de hechos de cambio, de transformación de pautas de comportamiento, que permitiría examinar desde el punto de vista social y demográfico la conformación de nuevos arreglos, pautas, etc., que plantean nuevas problemáticas en la formación de las familias y las necesidades de los individuos en distintas circunstancias. De ahí que podamos afirmar que la unión conyugal y el nacimiento de un hijo, no sean mas la expresión de un destino inevitable para las mujeres jóvenes, por el contrario, es una decisión cada vez mas conciente dentro de las posibilidades de desarrollo, y en particular, hablando de las mujeres, una creciente proporción de ellas no se unen ni tienen hijos, sobre todo en las zonas urbanas metropolitanas como es el caso del Distrito Federal, debido a que existen quizás mayores oportunidades que en estos ámbitos encuentran las mujeres como manera de vida.

Dentro de esta discusión se tiene evidencia de distintos patrones al considerar la formación de la familia origen. Por un lado la tendencia de que una proporción importante de mujeres retrasan su ingreso a estas dos transiciones, es decir permanecen solteras y sin hijos, e ingresan a una u otra transición mas

tardíamente, pero tenemos también otras mujeres jóvenes que ingresan a la primera unión y a la maternidad con un calendario temprano y abundante y por último también se observa una *proporción creciente de mujeres que permanecen célibes y/o sin hijos al final del periodo reproductivo*.

Estas circunstancias nos muestran la necesidad de analizar más profundamente las condicionantes de esta postergación o anticipación en el paso de estas dos transiciones vitales. Lo mismo que las consecuencias que tienen estos procesos de cambio en la vida privada de las personas.

Con el análisis que hemos hecho, obtuvimos un contraste de distintos patrones reproductivos, al observar contextos sociodemográficos diferenciados, en la formación de la familia origen. Esto nos muestra que no todos los cambios demográficos y sociales se dirigen en una misma dirección, o remiten a una misma conformación de familia, y/o de las relaciones familiares, el inicio coincidente puede ser uno y el mismo, pero las consecuencias dependen de otras variables y condiciones históricas que influyen de una u otra manera en esos procesos sociales. Aquí sin duda estamos en presencia de cambios sociales, culturales y demográficos, que nos hacen dirigir la mirada a procesos sociales que se desarrollan alrededor de los individuos y transforman de una manera u otra su vida privada.

Por lo tanto el propósito, ha sido más que presentar resultados definitivos, es dar una alternativa de análisis de éste proceso social que incluye la familia origen diferenciada en distintos contextos, con lo que se pueda contribuir en la comprensión de las consecuencias en la vida de las mujeres.

Originalmente la presente investigación tenía por objeto, estimar y analizar las tablas de maternidad con información censal y comprender la formación de la familia origen a partir de esta fuente de información. Sin embargo las tablas de maternidad que se encuentran al final de este documento, no fueron analizadas en éste trabajo debido a que el ajuste de la información proveniente del censo, relacionada con *mujeres sin hijos*, no se adecuaba al modelo utilizado en las

tablas de nupcialidad con esta misma fuente; el spline. Cabe señalar que estos problemas de ajuste se presentaron únicamente en las tablas de maternidad del año 1990 para Michoacán y el Distrito Federal, en estos casos se utilizó la logística para el ajuste de éstas dos tablas.

Pero también cabe mencionar, que al utilizar como insumo principal de estas tablas la distribución por edad de las mujeres entre 12 y 40 años, con paridad cero o sin hijos, se supone que todas las mujeres tienen la misma *“exposición al riesgo de que, del hecho de no tener hijos tengan al menos uno, entre la edad x y la edad $x + 1$, independientemente de su estado conyugal.*

Este supuesto, nos hace reflexionar acerca de la relación entre la unión conyugal y el nacimiento del primer hijo. Y que implica suponer que el nacimiento de los hijos se da, comúnmente dentro de una unión conyugal.

Sin embargo, las nuevas tendencias sociodemográficas, la postergación en la edad a la primera unión, y la edad en la que tienen a su primer hijo, supone también ¿un cambio en el comportamiento reproductivo?. En el capítulo V se mide a partir del intervalo protogenésico, el tiempo que tardan las mujeres unidas, o alguna vez unidas, en tener a su primer hijo a partir de la fecha de unión. Este intervalo no incluye a las mujeres que tienen hijos fuera de unión y que no se han unido es decir que son solteras en el momento de la encuesta.

Si bien es cierto que la mayor parte de los nacimientos se dan dentro de una unión conyugal, cada vez es mas frecuente, la proporción de nacimientos producto de un embarazo prenupcial o de los nacimientos fuera de unión.

Tanto el supuesto como los resultados, obtenidos aquí, nos permite cuestionarnos acerca de, la vinculación que tiene o no la unión conyugal con el embarazo o nacimiento del primer hijo y de los hijos. Sabemos en este sentido que en las zonas metropolitanas como la que representa el Distrito Federal, la proporción de mujeres solteras con al menos un hijo son mayores que en otros ámbitos urbanos y/o rurales.

Por otro lado, debemos resaltar también los resultados obtenidos a partir de las estimaciones obtenidas en este trabajo:

Teóricamente construimos el concepto de "familia origen", con el fin de dar significado a estas dos transiciones vitales; la primera unión y el primer nacimiento, esto lo englobamos en el concepto de "familia origen" la cual, independientemente que en el tiempo se transforme, crezca, se deshaga, etc. construimos un concepto que nos permite el análisis que engloba el calendario de estos dos eventos. Las transformaciones que tengan con el tiempo serían por lo tanto objeto de otra investigación.

Este concepto cumple con la expectativa de responder como se forman y viven estas mujeres la formación de su familia origen", y que es una pauta que la mayor parte de las mujeres jóvenes vive.

En muchas ocasiones estas transiciones no son vividas por todas las mujeres en ese orden ni tampoco en esa intensidad, habrá una proporción de mujeres unidas sin hijos, mujeres con hijos sin estar en una unión conyugal, mujeres sin hijos y sin unirse o bien quienes viven a la edad x o $x+1$ ambas transiciones.

Es así como podemos afirmar que la transición demográfica de los últimos treinta años se encuentra enmarcada en gran medida como una transición de cambios fundamentalmente en la condición de la mujer.

Si nos basamos en la primera parte de este trabajo, observamos la postergación en la edad promedio de inicio de las primeras nupcias. Como hicimos referencia en su momento, se utilizan las tablas de nupcialidad de las mujeres solteras estimadas por J. Quilodràn , para los años 1970 y 1990, para el año 2000 calcule las tablas de nupcialidad de las solteras con la misma metodología y fuente de información utilizada por Quilodràn y se encuentran en el anexo 4. En ellas se observa un incremento en la edad al contraer primeras nupcias de hombres y mujeres, aunque en los primeros veinte años son mayores estas ganancias en el caso de las mujeres que en la de los varones a nivel nacional. La tendencia en la última década, pareciera mantenerse en Michoacán y en el Distrito Federal, encontrando mayores ganancias en Chiapas, entre las mujeres que entre los

varones. Cabe mencionar que a pesar de que Chiapas tiene las mayores ganancias en la última década, es la entidad que inicia y termina con la edad a la primera unión mas joven de las entidades aquí observadas e incluso ocupa un lugar temprano al analizar las demás entidades del país⁴.

Los patrones de nupcialidad durante la última década del siglo, al interior de estas tres entidades, parecieran continuar con la tendencia observada en las décadas anteriores de retraso de la edad en la que se transita de la soltería a la primera unión, aunque pareciera que las ganancias son cada vez menores.

Aparentemente el calendario de la maternidad muestra que éste se ha pospuesto sobre todo en lo que se refiere a la adolescencia para concentrarse en los veinte años y aunque el inicio sea temprano, no implica necesariamente que a lo largo del periodo reproductivo se tengan mas hijos, por el contrario en cada una de estas entidades como en el país en su conjunto, la fecundidad ha tendido a descender aunque en los últimos años se haya presentado un desaceleramiento a nivel nacional.

Como sabemos, el análisis generacional, permite conocer con mayor precisión el sentido e intensidad de estos cambios, ya que consiste en reconstruir por edades la vivencia de los eventos estudiados, en este caso la nupcialidad, ya que pudiera suceder, que en el análisis transversal o de momento, como el análisis basado en información censal, se observen cambios en un sentido u otro, que no necesariamente coincidan con la intensidad de ese mismo evento en algunos grupos de la población estudiada.

A pesar de ello, en general ambas tendencias coinciden si la intensidad y el calendario del hecho tienden a mantenerse constantes en el transcurso del tiempo. Aquí nos preguntamos, ¿coincide la tendencia a la postergación observadas en el capítulo anterior, a partir de las tablas de nupcialidad de las mujeres solteras con la ocurrencia de éstos eventos para las generaciones de mujeres que vivieron estos eventos en ese lugar y tiempo determinado?, ¿en

⁴ En el Anexo 4 se tienen las tablas de nupcialidad de las mujeres solteras y para los hombres solteros del año 2000, basadas en la información del Censo Nacional de Población y Vivienda.

que contextos y generaciones podemos ubicar esta postergación en la formación de las parejas conyugales de finales del siglo?

En el ámbito Nacional, observamos que si bien antes de los 15 años no se tienen diferencias importantes entre generaciones, si pareciera rejuvenecer el calendario después de ésta edad, ya que se tiene una mayor proporción de mujeres en primeras nupcias en las generaciones más jóvenes, al compararlas con las de edad más avanzada, lo mismo sucede con las generaciones chiapanecas.

En el caso particular de las generaciones observadas para Chiapas, la transición a la primera unión es temprana y abundante en todas ellas, lo mismo que se observa en la información proveniente de los censos, y que aunque aquí no se tiene una tendencia definida, pareciera que el calendario se está rejuveneciendo entre las mujeres que pertenecen a las generaciones más jóvenes aquí analizadas; 1962-1967, ¿seguirán esta misma tendencia las generaciones nacidas después de 1967?

En el caso del Distrito Federal, esta entidad, se presentan diferencias entre generaciones muy pequeñas, al mismo tiempo que una creciente proporción de solteras a todas las edades. Aunque entre las generaciones más jóvenes se tiene, si bien una mayor proporción de unidas antes de los 20 años que corresponde al 11 %, al cumplir los 25 y los treinta años, permanecen solteras cada vez una mayor cantidad de mujeres que las que tenemos en las generaciones de edad más avanzada. Esto nos hace suponer que aun cuando se incrementa la proporción de unidas a edades tempranas, antes de los 20 años, al mismo tiempo, es tal vez más importante la creciente proporción de mujeres que permanecen solteras también entre los 25 y 30 años de edad.

Por otro lado las generaciones Michoacanas analizadas aquí, se tienen dos tendencias unas que conservan un calendario temprano, y que son las nacidas antes de 1957, otra las que consideramos tienen un calendario en transición, ya que pareciera que están postergando la edad de primeras nupcias. Estas tendencias se ilustran en el Gráfico III.5, donde pareciera que sus trayectorias

dibujaran “un abanico”, donde los menores valores de sobrevivientes se encuentran entre las generaciones de mayor edad, las nacidas antes de 1957, y por el contrario los de mayor sobrevivencia entre las más jóvenes; las nacidas después de esa fecha. Lo que muestra una evidente postergación donde se tiene cada vez, una menor proporción de mujeres a los 20 años. Sin embargo observamos al mismo tiempo un aumento en la velocidad en la que ingresan entre los 20 y 25 años, ya que las diferencias existentes entre generaciones a ésta última edad, son menores que las que se tienen antes de los 20 años.

En el caso de las mujeres jóvenes michoacanas que pertenecen a estas generaciones, ver Diagrama 2, es entre 1970 y 1990 cuando se tiene en promedio las mayores ganancias en el promedio de edad de ingreso a la primera unión, y pasan de 20.8 en 1970, a 22 en 1990 y 22.1 en el 2000, cuando se suman las ganancias más importantes en la edad promedio de ingreso a la primera unión en la entidad, con una menor proporción de mujeres unidas antes de los 20 años. Es importante señalar aquí que al analizar esta información nos referimos a todas las generaciones de mujeres entre los 12 y 49 años no a una tendencia de cada una de las generaciones.

Al hacer una comparación podrías afirmar que este retraso observado conformación censal coincide con el retraso observado entre generaciones más jóvenes es decir, de aquellas nacidas después de 1957.

Sin embargo, aun con los cambios observados en el calendario de la nupcialidad en Chiapas y Michoacán refiere a un patrón temprano, pero en transformación y que es la nupcialidad aun un fenómeno que puede considerarse universal entre las mujeres en estas entidades, ya que al observar las proporciones acumuladas del ingreso a esta transición, éstas se encuentran por encima del 60% antes de los 25 años de edad. No obstante en el Distrito Federal esta tendencia es distinta, se tienen cada vez mayor proporción de célibes definitivas, lo que refiere a considerar a esta entidad como una entidad con profundos cambios en las relaciones familiares y en la formación de la descendencia.

De esta manera en el análisis que hicimos a partir de la información censal, encontramos una postergación en la edad a las primeras nupcias en todas las entidades observadas y aún a nivel nacional. Es quizá que el mayor o menor retraso o avance en esta tendencia está definida por las generaciones que se encuentran en observación, cuyas características cambian dependiendo del lugar y momento en el que se les ubica.

Por otro lado, en el análisis del calendario desde una perspectiva generacional, y que corresponde a las generaciones nacidas entre 1948 y 1963, se observan sin embargo un aparente rejuvenecimiento en la edad promedio a la primera unión. En los gráficos que representan las trayectorias de las generaciones 1963-1967 y 1958-1962 se evidencia un cambio reproductivo entre las mujeres Michoacanas , al relacionarlas con las mismas generaciones en el ámbito nacional, ya que tenemos en las generaciones que nacieron antes de 1957, es decir las generaciones nacidas entre 1948 y 1956, que la trayectoria de las primeras uniones en Michoacán se parecen más a las observadas en Chiapas, mientras que a partir de las generaciones nacidas después de 1957 la trayectoria se encuentra por encima de la observada por Chiapas y el ámbito Nacional es decir se tienen mayor proporción de sobrevivientes a la primera unión. Esta situación evidencia un cambio importante en el calendario sufrido en el ingreso a la primera unión entre las generaciones Michoacanas aquí analizadas. Por otro lado, en el Distrito Federal, se presenta una tendencia definida conservándose tardío, con una creciente proporción de mujeres solteras después de los 25 años. En lo que respecta a la transición a la maternidad en el estado de Chiapas se notan mayores diferencias entre generaciones que las que encontramos en el ámbito nacional. Se tiene altibajos entre las distintas generaciones sobre todo entre la generación 1953-1957, donde se tiene una mayor proporción de mujeres sobrevivientes a la maternidad, sobre todo entre los 18 y 30 años de edad, a partir de esta edad parecieran coincidir las generaciones de edad más avanzada ; 1948-1956, hasta los 40 años, donde se notan pequeñas diferencias entre ellas. En lo que respecta a las generaciones más jóvenes 1963-1967, en esta misma

entidad el ingreso a la maternidad se observa más intenso a todas las edades y pareciera tener mayor velocidad en éste tránsito, sobre todo entre los 17 y 24 años aproximadamente, nótese como casi coinciden con las generaciones de edad más avanzada 1948-1952, aún cuando entre unas y otras generaciones las separen aproximadamente 15 años. Esto es importante, no sólo porque su ingreso es más rápido sino también, porque en números absolutos son generaciones más numerosas.

En el caso del Distrito Federal no se nota una tendencia de cambio importante entre generaciones, aunque podríamos afirmar que la generación más joven tiene un mayor número de mujeres adolescentes que son madres, aunque después de los 20 años la velocidad de ingreso disminuye incluso se encuentra por debajo de la observada por las generación de edad más avanzada de Chiapas y Michoacán e incluso a las observadas en el ámbito nacional.

Cabe hacer mención aquí, que en este aumento en la proporción de mujeres con al menos un hijo durante la adolescencia entre las generaciones mas jóvenes, no quiere decir, necesariamente que aumenta el nivel de fecundidad en el período reproductivo de estas mujeres, recordemos que es precisamente el Distrito Federal la entidad que tiene los niveles reproductivos mas bajos de todas las entidades del país. Esta tendencia observada, en todo caso una mayor propensión a la maternidad o exposición a este riesgo entre las mujeres más jóvenes, aunque pasados los veinte años ésta disminuye por debajo de las generaciones de edad más avanzada. Sin embargo, cabe mencionar que a pesar de que se tiene esta evidencia entre las mujeres más jóvenes observadas aquí, se encuentran por debajo de lo que se observa en Michoacán y Chiapas, con esto describimos su calendario no como tardío, en proceso de cambio con una creciente proporción de mujeres sin hijos a los 40 años lo cual es muy importante en la agenda política entre otros elementos.

En el caso de Michoacán, no parecieran tener las mujeres michoacanas grandes diferencias en el transito a la maternidad. Se observa una sobrevivencia muy parecida entre generaciones hasta antes de los 18 años. Aquí se nota, que la

generación 1953-1958 tiene la menor sobrevivencia, hasta poco después de los 25 años, en que se encuentra con valores por encima de las demás generaciones y hasta los 40 años, aunque desde los 25 años se mantiene por debajo de la generación más joven; 1963-1967.

Esta entidad mantiene un calendario temprano en estas generaciones y describen una edad promedio de ingreso a la maternidad muy similar, alrededor de los 20 años, a excepción de la generación 1963-1967, que presenta la edad promedio más joven; 19 años.

En resumen, en estas generaciones las nacidas entre 1948 y 1967, se notan diferencias importantes entre las que nacieron en el Distrito Federal y las que viven en las otras dos entidades; por un lado en el Distrito Federal, el 56.3% eran madres a los 25 años, contra lo que se observa en Chiapas y Michoacán; 84 y 87 por ciento respectivamente, que ya habían ingresado a la maternidad antes de cumplir los 25 años de edad. Nótese la trayectoria del país en su conjunto, ubicada por debajo de las que se observan en estas dos últimas entidades.

La proporción de mujeres que permanecen sin hijos a los 40 años, es mas elevada en el Distrito Federal que en Chiapas, Michoacán y a nivel nacional. La evolución de la información muestra un aumento constante en la proporción de mujeres sin hijos entre las mujeres más jóvenes.

Por otro lado, tenemos que por “truncamiento” de estas generaciones, únicamente podemos comparar las generaciones de mayor edad en lo que se refiere a estudiar las mujeres sin hijos a los 40 años de edad, ya que solamente las generaciones 1953-1957 y 1948-1952 han tenido el tiempo para llegar a esta edad.

El patrón tardío de ingreso a la maternidad de las mujeres del Distrito Federal, determina que una mayor proporción de mujeres permanezcan sin hijos a los cuarenta años, y a la inversa, al tener un ingreso temprano a la maternidad, como es el caso de Chiapas, la proporción de mujeres que deja de tener al menos un hijo a los cuarenta años disminuye, es más rápido su ingreso, más abundante y quedan al final una menor proporción de mujeres sin hijos.

La proporción de mujeres sin hijos a los cuarenta años, es mas alta en el Distrito Federal, aumentando esta proporción al comparar las generaciones, lo mismo sucede en el ámbito nacional. En cambio en Michoacán esta proporción disminuye incluso por debajo de lo observado en Chiapas.

Por lo que tenemos que el estado de Chiapas, se mantiene como la entidad con un calendario más precoz, lo cual significa que el ingreso a la maternidad, en esta entidad es más joven, con una mayor velocidad que las otras dos entidades, constatando que un número mayor de mujeres en todas las edades sale de la "no - maternidad" e ingresa a la "maternidad es decir, transita de la paridad "0" a tener al menos un hijo vivo." Y, en el extremo opuesto se encuentra el Distrito Federal donde se nota una mayor sobrevivencia a la maternidad a todas las edades incluso a los cuarenta años. En el caso de Michoacán, la maternidad se conserva muy parecida a la que se tiene en el ámbito nacional.

La formación de la familia origen, muestra distintas posibilidades, y aunque son eventos que ocurren casi paralelamente en la vida de las mujeres, al comparar los resultados de las tablas, contemplamos la posibilidad de tres escenarios: Uno, donde la proporción de las mujeres que ingresan a la primera unión a la edad "x" es mayor que las que lo hacen a la maternidad a esa misma edad, lo que significa que una mayor parte de los nacimientos ocurren dentro de una unión conyugal; Otro es, donde la proporción de mujeres que son madres, es mayor que las que se encuentran en primeras nupcias ; y por último, donde coincide la ocurrencia de ambos eventos a la edad "x".

Estos escenarios son producto de los cambios habidos en la organización de las uniones conyugales y la formación de la descendencia, lo que se ha manifestado en una creciente convivencia prematrimonial, producto de una mayor permisividad en el ejercicio de la sexualidad fuera de una unión legal o reconocida, además de una mayor frecuencia en la disolución de uniones debido a la separación o divorcio, más que a la viudez. Estos cambios en la formación de las familias, estarían señalando nuevos conceptos y significados

en éstas transiciones vitales, es decir, en el matrimonio o las uniones conyugales y del momento en que se inicia la reproducción.

En la relación de éstos dos eventos, observamos para las generaciones 1948-1962, lo siguiente: Primero se trata de eventos que pudieran estar interferidos por otras variables sociales, demográficas, etc. que al no considerarlas aquí podrían llevarnos a interpretaciones limitadas o erróneas. Es decir, ¿todas las mujeres sin hijos, sin importar su estado conyugal, tienen la "misma" probabilidad de tener o haber tenido al menos un hijo? ¿pudieran migrar o morir mas las mujeres alguna vez unidas, que las que se encuentran con hijos?, ¿podría considerarse diferencial por ejemplo la migración de las mujeres con al menos un hijos que las que se encuentran únicamente unidas y no tienen hijos? Las tablas de maternidad son una propuesta de interpretación y aplicación del método de tablas de vida, cuyos limitaciones y alcances están quizá por evaluarse. Se trata de una aplicación a la metodología de tablas de vida, como un símil de la aplicación de Pressat, a las tablas de nupcialidad de los solteros, donde se supone que aquellas que salen de observación son mujeres unidas. En el caso de las tablas de maternidad, suponemos que las mujeres sin hijos, al salir de observación lo hacen porque al menos han tenido un hijo nacido vivo, suponiendo que las mujeres que no tienen hijos, sin distinción de su estado conyugal, unidas, solteras, etc., tienen la misma probabilidad de tener un hijo dentro de su ciclo reproductivo. ¿Qué significado adquiere esta condición, en una sociedad donde las uniones libres y la cohabitación, las relaciones sexuales fuera de la unión, son comunes, y quizás esto que pudiéramos considerar una limitación no lo sea del todo?, en tanto que una parte de mujeres en toda sociedad, nunca tiene hijos aún estando unidas, o que hay quienes siendo solteras tiene hijos sin unirse en matrimonio o en una unión reconocida a lo largo de su vida.

Esto nos lleva a considerar quizás una evaluación mas detenida de los alcances de este último indicador que obtuvimos de las tablas de maternidad, junto con

los cambios y significados que está adquiriendo tanto la maternidad como la unión conyugal.

Sin embargo a pesar de lo anterior, al observar el comportamiento de éstas generaciones – y las dos transiciones vitales que consideramos en la formación de familia, tenemos lo siguientes: No se observa una misma tendencia, ni un mismo comportamiento al interior de cada una de las entidades que pudiera llevarnos a conclusiones sobre una tendencia, en este nivel, al relacionar estas dos transiciones vinculadas en el tiempo.

Si tomamos por ejemplo los resultados en el ámbito nacional, el comportamiento es errático. En la generación de edad más avanzada, la mayor parte de las mujeres que se encuentran aquí se tienen *mayor proporción de mujeres que son madres* al menos una vez, entre las mujeres a los 25 y 35 años y aunque para esta última edad la diferencia entre la proporción de mujeres que han vivido estos eventos es muy pequeña; 85.6 y 82.5% de quienes han sido madres y quienes se han unidos, lo que representa 3.6% menos de unidas con respecto a las que son madres.

En cambio al relacionar la generación 1953-57 y 1958-1962 se *tiene mayor proporción de unidas que las que son madres* a todas las edades, y cuando observamos la generación 1963-1967, únicamente hasta los 25 años la proporción de unidas es mayor que la de madres, cuando llegan a los treinta años esta relación se invierte.

Por otro lado, el estado de Chiapas, presenta la mayor proporción de madres en las generaciones 1948-1952, 1958-1962 y 1963-1967, en todas las edades aquí observadas a excepción de la generación 1953-1957, ¿qué sucede con esta información?, ¿es problema de la metodología aplicada a la información?, la información misma, o realmente es un fenómeno que está ocurriendo.

El Distrito Federal, las generaciones 1953-1957, 1958-1962 y 1963-1967, muestra *mayor cantidad de unidos que las que son madres*, solamente las mujeres mayores de 30 años de la generación 1948-1952 hay mas madres que unidas.

Las diferencias observadas entre estos dos eventos en el Distrito Federal, son muy pequeñas y la tendencia entre generaciones es muy similar, a excepción de la generación de más edad; 1948-1952.

El caso de Michoacán se observan cambios entre dos grupos de generaciones, cuyo comportamiento refiere a mayor proporción de unidas que de madres; 1948-1952 y 1953-1957; en cambio las otras generaciones más jóvenes 1958-1962 y 1963-1967, se presenta de la siguiente manera;

La generación 1958-1962 en la trayectoria de ambos eventos casi coinciden a los 20 años y a los 25 años manteniéndose mayor proporción de unidas que de madres. Sin embargo en la siguiente generación más joven, se mantiene esta relación de más unidas que de madres, después de los 25 años, ya que se presenta la relación contraria, antes de los 20 años, entre las mujeres más jóvenes.

Las diferencias observadas en estas generaciones que nacieron antes de 1958 y aquellas que lo hicieron después en esta entidad muestran diferencias importantes; la distancia entre las que tienen al menos un hijo nacido vivo y las unidas entre las generaciones antes de 1958, son mayores y aunque estas diferencias se acortan conforme aumenta la edad, es notoria la casi coincidencia de estos dos eventos, entre mujeres que nacieron antes de esa fecha y las que lo hicieron después. En este mismo sentido, analizamos la formación de la familia origin propiamente dicha, con el análisis del intervalo protogenésico, ya que se relacionan ambos eventos en una medición al referirse al tiempo transcurrido entre la primera unión y el primer nacimiento. Las diferencias por generación son notorias dentro de las entidades analizadas, donde son importantes cuando comparamos las generaciones de edad más avanzadas, 1948-1952, con las generaciones más jóvenes, 1963-1967. En todas las entidades pareciera haber diferencias en los nacimientos antes de la unión y producto de concepciones prenupciales.

Ciertamente son las características propias de cada entidad, del tipo de unión prevaleciente, lo que en buena medida define el ejercicio de la sexualidad fuera

o dentro de unión y por lo tanto el tiempo en el que ocurre el primer nacimiento en relación a la primera unión.

Sabemos que las sociedades donde el ejercicio de la sexualidad tanto para hombres como para mujeres se centran en censurar las relaciones sexuales fuera de unión conyugal, la mayoría de los nacimientos se dan dentro de una unión conyugal legal. En cambio cuando existe un cierto "consentimiento" en la práctica de la sexualidad fuera de unión la proporción de nacimientos fuera de unión o producto de concepciones prenupciales es mas frecuente.

La frecuencia de los nacimientos fuera de unión y producto de concepciones premaritales son importantes tanto a nivel nacional como en el Distrito Federal. Nótese en el Cuadro V.1, donde se tienen 30.1% de mujeres que tienen a su primer hijo en estas condiciones, entre las generaciones de mayor edad, 1948-1952; y que esta proporción se incrementa conforme observamos a las generaciones más jóvenes; 31.3; 33.2 y 38.1% , para las generaciones 1953-1957, 1958-1962 y 1963-1967 respectivamente. Es grave esta situación sobre todo en las condiciones actuales en que es tan importante el número de mujeres solas cabeza de familia. ¿Esto representaría, poco más de una cuarta parte de los nacimientos en el Distrito Federal se dan en estas condiciones?, ¿qué consecuencias pudiera tener?, ¿que costo social y en salud reproductiva tiene en la vida de estas mujeres al tener a su primer hijo en estas condiciones? Es por ello que llama la atención la proporción de mujeres que tienen a su primer hijo, producto de concepciones prenupciales o nacimientos fuera de unión conyugal, entre las generaciones más jóvenes aquí analizadas, 1962-1967. Esta generación presenta, independientemente de la edad a la que se unen, se presenta ya sea 38.1 y 37.3% ¿Qué está sucediendo en estas generaciones?

Por otro lado, encontramos en Michoacán lo mismo que sucede en el Distrito Federal, pero también tenemos una vez más un cierto corte entre las generaciones que nacieron antes de 1958 y las que nacieron después de esta fecha. En el mismo Cuadro V.2, se nota como las mujeres que nacieron antes de 1958, mantenían mas o menos la misma proporción de nacimientos fuera de

unión y de concepción premarital. Y esto es mas notorio cuando comparamos a las mujeres que se unieron antes de los 25 años y las alguna vez unidas sin importar la edad en la que se unieron. Por un lado tenemos que entre las que se unieron antes de los 25 años y que nacieron antes de 1958, el 12 y 16% tuvieron a su primer hijo en estas condiciones, mientras que si tomamos a las mujeres michoacanas sin tomar la edad en la que se unieron, es del 18 y 20% . En cambio las proporciones crecen para ambos grupos, cuando tenemos que el 29 y 28.8 entre las mujeres nacidas después de 1958 en la entidad y 25.6 y 25.5% entre las mujeres unidas antes de los 25 años de edad. Como observamos las diferencias muestran un incremento sobre todo entre las mujeres que se unieron después de los 25 años, lo que nos estaría señalando quizá una mayor legalización de uniones, o bien la recomposición de parejas conyugales y por consecuencia de sus familias.

En el ámbito nacional se presenta esta misma situación, donde los porcentajes entre las mujeres, cuando manipulamos la edad al primer matrimonio, son menores, aunque altas. En Chiapas, las proporciones de concepciones premaritales no presentan sin embargo, esta tendencia, ya que todas las generaciones tienen más o menos la misma proporción, y no existen muchas diferencias cuando observamos a las mujeres unidas antes de los 25 años.

Por otro lado, lo que está sucediendo en el Distrito Federal, no es exclusivo de esta entidad, ¿existe una mayor permisividad en la práctica de la sexualidad entre las mujeres que viven en esta entidad. Son solamente las mujeres que se unen y tienen un primer hijo, no olvidemos que precisamente esta entidad tiene el calendario mas tardío en el ingreso a la primera unión de las entidades del país, y también podríamos suponer que tienen un calendario de maternidad mas tardío, por lo que pudimos observar en el capítulo IV, al analizar las generaciones nacidas entre 1948 y 1967. Por lo que en estas condiciones donde se tiene un calendario tardío tanto de primera unión como de maternidad, y una creciente proporción de mujeres que permanecen célibes a los 50 años, estamos observando un patrón muy particular; un patrón tardío tanto en el

ingreso a la maternidad como en el ingreso a la primera unión, con lo que una proporción de mujeres que no han transitado ni por uno ni por el otro se encuentran fuera de esta observación. Son mujeres más educadas, que participan en el mercado laboral en mayor proporción que las otras entidades del país, sobre todo por ser una zona metropolitana. Pero también que quienes se unen y tienen un primer hijo, éste nace en una proporción importante o fuera de unión o dentro de los primeros siete meses a partir de la fecha en que se unen por primera vez. Y, a partir de que se tiene en esta entidad una creciente proporción de mujeres solteras después de los 25 años, ¿será este el mismo caso de las mujeres que tienen un primer hijo después de los 25 años también entre las generaciones más jóvenes? Por otro lado, nos preguntamos si es importante la proporción de mujeres que viven su maternidad en soltería y de quienes son infértiles pero se encuentran unidas, que tan frecuente es y en que condiciones viven estas transiciones.

En todo caso, los cambios en lo que denominan los sociólogos, las representaciones sociales, los significados asignados no solo por la población en general, sino de las propias mujeres de la unión conyugal y de la maternidad misma, puede explicarnos algunas de las problemáticas que aquí estamos observando. El hecho que la sexualidad sea una práctica liberada de la reproducción producto de la introducción de la anticoncepción moderna, pero sobre todo, por los cambios en las posibilidades de desarrollo personal, de su ingreso y permanencia en el sistema educativo y en el mercado laboral, le ha dado la posibilidad de adquirir mayor decisión sobre su persona, la proporción de uniones disueltas de manera voluntaria, obliga también a tener mayor atención a las condiciones en que viven estas mujeres con sus hijos.

Todo esto nos lleva a considerar, que fuera de que las estimaciones observadas de manera estadística, es preciso lograr su interpretación, refiriendo a los significados de estos indicadores. Las limitaciones que tenemos con la información con que contamos en este trabajo, en que únicamente se muestran las condiciones demográfica en que se da la formación de lo que denominamos

familia "origen", limita también nuestra interpretación, pero plantean problemática que son necesarias de resaltar en trabajos mas detallados sobre el calendario e intensidad de estos eventos demográficos, puedan precisar las condiciones en que se manifiesta la formación de las familias en distintos grupos de la sociedad. Con lo anterior puedo afirmar, que tanto en el país en su conjunto como en Michoacán y el Distrito Federal, los primeros nacimientos ocurridos antes de la unión y en los primeros 7 meses a partir de la unión, tienden a crecer cuando comparamos el comportamiento de las generaciones de edad más avanzada en relación con las más jóvenes y que se unen antes de los 25 años. Sin embargo, los incrementos son diferentes en cada uno de ellos , teniendo los porcentajes más elevados el Distrito Federal, comparándolo con Michoacán o lo observado a nivel nacional. El caso de Chiapas, donde se incrementan los nacimientos ocurridos dentro de los primeros 7 meses, cuando los que ocurren antes de la unión decrecen al comparar las generaciones que nacieron entre 1963 y 1948. Estos porcentajes señalan una mayor legalización o formalización de las parejas en familia con su descendencia.

Al analizar éstas generaciones pareciera que se tienen dos tendencias al observar el país en su conjunto, Michoacán y el Distrito Federal, Chiapas representaría un patrón diferente: Una observada por las generaciones que nacieron entre 1963-1967 y 1958-1962 y otro aquellas generaciones entre 1948 y 1953. En Chiapas, una proporción importante de mujeres tiene a su primer hijo antes de cumplir los 12 meses de unión. Las generaciones más viejas, concentran proporciones mayores que las de las más jóvenes, de tal manera que tenemos que de 28.5 de primeros nacimientos ocurridos entre 8 y 11 meses a partir de la unión, se observan 17.2 % en las generaciones mas jóvenes, esto supone la tendencia a decrecer la proporción de mujeres unidas antes de los 25 años que tienen a su primer hijo entre los 8 y 11 meses a partir de la unión en esta entidad. Michoacán, por su parte muestra el comportamiento contrario, mientras que las generaciones mas viejas; 1948-1952, concentra el 19.2% de sus primeros nacimientos antes de los 12 meses, las generaciones más jóvenes aquí

observadas presentan cerca del 27% del total. Lo mismo sucede en el Distrito Federal donde la proporción de nacimientos decrece en los primeros 12 meses al comparar las generaciones más viejas con las más jóvenes, y pasa de 16.7% en las generaciones 1948-1952, a 14.3% entre las más jóvenes. Entre las generaciones Chiapanecas, disminuyen la proporción de primeros nacimientos en éste intervalo, pasa a 17.2% entre las más jóvenes. Sin embargo se encuentra la proporción de nacimientos más alta de nacimientos ocurridos después de un año de unión en ésta entidad. ¿Se debe a una mayor planeación del primer hijo entre este grupo de mujeres Chiapanecas?

El análisis del intervalo protogenésico, y el comparativo que hicimos anteriormente nos lleva a las siguientes preguntas y conclusiones: por un lado, ciertamente se nota una diferencia interesante de corroborar entre dos grupos de generaciones una entre aquellas que nacieron entre 1962 y 1958 y aquellas que nacieron entre 1957 y 1948. Entre estos grupos de generaciones, encontramos dos constantes en relación con los nacimientos fuera de unión y como producto de embarazos prenupciales. Por un lado se nota el comportamiento del Distrito Federal, el cual presenta proporciones altas de primeros nacimientos antes de la primera unión o producto de concepciones prenupciales, principalmente dentro del grupo de generaciones más jóvenes aquí analizadas. Sin embargo, consideremos por un lado que el calendario a la primera unión se ha postergado en los últimos treinta años del siglo, y que la proporción de unidas analizadas en éste apartado, representan el 68% del total de mujeres en edad reproductiva, ¿qué nos dicen éstos resultados?. Por un lado, el hecho de que una proporción importante de mujeres que se unen antes de los 25 años en el Distrito Federal, lo hacen en buena medida por "reparación", por estar esperando el primer hijo, o bien, legalizando o formalizando uniones consensuales con un primer hijo nacido antes de la unión o en gestación y estaría hablando de que existe una actividad sexual fuera de la unión. Debido a que ésta medida se refiere al total de mujeres mayores de 30 años, la experiencia reproductiva de éstas generaciones refiere a que ¿pudiera evitar mostrando

patrón distinto al que se observa entre los más jóvenes? Quienes postergan el primer nacimiento y la unión. Es importante señalar aquí que en el Distrito Federal se tiene una proporción de mujeres solteras con hijos que no fueron analizadas en este trabajo y que pudieran dar pauta a reconocer otras consecuencias producto del momento de transición en el que se está viviendo. Pero, nos estaría indicando ciertamente que las mujeres que se unen antes de los 25 años, en esta entidad en particular, en esta inician relaciones sexuales a edades tempranas, antes de la unión, y que no utilizan anticonceptivos para evitar un embarazo.

Cabe hacer notar que si bien, las características de las mujeres analizadas aquí, representan una proporción del total de mujeres en edad reproductiva, en las comparaciones con las demás generaciones y entidades debemos tener presente que la edad de inicio de la primera unión en este grupo de mujeres en cada una de estas entidades y generaciones muestran, distintos calendarios que los sitúa en diferentes patrones reproductivos, Chiapas con primeras uniones y primer nacimiento a edades más tempranas que cualquiera de las otras dos entidades aquí analizadas, y el Distrito Federal con la mayor edad promedio de ingreso a la unión y al ingreso a la maternidad describe un patrón más tardío de entrada a estas dos transiciones vitales. Aquí se describen únicamente las mujeres que se unieron a edades tempranas y Michoacán con un patrón intermedio que en muchas ocasiones coincide con la trayectoria Nacional.

Por último quisiera señalar que como dijimos mas arriba las conclusiones son mas interrogantes que plantea la investigación que afirmaciones definitivas en relación a como viven estas mujeres jóvenes la transición a estos dos eventos primera unión y el nacimiento de al menos un primer hijo. Quizás en futuras investigaciones se pudiera dar respuesta a algunas de ellas.

BIBLIOGRAFÍA

Benitez y Quilodrán, Julieta (1990). *"La fecundidad rural en México"*. México, El Colegio de México,

Baizan, Pau, Arnstein Aassve Arnstein sabe y Francesco C. Billari, (2001).: *Cohabitation, marriage, first birth: The interrelationship of family formation events in Spain* MPIDR WORKING PAPER WP 2001-036
NOVEMBER 2001. Max-Planck-Institut für demografische Forschung
Max Planck Institute for Demographic Research. <http://www.demogr.mpg.de>

Burguiere, Andre, Chistiane Klapisch-Zuber, Martine Segalen, Grancoise Zonabend.(1988). *"Historia de la Familia"*, Madrid. Alianza Editorial.

Conapo, (2000). *"La Población de México: "Situación actual y desafíos futuros"* México:

Partida Bus, Virgilio *"Situación actual y perspectiva demográfica"* pp 37-60.

Herrero, Juan Manuel, *"Población y sociedad en el México del siglo XXI"* pp. 71-80

López, María de la Paz y Vania Salles: *"Los vaivenes de la conyugalidad una interpetación desde la cultura"*, pp. 155-200.

Consejo Nacional de Población, *"La situación demográfica de México, 1999"*, México.

De Marquez , Viviane B, *"El proceso social en la formación de políticas: el caso de la planificación familiar en México"*, en *Estudios Sociológicos de el Colegio de México*, Vol. 2, num. 5 y 6, mayo-diciembre, 1984. pp. 309-333.

Figueroa, Beatriz, compiladora. *"La fecundidad en México. Cambios y perspectivas"* , México, El Colegio de México, 1989.

Mier y Terán, Marta, *"La fecundidad en México: 1940 - 1980. Estimaciones derivadas de la información del registro civil y de los censos"*, 19 - 62.

Juárez, Fátima, *"Revisión de los estudios sobre la estimación de la fecundidad en México a partir de encuestas retrospectivas"* p. 121-166.

García y Garma, Irma O. *"Estado del conocimiento relativo a los determinantes de los niveles de fecundidad en México"*, pp. 219-248.

Walti, Carlos "La investigación del efecto de la anticoncepción sobre la fecundidad", pp. 317-348.

Freedman "Factores sociológicos de la Fecundidad" Davis y Blake...

Giddens, Anthony (2000) "Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas". Madrid, Taurus

Gómez de León J, (1999) "Los cambios en la nupcialidad y la formación de familias. Algunos factores explicativos, Cien años de cambio demográfico en México, S/P.

Guzmán et al , (2001). "Diagnostico sobre salud sexual y reproductiva de adolescentes en América Latina". México FNUP.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (INEGI).

-----	(1997)	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997, Metodología y Tabulados, México.
-----	(1999)	Encuesta nacional de la Dinámica Demográfica, 1997, Base de Datos.
-----	(2000)	XII Censo General de Población y vivienda, 2000. tabulados de la Muestra Censal, México.
-----	(2001)	XII Censo General de Población y vivienda, 2000. Base de datos de la muestra Censal, México. (Nacional y 33 Entidades Federativas). México
-----	(2002)	Mujeres y Hombres , Sexta edición 536 pp. Aguascalientes, México.
-----	(1995)	La mujer mexicana : un balance estadístico al final del siglo XX, UNIFEM, México

Juárez , Fátima. 1984 "Examen crítico de la técnica de tablas de vida en las tendencias sobre fecundidad: el caso de México". México, el Colegio de México, en Demografía y Economía . Vol. XVIII, Num. 3 (59),; pp. 287-333.

Juárez F. y Quilodrán J., 1990, "Mujeres pioneras del cambio reproductivo en México", Revista Mexicana de Sociología, vol. LII, num. I, IISUNAM. Población en México en los años 80.

Lesthaeghe, (1995), *Second Demographic Transition*. (versión electrónica)

Lesthaeghe and G Moors (2000) "Review of Population and social Policy" no. 9, pp. 121-170

Linton, Ralph, 1994 "Introducción . La historia Natural de la familia" , en Fromm, Horkheimer, Parsons, "La Familia" Barcelona España, Ediciones Península, Historia / Ciencia/ Sociedad 57.. Séptima edición.

Lopez Elsa.(s/f) "Tener menos hijos pero rápido", *Conexiones entre reproducción y pobreza en el Conurbano de Buenos Aires*. Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Mier y Terán, Marta y Cecilia Rabel 1993, "Inicio de la transición de la fecundidad en México" en Revista Mexicana de Sociología, México, año LV NUM 1, enero - marzo,.

Pressat, Ronald. 1983 "El análisis demográfico", México, Fondo de Cultura Económica,.

Quilodrán, Julieta. 1991 "Niveles de fecundidad patrón de nupcialidad en México", México, El Colegio de México.

Quilodrán, Julieta, 1998 "Le mariage au Mexique: evolution nationale et typologie régionale, Academia -Bruylant, , Louvain-laNeuve, Belgique.

Quilodrán , Julieta, 1999 « Han cambiado los jóvenes ? Una mirada desde la demografía", Instituto Mexicano de la Juventud. .

Quilodrán, Julieta, "Un Siglo de Matrimonio en México" , México, El Colegio de México, 2001.(Traducción de la tesis doctoral: "Le mariage au Mexique: evolution nationale et typologie régionale, Lovain- la - Nueve (Belgique):

Juárez, Fatima, Julieta Quilodrán y María Eugenia Zavala de Cosío "Nuevas Pautas reproductivas en México", México, El colegio de México, 1996.

Quilodrán, Julieta "Tablas de nupcialidad para México" en Demografía y Economía el colegio de México XVI: 1 : 1980.

Stern, Claudio (1997) "El embarazo en la adolescencia como problema publico" Una visión crítica. Salud Pública México 39: 137-143.

Tuirán, Rodolfo (2002) *Transición Demográfica*. Papeles de población no. 31. CIEAP/UAEM. Enero /marzo . México.

Wunsch, Guillaume, *“Técnicas para el análisis de datos demográficos deficientes”*, México, El Colegio de México, 1992.

Zavala de Cosío, Ma. Eugenia, *“Cambios de Fecundidad en México y políticas de población”*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica/ Economía Latinoamericana, 1992.(Tesis de doctorado de Estado en Letras y ciencias Humanas en la Universidad e París V-Rene Descartes, 1988.

ANEXOS

Anexo 1
Tablas de Nupcialidad de las Mujeres Solteras.

Anexo 1.1			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Nacional 2000			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	3	0.003
13	997	5	0.005
14	992	9	0.009
15	983	30	0.030
16	953	43	0.045
17	910	54	0.060
18	856	63	0.074
19	793	70	0.088
20	723	73	0.101
21	650	73	0.112
22	577	69	0.120
23	508	63	0.124
24	445	55	0.124
25	390	48	0.123
26	342	42	0.121
27	301	36	0.119
28	265	31	0.116
29	234	26	0.113
30	208	22	0.108
31	185	19	0.101
32	166	16	0.094
33	151	13	0.086
34	138	11	0.077
35	127	9	0.068
36	119	7	0.059
37	112	6	0.052
38	106	5	0.045
39	101	4	0.040
40	97	4	0.036
41	93	3	0.033
42	90	3	0.031
43	88	3	0.030
44	85	2	0.028
45	83	2	0.025
46	81	2	0.019
47	79	0	0.000
48	79	1	0.012
49	78	0	0.000
50	78	0	0

Fuente: Estimaciones basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda, 2000

Anexo 1.2			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Nacional 1990			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	6	0.006
13	994	13	0.013
14	981	24	0.024
15	957	37	0.039
16	920	49	0.053
17	871	63	0.072
18	808	73	0.090
19	735	80	0.109
20	655	82	0.125
21	573	78	0.136
22	495	71	0.143
23	424	62	0.146
24	362	52	0.144
25	310	44	0.142
26	266	37	0.139
27	229	30	0.131
28	199	25	0.126
29	174	19	0.109
30	155	17	0.110
31	138	11	0.080
32	127	10	0.079
33	117	8	0.068
34	109	7	0.064
35	102	5	0.049
36	97	4	0.041
37	93	4	0.043
38	89	2	0.022
39	87	3	0.034
40	84	1	0.012
41	83	2	0.024
42	81	2	0.025
43	79	2	0.025
44	77	2	0.026
45	75	1	0.013
46	74	1	0.014
47	73	1	0.014
48	72	1	0.014
49	71	0	0.000
50	71	0	0.000

Fuente: Estimaciones basadas IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 1990

* Los sobrevivientes que corresponden a 1970 y 1990, fueron tomados de J. Quirodrán "Le Mariage au Mexique", 1998

Anexo 1.3			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Nacional 1970			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	8	0.008
13	992	19	0.019
14	973	35	0.036
15	938	51	0.054
16	887	63	0.071
17	824	74	0.090
18	750	82	0.109
19	668	86	0.129
20	582	84	0.144
21	498	78	0.157
22	420	67	0.160
23	353	56	0.159
24	297	45	0.152
25	252	37	0.147
26	215	29	0.135
27	186	23	0.124
28	163	19	0.117
29	144	15	0.104
30	129	11	0.085
31	118	10	0.085
32	108	8	0.074
33	100	7	0.070
34	93	5	0.054
35	88	5	0.057
36	83	4	0.048
37	79	2	0.025
38	77	2	0.026
39	75	1	0.013
40	74	0	0.000
41	74	1	0.014
42	73	0	0.000
43	73	1	0.014
44	72	1	0.014
45	71	0	0.000
46	71	0	0.000
47	71	0	0.000
48	71	0	0.000
49	73	0	0.000
50	74	0	0.000

Fuente: Estimaciones basadas IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 1970.
Los C_x de la primera unión fueron tomados de J. Quilodrán "Le Mariage au Mexique", 1998.

Anexo 1.4			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Chiapas 2000			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	6	0.006
13	994	24	0.024
14	970	48	0.050
15	922	66	0.071
16	856	77	0.090
17	780	81	0.104
18	699	81	0.116
19	618	78	0.127
20	539	74	0.137
21	466	67	0.144
22	398	58	0.147
23	340	49	0.145
24	291	41	0.141
25	250	34	0.137
26	215	28	0.132
27	187	24	0.128
28	163	20	0.124
29	143	17	0.118
30	126	14	0.111
31	112	12	0.103
32	100	10	0.096
33	91	8	0.088
34	83	7	0.079
35	76	5	0.071
36	71	4	0.062
37	66	4	0.055
38	63	3	0.049
39	60	3	0.044
40	57	2	0.041
41	55	2	0.040
42	53	2	0.041
43	50	2	0.043
44	48	2	0.042
45	46	2	0.038
46	44	1	0.031
47	43	1	0.020
48	42	0	0.008
49	42	0	0.000
50	42	0	0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda, 2000.

Anexo 1.5			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Chiapas 1990			
Edad	C _x	m _(x,x+1)	n _x
12	1000	10	0.010
13	990	26	0.026
14	964	47	0.049
15	917	66	0.072
16	851	79	0.093
17	772	88	0.114
18	684	92	0.135
19	592	92	0.155
20	500	87	0.174
21	413	78	0.189
22	335	64	0.191
23	271	49	0.181
24	222	36	0.162
25	186	27	0.145
26	159	20	0.126
27	139	17	0.122
28	122	14	0.115
29	108	12	0.111
30	96	10	0.104
31	86	8	0.093
32	78	8	0.103
33	70	6	0.086
34	64	5	0.078
35	59	4	0.068
36	55	3	0.055
37	52	2	0.038
38	50	1	0.020
39	49	1	0.020
40	48	0	0.000
41	48	1	0.021
42	47	1	0.021
43	46	1	0.022
44	45	2	0.044
45	43	1	0.023
46	42	2	0.048
47	40	0	0.000
48	40	0	0.000
49	40	0	0.000
50	40	0	0.000

Fuente: Estimaciones basadas IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 1990
* Los sobrevivientes que corresponden a 1970 y 1990,
fueron tomados de J. Quilodrán "Le Mariage au Mexique", 1998.

Anexo 1.6			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Chiapas 1970			
Edad	C _x	m _(x,x+1)	n _x
12	1000	10	0.010
13	990	30	0.030
14	960	58	0.060
15	902	78	0.086
16	824	91	0.110
17	733	96	0.131
18	637	97	0.152
19	540	92	0.170
20	448	85	0.190
21	363	74	0.204
22	289	58	0.201
23	231	44	0.190
24	187	32	0.171
25	155	22	0.142
26	133	15	0.113
27	118	11	0.093
28	107	10	0.093
29	97	7	0.072
30	90	7	0.078
31	83	5	0.060
32	78	6	0.077
33	72	5	0.069
34	67	5	0.075
35	62	4	0.065
36	58	3	0.052
37	55	2	0.036
38	53	0	0.000
39	53	-1	-0.019
40	54	-1	-0.019
41	55	-1	-0.018
42	56	0	0.000
43	56	1	0.018
44	55	2	0.036
45	53	1	0.019
46	52	1	0.019
47	51	0	0.000
48	51	-1	-0.020
49	52	0	0.000
50	55	0	0.000

Fuente: Estimaciones basadas IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 1970.
Los C_x de la primera unión fueron tomados de J. Quilodrán "Le Mariage au Mexique", 1998.

Anexo 1.7			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Distrito Federal 2000			
Edad	C_x	$m_{(C_x+1)}$	n_x
12	1000	1	0.008
13	999	8	0.018
14	991	17	0.028
15	974	27	0.039
16	946	37	0.051
17	910	46	0.063
18	863	54	0.073
19	809	59	0.082
20	750	62	0.089
21	688	61	0.093
22	627	58	0.094
23	569	54	0.096
24	515	49	0.097
25	466	45	0.098
26	421	41	0.099
27	379	38	0.099
28	342	34	0.098
29	308	30	0.096
30	278	27	0.091
31	251	23	0.083
32	228	19	0.074
33	209	15	0.065
34	194	13	0.056
35	181	10	0.049
36	171	8	0.045
37	163	7	0.041
38	155	6	0.038
39	149	6	0.035
40	143	5	0.031
41	138	4	0.028
42	134	4	0.025
43	130	3	0.022
44	127	3	0.019
45	124	2	0.016
46	122	2	0.013
47	120	2	0.011
48	118	1	0.010
49	117	1	0.000
50	116		

Fuente: Estimaciones basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda, 2000

Anexo 1.8			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Distrito Federal 1990			
Edad	C_x	$m_{(C_x+1)}$	n_x
12	1000	2	0.002
13	998	7	0.007
14	991	14	0.014
15	977	23	0.024
16	954	34	0.036
17	920	46	0.050
18	874	57	0.065
19	817	65	0.080
20	752	69	0.092
21	683	70	0.102
22	613	67	0.109
23	546	62	0.114
24	484	56	0.116
25	428	51	0.119
26	377	45	0.119
27	332	38	0.114
28	294	33	0.112
29	261	26	0.100
30	235	22	0.094
31	213	18	0.085
32	195	15	0.077
33	180	12	0.067
34	168	9	0.054
35	159	8	0.050
36	151	6	0.040
37	145	5	0.034
38	140	5	0.036
39	135	3	0.022
40	132	3	0.023
41	129	3	0.023
42	126	2	0.016
43	124	2	0.016
44	122	2	0.016
45	120	2	0.017
46	118	1	0.008
47	117	2	0.017
48	115	1	0.009
49	114	0	0.000
50	112		

Fuente: Estimaciones basadas IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 1990

* Los sobrevivientes que corresponden a 1970 y 1990 fueron tomados de J. Quilodrán "Le Mariage au Mexique", 1998

Anexo 1.9			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Distrito Federal 1970			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	4	0.004
13	996	10	0.010
14	986	19	0.019
15	967	31	0.032
16	936	43	0.046
17	893	58	0.065
18	835	70	0.084
19	765	79	0.103
20	686	81	0.118
21	605	78	0.129
22	527	71	0.135
23	456	62	0.136
24	394	53	0.135
25	341	45	0.132
26	296	38	0.128
27	258	31	0.120
28	227	26	0.115
29	201	21	0.104
30	180	17	0.094
31	163	13	0.080
32	150	11	0.073
33	139	9	0.065
34	130	8	0.062
35	122	6	0.049
36	116	5	0.043
37	111	4	0.036
38	107	3	0.028
39	104	3	0.029
40	101	3	0.030
41	98	1	0.010
42	97	2	0.021
43	95	0	0.000
44	95	1	0.011
45	94	0	0.000
46	94	-1	-0.011
47	95	0	0.000
48	95	-2	-0.021
49	97	0	0.000
50	98		0.000

Fuente: Estimaciones basadas IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 1970
Los C_x de la primera unión fueron tomados de J Quirodrán "Le Mariage au Mexique", 1998

Anexo 1.10			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Michoacan 2000			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	q_x
12	1000	4	0.004
13	996	15	0.015
14	981	31	0.031
15	950	44	0.046
16	906	55	0.060
17	851	63	0.074
18	789	68	0.087
19	720	71	0.099
20	649	71	0.109
21	578	68	0.118
22	510	62	0.122
23	448	55	0.124
24	392	49	0.124
25	344	42	0.124
26	301	37	0.121
27	265	31	0.117
28	234	26	0.111
29	208	22	0.104
30	186	18	0.095
31	168	15	0.087
32	154	12	0.079
33	142	10	0.072
34	131	9	0.065
35	123	7	0.058
36	116	6	0.052
37	110	5	0.048
38	104	5	0.044
39	100	4	0.040
40	96	3	0.035
41	93	3	0.030
42	90	2	0.025
43	88	2	0.019
44	86	1	0.015
45	85	1	0.011
46	84	1	0.008
47	83	0	0.006
48	83	0	0.004
49	82	0	0.003
50	82		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda, 2000

Anexo 1.11			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Michoacán 1990			
Edad	C _x	m _(0,x+1)	n _x
12	1000	10	0.010
13	990	14	0.014
14	976	23	0.024
15	953	33	0.035
16	920	47	0.051
17	873	60	0.069
18	813	74	0.091
19	739	81	0.110
20	658	84	0.128
21	574	80	0.139
22	494	72	0.146
23	422	61	0.145
24	361	51	0.141
25	310	43	0.139
26	267	36	0.135
27	231	30	0.130
28	201	25	0.124
29	176	20	0.114
30	156	17	0.109
31	139	13	0.094
32	126	10	0.079
33	116	8	0.069
34	108	6	0.056
35	102	5	0.049
36	97	3	0.031
37	94	3	0.032
38	91	3	0.033
39	88	3	0.034
40	85	2	0.024
41	83	2	0.024
42	81	2	0.025
43	79	2	0.025
44	77	2	0.026
45	75	2	0.027
46	73	2	0.027
47	71	0	0.000
48	71	0	0.000
49	71	0	0.000
50	71	0	0.000

Fuente: Estimaciones basadas IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 1990.
* Los sobrevivientes que corresponden a 1970 y 1990,
fueron tomados de J. Quilodrán "Le Mariage au Mexique", 1998.

Anexo 1.12			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Michoacán 1970			
Edad	C _x	m _(0,x+1)	n _x
12	1000	9	0.009
13	991	18	0.018
14	973	32	0.033
15	941	47	0.050
16	894	61	0.068
17	833	75	0.090
18	758	85	0.112
19	673	90	0.134
20	583	89	0.153
21	494	82	0.166
22	412	69	0.167
23	343	54	0.157
24	289	43	0.149
25	246	32	0.130
26	214	26	0.121
27	188	21	0.112
28	167	18	0.108
29	149	15	0.101
30	134	12	0.090
31	122	11	0.090
32	111	8	0.072
33	103	7	0.068
34	96	5	0.052
35	91	4	0.044
36	87	3	0.034
37	84	2	0.024
38	82	2	0.024
39	80	1	0.013
40	79	1	0.013
41	78	1	0.013
42	77	2	0.026
43	75	1	0.013
44	74	0	0.000
45	74	2	0.027
46	72	1	0.014
47	71	0	0.000
48	71	0	0.000
49	71	0	0.000
50	71	0	0.000

Fuente: Estimaciones basadas IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 1970.
Los C_x de la primera unión fueron tomados de J. Quilodrán "Le Mariage au Mexi...

Anexo 2
Tablas de Nupcialidad de las Mujeres Solteras.
Generaciones 1948-1967

Anexo 2.0				
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Nacional				
Edad	Generaciones			
	1963 - 1967	1958 - 1962	1953 - 1957	1948 - 1952
12	1000	1000	1000	1000
13	979	977	974	967
14	936	930	954	945
15	866	855	925	916
16	778	762	849	844
17	686	665	756	758
18	601	577	659	669
19	527	502	569	585
20	464	439	494	512
21	409	386	430	448
22	361	343	377	393
23	317	306	332	346
24	279	275	296	306
25	247	249	265	273
26	221	227	239	245
27	202	207	219	222
28	193	190	202	204
29	190	175	188	188
30	189	162	177	175
31		152	167	164
32		146	159	156
33		146	152	149
34		145	145	143
35			138	139
36			133	135
37			130	132
38			129	129
39			128	126
40			127	122
41				120
42				119
43				118
44				118
45				

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.
Historia de Uniones.

Anexo 2.1			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Nacional Generación 1948 - 1952			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	33	0.03
13	967	22	0.02
14	945	28	0.03
15	916	73	0.08
16	844	86	0.10
17	758	89	0.12
18	669	83	0.12
19	585	73	0.13
20	512	64	0.12
21	448	55	0.12
22	393	47	0.12
23	346	40	0.12
24	306	33	0.11
25	273	28	0.10
26	245	23	0.09
27	222	19	0.08
28	204	16	0.08
29	188	13	0.07
30	175	11	0.06
31	164	9	0.05
32	156	7	0.04
33	149	6	0.04
34	143	4	0.03
35	139	4	0.03
36	135	3	0.02
37	132	3	0.02
38	129	3	0.02
39	126	3	0.03
40	122	3	0.02
41	120	1	0.01
42	119	1	0.01
43	118	0	0.00
44	118		0.00

Anexo 2.2			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Nacional Generación 1953 - 1957			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	26	0.03
13	974	20	0.02
14	954	28	0.03
15	925	77	0.08
16	849	93	0.11
17	756	97	0.13
18	659	89	0.14
19	569	76	0.13
20	494	64	0.13
21	430	53	0.12
22	377	44	0.12
23	332	37	0.11
24	296	31	0.10
25	265	25	0.10
26	239	21	0.09
27	219	17	0.08
28	202	14	0.07
29	188	11	0.06
30	177	9	0.05
31	167	8	0.05
32	159	7	0.05
33	152	7	0.05
34	145	7	0.05
35	138	6	0.04
36	133	3	0.02
37	130	1	0.01
38	129	1	0.01
39	128	1	0.01
40	127		0.00

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.
Historia de Uniones.

Anexo 2.3			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Nacional Generación 1958 - 1962			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	23	0.02
13	977	47	0.05
14	930	75	0.08
15	855	92	0.11
16	762	97	0.13
17	665	89	0.13
18	577	75	0.13
19	502	63	0.13
20	439	52	0.12
21	386	44	0.11
22	343	37	0.11
23	306	31	0.10
24	275	26	0.09
25	249	22	0.09
26	227	19	0.09
27	207	17	0.08
28	190	15	0.08
29	175	13	0.07
30	162	10	0.06
31	152	6	0.04
32	146	0	0.00
33	146	1	0.01
34	145	145	1.00

Anexo 2.4			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Nacional Generación 1963 - 1967			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	21	0.02
13	979	43	0.04
14	936	71	0.08
15	866	87	0.10
16	778	92	0.12
17	686	85	0.12
18	601	74	0.12
19	527	63	0.12
20	464	55	0.12
21	409	48	0.12
22	361	43	0.12
23	317	38	0.12
24	279	33	0.12
25	247	26	0.11
26	221	18	0.08
27	202	10	0.05
28	193	3	0.01
29	190	1	0.00
30	189	189	1.00

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997
Historia de Uniones

Anexo 2.5
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras
Chiapas

Edad	Generaciones			
	1963 - 1967	1958 - 1962	1953 - 1957	1948 - 1952
12	1000	1000	1000	1000
13	928	937	925	910
14	886	900	883	864
15	837	858	835	816
16	724	759	728	719
17	601	653	614	623
18	484	550	506	532
19	431	503	458	490
20	384	461	415	451
21	309	390	345	383
22	252	334	291	325
23	211	290	250	279
24	182	256	218	243
25	170	241	204	229
26	160	227	191	217
27	142	204	166	199
28	129	184	145	186
29	119	168	128	177
30	112	157	115	169
31		152	110	165
32		148	106	160
33		143	102	150
34		139	100	139
35		137	99	129
36			99	120
37			98	116
38			97	113
39			94	108
40			90	106
41				104
42				102
43				101
44				100
45				97

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.
Historia de Uniones.

Anexo 2.6			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Chiapas Generación 1948 - 1952			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	90	0.09
13	910	46	0.05
14	864	48	0.06
15	816	97	0.12
16	719	96	0.13
17	623	91	0.15
18	532	42	0.08
19	490	39	0.08
20	451	69	0.15
21	383	57	0.15
22	325	46	0.14
23	279	36	0.13
24	243	14	0.06
25	229	12	0.05
26	217	18	0.08
27	199	13	0.06
28	186	9	0.05
29	177	8	0.04
30	169	4	0.02
31	165	5	0.03
32	160	10	0.06
33	150	11	0.07
34	139	10	0.08
35	129	9	0.07
36	120	4	0.03
37	116	3	0.03
38	113	4	0.04
39	108	3	0.03
40	106	2	0.02
41	104	2	0.02
42	102	1	0.01
43	101	1	0.01
44	100	100	1.00
45			

Anexo 2.7			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Chiapas Generación 1953 - 1957			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	75	0.07
13	925	42	0.05
14	883	48	0.05
15	835	107	0.13
16	728	114	0.16
17	614	108	0.18
18	506	48	0.10
19	458	43	0.09
20	415	71	0.17
21	345	54	0.16
22	291	41	0.14
23	250	32	0.13
24	218	14	0.06
25	204	13	0.06
26	191	24	0.13
27	166	21	0.13
28	145	17	0.12
29	128	13	0.10
30	115	5	0.04
31	110	4	0.03
32	106	5	0.04
33	102	2	0.02
34	100	1	0.01
35	99	0	0.00
36	99	1	0.01
37	98	1	0.01
38	97	3	0.03
39	94	94	1.00
40			

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997
Historia de Uniones.

Anexo 2.8			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Chiapas Generación 1958 - 1962			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	63	0.06
13	937	37	0.04
14	900	42	0.05
15	858	98	0.11
16	759	106	0.14
17	653	103	0.16
18	550	47	0.09
19	503	42	0.08
20	461	71	0.15
21	390	56	0.14
22	334	44	0.13
23	290	34	0.12
24	256	15	0.06
25	241	14	0.06
26	227	24	0.10
27	204	20	0.10
28	184	16	0.08
29	168	12	0.07
30	157	5	0.03
31	152	4	0.02
32	148	5	0.04
33	143	3	0.02
34	139	139	1.00
35			

Anexo 2.9			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Chiapas Generación 1963 - 1967			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	72	0.07
13	928	42	0.05
14	886	49	0.06
15	837	113	0.14
16	724	122	0.17
17	601	118	0.20
18	484	53	0.11
19	431	47	0.11
20	384	76	0.20
21	309	56	0.18
22	252	41	0.16
23	211	30	0.14
24	182	12	0.06
25	170	10	0.06
26	160	17	0.11
27	142	13	0.09
28	129	10	0.08
29	119	119	1.00
30			

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997
Historia de Uniones.

Anexo 2.10				
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras				
Distrito Federal				
Edad	Generaciones			
	1963 - 1967	1958 - 1962	1953 - 1957	1948 - 1952
12	1000	1000	1000	1000
13	989	994	982	985
14	976	985	967	972
15	957	970	946	955
16	901	924	887	907
17	830	861	813	845
18	754	786	733	774
19	718	747	694	737
20	685	707	656	701
21	625	627	585	628
22	572	550	521	558
23	524	478	463	493
24	477	414	413	435
25	453	387	390	409
26	428	362	369	386
27	379	321	332	345
28	333	290	301	312
29	295	264	276	286
30	269	243	257	264
31	262	233	248	255
32	259	223	241	246
33	263	204	230	230
34	272	187	221	217
35	278	173	214	205
36		163	208	195
37		160	204	189
38		159	201	185
39		159	193	176
40		159	185	168
41			180	163
42			176	161
43			176	162
44				164
45				168

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.
Historia de Uniones.

Anexo 2.11			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Distrito Federal Generación 1948-1952			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	15	0.02
13	985	13	0.01
14	972	17	0.02
15	955	48	0.05
16	907	62	0.07
17	845	71	0.08
18	774	37	0.05
19	737	36	0.05
20	701	73	0.10
21	628	70	0.11
22	558	65	0.12
23	493	58	0.12
24	435	26	0.06
25	409	23	0.06
26	386	41	0.11
27	345	33	0.10
28	312	26	0.08
29	286	22	0.08
30	264	9	0.03
31	255	9	0.04
32	246	16	0.07
33	230	13	0.06
34	217	12	0.06
35	205	10	0.05
36	195	6	0.03
37	189	4	0.02
38	185	9	0.05
39	176	4	0.02
40	172	1	0.01
41	171	3	0.02
42	168	0	0.00
43	168	4	0.02
44	164	4	0.02
45	160		

Anexo 2.12			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Distrito Federal Generación 1953-1957			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	18	0.02
13	982	15	0.02
14	967	21	0.02
15	946	59	0.06
16	887	74	0.08
17	813	80	0.10
18	733	39	0.05
19	694	38	0.05
20	656	71	0.11
21	585	64	0.11
22	521	58	0.11
23	463	50	0.11
24	413	23	0.06
25	390	21	0.05
26	369	37	0.10
27	332	31	0.09
28	301	25	0.08
29	276	19	0.07
30	257	9	0.04
31	248	7	0.03
32	241	11	0.05
33	230	9	0.04
34	221	7	0.03
35	214	6	0.03
36	208	4	0.02
37	204	3	0.01
38	201	8	0.04
39	193	3	0.02
40	190		

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.
Historia de Uniones.

Anexo 2.13			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Distrito Federal Generación 1958-1962			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	6	0.01
13	994	9	0.01
14	985	15	0.02
15	970	46	0.05
16	924	63	0.07
17	861	75	0.09
18	786	39	0.05
19	747	40	0.05
20	707	80	0.11
21	627	77	0.12
22	550	72	0.13
23	478	64	0.13
24	414	27	0.07
25	387	25	0.06
26	362	41	0.11
27	321	31	0.10
28	290	26	0.09
29	264	21	0.08
30	243	10	0.04
31	233	10	0.04
32	223	19	0.09
33	204	17	0.08
34	187	3	0.02
35	184		

Anexo 2.14			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Distrito Federal Generación 1963 - 1967			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	11	0.01
13	989	13	0.01
14	976	19	0.02
15	957	56	0.06
16	901	71	0.08
17	830	76	0.09
18	754	36	0.05
19	718	33	0.05
20	685	60	0.09
21	625	53	0.08
22	572	48	0.08
23	524	47	0.09
24	477	24	0.05
25	453	25	0.06
26	428	49	0.11
27	379	46	0.12
28	333	38	0.11
29	295	17	0.06
30	278		0.00

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.
Historia de Uniones.

Anexo 2.15				
Sobrevivientes de la tabla de Nupcialidad				
Michoacán				
Edad	Generaciones			
	1963 - 1967	1958 - 1962	1953 - 1957	1948 - 1952
12	1000	1000	1000	957
13	983	979	950	720
14	967	959	916	620
15	943	928	873	540
16	872	840	764	435
17	781	732	639	380
18	682	620	519	353
19	633	567	466	342
20	587	520	420	329
21	500	439	349	297
22	425	375	300	262
23	361	325	268	227
24	310	286	247	196
25	290	270	238	184
26	273	255	230	174
27	249	231	214	161
28	234	211	200	154
29	226	195	186	152
30	223	183	174	152
31	222	177	167	152
32	221	171	161	152
33	218	161	148	150
34	212	153	136	147
35		147	124	143
36		143	112	140
37		143	106	138
38		143	100	136
39		144	88	133
40			77	131
41			66	131
42			57	132
43			53	133
44			49	135
45			43	139

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.
Historia de Uniones.

Anexo 2.16			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Michoacán Generación 1948 - 1952			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	957	237	0.25
13	720	100	0.14
14	620	80	0.13
15	540	106	0.20
16	435	54	0.12
17	380	27	0.07
18	353	11	0.03
19	342	13	0.04
20	329	32	0.10
21	297	35	0.12
22	262	35	0.13
23	227	31	0.14
24	196	12	0.06
25	184	10	0.05
26	174	13	0.08
27	161	6	0.04
28	154	2	0.01
29	152	0	0.00
30	152	0	0.00
31	152	0	0.00
32	152	2	0.01
33	150	3	0.02
34	147	3	0.02
35	143	4	0.03
36	140	2	0.01
37	138	2	0.01
38	136	1	0.01
39	135	1	0.01
40	134	1	0.01
41	133	0	0.00
42	133	2	0.02
43	131	0	0.00
44	131	131	1.00
45			

Anexo 2.17			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Michoacán Generación 1953 - 1957			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	50	0.05
13	950	34	0.04
14	916	43	0.05
15	873	109	0.13
16	764	124	0.16
17	639	121	0.19
18	519	53	0.10
19	466	46	0.10
20	420	71	0.17
21	349	49	0.14
22	300	32	0.11
23	268	22	0.08
24	247	9	0.04
25	238	8	0.03
26	230	15	0.07
27	214	14	0.07
28	200	14	0.07
29	186	13	0.07
30	174	6	0.04
31	167	6	0.04
32	161	13	0.08
33	148	12	0.08
34	136	12	0.09
35	124	12	0.10
36	112	6	0.05
37	106	6	0.06
38	100	12	0.12
39	88	11	0.13
40	77	77	1.00

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997
Historia de Uniones.

Anexo 2.18			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Michoacán Generación 1958 - 1962			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	21	0.02
13	979	20	0.02
14	959	31	0.03
15	928	87	0.09
16	840	108	0.13
17	732	112	0.15
18	620	52	0.08
19	567	48	0.08
20	520	81	0.16
21	439	64	0.15
22	375	50	0.13
23	325	39	0.12
24	286	16	0.06
25	270	15	0.05
26	255	25	0.10
27	231	20	0.08
28	211	16	0.07
29	195	13	0.07
30	183	6	0.03
31	177	5	0.03
32	171	10	0.06
33	161	8	0.05
34	153	153	1.00
35			

Anexo 2.19			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Michoacán Generación 1963 - 1967			
Edad	C_x	$m_{(x,x+1)}$	n_x
12	1000	17	0.02
13	983	16	0.02
14	967	25	0.03
15	943	71	0.08
16	872	91	0.10
17	781	99	0.13
18	682	49	0.07
19	633	47	0.07
20	587	86	0.15
21	500	75	0.15
22	425	64	0.15
23	361	51	0.14
24	310	20	0.07
25	290	17	0.06
26	273	25	0.09
27	249	15	0.06
28	234	7	0.03
29	226	226	1.00
30			

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997
Historia de Uniones.

**Anexo3.
Tablas de Maternidad.
Generaciones 1948-1967**

Anexo 3.0				
Sobrevivientes de las tablas de Maternidad por Generación Nacional				
Edad	1948-1952	1953-1957	1958-1962	1963-1967
12	1000	1000	1000	1000
13	989	990	993	996
14	976	977	980	986
15	955	955	959	966
16	891	888	891	903
17	808	801	802	817
18	715	705	704	723
19	624	612	610	632
20	541	528	526	552
21	466	453	452	480
22	400	387	389	417
23	342	331	336	361
24	293	284	293	312
25	253	245	260	270
26	221	215	234	235
27	195	190	214	208
28	174	171	196	188
29	157	156	180	176
30	144	144	165	
31	134	135	151	
32	126	127	139	
33	119	121	132	
34	114	115	130	
35	109	110		
36	105	108		
37	102	106		
38	99	104		
39	96	103		
40	94	103		
41	94			
42	92			
43	92			
44	91			

Fuente: Tablas de Maternidad por Generación.

Anexo 3.1			
Tabla de Maternidad Nacional Generación 1948 - 1952			
Edad	l_x	$\mu_{(x,x+1)}$	η_x
12	1000	11	0.01
13	989	13	0.01
14	976	21	0.02
15	955	64	0.07
16	891	84	0.09
17	808	93	0.11
18	715	91	0.13
19	624	83	0.13
20	541	75	0.14
21	466	67	0.14
22	400	58	0.14
23	342	49	0.14
24	293	40	0.14
25	253	32	0.13
26	221	26	0.12
27	195	21	0.11
28	174	17	0.10
29	157	13	0.08
30	144	10	0.07
31	134	8	0.06
32	126	6	0.05
33	119	5	0.04
34	114	5	0.04
35	109	4	0.04
36	105	3	0.03
37	102	3	0.03
38	99	3	0.03
39	96	2	0.02
40	94	0	0.00
41	94	2	0.02
42	92	0	0.00
43	92	1	0.01
44	91		

Anexo 3.2			
Tabla de Maternidad Nacional Generación 1953 - 1957			
Edad	l_x	$\mu_{(x,x+1)}$	η_x
12	1000	10	0.01
13	990	13	0.01
14	977	22	0.02
15	955	67	0.07
16	888	87	0.10
17	801	96	0.12
18	705	93	0.13
19	612	84	0.14
20	528	75	0.14
21	453	66	0.14
22	387	56	0.15
23	331	47	0.14
24	284	38	0.14
25	245	31	0.13
26	215	24	0.11
27	190	19	0.10
28	171	15	0.09
29	156	12	0.08
30	144	9	0.07
31	135	7	0.06
32	127	6	0.05
33	121	6	0.05
34	115	5	0.04
35	110	2	0.02
36	108	2	0.02
37	106	2	0.02
38	104	1	0.01
39	103	0	0.00
40	103		

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.
Historia de embarazos.

Anexo 3.3			
Tabla de Maternidad Nacional Generación 1958 - 1962			
Edad	l_x	$\mu_{(x,x+1)}$	η_x
12	1000	7	0.01
13	993	12	0.01
14	980	22	0.02
15	959	67	0.07
16	891	89	0.10
17	802	98	0.12
18	704	94	0.13
19	610	84	0.14
20	526	74	0.14
21	452	63	0.14
22	389	53	0.14
23	336	43	0.13
24	293	33	0.11
25	260	26	0.10
26	234	21	0.09
27	214	17	0.08
28	196	16	0.08
29	180	16	0.09
30	165	14	0.08
31	151	11	0.07
32	139	7	0.05
33	132	2	0.02
34	130		
35			

Anexo 3.4			
Tabla de Maternidad Nacional Generación 1963 - 1967			
Edad	l_x	$\mu_{(x,x+1)}$	η_x
12	1000	4	0.00
13	996	10	0.01
14	986	20	0.02
15	966	64	0.07
16	903	85	0.09
17	817	94	0.12
18	723	91	0.13
19	632	81	0.13
20	552	72	0.13
21	480	63	0.13
22	417	56	0.13
23	361	49	0.13
24	312	42	0.13
25	270	35	0.13
26	235	28	0.12
27	208	20	0.10
28	188	12	0.06
29	176		
30			
31			
32			
33			

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997
Historia de embarazos.

Anexo 3.5				
Sobrevivientes de las Tablas de Maternidad por Generación Chiapas				
Edad	1948-1952	1953-1957	1958-1962	1963-1967
12	1000	1000	1000	1000
13	947	959	975	974
14	879	930	927	916
15	792	891	850	818
16	694	791	755	699
17	594	677	653	578
18	501	567	557	471
19	418	520	472	387
20	346	479	398	322
21	287	418	334	271
22	238	376	280	231
23	202	345	236	197
24	176	317	201	167
25	158	301	174	141
26	146	283	153	122
27	137	241	137	108
28	129	198	127	101
29	119	156	120	101
30	110	121	119	101
31	102	108	119	100
32	94	106	117	97
33	92	101	116	86
34	91	98	116	
35	91	98	115	
36	89	97		
37	88	95		
38	86	88		
39	86	86		
40	86			

Fuente: Tablas de Maternidad por Generación.

Anexo 3.6			
Tabla de Maternidad Chiapas Generación 1948 - 1952			
Edad	l_x	$l_{(x,x+1)}$	q_x
12	1000	41	0.041
13	959	29	0.031
14	930	39	0.042
15	891	100	0.112
16	791	114	0.144
17	677	110	0.162
18	567	48	0.084
19	520	40	0.078
20	479	61	0.128
21	418	42	0.100
22	376	31	0.083
23	345	28	0.083
24	317	16	0.050
25	301	18	0.060
26	283	41	0.146
27	241	44	0.182
28	198	42	0.211
29	156	35	0.224
30	121	13	0.111
31	108	10	0.094
32	97	5	0.056
33	92	1	0.011
34	91	0	0.000
35	91	2	0.022
36	89	1	0.011
37	88	2	0.023
38	86	0	0.000
39	86	0	0.000
40	86	86	1.000

Anexo 3.7			
Tabla de Maternidad Chiapas Generación 1953 - 1957			
Edad	l_x	$l_{(x,x+1)}$	q_x
12	1000	41	0.041
13	959	29	0.031
14	930	39	0.042
15	891	100	0.112
16	791	114	0.144
17	677	110	0.162
18	567	48	0.084
19	520	40	0.078
20	479	61	0.128
21	418	42	0.100
22	376	31	0.083
23	345	28	0.083
24	317	16	0.050
25	301	18	0.060
26	283	41	0.146
27	241	44	0.182
28	198	42	0.211
29	156	35	0.224
30	121	13	0.111
31	108	2	0.017
32	106	5	0.045
33	101	3	0.030
34	98	0	0.000
35	98	1	0.010
36	97	2	0.021
37	95	7	0.074
38	88	2	0.023
39	86	86	1.000

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.
Historia de embarazos.

Anexo 3.8			
Tabla de Maternidad Chiapas Generación 1958 - 1962			
Edad	l_x	$\mu_{(x,x+1)}$	η_x
12	1000	26	0.03
13	974	58	0.06
14	916	97	0.11
15	818	119	0.15
16	699	122	0.17
17	578	107	0.18
18	471	84	0.18
19	387	65	0.17
20	322	51	0.16
21	271	40	0.15
22	231	34	0.15
23	197	30	0.15
24	167	25	0.15
25	141	20	0.14
26	122	14	0.11
27	108	7	0.06
28	101	1	0.01
29	100	-19	-0.19
30	119	0	0.00
31	119	1	0.01
32	117	1	0.01
33	116	1	0.01
34	116	0	0.00
35	115	115	1.00
36			
37			
38			

Anexo 3.9			
Tabla de Maternidad Chiapas Generación 1963 - 1967			
Edad	l_x	$\mu_{(x,x+1)}$	η_x
12	1000	26	0.026
13	974	58	0.060
14	916	97	0.106
15	818	119	0.145
16	699	122	0.174
17	578	107	0.184
18	471	84	0.178
19	387	65	0.168
20	322	51	0.157
21	271	40	0.149
22	231	34	0.148
23	197	30	0.152
24	167	25	0.151
25	141	20	0.139
26	122	14	0.111
27	108	7	0.064
28	101	0	0.004
29	101	0	0.002
30	101	1	0.008
31	100	3	0.030
32	97	11	0.113
33	86	86	1.000

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997
Historia de embarazos.

Anexo 3.10				
Sobrevivientes de las Tablas de Maternidad por Generación Distrito Federal				
Edad	1948-1952	1953-1957	1958-1962	1963-1967
12	1000	1000	1000	1000
13	988	989	1000	1000
14	979	979	997	992
15	966	963	986	977
16	930	916	946	926
17	881	855	888	858
18	820	785	817	785
19	786	750	779	750
20	749	714	740	719
21	670	643	660	663
22	589	576	582	616
23	510	513	507	571
24	437	455	440	526
25	404	428	410	502
26	375	403	384	476
27	325	358	338	423
28	286	321	301	370
29	256	289	270	322
30	232	264	242	283
31	222	254	229	
32	213	245	216	
33	197	230	190	
34	184	219	166	
35	173	207	147	
36	162	194		
37	157	186		
38	152	177		
39	147	169		
40	142	160		

Fuente: Tablas de Maternidad por Generación.

Anexo 3.11			
Tabla de Maternidad Distrito Federal Generación 1948 - 1952			
Edad	L_x	$M_{(x,x+1)}$	q_x
12	1000	12	0.012
13	988	9	0.009
14	979	13	0.013
15	966	36	0.037
16	930	49	0.053
17	881	61	0.069
18	820	34	0.042
19	786	37	0.047
20	749	79	0.105
21	670	81	0.121
22	589	79	0.135
23	510	73	0.143
24	437	33	0.075
25	404	29	0.073
26	375	50	0.132
27	325	39	0.120
28	286	30	0.106
29	256	24	0.093
30	232	10	0.043
31	222	9	0.041
32	213	16	0.073
33	197	13	0.066
34	184	11	0.062
35	173	10	0.061
36	162	5	0.032
37	157	5	0.033
38	152	5	0.033
39	147	5	0.034
40	142		

Anexo 3.12			
Tabla de Maternidad Distrito Federal Generación 1953 - 1957			
Edad	L_x	$M_{(x,x+1)}$	q_x
12	1000	11	0.011
13	989	10	0.011
14	979	16	0.016
15	963	47	0.048
16	916	61	0.067
17	855	69	0.081
18	785	36	0.046
19	750	36	0.048
20	714	70	0.098
21	643	67	0.105
22	576	63	0.110
23	513	58	0.113
24	455	27	0.059
25	428	25	0.058
26	403	45	0.111
27	358	38	0.105
28	321	31	0.098
29	289	25	0.087
30	264	10	0.039
31	254	9	0.035
32	245	15	0.059
33	230	12	0.052
34	219	11	0.052
35	207	13	0.063
36	194	8	0.040
37	186	9	0.050
38	177	8	0.045
39	169	9	0.053
40	160		

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997
Historia de embarazos.

Anexo 3.13			
Tabla de Maternidad Distrito Federal Generación 1958 - 1962			
Edad	l_x	$\mu_{(x,x+1)}$	η_x
12	1000	0	0.000
13	1000	7	0.007
14	992	15	0.016
15	977	51	0.052
16	926	68	0.074
17	858	73	0.085
18	785	35	0.044
19	750	32	0.042
20	719	55	0.077
21	663	48	0.072
22	616	45	0.072
23	571	45	0.079
24	526	24	0.046
25	502	25	0.051
26	476	54	0.112
27	423	53	0.126
28	370	48	0.130
29	322	38	0.119
30	283	3	0.011
31	269	6	0.022
32	259	16	0.062
33	247	14	0.057
34	242	2	0.008
35	236		

Anexo 3.14			
Tabla de Maternidad Distrito Federal Generación 1963 - 1967			
Edad	l_x	$\mu_{(x,x+1)}$	η_x
12	1000	0	0.000
13	1000	7	0.007
14	992	15	0.016
15	977	51	0.052
16	926	68	0.074
17	858	73	0.085
18	785	35	0.044
19	750	32	0.042
20	719	55	0.077
21	663	48	0.072
22	616	45	0.072
23	571	45	0.079
24	526	24	0.046
25	502	25	0.051
26	476	54	0.112
27	423	53	0.126
28	370	48	0.130
29	322	38	0.119
30	283		

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997
Historia de embarazos.

Anexo 3.15				
Sobrevivientes de las tablas de Maternidad por Generación Michoacán				
Edad	1948-1952	1953-1957	1958-1962	1963-1967
12	1000	1000	1000	1000
13	998	988	992	975
14	982	976	977	956
15	927	955	950	929
16	850	895	865	857
17	763	815	755	772
18	677	727	639	686
19	599	682	583	646
20	529	639	533	611
21	465	556	446	552
22	408	481	376	506
23	357	414	318	469
24	312	357	271	438
25	273	332	251	424
26	240	311	231	410
27	214	275	197	381
28	194	248	167	350
29	179	229	143	315
30	169	215	124	273
31	160	209	117	249
32	153	204	110	223
33	145	196	100	167
34	136	190	94	110
35	127	186	89	58
36	120	181		16
37	117	179		
38	117	177		
39	115	169		
40	115	168		

Fuente: Tablas de Maternidad por Generación.

Anexo 3.16			
Tabla de Maternidad Michoacán Generación 1948 - 1952			
Edad	l_x	$\mu_{(x,x+1)}$	η_x
12	1000	2	0.002
13	998	15	0.016
14	982	55	0.056
15	927	77	0.083
16	850	87	0.103
17	763	86	0.112
18	677	78	0.115
19	599	71	0.118
20	529	64	0.120
21	465	57	0.123
22	408	51	0.125
23	357	45	0.126
24	312	39	0.125
25	273	33	0.120
26	240	27	0.110
27	214	20	0.094
28	194	15	0.075
29	179	11	0.059
30	169	8	0.048
31	160	7	0.046
32	153	8	0.053
33	145	9	0.063
34	136	9	0.065
35	127	7	0.059
36	120	3	0.021
37	117	0	0.000
38	117	2	0.017
39	115	0	0.000
40	115		0.000

Anexo 3.17			
Tabla de Maternidad Michoacán Generación 1953 - 1957			
Edad	l_x	$\mu_{(x,x+1)}$	η_x
12	1000	12	0.012
13	988	13	0.013
14	976	20	0.021
15	955	61	0.064
16	895	79	0.089
17	815	88	0.109
18	727	45	0.061
19	682	44	0.064
20	639	82	0.129
21	556	75	0.135
22	481	67	0.139
23	414	57	0.138
24	357	25	0.069
25	332	22	0.065
26	311	36	0.115
27	275	27	0.097
28	248	19	0.078
29	229	14	0.061
30	215	6	0.026
31	209	5	0.023
32	204	8	0.039
33	196	6	0.031
34	190	5	0.025
35	186	4	0.023
36	181	2	0.011
37	179	2	0.012
38	177	8	0.048
39	169	1	0.004
40	168		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.
Historia de embarazos

Anexo 3.18			
Tabla de Maternidad Michoacán Generación 1958 - 1962			
Edad	l_x	$P_{(x,x+1)}$	q_x
12	1000	8	0.01
13	992	15	0.02
14	977	27	0.03
15	950	85	0.09
16	865	110	0.13
17	755	117	0.15
18	639	55	0.09
19	583	50	0.09
20	533	87	0.16
21	446	71	0.16
22	376	57	0.15
23	318	47	0.15
24	271	21	0.08
25	251	19	0.08
26	231	35	0.15
27	197	29	0.15
28	167	24	0.14
29	143	19	0.13
30	124	8	0.06
31	117	6	0.06
32	110	10	0.09
33	100	7	0.07
34	94	4	0.05
35	89	89	1.00
36			
37			
38			
40			

Anexo 3.19			
Tabla de Maternidad Michoacán Generación 1968 - 1972			
Edad	l_x	$P_{(x,x+1)}$	q_x
12	1000	25	0.025
13	975	19	0.020
14	956	27	0.028
15	929	72	0.077
16	857	85	0.100
17	772	86	0.112
18	686	40	0.058
19	646	35	0.055
20	611	59	0.097
21	552	46	0.083
22	506	37	0.073
23	469	31	0.066
24	438	14	0.033
25	424	14	0.033
26	410	29	0.070
27	381	31	0.081
28	350	35	0.101
29	315	42	0.132
30	273	24	0.087
31	249	26	0.104
32	223	56	0.251
33	167	57	0.341
34	110	52	0.476
35	58	42	0.731
36	16	16	1.000

Fuente: Estimaciones basadas en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997
Historia de embarazos.

Anexo 4
Tablas de Nupcialidad por Sexo
y Entidad Federativa, 2000.

Anexo 4.0			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Nacional 2000			
Edad	C _x	m _x	n _x
12	1000	3	0.003
13	997	14	0.014
14	983	30	0.030
15	953	43	0.045
16	910	54	0.060
17	856	63	0.074
18	793	70	0.088
19	723	73	0.101
20	650	73	0.112
21	577	69	0.120
22	508	63	0.124
23	445	55	0.124
24	390	48	0.123
25	342	42	0.121
26	301	36	0.119
27	265	31	0.116
28	234	26	0.113
29	208	22	0.108
30	185	19	0.101
31	166	16	0.094
32	151	13	0.086
33	138	11	0.077
34	127	9	0.068
35	119	7	0.059
36	112	6	0.052
37	106	5	0.046
38	101	4	0.041
39	97	4	0.037
40	93	3	0.033
41	90	3	0.030
42	87	2	0.027
43	85	2	0.025
44	83	2	0.022
45	81	2	0.019
46	80	1	0.016
47	78	0	0.000
48	78	0	0.000
49	77	0	0.006
50	76	0	0

Anexo 4.1			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Nacional 2000			
Edad	C _x	m _x	n _x
12	1000	2	0.002
13	998	3	0.003
14	996	6	0.006
15	990	13	0.013
16	977	24	0.024
17	953	38	0.040
18	915	53	0.058
19	862	63	0.074
20	798	70	0.088
21	728	73	0.100
22	655	71	0.109
23	584	68	0.116
24	516	63	0.122
25	453	58	0.128
26	396	52	0.131
27	344	45	0.132
28	298	38	0.129
29	260	32	0.125
30	228	27	0.119
31	200	22	0.112
32	178	18	0.104
33	159	15	0.095
34	144	12	0.086
35	132	10	0.078
36	122	9	0.072
37	113	8	0.069
38	105	7	0.068
39	98	6	0.066
40	92	6	0.063
41	86	5	0.060
42	81	4	0.055
43	76	4	0.050
44	72	3	0.045
45	69	3	0.040
46	66	2	0.035
47	64	2	0.031
48	62	2	0.027
49	60	1	0.024
50	59	0	0

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.2			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Aguascalientes 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	3	0.003
13	997	12	0.012
14	986	24	0.025
15	961	36	0.038
16	925	47	0.051
17	878	57	0.065
18	821	65	0.079
19	757	69	0.091
20	687	71	0.103
21	617	69	0.112
22	547	65	0.119
23	482	59	0.122
24	424	53	0.124
25	371	46	0.125
26	325	40	0.122
27	285	33	0.116
28	252	27	0.108
29	225	22	0.098
30	203	18	0.088
31	185	15	0.080
32	170	13	0.074
33	157	11	0.070
34	146	10	0.066
35	137	8	0.060
36	129	7	0.054
37	122	6	0.047
38	116	5	0.039
39	111	4	0.031
40	108	3	0.023
41	105	1	0.013
42	104	0	0.000
43	104	0	0.000
44	104	0	0.000
45	104	1	0.010
46	103	0	0.000
47	103	0	0.000
48	103	0	0.000
49	103	1	0.000
50	102		0.000

Anexo 4.3			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Aguascalientes 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	3	0.003
13	997	3	0.003
14	995	5	0.005
15	989	12	0.012
16	977	23	0.024
17	954	38	0.040
18	916	54	0.059
19	862	65	0.076
20	797	73	0.091
21	724	76	0.105
22	648	76	0.117
23	572	72	0.126
24	500	68	0.136
25	432	62	0.144
26	370	55	0.149
27	315	47	0.149
28	268	39	0.144
29	229	31	0.137
30	198	25	0.128
31	173	20	0.118
32	152	16	0.108
33	136	13	0.099
34	122	11	0.088
35	112	9	0.078
36	103	7	0.070
37	96	6	0.064
38	90	5	0.061
39	84	5	0.058
40	79	4	0.056
41	75	4	0.055
42	71	4	0.056
43	67	4	0.057
44	63	3	0.055
45	59	3	0.050
46	56	2	0.042
47	54	2	0.030
48	53	1	0.016
49	52	0	0.000
50	51		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.4			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Baja California 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	4	0.004
13	996	19	0.019
14	977	39	0.040
15	938	55	0.058
16	883	66	0.075
17	817	74	0.090
18	743	77	0.104
19	666	78	0.116
20	589	75	0.128
21	514	70	0.135
22	444	61	0.138
23	383	52	0.135
24	331	44	0.132
25	288	37	0.127
26	251	31	0.123
27	220	26	0.119
28	194	22	0.116
29	171	19	0.111
30	152	16	0.104
31	137	13	0.096
32	123	11	0.087
33	113	9	0.077
34	104	7	0.066
35	97	5	0.055
36	92	4	0.044
37	88	3	0.035
38	85	2	0.027
39	82	2	0.021
40	81	1	0.017
41	79	1	0.015
42	78	1	0.016
43	77	1	0.018
44	75	1	0.019
45	74	1	0.018
46	73	1	0.015
47	72	1	0.011
48	71	1	0.007
49	70	0	0.000
50	70	0	0.000

Anexo 4.5			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Baja California 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	4	0.004
14	994	10	0.010
15	984	18	0.018
16	966	28	0.029
17	938	42	0.045
18	896	55	0.061
19	842	64	0.076
20	778	69	0.089
21	708	71	0.100
22	637	69	0.108
23	569	64	0.113
24	504	59	0.118
25	445	54	0.121
26	391	48	0.123
27	343	42	0.121
28	302	35	0.117
29	266	30	0.111
30	237	25	0.104
31	212	20	0.096
32	192	17	0.087
33	175	14	0.078
34	161	11	0.070
35	150	9	0.063
36	141	8	0.060
37	132	8	0.060
38	124	8	0.062
39	117	7	0.063
40	109	7	0.062
41	103	6	0.059
42	97	5	0.053
43	91	4	0.047
44	87	4	0.041
45	84	3	0.036
46	81	3	0.033
47	78	3	0.032
48	75	2	0.033
49	73	2	0.000
50	70	0	0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.6			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Baja California Sur 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	5	0.005
13	995	17	0.017
14	978	35	0.035
15	944	50	0.053
16	894	62	0.070
17	831	72	0.087
18	759	79	0.104
19	680	81	0.120
20	599	80	0.134
21	519	75	0.144
22	444	65	0.147
23	379	55	0.144
24	324	45	0.140
25	279	37	0.134
26	241	31	0.129
27	210	26	0.124
28	184	22	0.120
29	162	18	0.113
30	144	15	0.106
31	129	12	0.096
32	116	10	0.086
33	106	8	0.074
34	98	6	0.063
35	92	5	0.051
36	87	4	0.041
37	84	3	0.033
38	81	2	0.027
39	79	2	0.022
40	77	1	0.019
41	76	1	0.019
42	74	1	0.020
43	73	2	0.021
44	71	1	0.020
45	70	1	0.016
46	69	1	0.008
47	68	0	-0.002
48	68	-1	-0.013
49	69	-1	0.000
50	71		0.000

Anexo 4.7			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Baja California Sur 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	3	0.003
13	997	3	0.003
14	994	5	0.005
15	988	12	0.012
16	976	23	0.024
17	953	39	0.041
18	914	54	0.060
19	860	66	0.077
20	794	73	0.092
21	721	75	0.104
22	646	73	0.113
23	573	68	0.119
24	505	63	0.125
25	442	57	0.128
26	385	49	0.128
27	336	42	0.124
28	294	34	0.115
29	260	27	0.105
30	233	22	0.094
31	211	18	0.084
32	193	15	0.075
33	179	12	0.069
34	166	10	0.063
35	156	9	0.060
36	147	9	0.059
37	138	9	0.062
38	129	9	0.066
39	121	8	0.069
40	113	8	0.069
41	105	7	0.066
42	98	6	0.060
43	92	5	0.051
44	87	4	0.042
45	84	3	0.032
46	81	2	0.023
47	79	1	0.014
48	78	1	0.007
49	77	0	0.000
50	77		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.8			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Campeche 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	7	0.007
13	993	20	0.020
14	973	38	0.040
15	934	54	0.057
16	881	65	0.074
17	815	73	0.090
18	742	78	0.105
19	664	80	0.120
20	584	78	0.133
21	506	73	0.144
22	433	65	0.149
23	369	55	0.150
24	314	47	0.149
25	267	39	0.146
26	228	32	0.142
27	196	27	0.136
28	169	22	0.128
29	148	17	0.118
30	130	14	0.107
31	116	11	0.096
32	105	9	0.087
33	96	8	0.080
34	88	6	0.071
35	82	5	0.063
36	77	4	0.055
37	73	3	0.048
38	69	3	0.042
39	66	2	0.037
40	64	2	0.035
41	62	2	0.035
42	59	2	0.037
43	57	2	0.040
44	55	2	0.039
45	53	2	0.034
46	51	1	0.024
47	50	0	0.004
48	50	1	0.010
49	49	0	0.000
50	49		0.000

Anexo 4.9			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Campeche 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	2	0.002
14	996	5	0.005
15	991	12	0.013
16	978	25	0.025
17	954	42	0.044
18	912	58	0.064
19	854	71	0.083
20	783	78	0.100
21	704	81	0.115
22	623	79	0.127
23	544	74	0.137
24	470	69	0.146
25	401	62	0.154
26	339	54	0.158
27	286	45	0.157
28	241	36	0.149
29	205	28	0.138
30	177	22	0.124
31	155	17	0.109
32	138	13	0.095
33	125	10	0.082
34	115	8	0.070
35	107	7	0.062
36	100	6	0.057
37	94	6	0.059
38	89	6	0.063
39	83	6	0.066
40	78	5	0.068
41	72	5	0.067
42	67	4	0.063
43	63	4	0.056
44	60	3	0.049
45	57	2	0.042
46	54	2	0.034
47	53	1	0.025
48	51	1	0.018
49	50	1	0.000
50	50		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.10			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Coahuila 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	3	0.003
13	997	6	0.006
14	991	11	0.011
15	980	35	0.035
16	945	50	0.053
17	895	62	0.069
18	834	70	0.084
19	764	75	0.098
20	689	77	0.112
21	612	76	0.124
22	536	71	0.133
23	465	64	0.137
24	401	55	0.138
25	346	47	0.136
26	299	40	0.134
27	259	33	0.129
28	225	28	0.123
29	198	23	0.114
30	175	18	0.105
31	157	15	0.095
32	142	12	0.087
33	130	10	0.080
34	119	9	0.075
35	110	8	0.069
36	103	6	0.062
37	96	5	0.055
38	91	4	0.047
39	87	3	0.040
40	83	3	0.033
41	80	2	0.028
42	78	2	0.024
43	76	2	0.021
44	75	1	0.020
45	73	1	0.018
46	72	1	0.016
47	71	1	0.013
48	70	1	0.011
49	69	1	0.000
50	68		0.000

Anexo 4.11			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Coahuila 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	1	0.001
13	999	1	0.001
14	997	3	0.003
15	995	10	0.010
16	985	19	0.019
17	966	31	0.032
18	935	45	0.049
19	889	59	0.067
20	830	69	0.083
21	761	75	0.098
22	686	76	0.111
23	611	73	0.120
24	538	68	0.126
25	470	62	0.132
26	408	56	0.136
27	352	49	0.139
28	303	42	0.137
29	262	35	0.132
30	227	28	0.125
31	199	23	0.117
32	176	19	0.107
33	157	15	0.098
34	141	13	0.089
35	129	10	0.080
36	118	8	0.072
37	110	7	0.064
38	103	6	0.059
39	97	5	0.056
40	91	5	0.053
41	87	4	0.049
42	82	4	0.046
43	78	3	0.044
44	75	3	0.041
45	72	3	0.037
46	69	2	0.033
47	67	2	0.027
48	65	1	0.021
49	64	1	0.000
50	63		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.12			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Colima 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	4	0.004
13	996	5	0.005
14	991	9	0.009
15	983	28	0.028
16	955	41	0.043
17	914	52	0.057
18	862	61	0.071
19	801	68	0.085
20	732	72	0.099
21	660	73	0.110
22	587	70	0.120
23	517	64	0.125
24	452	57	0.127
25	395	50	0.128
26	345	44	0.128
27	301	38	0.126
28	263	32	0.122
29	231	27	0.117
30	204	22	0.109
31	182	18	0.101
32	163	15	0.092
33	148	12	0.084
34	136	10	0.075
35	126	8	0.067
36	117	7	0.058
37	110	6	0.051
38	105	5	0.045
39	100	4	0.040
40	96	3	0.035
41	93	3	0.030
42	90	2	0.026
43	88	2	0.023
44	86	2	0.020
45	84	1	0.016
46	83	1	0.013
47	81	1	0.009
48	81	0	0.005
49	80	0	0.000
50	80	0	0.000

Anexo 4.13			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Colima 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	2	0.002
14	996	4	0.004
15	992	10	0.010
16	982	20	0.020
17	963	33	0.035
18	929	48	0.051
19	882	58	0.066
20	823	66	0.080
21	757	70	0.093
22	687	72	0.104
23	615	70	0.114
24	545	67	0.123
25	478	63	0.131
26	415	56	0.135
27	359	48	0.134
28	311	40	0.129
29	271	33	0.122
30	238	27	0.115
31	210	23	0.107
32	188	19	0.101
33	169	16	0.095
34	153	13	0.087
35	140	11	0.078
36	129	9	0.068
37	120	7	0.056
38	113	5	0.045
39	108	4	0.038
40	104	4	0.034
41	100	4	0.036
42	97	4	0.043
43	93	5	0.052
44	88	5	0.057
45	83	5	0.058
46	78	4	0.053
47	74	3	0.041
48	71	2	0.026
49	69	1	0.000
50	68	0	0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.14			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Chiapas 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	6	0.006
13	994	24	0.024
14	970	48	0.050
15	922	66	0.071
16	856	77	0.090
17	780	81	0.104
18	699	81	0.116
19	618	78	0.127
20	539	74	0.137
21	466	67	0.144
22	398	58	0.147
23	340	49	0.145
24	291	41	0.141
25	250	34	0.137
26	215	28	0.132
27	187	24	0.128
28	163	20	0.124
29	143	17	0.118
30	126	14	0.111
31	112	12	0.103
32	100	10	0.096
33	91	8	0.088
34	83	7	0.079
35	76	5	0.071
36	71	4	0.062
37	66	4	0.055
38	63	3	0.049
39	60	3	0.044
40	57	2	0.041
41	55	2	0.040
42	53	2	0.041
43	50	2	0.043
44	48	2	0.042
45	46	2	0.038
46	44	1	0.031
47	43	1	0.020
48	42	0	0.008
49	42	0	0.000
50	42		0.000

Anexo 4.15			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Chiapas 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	4	0.004
14	995	9	0.009
15	986	18	0.019
16	967	32	0.033
17	935	50	0.053
18	886	66	0.075
19	819	78	0.095
20	742	83	0.112
21	658	84	0.127
22	575	78	0.136
23	497	70	0.141
24	427	62	0.145
25	365	54	0.149
26	311	47	0.150
27	264	39	0.149
28	225	32	0.144
29	192	26	0.137
30	166	21	0.128
31	145	17	0.118
32	128	14	0.108
33	114	11	0.097
34	103	9	0.088
35	94	7	0.079
36	86	6	0.074
37	80	6	0.074
38	74	6	0.075
39	68	5	0.076
40	63	5	0.073
41	59	4	0.068
42	55	3	0.059
43	51	2	0.048
44	49	2	0.038
45	47	1	0.031
46	46	1	0.025
47	44	1	0.023
48	43	1	0.022
49	43	1	0.000
50	42		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.16			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Chihuahua 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	3	0.003
13	997	18	0.018
14	979	38	0.038
15	941	54	0.057
16	887	67	0.075
17	821	75	0.092
18	745	80	0.108
19	665	81	0.122
20	584	79	0.135
21	505	73	0.144
22	432	63	0.146
23	369	52	0.141
24	317	43	0.134
25	275	35	0.126
26	240	28	0.119
27	211	24	0.113
28	188	20	0.107
29	168	17	0.100
30	151	14	0.092
31	137	11	0.083
32	126	9	0.073
33	116	7	0.063
34	109	6	0.054
35	103	5	0.046
36	99	4	0.041
37	95	4	0.038
38	91	3	0.036
39	88	3	0.033
40	85	3	0.030
41	82	2	0.025
42	80	1	0.018
43	79	1	0.012
44	78	1	0.008
45	77	0	0.005
46	77	0	0.005
47	76	1	0.007
48	76	1	0.009
49	75	1	0.000
50	74		0.000

Anexo 4.17			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Chihuahua 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	1	0.001
13	999	4	0.004
14	995	9	0.009
15	986	18	0.019
16	967	31	0.032
17	936	47	0.050
18	890	62	0.069
19	828	72	0.087
20	756	77	0.102
21	679	78	0.114
22	601	73	0.122
23	528	66	0.126
24	461	59	0.128
25	402	52	0.130
26	350	45	0.130
27	304	39	0.127
28	266	32	0.121
29	233	27	0.114
30	207	22	0.106
31	185	18	0.097
32	167	15	0.089
33	152	12	0.081
34	140	10	0.072
35	130	8	0.065
36	121	7	0.059
37	114	6	0.055
38	108	6	0.052
39	102	5	0.050
40	97	5	0.047
41	93	4	0.046
42	88	4	0.044
43	84	4	0.042
44	81	3	0.039
45	78	3	0.035
46	75	2	0.029
47	73	2	0.022
48	71	1	0.014
49	70	1	0.000
50	70		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.18			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Distrito Federal 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	1	0.001
13	999	8	0.008
14	991	17	0.018
15	974	27	0.028
16	946	37	0.039
17	910	46	0.051
18	863	54	0.063
19	809	59	0.073
20	750	62	0.082
21	688	61	0.089
22	627	58	0.093
23	569	54	0.094
24	515	49	0.096
25	466	45	0.097
26	421	41	0.098
27	379	38	0.099
28	342	34	0.099
29	308	30	0.098
30	278	27	0.096
31	251	23	0.091
32	228	19	0.083
33	209	15	0.074
34	194	13	0.065
35	181	10	0.056
36	171	8	0.049
37	163	7	0.045
38	155	6	0.041
39	149	6	0.038
40	143	5	0.035
41	138	4	0.031
42	134	4	0.028
43	130	3	0.025
44	127	3	0.022
45	124	2	0.019
46	122	2	0.016
47	120	2	0.013
48	118	1	0.011
49	117	1	0.000
50	116		0.000

Anexo 4.19			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Distrito Federal 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	1	0.001
13	999	2	0.002
14	997	4	0.004
15	993	9	0.009
16	983	17	0.017
17	967	27	0.028
18	940	37	0.040
19	902	46	0.050
20	857	52	0.060
21	805	56	0.069
22	750	57	0.076
23	692	57	0.083
24	635	57	0.089
25	578	55	0.095
26	523	53	0.101
27	470	49	0.105
28	421	45	0.107
29	376	41	0.109
30	335	37	0.110
31	298	32	0.109
32	266	28	0.105
33	238	23	0.099
34	214	20	0.092
35	195	17	0.087
36	178	15	0.082
37	163	13	0.079
38	150	12	0.078
39	139	11	0.076
40	128	9	0.073
41	119	8	0.070
42	110	7	0.066
43	103	6	0.062
44	97	6	0.058
45	91	5	0.054
46	86	4	0.051
47	82	4	0.049
48	78	4	0.048
49	74	3	0.000
50	70		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.20			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Durango 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	3	0.003
13	997	16	0.016
14	982	33	0.034
15	948	49	0.051
16	899	61	0.068
17	838	70	0.084
18	768	76	0.099
19	692	79	0.114
20	613	77	0.126
21	535	72	0.135
22	463	64	0.137
23	400	54	0.134
24	346	45	0.130
25	301	38	0.126
26	263	32	0.121
27	231	27	0.117
28	204	23	0.114
29	181	20	0.109
30	161	16	0.102
31	145	14	0.094
32	131	11	0.084
33	120	9	0.074
34	111	7	0.064
35	104	6	0.054
36	99	5	0.046
37	94	4	0.040
38	90	3	0.035
39	87	3	0.031
40	84	2	0.027
41	82	2	0.023
42	80	2	0.020
43	79	1	0.017
44	77	1	0.014
45	76	1	0.012
46	75	1	0.010
47	74	1	0.008
48	74	1	0.007
49	73	0	0.000
50	73		0.000

Anexo 4.21			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Durango 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	3	0.003
14	995	7	0.007
15	988	15	0.016
16	973	27	0.028
17	945	44	0.046
18	902	59	0.066
19	842	70	0.084
20	772	77	0.100
21	695	79	0.113
22	616	76	0.123
23	540	70	0.130
24	470	64	0.137
25	406	57	0.141
26	348	50	0.143
27	298	42	0.140
28	257	34	0.132
29	223	27	0.122
30	196	22	0.110
31	174	17	0.100
32	157	14	0.091
33	143	12	0.084
34	131	10	0.077
35	121	8	0.070
36	112	7	0.064
37	105	6	0.059
38	99	5	0.055
39	93	5	0.052
40	89	4	0.048
41	84	4	0.045
42	80	3	0.042
43	77	3	0.039
44	74	3	0.035
45	72	2	0.031
46	69	2	0.026
47	68	1	0.020
48	66	1	0.014
49	65	1	0.000
50	65		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.22			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Guanajuato 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	3	0.003
13	997	12	0.012
14	986	24	0.025
15	961	36	0.038
16	925	48	0.051
17	877	58	0.066
18	819	66	0.081
19	753	71	0.094
20	683	72	0.105
21	611	70	0.114
22	541	64	0.118
23	477	57	0.119
24	421	50	0.119
25	371	44	0.117
26	327	38	0.115
27	290	32	0.111
28	258	27	0.105
29	230	23	0.098
30	208	19	0.091
31	189	16	0.083
32	173	13	0.076
33	160	11	0.069
34	149	9	0.062
35	140	8	0.055
36	132	6	0.048
37	126	5	0.042
38	121	4	0.036
39	116	4	0.032
40	113	3	0.028
41	110	3	0.025
42	107	2	0.023
43	104	2	0.021
44	102	2	0.019
45	100	2	0.017
46	98	1	0.015
47	97	1	0.012
48	96	1	0.009
49	95	1	0.000
50	94		0.000

Anexo 4.23			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Guanajuato 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	3	0.003
14	995	6	0.006
15	989	14	0.014
16	976	26	0.026
17	950	42	0.044
18	908	58	0.063
19	851	69	0.081
20	781	76	0.097
21	705	79	0.111
22	627	76	0.122
23	550	72	0.130
24	479	66	0.138
25	413	59	0.144
26	353	52	0.147
27	301	44	0.146
28	257	36	0.140
29	221	29	0.132
30	192	23	0.122
31	169	19	0.112
32	150	15	0.103
33	134	13	0.095
34	122	11	0.087
35	111	9	0.079
36	102	7	0.072
37	95	6	0.067
38	89	6	0.063
39	83	5	0.059
40	78	4	0.055
41	74	4	0.051
42	70	3	0.047
43	67	3	0.043
44	64	2	0.038
45	61	2	0.034
46	59	2	0.030
47	57	2	0.027
48	56	1	0.024
49	55	1	0.000
50	53		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.24			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Guerrero 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	5	0.005
13	995	20	0.020
14	975	40	0.041
15	935	56	0.060
16	879	67	0.077
17	812	75	0.092
18	737	79	0.107
19	658	79	0.120
20	579	77	0.132
21	503	71	0.141
22	432	62	0.144
23	369	53	0.143
24	317	44	0.140
25	272	37	0.136
26	235	31	0.132
27	204	26	0.129
28	178	22	0.126
29	155	19	0.122
30	136	16	0.116
31	121	13	0.109
32	107	11	0.100
33	97	9	0.092
34	88	7	0.082
35	81	6	0.072
36	75	5	0.062
37	70	4	0.054
38	66	3	0.048
39	63	3	0.042
40	61	2	0.037
41	58	2	0.034
42	56	2	0.033
43	54	2	0.032
44	53	2	0.030
45	51	1	0.027
46	50	1	0.023
47	49	1	0.017
48	48	1	0.011
49	47	0	0.000
50	47		0.000

Anexo 4.25			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Guerrero 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	4	0.004
14	995	9	0.009
15	986	18	0.018
16	968	31	0.032
17	937	47	0.051
18	890	64	0.071
19	826	75	0.090
20	752	80	0.107
21	672	80	0.120
22	591	76	0.128
23	516	68	0.132
24	448	61	0.135
25	387	53	0.138
26	334	67	0.200
27	267	19	0.071
28	248	33	0.133
29	215	27	0.128
30	187	23	0.121
31	165	19	0.113
32	146	15	0.104
33	131	13	0.096
34	118	10	0.088
35	108	9	0.081
36	99	7	0.075
37	92	7	0.074
38	85	6	0.074
39	79	6	0.073
40	73	5	0.071
41	68	5	0.067
42	63	4	0.062
43	59	3	0.055
44	56	3	0.049
45	53	2	0.042
46	51	2	0.036
47	49	2	0.031
48	48	1	0.026
49	47	1	0.000
50	46		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.26			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Hidalgo 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	12	0.012
14	986	28	0.028
15	958	43	0.044
16	915	56	0.061
17	859	68	0.079
18	791	77	0.098
19	714	82	0.115
20	632	82	0.130
21	550	77	0.141
22	472	68	0.144
23	404	57	0.142
24	347	48	0.139
25	299	40	0.134
26	259	34	0.130
27	225	29	0.128
28	196	25	0.125
29	172	21	0.121
30	151	17	0.114
31	134	14	0.105
32	119	11	0.093
33	108	9	0.080
34	100	7	0.067
35	93	5	0.055
36	88	4	0.047
37	84	4	0.043
38	80	3	0.041
39	77	3	0.040
40	74	3	0.037
41	71	2	0.034
42	69	2	0.030
43	67	2	0.026
44	65	1	0.021
45	64	1	0.017
46	62	1	0.013
47	62	1	0.008
48	61	0	0.005
49	61	0	0.000
50	61	0	0.000

Anexo 4.27			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Hidalgo 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	1	0.001
13	999	1	0.001
14	998	3	0.003
15	994	10	0.010
16	984	22	0.022
17	962	38	0.040
18	924	55	0.059
19	869	67	0.077
20	802	75	0.094
21	727	78	0.108
22	649	77	0.119
23	572	73	0.128
24	498	68	0.136
25	430	62	0.144
26	369	55	0.148
27	314	47	0.148
28	267	38	0.144
29	229	31	0.137
30	198	25	0.127
31	173	20	0.117
32	152	16	0.105
33	136	13	0.094
34	123	10	0.084
35	113	8	0.074
36	105	7	0.068
37	98	6	0.066
38	91	6	0.067
39	85	6	0.065
40	80	5	0.061
41	75	4	0.054
42	71	3	0.043
43	68	2	0.031
44	66	1	0.021
45	64	1	0.015
46	63	1	0.012
47	62	1	0.013
48	62	1	0.016
49	61	1	0.000
50	59	0	0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.28			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Jalisco 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	10	0.010
14	988	21	0.021
15	967	32	0.033
16	935	42	0.045
17	893	53	0.059
18	840	61	0.073
19	779	67	0.086
20	712	69	0.097
21	643	68	0.106
22	574	64	0.112
23	510	59	0.116
24	451	53	0.118
25	398	47	0.119
26	351	41	0.117
27	310	35	0.112
28	275	29	0.105
29	246	24	0.096
30	222	19	0.087
31	203	16	0.079
32	187	14	0.073
33	173	12	0.067
34	162	10	0.061
35	152	8	0.055
36	144	7	0.048
37	137	6	0.043
38	131	5	0.037
39	126	4	0.033
40	122	3	0.028
41	118	3	0.025
42	115	3	0.022
43	113	2	0.020
44	111	2	0.018
45	109	2	0.015
46	107	1	0.013
47	106	1	0.010
48	105	1	0.008
49	104	1	0.000
50	103		0.000

Anexo 4.29			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Jalisco 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	2	0.002
14	997	4	0.004
15	993	10	0.010
16	983	19	0.019
17	964	32	0.033
18	932	46	0.049
19	886	56	0.063
20	830	64	0.077
21	766	69	0.090
22	697	71	0.102
23	625	71	0.114
24	554	69	0.124
25	486	64	0.132
26	421	58	0.137
27	364	49	0.135
28	314	40	0.128
29	274	33	0.120
30	241	27	0.111
31	214	22	0.102
32	193	18	0.096
33	174	16	0.091
34	158	14	0.087
35	144	12	0.082
36	133	10	0.078
37	122	9	0.075
38	113	8	0.072
39	105	7	0.067
40	98	6	0.059
41	92	5	0.049
42	88	3	0.037
43	84	2	0.028
44	82	2	0.029
45	80	3	0.042
46	76	5	0.069
47	71	8	0.113
48	63	11	0.174
49	52	13	0.000
50	39		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.30			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Estado de México 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	11	0.012
14	987	26	0.026
15	961	39	0.040
16	922	51	0.055
17	871	62	0.071
18	809	71	0.087
19	738	75	0.102
20	663	76	0.115
21	587	72	0.123
22	514	65	0.127
23	449	56	0.125
24	393	49	0.124
25	344	42	0.121
26	303	36	0.120
27	266	32	0.119
28	235	28	0.118
29	207	24	0.116
30	183	21	0.112
31	162	17	0.106
32	145	14	0.098
33	131	11	0.087
34	120	9	0.078
35	110	8	0.069
36	103	7	0.063
37	96	6	0.062
38	90	5	0.061
39	85	5	0.057
40	80	4	0.049
41	76	3	0.036
42	73	1	0.019
43	72	0	0.006
44	71	0	0.006
45	71	1	0.021
46	69	4	0.051
47	66	7	0.100
48	59	10	0.165
49	50	12	0.000
50	37		0.000

Anexo 4.31			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Estado de México 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	2	0.002
14	996	5	0.005
15	991	12	0.012
16	979	23	0.023
17	956	38	0.040
18	918	53	0.058
19	865	64	0.074
20	801	71	0.088
21	731	73	0.100
22	658	72	0.109
23	586	68	0.115
24	518	63	0.122
25	455	58	0.128
26	397	53	0.132
27	345	46	0.135
28	298	40	0.136
29	258	35	0.135
30	223	30	0.132
31	193	25	0.128
32	169	21	0.122
33	148	17	0.113
34	131	14	0.105
35	118	11	0.097
36	106	10	0.092
37	96	9	0.091
38	88	8	0.092
39	80	7	0.090
40	72	6	0.083
41	66	5	0.071
42	62	3	0.053
43	58	2	0.036
44	56	2	0.030
45	55	2	0.039
46	52	3	0.064
47	49	5	0.109
48	44	7	0.171
49	36	9	0.000
50	27		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.32			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Michoacán 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	4	0.004
13	996	15	0.015
14	981	31	0.031
15	950	44	0.046
16	906	55	0.060
17	851	63	0.074
18	789	68	0.087
19	720	71	0.099
20	649	71	0.109
21	578	68	0.118
22	510	62	0.122
23	448	55	0.124
24	392	49	0.124
25	344	42	0.124
26	301	37	0.121
27	265	31	0.117
28	234	26	0.111
29	208	22	0.104
30	186	18	0.095
31	168	15	0.087
32	154	12	0.079
33	142	10	0.072
34	131	9	0.065
35	123	7	0.058
36	116	6	0.052
37	110	5	0.048
38	104	5	0.044
39	100	4	0.040
40	96	3	0.035
41	93	3	0.030
42	90	2	0.025
43	88	2	0.019
44	86	1	0.015
45	85	1	0.011
46	84	1	0.008
47	83	0	0.006
48	83	0	0.004
49	82	0	0.000
50	82	0	0.000

Anexo 4.33			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Michoacán 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	3	0.003
14	995	7	0.007
15	988	14	0.014
16	974	26	0.027
17	948	42	0.044
18	906	58	0.064
19	848	69	0.082
20	779	76	0.098
21	703	78	0.112
22	625	76	0.122
23	548	71	0.130
24	477	66	0.138
25	411	59	0.144
26	352	52	0.147
27	300	44	0.146
28	256	36	0.140
29	220	29	0.131
30	192	23	0.121
31	168	19	0.110
32	150	15	0.101
33	135	12	0.092
34	122	10	0.084
35	112	9	0.076
36	104	7	0.070
37	96	6	0.067
38	90	6	0.065
39	84	5	0.063
40	79	5	0.059
41	74	4	0.055
42	70	3	0.050
43	67	3	0.044
44	64	2	0.038
45	61	2	0.033
46	59	2	0.028
47	58	1	0.025
48	56	1	0.022
49	55	1	0.000
50	54	0	0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.34			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Morelos 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	3	0.003
13	997	14	0.014
14	983	28	0.029
15	955	41	0.043
16	914	53	0.058
17	861	63	0.073
18	798	70	0.088
19	728	74	0.102
20	654	74	0.114
21	580	71	0.122
22	509	64	0.127
23	445	56	0.127
24	388	49	0.126
25	339	42	0.125
26	297	37	0.124
27	260	32	0.122
28	228	27	0.120
29	201	24	0.117
30	177	20	0.113
31	157	17	0.108
32	140	14	0.102
33	126	12	0.095
34	114	10	0.086
35	104	8	0.076
36	96	6	0.065
37	90	5	0.053
38	85	4	0.042
39	82	3	0.033
40	79	2	0.028
41	77	2	0.026
42	75	2	0.028
43	73	2	0.031
44	70	2	0.032
45	68	2	0.030
46	66	2	0.025
47	64	1	0.017
48	63	0	0.007
49	63	0	0.000
50	63		0.000

Anexo 4.35			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Morelos 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	3	0.003
14	996	6	0.006
15	990	13	0.013
16	977	24	0.025
17	953	39	0.041
18	914	55	0.060
19	859	65	0.076
20	794	72	0.091
21	722	74	0.102
22	648	72	0.111
23	576	67	0.116
24	510	62	0.121
25	448	56	0.126
26	392	51	0.129
27	341	44	0.130
28	297	38	0.129
29	258	33	0.127
30	225	28	0.123
31	198	23	0.116
32	175	19	0.107
33	156	15	0.096
34	141	12	0.085
35	129	10	0.075
36	119	8	0.068
37	111	7	0.065
38	104	7	0.064
39	97	6	0.063
40	91	6	0.062
41	86	5	0.059
42	80	5	0.056
43	76	4	0.053
44	72	3	0.048
45	68	3	0.043
46	65	2	0.038
47	63	2	0.032
48	61	2	0.026
49	59	1	0.000
50	58		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.36			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Nuevo León 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	3	0.003
13	997	13	0.013
14	985	27	0.027
15	958	39	0.041
16	919	49	0.053
17	870	57	0.065
18	814	62	0.076
19	751	66	0.088
20	686	67	0.098
21	618	67	0.109
22	551	65	0.118
23	486	61	0.126
24	425	57	0.133
25	368	51	0.139
26	317	45	0.140
27	273	37	0.136
28	235	30	0.127
29	205	24	0.116
30	182	19	0.103
31	163	15	0.091
32	148	12	0.081
33	136	10	0.073
34	126	8	0.065
35	118	7	0.058
36	111	6	0.052
37	105	5	0.047
38	100	4	0.044
39	96	4	0.041
40	92	3	0.037
41	89	3	0.033
42	86	2	0.029
43	83	2	0.025
44	81	2	0.021
45	79	1	0.017
46	78	1	0.014
47	77	1	0.011
48	76	1	0.009
49	75	1	0.000
50	75		0.000

Anexo 4.37			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Nuevo León 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	1	0.001
13	999	3	0.003
14	995	7	0.007
15	988	14	0.014
16	974	22	0.023
17	952	33	0.035
18	919	44	0.048
19	874	53	0.061
20	821	60	0.073
21	761	64	0.085
22	697	67	0.096
23	630	67	0.106
24	563	65	0.116
25	498	62	0.125
26	435	57	0.131
27	378	50	0.133
28	328	43	0.131
29	285	36	0.127
30	249	30	0.122
31	219	25	0.116
32	193	21	0.108
33	172	17	0.100
34	155	14	0.091
35	141	12	0.083
36	129	10	0.077
37	119	9	0.074
38	111	8	0.072
39	103	7	0.069
40	96	6	0.066
41	89	6	0.062
42	84	5	0.057
43	79	4	0.052
44	75	3	0.046
45	71	3	0.040
46	69	2	0.034
47	66	2	0.029
48	64	2	0.024
49	63	1	0.000
50	61		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.38			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Nayarit 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	4	0.004
13	996	17	0.017
14	979	35	0.036
15	944	51	0.054
16	893	63	0.070
17	830	72	0.086
18	759	77	0.102
19	681	79	0.117
20	602	78	0.130
21	524	73	0.139
22	451	65	0.143
23	386	55	0.142
24	331	46	0.139
25	285	38	0.135
26	247	32	0.129
27	215	26	0.122
28	189	22	0.114
29	167	18	0.105
30	150	14	0.095
31	136	12	0.085
32	124	10	0.077
33	115	8	0.070
34	107	7	0.062
35	100	5	0.053
36	95	4	0.043
37	91	3	0.034
38	88	2	0.025
39	85	2	0.019
40	84	1	0.015
41	83	1	0.014
42	81	1	0.016
43	80	2	0.019
44	78	2	0.021
45	77	2	0.020
46	75	1	0.017
47	74	1	0.013
48	73	1	0.008
49	73	0	0.000
50	72		0.000

Anexo 4.39			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Nayarit 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	1	0.001
13	999	2	0.002
14	996	6	0.006
15	990	14	0.014
16	977	26	0.026
17	951	41	0.044
18	910	57	0.063
19	852	69	0.080
20	784	75	0.096
21	708	78	0.110
22	631	75	0.120
23	555	71	0.127
24	485	65	0.133
25	420	58	0.137
26	363	50	0.137
27	313	41	0.131
28	272	32	0.119
29	240	25	0.105
30	214	20	0.092
31	195	16	0.081
32	179	13	0.073
33	166	11	0.069
34	154	10	0.064
35	145	9	0.059
36	136	7	0.054
37	129	6	0.049
38	122	6	0.045
39	117	5	0.042
40	112	5	0.040
41	107	4	0.041
42	103	4	0.043
43	99	4	0.045
44	94	4	0.046
45	90	4	0.043
46	86	3	0.038
47	83	2	0.029
48	80	2	0.019
49	79	1	0.000
50	78		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.40			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Oaxaca 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	3	0.003
13	997	15	0.015
14	982	31	0.032
15	951	46	0.048
16	905	57	0.064
17	848	67	0.079
18	781	73	0.093
19	708	76	0.107
20	633	75	0.119
21	558	71	0.127
22	487	63	0.130
23	423	55	0.129
24	369	47	0.127
25	322	40	0.124
26	282	34	0.120
27	248	29	0.116
28	219	24	0.112
29	195	21	0.106
30	174	17	0.098
31	157	14	0.090
32	143	12	0.081
33	131	9	0.072
34	122	8	0.063
35	114	6	0.055
36	108	5	0.049
37	102	5	0.044
38	98	4	0.041
39	94	4	0.039
40	90	3	0.036
41	87	3	0.034
42	84	3	0.033
43	81	3	0.032
44	79	2	0.030
45	76	2	0.027
46	74	2	0.023
47	72	1	0.019
48	71	1	0.014
49	70	1	0.000
50	69		0.000

Anexo 4.41			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Oaxaca 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	1	0.001
13	999	2	0.002
14	997	4	0.004
15	993	11	0.011
16	982	23	0.023
17	959	39	0.040
18	920	55	0.059
19	866	67	0.077
20	799	74	0.093
21	725	77	0.106
22	648	76	0.117
23	572	72	0.126
24	500	67	0.134
25	433	61	0.141
26	371	54	0.146
27	317	46	0.146
28	271	38	0.141
29	233	31	0.134
30	202	25	0.125
31	176	20	0.115
32	156	16	0.104
33	140	13	0.093
34	127	10	0.082
35	116	9	0.074
36	108	7	0.068
37	100	7	0.068
38	94	7	0.070
39	87	6	0.071
40	81	6	0.070
41	75	5	0.067
42	70	4	0.063
43	66	4	0.056
44	62	3	0.049
45	59	2	0.042
46	57	2	0.035
47	55	2	0.029
48	53	1	0.023
49	52	1	0.000
50	51		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.42			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Puebla 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	14	0.014
14	984	31	0.031
15	953	45	0.047
16	909	56	0.062
17	852	65	0.076
18	788	70	0.089
19	717	73	0.102
20	644	72	0.112
21	572	69	0.120
22	503	62	0.123
23	441	54	0.122
24	387	47	0.121
25	340	41	0.119
26	300	35	0.117
27	265	30	0.114
28	235	26	0.111
29	209	22	0.107
30	186	19	0.101
31	168	16	0.095
32	152	13	0.087
33	138	11	0.079
34	127	9	0.071
35	118	7	0.063
36	111	6	0.056
37	105	5	0.051
38	99	5	0.047
39	95	4	0.043
40	91	4	0.039
41	87	3	0.036
42	84	3	0.033
43	81	2	0.030
44	79	2	0.027
45	77	2	0.022
46	75	1	0.017
47	74	1	0.011
48	73	0	0.005
49	73	0	0.000
50	73	0	0.000

Anexo 4.43			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Puebla 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	1	0.001
13	999	3	0.003
14	996	6	0.006
15	990	14	0.014
16	976	26	0.027
17	950	41	0.044
18	908	57	0.062
19	851	68	0.079
20	784	74	0.094
21	710	75	0.106
22	635	73	0.114
23	562	67	0.120
24	495	62	0.125
25	433	56	0.130
26	376	50	0.134
27	326	44	0.135
28	282	38	0.135
29	244	33	0.134
30	211	27	0.130
31	184	23	0.123
32	161	18	0.113
33	143	15	0.102
34	128	12	0.090
35	117	9	0.079
36	108	8	0.073
37	100	7	0.072
38	93	7	0.073
39	86	6	0.073
40	80	6	0.071
41	74	5	0.067
42	69	4	0.060
43	65	3	0.051
44	61	3	0.043
45	59	2	0.037
46	57	2	0.032
47	55	2	0.029
48	53	2	0.028
49	52	1	0.000
50	50	0	0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.44			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Querétaro 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	9	0.009
14	989	20	0.020
15	969	31	0.032
16	938	43	0.045
17	896	54	0.061
18	842	64	0.076
19	777	71	0.091
20	707	73	0.103
21	634	72	0.113
22	562	67	0.119
23	495	60	0.122
24	435	54	0.123
25	381	47	0.124
26	334	41	0.123
27	293	35	0.120
28	258	30	0.115
29	228	25	0.109
30	203	21	0.102
31	183	17	0.095
32	165	15	0.088
33	151	12	0.082
34	138	10	0.076
35	128	9	0.068
36	119	7	0.061
37	112	6	0.053
38	106	5	0.046
39	101	4	0.040
40	97	3	0.034
41	94	3	0.029
42	91	2	0.026
43	89	2	0.024
44	86	2	0.021
45	85	1	0.018
46	83	1	0.013
47	82	1	0.009
48	81	0	0.004
49	81	0	0.000
50	81	0	0.000

Anexo 4.45			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Querétaro 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	2	0.002
14	996	4	0.004
15	993	9	0.009
16	983	19	0.020
17	964	33	0.035
18	931	48	0.051
19	883	59	0.067
20	824	67	0.081
21	757	72	0.095
22	685	73	0.106
23	613	72	0.117
24	541	69	0.127
25	472	64	0.136
26	408	58	0.143
27	349	51	0.146
28	298	43	0.145
29	255	36	0.142
30	219	30	0.136
31	189	24	0.129
32	165	20	0.120
33	145	16	0.109
34	129	13	0.098
35	117	10	0.087
36	106	8	0.080
37	98	8	0.077
38	90	7	0.076
39	84	6	0.075
40	77	6	0.072
41	72	5	0.067
42	67	4	0.060
43	63	3	0.052
44	60	3	0.044
45	57	2	0.037
46	55	2	0.030
47	53	1	0.024
48	52	1	0.019
49	51	1	0.000
50	50	0	0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.46			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Quintana Roo 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	5	0.005
13	995	20	0.020
14	976	41	0.042
15	935	58	0.062
16	877	72	0.082
17	805	82	0.101
18	723	87	0.121
19	636	88	0.139
20	548	85	0.155
21	463	77	0.166
22	386	65	0.168
23	321	51	0.160
24	270	40	0.148
25	230	31	0.135
26	199	24	0.123
27	174	20	0.116
28	154	17	0.111
29	137	15	0.106
30	123	12	0.099
31	110	10	0.091
32	100	8	0.082
33	92	7	0.073
34	85	5	0.064
35	80	5	0.057
36	75	4	0.052
37	72	4	0.050
38	68	3	0.049
39	65	3	0.048
40	62	3	0.046
41	59	2	0.042
42	56	2	0.038
43	54	2	0.033
44	52	1	0.029
45	51	1	0.026
46	50	1	0.025
47	48	1	0.026
48	47	1	0.027
49	46	1	0.000
50	44		0.000

Anexo 4.47			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Quintana Roo 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	3	0.003
14	995	6	0.006
15	990	14	0.014
16	976	27	0.027
17	950	44	0.047
18	905	62	0.068
19	844	74	0.088
20	770	81	0.105
21	689	82	0.119
22	607	78	0.129
23	529	71	0.135
24	457	64	0.140
25	393	56	0.144
26	337	49	0.145
27	288	41	0.142
28	247	33	0.134
29	214	27	0.125
30	187	21	0.113
31	166	17	0.101
32	149	13	0.090
33	136	11	0.080
34	125	9	0.071
35	116	8	0.065
36	109	7	0.062
37	102	7	0.065
38	95	7	0.069
39	89	6	0.072
40	82	6	0.073
41	76	5	0.070
42	71	5	0.064
43	67	4	0.055
44	63	3	0.046
45	60	2	0.039
46	58	2	0.033
47	56	2	0.030
48	54	1	0.028
49	53	1	0.000
50	51		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.48			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras San Luis Potosí 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	3	0.003
13	997	12	0.012
14	985	26	0.026
15	959	39	0.041
16	920	51	0.055
17	869	62	0.071
18	807	70	0.087
19	737	75	0.102
20	662	76	0.115
21	586	73	0.124
22	513	65	0.128
23	448	57	0.127
24	391	49	0.125
25	342	42	0.123
26	300	36	0.120
27	264	31	0.116
28	233	26	0.112
29	207	22	0.106
30	185	18	0.099
31	167	15	0.091
32	151	13	0.083
33	139	10	0.074
34	129	8	0.065
35	120	7	0.056
36	114	5	0.047
37	108	4	0.040
38	104	3	0.034
39	100	3	0.029
40	98	3	0.026
41	95	2	0.025
42	93	2	0.026
43	90	2	0.027
44	88	2	0.027
45	85	2	0.025
46	83	2	0.021
47	82	1	0.016
48	80	1	0.009
49	79	0	0.000
50	79		0.000

Anexo 4.49			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros San Luis Potosí 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	2	0.002
14	996	4	0.004
15	992	11	0.011
16	981	22	0.022
17	959	37	0.039
18	922	52	0.057
19	870	64	0.073
20	806	71	0.089
21	735	75	0.102
22	660	74	0.112
23	586	71	0.121
24	515	67	0.129
25	448	61	0.136
26	387	54	0.140
27	333	46	0.139
28	286	39	0.134
29	248	32	0.127
30	216	26	0.118
31	191	21	0.108
32	170	17	0.098
33	153	14	0.089
34	140	11	0.079
35	129	9	0.070
36	120	7	0.062
37	112	7	0.058
38	106	6	0.056
39	100	5	0.053
40	95	5	0.050
41	90	4	0.047
42	86	4	0.045
43	82	3	0.041
44	78	3	0.038
45	75	3	0.034
46	73	2	0.030
47	71	2	0.025
48	69	1	0.021
49	67	1	0.000
50	66		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.50			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Sinaloa 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	4	0.004
13	996	18	0.018
14	978	36	0.037
15	942	51	0.054
16	891	62	0.069
17	830	68	0.082
18	761	72	0.095
19	689	73	0.106
20	616	72	0.118
21	543	69	0.128
22	474	64	0.135
23	410	58	0.141
24	352	51	0.145
25	301	45	0.148
26	256	38	0.148
27	218	31	0.143
28	187	25	0.134
29	162	20	0.122
30	142	16	0.109
31	127	12	0.096
32	114	10	0.086
33	105	8	0.078
34	96	7	0.070
35	90	5	0.061
36	84	5	0.054
37	80	4	0.048
38	76	3	0.042
39	73	3	0.037
40	70	2	0.032
41	68	2	0.028
42	66	2	0.023
43	64	1	0.020
44	63	1	0.016
45	62	1	0.013
46	61	1	0.011
47	61	1	0.008
48	60	0	0.007
49	60	0	0.000
50	59	0	0.000

Anexo 4.51			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Sinaloa 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	3	0.003
14	995	7	0.007
15	987	15	0.015
16	973	25	0.026
17	948	38	0.040
18	910	51	0.057
19	858	62	0.072
20	797	68	0.086
21	728	72	0.099
22	656	72	0.110
23	584	70	0.121
24	513	67	0.130
25	447	61	0.137
26	386	54	0.140
27	332	45	0.136
28	287	36	0.126
29	251	29	0.114
30	222	23	0.101
31	200	18	0.090
32	182	15	0.081
33	167	12	0.074
34	155	10	0.067
35	144	9	0.061
36	135	7	0.055
37	128	7	0.051
38	121	6	0.048
39	116	5	0.045
40	110	5	0.043
41	106	4	0.041
42	101	4	0.040
43	97	4	0.039
44	93	3	0.037
45	90	3	0.034
46	87	3	0.029
47	84	2	0.023
48	82	1	0.017
49	81	1	0.000
50	80	0	0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.52			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Sonora 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	3	0.003
13	997	15	0.015
14	983	31	0.031
15	952	45	0.047
16	907	56	0.062
17	851	65	0.076
18	787	71	0.090
19	716	73	0.103
20	643	73	0.114
21	569	70	0.123
22	499	64	0.129
23	435	57	0.131
24	378	50	0.132
25	328	43	0.133
26	284	37	0.131
27	247	31	0.127
28	216	26	0.121
29	189	22	0.114
30	168	18	0.105
31	150	14	0.095
32	136	11	0.084
33	125	9	0.074
34	115	7	0.064
35	108	6	0.056
36	102	5	0.048
37	97	4	0.044
38	93	4	0.040
39	89	3	0.036
40	86	3	0.031
41	83	2	0.026
42	81	2	0.019
43	79	1	0.013
44	78	1	0.009
45	78	0	0.006
46	77	0	0.005
47	77	0	0.006
48	76	1	0.008
49	76	1	0.000
50	75		0.000

Anexo 4.53			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Sonora 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	3	0.003
14	995	6	0.006
15	989	13	0.013
16	976	23	0.024
17	953	36	0.038
18	917	49	0.054
19	868	59	0.068
20	809	66	0.081
21	743	69	0.093
22	674	69	0.102
23	605	67	0.111
24	538	63	0.118
25	475	59	0.124
26	416	53	0.127
27	363	46	0.126
28	317	39	0.122
29	279	32	0.115
30	247	26	0.106
31	220	21	0.096
32	199	17	0.085
33	182	13	0.074
34	169	11	0.064
35	158	9	0.056
36	149	8	0.052
37	141	7	0.052
38	134	7	0.054
39	127	7	0.055
40	120	6	0.053
41	113	6	0.049
42	108	4	0.041
43	103	3	0.033
44	100	3	0.026
45	97	2	0.020
46	95	2	0.017
47	94	2	0.016
48	92	2	0.017
49	91	2	0.000
50	89		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.54			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Tabasco 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	5	0.005
13	995	19	0.019
14	976	38	0.039
15	938	54	0.057
16	884	65	0.073
17	819	72	0.088
18	747	75	0.101
19	672	76	0.113
20	596	74	0.124
21	522	69	0.132
22	453	62	0.136
23	392	53	0.136
24	339	46	0.135
25	293	39	0.134
26	254	34	0.133
27	220	29	0.132
28	191	25	0.132
29	166	21	0.129
30	144	18	0.125
31	126	15	0.118
32	111	12	0.109
33	99	10	0.097
34	90	8	0.086
35	82	6	0.075
36	76	5	0.068
37	71	5	0.066
38	66	4	0.065
39	62	4	0.064
40	58	3	0.060
41	54	3	0.054
42	51	2	0.045
43	49	2	0.035
44	47	1	0.027
45	46	1	0.020
46	45	1	0.016
47	44	1	0.013
48	44	1	0.013
49	43	1	0.000
50	43		0.000

Anexo 4.55			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Tabasco 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	1	0.001
13	999	2	0.002
14	997	5	0.005
15	992	12	0.012
16	980	24	0.024
17	956	40	0.042
18	916	56	0.062
19	860	68	0.079
20	792	75	0.095
21	716	78	0.108
22	639	75	0.118
23	564	70	0.124
24	494	65	0.131
25	429	59	0.137
26	370	52	0.141
27	318	46	0.143
28	272	39	0.143
29	233	33	0.140
30	201	27	0.134
31	174	22	0.126
32	152	18	0.115
33	134	14	0.102
34	121	11	0.090
35	110	9	0.079
36	101	7	0.073
37	94	7	0.074
38	87	7	0.078
39	80	6	0.080
40	74	6	0.080
41	68	5	0.076
42	63	4	0.068
43	58	3	0.057
44	55	3	0.048
45	52	2	0.040
46	50	2	0.036
47	48	2	0.034
48	47	2	0.035
49	45	2	0.000
50	44		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.56			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Tamaulipas 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	3	0.003
13	997	15	0.015
14	981	31	0.032
15	950	45	0.047
16	905	56	0.062
17	849	65	0.076
18	784	70	0.090
19	714	73	0.102
20	640	73	0.114
21	568	70	0.123
22	498	64	0.128
23	434	56	0.129
24	378	49	0.130
25	329	43	0.130
26	286	37	0.128
27	250	31	0.124
28	219	26	0.119
29	193	21	0.111
30	171	17	0.102
31	154	14	0.091
32	140	11	0.080
33	129	9	0.068
34	120	7	0.057
35	113	5	0.048
36	108	4	0.041
37	103	4	0.038
38	99	4	0.036
39	96	3	0.034
40	92	3	0.032
41	89	3	0.029
42	87	2	0.025
43	85	2	0.021
44	83	1	0.017
45	81	1	0.014
46	80	1	0.012
47	79	1	0.010
48	79	1	0.008
49	78	1	0.000
50	77		0.000

Anexo 4.57			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Tamaulipas 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	1	0.001
13	999	3	0.003
14	996	6	0.006
15	990	13	0.013
16	977	24	0.024
17	953	37	0.039
18	916	51	0.055
19	865	61	0.070
20	804	68	0.084
21	737	71	0.097
22	665	71	0.107
23	594	69	0.116
24	525	65	0.124
25	460	60	0.131
26	400	54	0.135
27	346	47	0.135
28	299	39	0.130
29	260	32	0.124
30	228	27	0.116
31	201	22	0.108
32	180	18	0.100
33	162	15	0.092
34	147	12	0.084
35	134	10	0.076
36	124	9	0.070
37	116	8	0.066
38	108	7	0.062
39	101	6	0.059
40	95	5	0.055
41	90	4	0.050
42	86	4	0.044
43	82	3	0.038
44	79	3	0.033
45	76	2	0.029
46	74	2	0.026
47	72	2	0.024
48	70	2	0.023
49	69	2	0.000
50	67		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.58			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Tlaxcala 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	13	0.013
14	985	29	0.029
15	957	42	0.044
16	914	54	0.059
17	861	63	0.073
18	797	70	0.088
19	727	73	0.101
20	654	74	0.113
21	580	71	0.123
22	509	65	0.128
23	444	58	0.131
24	386	51	0.132
25	335	44	0.132
26	291	38	0.130
27	253	32	0.125
28	221	26	0.119
29	195	22	0.111
30	173	18	0.103
31	156	15	0.095
32	141	13	0.090
33	128	11	0.086
34	117	9	0.081
35	108	8	0.075
36	100	7	0.067
37	93	5	0.058
38	87	4	0.049
39	83	3	0.042
40	80	3	0.036
41	77	3	0.033
42	74	2	0.033
43	72	2	0.033
44	69	2	0.032
45	67	2	0.029
46	65	1	0.023
47	64	1	0.015
48	63	0	0.006
49	62	0	0.000
50	63	0	0.000

Anexo 4.59			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Tlaxcala 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	3	0.003
14	995	6	0.006
15	989	13	0.013
16	976	24	0.025
17	952	40	0.041
18	913	55	0.060
19	858	66	0.077
20	791	74	0.093
21	718	77	0.107
22	641	75	0.117
23	566	71	0.126
24	495	67	0.134
25	428	61	0.142
26	367	54	0.148
27	313	47	0.150
28	266	39	0.148
29	227	33	0.145
30	194	27	0.139
31	167	22	0.132
32	145	18	0.123
33	127	14	0.113
34	113	12	0.103
35	101	9	0.093
36	92	8	0.084
37	84	7	0.080
38	77	6	0.078
39	71	5	0.075
40	66	5	0.072
41	61	4	0.068
42	57	4	0.063
43	53	3	0.058
44	50	3	0.053
45	48	2	0.047
46	45	2	0.041
47	44	1	0.034
48	42	1	0.028
49	41	1	0.000
50	40	0	0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.60			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Veracruz 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	4	0.004
13	996	17	0.017
14	979	34	0.034
15	945	48	0.051
16	897	60	0.066
17	838	68	0.081
18	770	73	0.095
19	697	75	0.108
20	622	74	0.118
21	548	69	0.126
22	479	62	0.129
23	417	53	0.127
24	364	45	0.124
25	319	39	0.121
26	281	33	0.118
27	247	29	0.115
28	219	25	0.113
29	194	21	0.109
30	173	18	0.103
31	155	15	0.096
32	140	12	0.086
33	128	10	0.075
34	119	8	0.065
35	111	6	0.057
36	105	5	0.051
37	99	5	0.048
38	95	4	0.046
39	90	4	0.041
40	86	3	0.033
41	84	2	0.021
42	82	0	0.006
43	81	0	0.004
44	82	0	0.001
45	82	1	0.016
46	81	4	0.049
47	77	8	0.099
48	69	11	0.165
49	58	14	0.000
50	43		0.000

Anexo 4.61			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Veracruz 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	2	0.002
14	996	5	0.005
15	991	12	0.012
16	980	23	0.023
17	957	38	0.040
18	919	53	0.058
19	866	64	0.074
20	801	71	0.088
21	731	73	0.101
22	657	72	0.109
23	585	68	0.116
24	517	63	0.122
25	454	58	0.128
26	396	52	0.131
27	344	45	0.132
28	299	39	0.130
29	260	33	0.126
30	227	27	0.120
31	200	22	0.111
32	178	18	0.099
33	160	14	0.085
34	147	11	0.073
35	136	8	0.062
36	128	7	0.056
37	120	7	0.055
38	114	7	0.058
39	107	6	0.059
40	101	6	0.059
41	95	5	0.057
42	90	5	0.053
43	85	4	0.048
44	81	3	0.043
45	77	3	0.038
46	74	3	0.034
47	72	2	0.030
48	70	2	0.026
49	68	2	0.000
50	66		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.62			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Yucatán 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	11	0.011
14	987	24	0.024
15	964	36	0.037
16	928	48	0.052
17	880	60	0.068
18	820	69	0.084
19	751	75	0.099
20	676	76	0.113
21	600	74	0.124
22	525	69	0.131
23	457	61	0.134
24	396	54	0.136
25	342	47	0.136
26	295	40	0.134
27	256	33	0.129
28	223	27	0.122
29	196	22	0.112
30	174	18	0.102
31	156	14	0.093
32	141	12	0.085
33	129	10	0.078
34	119	8	0.071
35	111	7	0.063
36	104	6	0.054
37	98	5	0.046
38	94	4	0.039
39	90	3	0.034
40	87	3	0.031
41	84	3	0.032
42	81	3	0.036
43	79	3	0.040
44	75	3	0.041
45	72	3	0.039
46	70	2	0.032
47	67	1	0.021
48	66	1	0.009
49	65	0	0.000
50	65		0.000

Anexo 4.63			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Yucatán 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	1	0.001
13	999	2	0.002
14	997	4	0.004
15	993	11	0.011
16	982	22	0.022
17	960	37	0.039
18	922	53	0.057
19	870	64	0.074
20	805	72	0.089
21	733	76	0.103
22	658	76	0.115
23	582	73	0.125
24	509	68	0.134
25	441	62	0.141
26	379	55	0.146
27	324	47	0.144
28	277	38	0.137
29	239	30	0.126
30	209	24	0.114
31	185	19	0.101
32	166	15	0.088
33	152	12	0.076
34	140	9	0.065
35	131	7	0.057
36	124	6	0.052
37	117	6	0.052
38	111	6	0.055
39	105	6	0.058
40	99	6	0.060
41	93	6	0.061
42	87	5	0.062
43	82	5	0.062
44	77	5	0.059
45	72	4	0.054
46	68	3	0.046
47	65	2	0.034
48	63	1	0.022
49	62	1	0.000
50	61		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000

Anexo 4.64			
Tabla de Nupcialidad de las Mujeres Solteras Zacatecas 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	3	0.003
13	997	13	0.013
14	984	28	0.028
15	956	41	0.043
16	915	54	0.059
17	861	64	0.075
18	797	72	0.091
19	725	76	0.105
20	648	77	0.118
21	572	73	0.127
22	499	65	0.131
23	434	56	0.130
24	377	48	0.127
25	329	41	0.124
26	288	35	0.121
27	253	30	0.118
28	224	25	0.114
29	198	21	0.108
30	177	18	0.100
31	159	15	0.091
32	145	12	0.080
33	133	9	0.069
34	124	7	0.058
35	117	6	0.049
36	111	5	0.042
37	106	4	0.039
38	102	4	0.037
39	98	3	0.035
40	95	3	0.032
41	92	3	0.028
42	89	2	0.024
43	87	2	0.019
44	85	1	0.016
45	84	1	0.014
46	83	1	0.014
47	82	1	0.016
48	80	1	0.018
49	79	2	0.000
50	77		0.000

Anexo 4.65			
Tabla de Nupcialidad de los Hombres Solteros Zacatecas 2000			
Edad	Cx	m(x,x+1)	nx
12	1000	2	0.002
13	998	2	0.002
14	996	5	0.005
15	991	13	0.013
16	979	25	0.026
17	953	43	0.045
18	910	60	0.066
19	850	73	0.086
20	777	80	0.103
21	697	82	0.118
22	615	79	0.128
23	536	73	0.136
24	463	66	0.143
25	397	59	0.149
26	338	51	0.151
27	287	43	0.149
28	244	35	0.142
29	209	28	0.132
30	182	22	0.121
31	160	17	0.108
32	142	14	0.098
33	128	11	0.088
34	117	9	0.078
35	108	8	0.070
36	100	6	0.063
37	94	6	0.059
38	89	5	0.056
39	84	5	0.054
40	79	4	0.051
41	75	4	0.049
42	71	3	0.046
43	68	3	0.043
44	65	3	0.039
45	63	2	0.034
46	61	2	0.029
47	59	1	0.023
48	57	1	0.017
49	57	1	0.000
50	56		0.000

Fuente: Estimaciones basadas en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, México 2000